BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVI — Núm. 13.118 EDICION 88 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Paseo Colón 1072
Buenos Aires
Unión Telefónica 34, Defensa 0234

Buenos Aires, Viernes 8 de Abril de 1938

CORREO ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 181

TARIFA REDUCIDA
Concesión 908

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación. (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 1.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	,,	0.30
Número atrasado de más de un mes	,,	0.60
Subscripción mensual	,,	2.30
Subscripción trimestral	,,	6.50
Subscripción semestral	,,	12.50
Subscripción anual	,,	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 de página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que en esta Administración se encuentran en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	**$ 0.20**
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	**,, 0.20**
Decreto reglamentario de la Inspección de Justicia	**,, 0.50**
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	**,, 0.50**
Ley N.° 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	**,, 0.50**

Recaudado por el Boletín Oficial

en el día 7 de Abril de 1938

	m$n.
Por avisos	3.841.—
" marcas	1.660.—
" adicionales de marcas	328.—
" suscripciones	150.90
" venta de ejemplares y folletos	29.20
Total:	6.009.10

Carlos Alfredo Casal
Director-Administrador

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Licitaciones del día

Sociedades Anónimas

Licitaciones

Edictos anteriores

Patentes y Marcas

Sección balances

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

"Sociedad Anónima de Industrias Rurales en el Río Negro". — Aprobando reforma en sus estatutos.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.028 — 548. — I. 25. — Vistos: el pedido de aprobación de la reforma introducida en los estatutos de la "Sociedad Anónima de Industrias Rurales en el Río Negro", como consecuencia de la reducción de su capital autorizado, suscripto y realizado de $ 5.400.000 m|n. a $ 5.000.000 m|n., y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esa reforma fué sancionada en asamblea debidamente celebrada y se ajusta a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, en la forma de fojas ciento veintiocho (128), la reforma del artículo quinto (5.°) de los estatutos de la "Sociedad Anónima de Industrias Rurales en el Río Negro", sancionada por la asamblea celebrada el 22 de junio de 1937.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el papel y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

"Círculo Obreros Liberales de Maldonado". — Abrobando reformas estatutos y nueva denominación.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.029. — 549. — C. 99|937. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Círculo Obreros Liberales de Maldonado" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y que, con la modificación aconsejada por la Inspección General y aceptada por la recurrente, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas sesenta y seis (66) a setenta y seis (76), las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Círculo Obreros Liberales de Maldonado" por la asamblea realizada el 10 de abril del año en curso — testimonio del acta corriente de fojas cincuenta y nueve (59) a sesenta y dos (62). — Dicha asociación conforme al nuevo artículo primero, se denominará en lo sucesivo "Círculo Mutualista de Maldonado"; debiendo, de acuerdo al Decreto de 12 de enero de 1932, inscribir en el Registro de la Propiedad su nueva denominación, con relación a los bienes inmuebles que posea.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase las fojas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus demás efectos.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

"Unión Mutual del Personal de Cafés, Chocolates Aguila y Productos Saint Hermanos S. A." — Aprobando reformas.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.030 — 550. — U. 20. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Unión Mutual del Personal de la Casa Saint Hermanos" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada; y a que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas noventa y siete (97) a ciento dos (102), con las modificaciones de fs. ciento dieciséis vta. (116 vta.) a ciento diecisiete (117), y la de fojas ciento dieciocho vuelta (118 vta.), los nuevos estatutos de la asociación citada, que contienen las reformas sancionadas por la asamblea celebrada el 9 de marzo de 1937, denominándose la misma en lo sucesivo "Unión Mutual del Personal de Cafés, Chocolates Aguila y Productos Saint Hermanos S. A.". — Dicha asociación deberá dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción, ante el Registro de la Propiedad, de su nueva denominación con respecto a los bienes inmuebles que posea.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el papel y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

JUSTO

JORGE DE LA TORRE

"Compañía de Seguros La Franco Argentina". — Aprobando reforma de estatutos.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.031. — 551. — F. 37|937. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima "Compañía de Seguros La Franco Argentina" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada; y a que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la recurrente, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, en la forma de fojas doscientos setenta (270) a doscientos setenta y dos (272), con las modificaciones de fojas doscientos ochenta y una vuelta (281 vta.) a doscientos ochenta y dos (282), las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima "Compañía de Seguros La Franco Argentina", por la asamblea realizada el 8 de junio de 1937.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el papel y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

JUSTO

JORGE DE LA TORRE

"Cooperativa Agrícola Limitada de Picada Libertad, Leandro N. Alem - Misiones". — Aprobando reforma de estatutos.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.032. — 552. — A. 34. — Vistos: el pedido de aprobación de la reforma introducida en los estatutos de la sociedad "Cooperativa Agrícola Limitada de Picada Libertad, Leandro N. Alem - Misiones" y los dictámenes favorables de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura y de la Inspección General de Justicia; atento que esa reforma fué sancionada en asamblea debidamente celebrada y se ajusta a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 5.° de la Ley N.° 11.388, en la forma de fojas cuarenta y dos (42), la reforma introducida al inciso c) del artículo veinticinco (art. 25, inc. c) de los estatutos de la sociedad "Cooperativa Agrícola Limitada de Picada Libertad, Leandro N. Alem - Misiones", por la asamblea realizada el 24 de febrero del corriente año.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura a sus demás efectos.

JUSTO

JORGE DE LA TORRE

"Trabajadores Unidos Cooperativa Mixta Limitada". — Aprobando reformas.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.033 — 553. — T. 18. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad "Trabajadores Unidos Cooperativa Mixta Limitada" y los dictámenes favorables de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura y de la Inspección General de Justicia; atento que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 5.° de la Ley 11.388, en la forma de fojas cuarenta y cuatro (44) a cuarenta y cinco (45), las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad "Trabajadores Unidos Cooperativa Mixta Limitada" por la asamblea realizada el 4 de octubre de 1936.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura a sus demás efectos.

JUSTO

JORGE DE LA TORRE

"Colonia Italiana". — Aprobando reformas de estatutos

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.034 — 554 — C. 45|937. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Colonia Italiana" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas ciento cuarenta y tres vuelta (143 vta.) a ciento cuarenta y cuatro (144), la reforma de los artículos tres, cuarenta y uno, ochenta y uno y ochenta y dos (arts. 3, 41, 81, y 82) de los estatutos de la asociación "Colonia Italiana", sancionada por la asamblea realizada el 14 de junio del año en curso, según testimonio del acta corriente de fojas ciento cuarenta y uno (141) a ciento cuarenta y cuatro y vuelta (144 y vta.).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase las fojas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus demás efectos.

JUSTO

JORGE DE LA TORRE

"Asociación de Fomento y Biblioteca Popular Emilio Mitre". — Aprobando reformas de estatutos.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.035. — 555. — F. 39|937. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la "Asociación de Fomento y Biblioteca Popular Emilio Mitre" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la recurrente, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas noventa y cuatro vuelta (94 vta.) a noventa y cinco vuelta (95 vta.), con las modificaciones de fojas ciento tres y vuelta (103 y vta.), las reformas introducidas por la asamblea realizada el 28 de febrero del corriente año en los estatutos de la "Asociación de Fomento y Biblioteca Popular Emilio Mitre".

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase las fojas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus demás efectos.

JUSTO

JORGE DE LA TORRE

"Nazionale Italiana". — Suprimiendo palabras del artículo 4.° de sus estatutos.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.036. — 556. — N. 7. — Vistos: atento a que la asociación "Nazionale Italiana", a pesar de las convocatorias hechas, no ha podido lograr el quórum indispensable en las asambleas celebradas el 21 de febrero y el 29 de julio ppdos., con el propósito de reformar sus estatutos y encuadrarlos en las disposiciones del Decreto de fecha 28 de octubre de 1936, que prohibe toda restricción para el ingreso o ejercicio de los derechos de asociado de los argentinos nativos; y de conformidad con el precedente dictamen de la Inspección General de Justicia.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Suprímese de los incisos b), c), d) y e) del artículo 4.° de los estatutos de la asociación "Nazionale Italiana" (texto de fojas trescientos veinte vuelta - 320 vta.-), las palabras "hijo de socio".

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el papel y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

JUSTO

JORGE DE LA TORRE

"Sociedad Anónima Artes Gráficas "Minerva". — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.037. — 557. — A. 42|937. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la "Sociedad Anónima Artes Gráficas "Minerva" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento que, en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, a la "Sociedad Anónima Artes Gráficas "Minerva" constituída en esta Capital el 30 de junio del año en curso; y apruébase sus estatutos de fojas una (1) a cinco (5), con las modificaciones de fojas trece vuelta (13 vta.) a catorce vuelta (14 vta.) y las salvedades consignadas en el informe de fojas quince vuelta (15 vta.) y diez y seis (16).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase las fojas, expídase orden de devolución de los fondos cuyo depósito acredita la boleta de fojas seis (6) y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus demás efectos.

JUSTO

JORGE DE LA TORRE

"Cooperativa Agrícola de Colonia Cerro Corá, Limitada". — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.038. — 558. — A. 39. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad "Cooperativa Agrícola de Colonia Cerro Corá, Limitada" y los dictámenes favorables de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura y de la Inspección General de Justicia; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige la Ley 11.388; y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la citada Derección General y aceptadas por la recurrente, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad cooperativa, previo cumplimiento del artículo 5.° de la Ley N.° 11.388, a la sociedad "Cooperativa Agrícola de Colonia Cerro Corá, Limitada", constituída en Colonia Bella Vista (Cerro Corá) - Misiones, el 7 de febrero del corriente año; y apruébase sus estatutos de fojas cinco (5) a ocho (8), con las modificaciones de fojas once y vuelta (11 y vta.).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura, a sus demás efectos.

JUSTO

JORGE DE LA TORRE

"Cooperativa de Agricultores de Colonia Sarmiento (Chubut) Limitada" Autorízase su funcionamiento.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.039. — 559. — A. 36. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad "Cooperativa de Agricultores de Colonia Sarmiento (Chubut) Limitada" y los dictámenes favorables de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura y de la Inspección General de Justicia; atento que en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige la Ley 11.388; y que sus estatutos se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad cooperativa, previo cumplimiento del artículo 5.° de la Ley 11.388, a la sociedad "Cooperativa de Agricultores de Colonia Sarmiento (Chubut) Limitada", constituída en Colonia Sarmiento, (Chubut) el 13 de abril de 1937; y apruébase sus estatutos de fojas nueve (9) a dieciséis (16) con las modificaciones de fojas veinte (20).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura a sus demás efectos.

JUSTO

JORGE DE LA TORRE

"Cooperativa Agrícola "La Unión" de Presidencia Roque Sáenz Peña, Limitada". — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.040. — 560. — A. 38. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad "Cooperativa Agrícola "La Unión" de Presidencia Roque Sáenz Peña, Limitada" y los dictámenes favorables de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura y de la Inspección General de Justicia; atento que en la constitución de la recurren-

te se han cumplido los requisitos que exige la Ley N.° 11.388; y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la citada Dirección General y aceptadas por la recurrente se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad cooperativa, previo cumplimiento del artículo 5.° de la Ley N.° 11.388, a la sociedad "Cooperativa Agrícola "La Unión" de Presidencia Roque Sáenz Peña, Limitada", constituída en Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), el 7 de febrero del corriente año; y apruébase sus estatutos de fojas cinco (5) a once (11), con las modificaciones de fojas diez y siete (17) y diez y ocho (18).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura, a sus demás efectos.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Cooperativa Agrícola "La Defensa" Limitada de Villa Berthet. — Autorizando su funcionamiento.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.041. — 561. — A. 37. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad "Cooperativa Agrícola "La Defensa", Limitada, de Villa Berthet", y los dictámenes favorables de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura y de la Inspección General de Justicia; atento que en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige la Ley 11.388; y que sus estatutos se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad cooperativa, previo cumplimiento del artículo 5.°, de la Ley 11.388, a la sociedad "Cooperativa Agrícola "La Defensa" Limitada, de Villa Berthet", constituída en Villa Berthet (Chaco), el 14 de marzo de 1936; y apruébase sus estatutos de fojas seis (6) a nueve vuelta (9 vuelta), con las modificaciones de fojas dieciséis (16) a diecisiete (17).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura, a sus demás efectos.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

"Patronato de Recluídas y Liberadas". — Se le concede personalidad jurídica.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.042. — 562. — P. 28|936. — Vistos: el pedido de concesión de personalidad jurídica para la asociación "Patronato de Recluídas y Liberadas", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento que los fines que se propone dicha asociación, se hallan comprendidos en la disposición del artículo 33, inciso 5.° del Código Civil; y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la recurrente, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Concédese personalidad jurídica a la asociación "Patronato de Recluídas y Liberadas", constituída en esta Capital, el 20 de mayo de 1933; y apruébase sus estatutos de fojas cuarenta y siete (47) a cincuenta y dos vuelta (52 vuelta), con las modificaciones de fojas cincuenta y seis (56) a cincuenta y siete (57).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repónganse las fojas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus demás efectos.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

"Club Náutico Hacoaj". — Concédese personalidad jurídica

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.043. — 563. — C. 139|936. — Vistos: el pedido de concesión de personalidad jurídica para la asociación "Club Náutico Hacoaj", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento que los fines propuestos por la recurrente se hallan comprendidos en las disposiciones del artículo 33, inciso 5.° del Código Civil; y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Concédese personalidad jurídica a la asociación "Club Náutico Hacoaj", constituída en esta Capital, el 24 de diciembre de 1935; y apruébase sus estatutos de fojas tres vuelta (3 vuelta) a catorce (14), con las modificaciones de fojas cuarenta (40) a cuarenta y uno (41).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repónganse las fojas, y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y demás efectos.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

"Asociación Criadores de Romney Marsh". — Concediendo personalidad jurídica.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1937.

112.044. — 564. — C. 33. — Vistos: el pedido de concesión de personalidad jurídica para la "Asociación Criadores de Romney Marsh", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que los fines propuestos por la recurrente, se hallan comprendidos en las disposiciones del artículo 33, inciso 5.° del Código Civil; y a que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Concédese personalidad jurídica a la "Asociación Criadores de Romney Marsh", constituída en esta Capital el 7 de septiembre de 1936; y apruébase sus estatutos de fojas dos (2) a siete vuelta (7 vta.), con las modificaciones de fojas veintitrés vuelta (23 vta.) a veintiséis (26), y la que se consigna a fojas veintiocho vuelta (28 vuelta).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el papel y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Registro de Contratos Públicos N.° 34, de la Capital. — Nombrando adscripto.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.045. — 565. — N. 28. — Vistos: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 179 y 180 de la Ley 1893; y atento a lo informado por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en turno, de la Capital,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos número 34, de la Capital Federal, cuya Regencia desempeña el Escribano señor Mario Novaro, al Escribano Nacional, señor Alberto S. Rebullida (matrícula 1.087.029, Cl. 1906, D. M. N.° 19), en reemplazo del Escribano señor Juan Illa, cuya renuncia se acepta.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional, repóngase el papel y archívese.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Registro de Contratos Públicos N.° 2, de Comodoro Rivadavia (Chubut). — Declarando la vacancia y designando regente del mismo.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.046. — 566. — P. 643. — Vistos: atento a que, según resulta del telegrama del señor Juez Letrado de Rawson (Chubut), fojas 4, el Escribano señor Tomás Guerrero, Regente del Registro de Contratos Públicos N.° 2, de Comodoro Rivadavia, no se ha hecho cargo del mismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 1532, modificada por la 2662,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase vacante el Registro de Contratos Públicos N.° 2, de Comodoro Rivadavia (Chubut).

Art. 2.° — Desígnase Regente del Registro de Contratos Públicos N.° 2, de Comodoro Rivadavia (Chubut), al Escribano Nacional, señor Mario Tomás Piattini Colombres (M. 2.109.405, D. M. 33, clase 1907).

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y archívese.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Secretaría Electoral del Juzgado Letrado de Santa Cruz. — Declarando cesante al ayudante 1.°, Gerardo Gantes.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.047. — 567. — J. 1498. — Visto: el telegrama del señor Juez Letrado de Santa Cruz, en el que solicita la cesantía del ayudante 1.°, don Gerardo Gantes,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase cesante a don Gerardo Gantes, en el empleo de Ayudante 1.° (personal de servicio), de la Secretaría Electoral del Juzgado Letrado de Santa Cruz, a contar del 27 de Julio último.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

Juzgado Letrado de Santa Cruz. — Rectificación del nombre del ayudante 1.°, en ese Juzgado.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1937.

112.048. — 568. — J. 1518. — Vistos: de conformidad con lo solicitado por el señor Juez Letrado de Santa Cruz,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase que la designación de ayudante 1.°, del Juzgado Letrado de Santa Cruz, hecha por Decreto N.° 104.074, de fecha 23 de abril del corriente año, en reemplazo de don Juan José Berruezo, que fué promovido, debe considerarse a favor de don Amílcar Ramón Olivieri (M. 1.954.863, Distrito Militar N.° 39, clase 1909), y no de don Amílcar Ramón Olivera (de igual matrícula, clase y distrito militar).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
JORGE DE LA TORRE

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

FEBRERO 25

42.418—El rabí de la buena fama. 1 volumen men. 186 págs. Traducción de Aarón Spivak. Buber Martín. Editorial Israel. Buenos Aires, 1938.

42.419—Obra inédita.
42.420—Obra inédita.
42.421—Vago por amor. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Armando Giri. Boccazzi A. Buenos Aires, 1938.
42.422—Buscando amparo. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. Armando Giri. Boccazzi A. Buenos Aires, 1938.
42.423—Obra inédita.
42.424—Obra inédita.
42.425—Obra inédita.
42.426—Obra inédita.
42.427—Obra inédita.
42.428—Boletín Matemático. Año X. N.° XIII. Enero 1938. Periódico. Bernardo J. Baidaff. Buenos Aires, 1938.

42.429—Serenata de amor. Vals. Letra. 1 pliego, 2 págs. Lío Francisco Antonio. Gornatti Hnos. Bs. Aires, 1938.
42.430—¡Hay que ver! Polca. Letra. 1 pliego, 2 págs. Lío Francisco Antonio. Boccazzi A. Buenos Aires, 1938.
42.431—Un año más. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Lío Francisco Antonio. Vivona Américo. Buenos Aires, 1938.
42.432—Obra inédita.
42.433—Obra inédita.
42.434—Corazzo. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Canapale Carlos. Korn Julio. Buenos Aires, 1936.
42.435—Una canción en la noche. Letra de vals. 1 pliego, 2 págs. Canapale Carlos. Boccazzi A. Bs. As., 1938.
42.436—Princesita. Letra de vals. 1 pliego, 2 págs. Canapale Carlos. Boccazzi A. Buenos Aires, 1938.
42.437—700 en 40. Letra de tango. 1 pliego, 2 págs. Canapale Carlos. Boccazzi A. Buenos Aires, 1938.
42.438—Obra inédita.
42.439—Obra inédita.
42.440—Obra inédita.
42.441—Si supieras que te quiero. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Posse José. Grego Angel. Buenos Aires, 1937.
42.442—Guapo de ley. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs.; agregadas al álbum de bailables "Carnaval". Lío Francisco Antonio. Grego Angel. Buenos Aires, 1938.

42.443—Sentimiento. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs., agregadas al álbum de bailables "Carnaval". Lío Francisco Antonio. Grego Angel. Buenos Aires, 1938.
42.444—Obra inédita.
42.445—Obra inédita.
42.446—Obra inédita.
42.447—Obra inédita.
42.448—Obra inédita.
42.449—Obra inédita.
42.450—Obra inédita.
42.451—Obra inédita.
42.452—Obra inédita.
42.453—Obra inédita.
42.454—Trámite administrativo.
42.455—Revista de la Sociedad Filatélica Argentina. Año XLI. N.° 298. Enero y febrero 1938. Periódico. La Sociedad Filatélica Argentina. Buenos Aires, 1938.
42.456—Vida Pastoral. Año II, N.° 1 y 2. Enero y febrero de 1938. Periódico. Pía Soc. de San Pablo. Buenos Aires, 1938.

42.457—Decepción. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Gagliostro Lindoro. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.458—Obra inédita.
42.459—Obra inédita.
42.460—Obra inédita.
42.461—Obra inédita.
42.462—Obra inédita.
42.463—Alguien te amaba. Canción guaraní. 1 pliego, 2 págs. Letra. Costa Hugo. Angulo y Cía. Buenos Aires 1938.
42.464—Atenti, pebeta. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Costa Hugo. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1938.

42.465—Atenti pebeta. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Tirigall Carlos. Angulo y Cía. Bs. Aires, 1938.
42.466—Alguien te amaba. Canción guaraní. Música. 1 pliego, 2 págs. Tirigall Carlos. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1938.
42.467—Obra inédita.
42.468—Obra inédita.
42.469—Obra inédita.
42.470—Obra inédita.
42.471—Obra inédita.
42.472—Obra inédita.
42.473—Obra inédita.
42.474—Obra inédita.
42.475—Noches de ensueño. Foxtrot. Música. 1 pliego, 2 págs. Lértora Guillermo María. Schnaider José. Buenos Aires, 1925.
42.476—Para eso él es hombre. Tango Música. 1 pliego, 2 págs. Lértora Guillermo María. J. Feliú e Hijos. Bs. Aires, 1930.
42.477—¿Por qué llora, señor? Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Lértora Guillermo María. Schnaider José. Bs. Aires, 1927.
42.478—Ecos de mi Ciudad. Año I, N.° 1. Febrero 1938. Periódico. Rodolfo Carantonio y Enrique Garciarena. Bs. Aires, 1938.

FEBRERO 26

42.479—Yo no sé. Tango. Música. 2 págs. Benito Varela. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.
42.480—Quero e cantar. Marchina. Letra. 2 págs. Mateo Feldman y Rafael Dadino. Los autores. Buenos Aires, 1938.
42.481—Obra inédita.
42.482—Obra inédita.
42.483—Obra inédita.
42.484—Contabilidad: Soc. anónimas - Seguros - Empresas de transportes - Operaciones de Bolsa - Interpretación de balances - Sociedades cooperativas. 287 págs. Amílcar A. Cichero. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.485—Cuando tú no estás. Canción. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.486—Evocación. Tango canción. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.487—Evocación. Tango canción. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.488—Estudiante. Tango estilo. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Bs. Aires, 1938.
42.489—Estudiante. Tango estilo. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.490—Criollita de mis amores. Zamba. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Bs. Aires, 1938.
42.491—Criollita de mis amores. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.492—Recuerdo malevo. Tango canción. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera. Edit. Korn. Buenos Aires, 1938.
42.493—Recuerdo malevo. Tango canción. Música. 2 págs. Carlos Gardel Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.494—Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires. Año XVI, T. XV. N.° 6, noviembre, diciembre de 1937. Periódico. Colegio de Abogados de Buenos Aires. Buenos Aires, 1937.
42.495—Trabajo. Año I, N.° 51. Noviembre de 1937. Periódico. Sabina Sagra. Buenos Aires, 1937.
42.496—Obra inédita.
42.497—Me da pena confesarlo. Tango canción. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.498—Me da pena confesarlo. Tango canción. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.499—Cuando tú no estás. Canción. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.500—Melodía de arrabal. Tango canción. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.501—Melodía de arrabal. Tango canción. Música. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.502—Obra inédita.
42.503—Obra inédita.
42.504—Mañanita de Sol. Tonada campera. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.505—Mañanita de Sol. Tonada campera. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Buenos Aires. 1938.
42.506—Mendoza de mi amor. Vals canción. Música. 2 págs. A. Molinari. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.507—Mendoza de mi amor. Vals canción. Letra. 2 págs. N. Olmo. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.508—Monna Lisa. Tango. Letra. 2 págs. Santiago Giordano. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.509—Monna Lisa. Tango. Música. 2 págs. José M. Rizzutti. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.510—Obra inédita.
42.511—Mis penas. Tango. Música. 2 págs. Angel S. Grego. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.
42.512—Esclava de Oriente. Paso doble. Música. 2 págs. Angel S. Grego. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.
42.513—La Chula de la verbena. Paso doble. Música. 2 págs. Angel S. Grego. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.
42.514—Sin cariño. Vals. Música. 2 págs. Angel S. Grego. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.
42.515—Mustio corazón. Tango. Música. 2 págs. Angel S. Grego. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.
42.516—Colegiales. Tango canción. Letra. 2 págs. Juan A. Rizzo. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.517—La reforma del matrimonio civil por las leyes eugénicas. 96 págs. Enrique Díaz de Guijarro. Rev. "Antología Jurídica". Buenos Aires, 1938.
42.518—Obra inédita.
42.519—Obra inédita.
42.520—Serenata de amor. Vals. Música. 2 págs. José Montes. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.
42.521—Obra inédita.
42.522—Obra inédita.
42.523—Obra inédita.
42.524—Obra inédita.
42.525—Obra inédita.
42.526—Obra inédita.
42.527—Obra inédita.
42.528—Obra inédita.
42.529—Obra inédita.
42.530—Obra inédita.
42.531—Obra inédita.
42.532—Obra inédita.
42.533—Obra inédita.
42.534—Obra inédita.
42.535—Obra inédita.
42.536—Obra inédita.
42.537—Criterio. 256 al 261. Oct. a diciembre de 1937; 1.° - 16 de enero de 1938. Periódico. Silvio Braschi. Pilar (Prov. de Buenos Aires), 1938.
42.538—Sharyum. 21 al 28. Nov. y diciembre de 1937; 30 al 32, enero de 1938. Periódico. Isaac Vakchellian. Buenos Aires, 1937-38.
42.539—Revista de la Asociación de Ferreterías, Pinturería y Bazares. 383, 16 de febrero de 1938. Periódico. La Asoc. de Ferr., Pinturerías y Bazares. Buenos Aires, 1938.
42.540—Boletín de Agricultura y Ganadería de la República Argentina. 18 de febrero de 1938. Periódico. José Luis de Azqueta. Buenos Aires, 1938.
42.541—Neum[illegible] 5. 22 de febrero de 1938. Periódico. La Cám. Gremial de Revendedores Of. de Neumáticos. Buenos Aires, 1938.
42.542—Cooperación Escolar. 34; febrero - marzo de 1938. Periódico. Carlos M. Glew. Buenos Aires, 1938.
42.543—El Heraldo. 1196 al 2000. 10, 17, 24, 31 de enero de 1938. Periódico. Enrique W. Burgos. Buenos Aires, 1938.
42.544—Revista Oral de Ciencias Médicas. 23. 20 de febrero de 1938. Periódico. Bernardo J. Guilhe y Juan O. P. Sturla. Buenos Aires, 1938.
42.545—Anales de la Sociedad Científica Argentina. N.° I al VI del tomo 124; julio a diciembre de 1937. Periódico. Soc. Científica Argentina. Buenos Aires, 1937.
42.546—Revista de Medicina Veterinaria. 11 - 12. Nov.-Dic. Vol. 19, año 1937. Periódico. Soc. de Medicina Veterinaria. Buenos Aires, 1937.
42.547—Helvetia. 27. 15 de febrero de 1938. Periódico. B. Cometta Manzoni. Buenos Aires, 1938.
42.548—Revista Molinera de la República Argentina. 23. Febrero de 1938. Periódico. Mercedes Cárdenas de Furgiuele. Buenos Aires, 1938.
42.549—Banca y Comercio. 303 y 304. 10 y 20 de febrero de 1938. Periódico. Benito P. Machado. Buenos Aires, 1938.
42.550—San Antonio en Trenel. 32 al 36. Enero de 1938. N.° 28 al 31 de diciembre de 1937. Periódico. Julio Loury. Trenel (La Pampa), 1937-38.
42.551—Boletín Diario de Títulos. 5614 al 5677. 1.° al 31 de enero de 1938. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires, 1938.
42.552—Programas. 2. 3 de diciembre de 1937. Periódico. Div. Sudamericana de la Asoc. Gral. de los Adventistas 7.° Día. Florida, F. C. C. A., 1937.
42.553—Marcas e Inventos. 42. 19 de febrero de 1938. Periódico. Asoc. Argentina de Agentes de la Propiedad Industrial. Bs. Aires, 1938.
42.554—Revista Policial de la Nación. 63. 15 al 20 de febrero de 1938. Periódico. Oreste J. L. Argenti. Buenos Aires, 1938.
42.555—La Voz del Sud. 48 al 51. 17 y 31 de enero de 1938. Periódico. Emerio C. Area. Buenos Aires, 1938.
42.556—Sur. 39. 30 de diciembre de 1937. 40. 30 de enero de 1938. Periódico. Victoria Ocampo. Buenos Aires, 1937-38.
42.557—Revista del Colegio de Procuradores de la Ciudad de Buenos Aires. 59. Octubre a diciembre de 1937. — Periódico. Alfredo Efman. Buenos Aires, 1937.
42.558—Revista de Informaciones Mercados Agropecuarios. 3 y 4. 1 y 15 de febrero de 1938. Periódico. Tomás Devoto y Compañía Limitada, S. A. Buenos Aires, 1938.
42.559—Catalunya. Febrero de 1938. Periódico. Ramón Girona Ribera. Bs. Aires, 1938.
42.560—Vosotras. 109 al 118. Octubre a diciembre de 1937; 119 al 122, enero de 1938. 123 al 126, febrero de 1938. Periódico. Julio Korn y Cía. Buenos Aires, 1937-38.
42.561—Radiolandia. 508 al 510, diciembre de 1937. 511 al 515, enero; 516 al 518, febrero de 1938. Periódico. Julio Korn y Cía. Buenos Aires, 1937-38.
42.562—Radio Magazine. 66, febrero de 1938. Periódico. Domingo Arbó. Bs. Aires, 1938.
42.563—El Fígaro. Año XIX, N.° 398, 20 de febrero de 1938. Periódico. Vicente Luis Caccuri. Bs. Aires, 1938.
42.564—Revista Española. 309, febrero de 1938. Periódico. La Asoc. Española de Soc. Mutuos de Buenos Aires. Buenos Aires, 1938.
42.565—Revista de Cirugía de Buenos Aires. 12. 19 de febrero de 1938. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1938.
42.566—Parceeres. Año XIII, N.° 5. 20 de febrero de 1938. Periódico. Dionisio Baia. Buenos Aires, 1938.
42.567—Unión Cooperadores. 1-2, 15 de enero y febrero de 1938. Periódico. La Pía, Soc. S. Pablo. Florida (Buenos Aires). 1938.
42.568—El Domingo. 1 al 89, enero y febrero de 1938. Periódico. La Pía, Soc. de S. Pablo. Florida (Buenos Aires) 1938.

MARZO 2

42.569—Oficio judicial.
42.570—Paraná. Marcha. Música. 2 págs. Juan Antonio Zacchi. El autor. Buenos Aires, 1937.
42.571—Tormenta. Tango. Música. 2 págs. Juan Antonio Zacchi. El autor. Buenos Aires, 1937.
42.572—Obra inédita.
42.573—Obra inédita.
42.574—Obra inédita.
42.575—Obra inédita.
42.576—Obra inédita.
42.577—Obra inédita.
42.578—Helvetia. Año III, N.° 27; febrero de 1938. Periódico. B. Cometta Manzoni. Buenos Aires, 1938.
42.579—El método en la investigación y exposición de las materia económicas. 65 págs. Francisco C. Bendicente. Seminario de la Fac. de C. Económ., Com. y Política. Rosario, 1933.
42.580—Distribución demográfica racional. (Apuntes para un plan regulador). 43 págs. y un mapa. Francisco C. Bendicente. Rev. de Ciencias Jurídicas y Sociales. Rosario, 1937.
42.581—Comisiones de servicios públicos municipales. 48 págs. Francisco C. Bendicente. Seminario de la Fac. de C. Económ., Comerc. y Política. Rosario, 1935.
42.582—Alma gaucha. Vals. Letra. 2 págs. José Fernández. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
42.583—Obra inédita.
42.584—Obra inédita.
42.585—Obra inédita.
42.586—Obra inédita.
42.587—Obra inédita.
42.588—Obra inédita.
42.589—Obra inédita.
42.590—Obra inédita.
42.591—Obra inédita.
42.592—Obra inédita.
42.593—La Nación. 23.895 al 23.922. 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. La Soc. Anó. La Nación. Buenos Aires, 1938.
42.594—Crítica. 4 al 6; 2 al 31 de enero de 1938. Periódico. Buenos Aires Poligráfica, S. A. Buenos Aires, 1938.
42.595—Svitlo (La Luz). 107. 30 de enero de 1938; 108 al 110; 6, 13, 20 de febrero de 1938. Periódico. Miguel Rudyh. Buenos Aires, 1938.
42.596—Ritmo. 11. Febrero de 1938. Periódico. Asoc. Empleados de Comercio. Bahía Blanca (Prov. Buenos Aires), 1938.
42.597—Revista Policial. 3. Diciembre de 1937. Periódico. Antonio Lupion. Rawson (Chubut).
42.598—La Industria Azucarera. 532. 25 de febrero de 1938. Periódico. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires, 1938.
42.599—El Hogar del Empleado. Febrero de 1938. Periódico. La Soc. "El Hogar del Empleado". Tucumán, 1938.
42.600—San Antonio en Trenel. 37 al 40; 6. 13, 20, 27 de febrero de 1938. Periódico. Julio Loury. Trenel (La Pampa), 1938.
42.601—Luz. 48 al 51; 2, 9, 16, 23 de febrero de 1938. Periódico. G. B. Narizzano. Quilmes (Prov. de Buenos Aires), 1938.
42.602—La Tribuna Odontológica. 3. Marzo de 1938. Periódico. David M. Cohen. Buenos Aires, 1938.
42.603—La Cooperación Libre. 293. Marzo de 1938. Periódico. El Hogar Obrero. Buenos Aires, 1938.
42.60[illegible]—Mensajero de Paz. 487 al 494. [illegible] de 1938. Periódico. Angel M. Pallarés. Bs. Aires, 1938.

42.605—Nosotros. 22. 21 de febrero de 1938. Periódico. Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. Bs. Aires, 1938.

42.606—La Idea. 1170 al 1177. Febrero de 1938. Periódico. Pedro Luis Marconato. San Antonio de Areco (Buenos Aires), 1938.

42.607—Boletín del Instituto de Enseñanza Práctica y Jurisprudencia. 14. 24 de enero de 1938. Periódico. El Inst. de Enseñanza Práctica de la Facultad de Derecho. Buenos Aires, 1938.

MARZO 3

42.608—Obra inédita.
42.609—Obra inédita.

42.610—Determinación del sexo humano. 78 págs. Ed. 1.ª Luis Gálvez Carmona. Luis Gálvez. Bs. Aires, 1937.

42.611—Obra inédita.
42.612—Obra inéd'ta.
42.613—Obra inédita.
42.614—Patogenia de los delirios de imaginación. (Teoría del reconocimiento). 63 págs. José F. Capelli. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.615—Argentina Fabril. Año II. N.º 830. Febrero de 1938. Periódico. Unión Industria Argentina. Buenos Aires, 1938.
42.616—Obra inédita.
42.617—Obra inédita.
42.618—Obra inédita.
42.619—Obra inédita.
42.620—Obra inédita.
42.621—Secretos de una flor. Romanza. Letra. 2 págs. Teresita Gondra. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.622—Secretos de una flor. Romanza. Música. 2 págs. Teresita Gondra La autora. Buenos Aires, 1938.
42.623—Obra inéd'ta.
42.624—Obra inédita.
42.625—Obra inédita.
42.626—Obra inédita.
42.627—Idilio tropical. Rumba. Música. 2 págs. Julio Nistal. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1935.
42.628—Romance gaucho. Vals criollo. Música. 2 págs. Julio Nistal. Garrot Tasso y Vita. Buenos Aires, 1938.
42.629—¿Por qué me castigas? Tango. Música. 2 págs. Julio Nistal. Garrot Tasso y Vita. Buenos Aires, 1938.
42.630—Leçons de français. 4.º año de francés para la enseñanza secundaria. 271 págs. Germaine Cadours de Bignon. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.631—Leçons de français. 3er. año de francés para la enseñanza secundaria. 270 págs. Germaine Cadours de Bignon. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.632—Leçons de français. 2.º año de francés para la enseñanza secundaria. 226 págs. Germaine Cadours de Bignon. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.633—Leçons de français. 1er. año. 192 págs. Germaine Cadours de Bignon. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.634—Obra inédita.
42.635—Obra inédita.
42.636—Intermedio filosófico — La cuestión social y los cristianos sociales — La cuestión social y un cura. 367 páginas. Lisandro de la Torre. Edic. Anaconda. Buenos Aires, 1937.
42.637—Trámite administrativo.
42.638—Anatomía topográfica — Vías de abordaje. (Apuntes de clase). 332 págs., 138 fig. A. Massi. Salomón Purinzon (h.). Buenos Aires, 1938.
42.639—Argentina Industrial. N.º 4, noviembre de 1937. Periódico. Cía. Argentina de Ing. Industrial. Buenos Aires, 1937.
42.640—Obra inédita.
42.641—Obra inédita.
42.642—Obra inédita.
42.643—Ala Azúl. Poesías. 53 págs. Delia D'Arcángelo. La autora. Buenos Aires, 1937.
42.644—Obra inédita.
42.645—El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). N.º 7067 al 7090, 1.º al 28 de febrero de 1938. Periódico. Matías Stoliar. Buenos Aires, 1938.

42.646—El Informativo Aduanero. 93 al 98. 19, 24, 25 de febrero de 1938. Periódico. Angel G. Marsili. Buenos Aires, 1938.

42.647—Luján. 500. 28 de febrero de 1938. Periódico. Francisco Nafria. Rosario, 1938.

42.648—El Día. 3932 al 3959, 1.º al 28 de febrero de 1938. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1938.

42.649—Patris. 1264. 26 de febrero de 1938. Atanasio Bairachou. Buenos Aires, 1938.

42.650—La Revista Moderna. 5 de enero y 16 de febrero de 1938. Periódico. Juan Manuel Scotto. Buenos Aires, 1938.
42.651—Cursos y Conferencias. 3, año VI. 24 enero. 4. Año VI. 10 de febrero de 1938. Periódico. El Colegio Libre de Estudios Superiores. Buenos Aires, 1938.
42.652—Revista C. A. C. Y. A. (del Centro de Arquitectos, Constructores de O. y Anexos), N.º 129; febrero de 1938. Periódico. El Centro de Arquitectos, Constructores de O. y Anexos. Buenos Aires, 1938.
42.653—Brújula. 27, 20 de febrero de 1938. Periódico. Rosario Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1938.
42.654—Informaciones Iram. 1 al 13. 1.º de enero al 31 de diciembre de 1937. Periódico. El Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. Buenos Aires, 1937.
42.655—Revista de Jurisprudencia. 57. 1.º al 24 de febrero de 1938. Periódico. Rev. de Jurisprudencia Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
42.656—La Verdad. 5432 al 5443; 1.º al 26 de febrero de 1938. Periódico. Alfredo Augusto Faggiano. Quilmes (Prov. de Buenos Aires), 1938.
42.657—Patentes y Marcas. N.º 1, año XXXIX, 23 de febrero de 1937. Periódico. Obligado y Cía. Ltda. Bs. Aires, 1938.
42.658—Delamerikai Magyarsay. 1239 al 1250, febrero de 1938. Periódico. Rodolfo Faragó. Buenos Aires, 1938.
42.659—Motor. 25. Febrero de 1938. Periódico. Manuel Torrado. Buenos Aires, 1938.
42.660—Radio Técnica. 211 al 214; febrero de 1938. Periódico. Manuel Torrado. Buenos Aires, 1938.
42.661—El Cronista Comercial. 9602 al 9629; 1.º al 28 de febrero de 1938. Periódico. R. S. Perrotta y Cía. Bs. Aires, 1938.
42.662—Esnea. 988 al 991, año XXIV, 3, 10, 17, 24 de febrero de 1938. Periódico. Ricardo F. González Marana. Buenos Aires, 1938.
42.663—L'Italia del Popolo. 7320 al 7349; 1.º al 31 de enero de 1938. 7350 al 7378, 1.º al 28 de febrero de 1938. Periódico. L'Italia del Popolo, Soc. Anón. Buenos Aires, 1938.
42.664—Caras y Caretas. 2053 al 2056. 5, 12, 19 y 26 de febrero de 1938. Periódico. Caras y Caretas, Soc. Anón. Buenos Aires, 1938.
42.665—Acción Rural. 179 al 197, 1.º al 28 de febrero de 1938. Periódico. Acción Rural. Buenos Aires, 1938.
42.666—Tiro y Gimnasia. 330, febrero de 1938. Periódico. Antonio A. Cortejarena. Buenos Aires, 1938.
42.667—Argentina Textil. 147, 10 de febrero de 1938. Periódico. Socorro Fernández Morales de Cárdenas. Buenos Aires, 1938.
42.668—Pampa Argentina. 126, 13 de febrero de 1938. Periódico. Emp. Edit. Bell. Buenos Aires, 1938.
42.669—El Asegurado. 25, 31 de enero de 1938. 26; 24 de febrero de 1938. Periódico. Norberto J. Cúnco. Buenos Aires, 1938.
42.670—La Prensa. 24.802 al 24.829; 1.º al 28 de febrero de 1938. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires, 1938.
38.551—"Verón Sauce", registro seudónimo.

MARZO 4

42.671—Obra inédita.
42.672—Elementos de física. Segunda parte, 334 págs. (De acuerdo con el programa oficial de los Colegios Nacionales de la República Argentina). Antonio Nulli. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.673—Obra inédita.
42.674—Obra inédita.
42.675—Obra inédita.
42.676—Obra inédita.
42.677—Los maridos de las otras. Comedia. 154 págs. Isolda Pemberton. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.678—Obra inédita.
42.679—Obra inédita.
42.680—Obra inédita.
42.681—Revista Farmacéutica. — Año LXXX, Tomo 79, N.º 12, diciembre de 1937. Periódico. Asoc. Farmacéutica y Bioquímica Argentina. Buenos Aires, 1937.

42.682—Cantando bajito. Tango milonga. Música. 2 págs. Alfonso Lacueva Arnoldo Boccazzi. Bs. Aires, 1938.
42.683—Le Paysage et l'Argentins. Antología. Descripciones, relatos y leyendas del terruño. 405 págs. Autores orig'nales: Sarmiento, Mansilla y otros. Traduc. de Arturo Orzáb Quintana. Comisión Argentina de Cooperación Intelectual. Bs. Aires, 1938.
42.684—Curso de Castellano para 2.º año, 298 págs. Ed. 1.ª Juan B. Selva Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1937.
42.685—Curso de Castellano para primer año. 270 págs. Ed. 1.ª Juan B. Selva. Casa Jacobo Peuser Ltda. Bs Aires, 1937.
42.686—Nociones de Mineralogía y Geología Argentina. Ed. 2.ª, 436 págs. Josefa G. de Leláez. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1938.
42.687—El Estandarte Evangélico. Año LV, N.º 3, 1.º de febrero de 1938. Periódico. Iglesia Metodista Episcopal. Buenos Aires, 1938.
42.688—Obra inédita.
42.689—La casita vieja. Estilo canción Música. 2 págs. Enrique A. Esviza. Edit. Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.690—Corazón que llora. Vals. Música. 2 págs. Enrique A. Esviza. Edit. Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.691—Los niños argentinos. Ranchera. 2 págs. Enrique A. Esviza. Edit. Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.692—Embrujao. Tango. Música. 2 págs. Enrique A. Esviza. El autor. Edit. Azul y Blanco. Bs. Aires, 1938.
42.693—Impetu. Vol. V. N.º 3, febrero de 1938. — Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1938.
42.694—Embrujao. Tango. Letra. 2 págs. María E. C. de Paulsen. Edit. Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.695—La casita vieja. Estilo canción. 2 págs. María E. C. de Paulsen. Edit. Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.696—Los niños argentinos. Ranchera. 2 págs. María E. C. de Paulsen. Edit Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.697—Obra inédita.
42.698—Obra inédita.
42.699—Obra inédita.
42.700—Obra inédita.

MARZO 5

42.701—Obra inédita.
42.702—Unica. Rev. Técnica de Calzado — Creaciones — Modas. Año I, N.º 1. 31 de enero de 1938. Periódico Juan Diletti. Buenos Aires, 1938.
42.703—Obra inédita.
42.704—Boda por partida doble. Traduc. del inglés: "Double Wedding". Pelíc. cinematográfica. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Produc.: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Ferenc Molnar. Director: Richard Thorpe. Princip. intérp.: William Powell, Myrna Loy, Florence Rice, John Beal. — New York.
42.705—Obra inédita.
42.706—Obra inédita.

42.707—Obra inédita.
42.708—Obra inédita.
42.709—Obra inédita.

42.710—Inquietud. Tango. Música. 1 pág. Alberto Vernieri. Garrot. Buenos Aires, 1938.

42.711—Obra inédita.

42.712—F. E. 266 al 514. Junio a diciembre de 1937. Enero de 1938. Periódico. Enrique Lafuente. Bs. Aires, 1937-38.
42.713—La Nota. 972 al 975, 3, 10, 17, 24 de febrero de 1938. Periódico. N. Valbuena y Compañía. Cañada de Gómez, 1938.
42.714—Revista de los Impuestos Internos. 212. 1.º de marzo de 1938. Periódico. Luis Carlos Marquois. Buenos Aires, 1938.
42.715—Santa Rosa. 13. 6 de febrero de 1938. Periódico. Ramón Rosa Olmos. Catamarca, 1938.
42.716—Transitando. 3. Febrero de 1938. Periódico. Esteban Cabrera. La Plata (Provincia de Buenos Aires), 1938.
42.717—Don Bosco. 40 al 44. 9, 16, 23, 30 de enero de 1938. Periódico. Luis Ramasso. Paraná (Entre Ríos), 1938.
42.718—Il Mattino D'Italia. 2791 al 2818. 1.º al 28 de febrero de 1938. Periódico. Edit. Italo Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
42.719—Avance. 263 al 285. 1.º al 28 de febrero de 1938. Periódico. Manuel L. Castro Frediani. Lomas de Zamora (Buenos Aires), 1938.
42.720—La Intermed'aria Panaderil. 5 y 20 de febrero de 1938. N.º 113 al 114. Periódico. Iglesias, Casado y Naranjo. Buenos Aires, 1938.
42.721—Neptunia. 199. 25 y 26 de febrero de 1938. Periódico. Pedro J. Veresini. Buenos Aires, 1938.
42.722—La Fraternidad. 640 al 641. 5 y 20 de febrero de 1938. Periódico. La Fraternidad. Buenos Aires, 1938.
42.723—Boletín de Obras Públicas de la República Argent'na. 38. 26 de febrero de 1938. Periódico. Arturo Meccia y Cía. Buenos Aires, 1938.

MARZO 7

42.724—Obra inédita.
42.725—Obra inédita.
42.726—Obra inédita.
42.727—Of. Policía.
42.728—Obra inédita.
42.729—Obra inédita.
42.730—Obra inédita.
42.731—Obra inédita
42.732—Obra inédita.
42.733—Obra inédita.
42.734—Obra inédita.
42.735—Obra inédita.
42.736—Obra inédita.
42.737—Obra inédita.
42.738—Obra inédita.
42.739—Obra inédita.
42.740—Obra inédita.
42.741—Obra inédita.
42.742—Obra inédita.
42.743—Obra inédita.
42.744—Obra inédita.
42.745—Obra inédita.
42.746—La esperanza. novela [illegible] págs. André Malraux. Edit. Ercilla S. A. Santiago de Chile, 1938.
42.747—Obra inédita.
42.748—Obra inédita.
42.749—Obra inédita.
42.750—Obra inédita.
42.751—Santiagueña. Impresiones argentinas para piano. Música. 18 págs. Ed. 1ra. Segundo Gennero. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.752—Líneas. Poemas. 31 págs. Stella Blanchard. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.753—Obra inédita.
42.754—Obra inédita.
42.755—Obra inédita.
42.756—Romancero de la nueva España. 299 págs. Bernardo de Ramay. J. Belsolá y Cía. Buenos Aires, 1937.
42.757—Obra inédita.
42.758—Obra inédita.

42.759—Regalos de Publicidad. Año I. N.° I. 10 de marzo de 1938. Periódico. Valdemar Homas. Buenos Aires, 1938.

42.760—Obra inédita.
42.761—Obra inédita.

42.762—Mundo Israelita. Año XV. Número 767. 26 de febrero de 1938. Periódico. León Kibrick. Buenos Aires, 1938.

42.763—Obra inédita.
42.764—Obra inédita.
42.765—Obra inédita.

42.766—Mensajero Talense. Año III. N.° 85. 21 de febrero de 1938. Periódico. Justo Pastor Stilio. Rosario de Tala, 1938.

42.767—El Atlántico. Año I. N.° 22. 25 de febrero de 1938. Periódico. Manuel Castany y Amadeo A. Courel. Mar del Plata (Pcia. Bs. As.), 1938.

42.768—Rev. de la Soc. Rural de Rosario. Año XVIII. N.° 192. Febrero de 1938. Periódico. Soc. Rural de Rosario. Rosario, 1938.

42.769—La Verdad. Año IX. N.° 483. 19 de febrero de 1938. Periódico. Juan Krapp. R. Tala, 1938.

42.770—Montaña. Año I. N.° 35. 20 de febrero de 1938. Periódico. Domingo J. Acevedo. San Alberto (Córdoba), 1938.

42.771—La Voz del Sur. Año II. N.° 78. 27 de febrero de 1938. Periódico. Benito E. Rodríguez. Rufino, F. C. P., 1938.

42.772—Foro y Comercio. Año II. Número 16. 26 de febrero de 1938. Periódico. Héctor López Herrera. Corrientes (Ciudad), 1938.

42.773—La Voz del Pueblo. Año XXXVI N.° 12.557. 28 de enero de 1938. Periódico. José I. Brizuela. Tres Arroyos (Pcia. Bs. As.), 1938.

MARZO 8

42.774—Mascarita. Letra para tango. 1 pliego. 2 págs. Ruffet José. El autor. Buenos Aires, 1937.

42.775—Horizontes. Año II. N. 28. Diciembre 25, 1937. Periódico. Pizarro Diógenes A. Buenos Aires, 1937.

42.776—Luján. Año VII. N.° 79, Febrero 1938. Periódico. Fr. Francisco Nafría. Rosario, 1938.

42.777—La salud por la alimentación. (Manual de alimentación y de cocina vegetariana). Un vol. 187 págs. Dorado P. J. Kier Nicolás. Buenos Aires, 1938.

42.778—Revolución de los siete jefes. (Pronunciamiento de Santa Fe). 1 folleto. 48 págs. Funes José M. El autor. Santa Fe, 1937.

42.779—Trinos del sendero. Poesías. 1 volumen, 124 págs. García Santiago. El autor. Buenos Aires, 1938.

42.780—Obra inédita.

42.781—Entre sueño. Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Castro M. Ysolina L. de. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.

42.782—De milonga a milonga. Milonga. Música. 1 pliego. 2 págs. Castro M. Ysolina L. de. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.

42.783—Dime que sí. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Castro M. Ysolina L. de. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.

42.784—De puro compadrón. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Castro M., Ysolina L. de. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.

42.785—Obelisco. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Castro M., Ysolina L. de. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.

42.786—Revista de Aduana. Año 11. Número 125-126. Enero, febrero 1938. Periódico. Faillaci Antonio. Buenos Aires, 1938.

42.787—Volvamos a amarnos. Tango. para canto y piano. Música. 1 pliego, 2 págs. Iur Olga V. (Oceanía). La autora. Buenos Aires, 1938.

42.788—Volvamos a amarnos. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Iur Olga V. (Oceanía). La autora. Buenos Aires, 1938.

42.789—Carnaval 1938. Fox trot. Música. 1 pliego. 2 págs. Iur Olga V. (Oceanía). G. Ricardi y Cía. Buenos Aires, 1938.

42.790—Carnaval 1938. Fox trot. Letra. 1 pliego, 2 págs. Iur Olga V. (Oceanía). La autora. Buenos Aires, 1938.

42.791—Revista Parlamentaria. Año VI. N.° 70. Enero 1938. Periódico. Sosa Lorenzo S. Buenos Aires, 1938.

42.792—Milonga del corazón. Pieza musical. Milonga. 1 pliego, 2 págs. Aglietti Luis. Gornatti Chiappe Alberto. Buenos Aires, 1938.

42.793—Lejana aldea. Tango canción. Letra. Fontanilla Fernando Custodio. Gornatti Hnos. Santa Fe, 1938.

42.794—Lejana aldea. Tango canción. Música. 1 pliego, 2 págs. Hernández Antonio Roberto. Gornatti Hnos. Santa Fe, 1938.

42.795—La Verdad. Año 3. N.° 3. Febrero 9-1938. Periódico. Sociedad Espiritista "Adelante". Buenos Aires, 1938.

42.796—Repertorio de derecho notorial argentino. Recopilación. Tomo I. 1 volumen, 622 págs. Paz José Máximo. Compañía Arg. de Editores. Buenos Aires, 1938.

42.797—Ritmo cubano. Rumba. Música. 1 pliego, 2 págs. Ibáñez Salvador. El autor. Buenos Aires, 1938.

42.798—Lola la gitana. Paso doble. Música. 1 pliego, 2 págs. Ibáñez Salvador. El autor. Buenos Aires, 1938.

42.799—Nasa Sloga. Año I. N.° I. Febrero 17, 1938. Periódico. Popovic Pablo Sulcic Victorio. Buenos Aires, 1938.

42.800—Viejo barrio de Colón. Milonga. Letra. 1 pliego, 2 págs. Lagazzio Alfredo y Sassone José. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1938.

42.801—Viejo barrio de Colón. Milonga. Música. 1 pliego, 2 págs. Cima Alberto B. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1938.

42.802—Opresión. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Pirovano Natalio Héctor. Buenos Aires, 1937.

42.803—Opresión. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Pirovano Natalio Héctor. Buenos Aires, 1937.

42.804—Derrota. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Pirovano Natalio Héctor. Buenos Aires, 1937.

42.805—Esto es Brasil. Marcha brasileña. Letra. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Pirovano Natalio Héctor. Buenos Aires, 1937.

42.806—Penas. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Corporación Musical Argentina S. A. Buenos Aires, 1938.

42.807—Muy tarde. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Buccheri Hnos. Editorial Musical. Buenos Aires, 1938.

42.808—Trámite administrativo.

42.809—Desgarrón. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Ibáñez Armando. Garrot Tasso y Vita. Buenos Aires, 1938.

42.810—Olvídame. Tango. Música. 1 pliego, 1 pág. Ibáñez Armando. El autor. Buenos Aires, 1938.

42.811—Obra inédita.

38.856—León Bloy. 1 folleto. 88 págs. Maritain Jacques Adsum. Traducción de Antonio Vallejo. Buenos Aires, 1938.

MARZO 9

42.812—Renovación. 5 marzo 1938. Periódico. Soler Manuel D. García Laplaza Antonio. Lomas de Zamora, 1938.

42.813—Obra inédita.
42.814—Obra inédita.
42.815—Obra inédita.
42.816—Obra inédita.
42.817—Obra inédita.

42.818—Tengo una piba. Fox trot. Letra. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.

42.819—Esperanza Criolla. Vals. Letra. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.

42.820—Vivamos la vida. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.

42.821—Aldeanita. Paso doble. Letra. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.

42.822—Sueños de ilusión. Fox trot. Letra. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.

42.823—Tengo una piba. Fox trot. Música. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.

42.824—Obra inédita.

42.825—Argentina. Año XII. N.° 45. Julio a septiembre 1937. Periódico. Carlos Alfredo Meléndez. Buenos Aires, 1937.

42.826—Obra inédita.
42.827—Obra inédita.

42.828—El Marino. Año I. N.° 2. Febrero 1938. Periódico. Unión Obrera Marítima. Buenos Aires, 1938.

42.829—Obra inédita.
42.830—Obra inédita.
42.831—Obra inédita.
42.832—Obra inédita.
42.833—Obra inédita.
42.834—Obra inédita.

42.835—A tu memoria. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Dadino Rafael. Mangiorie Esteban S. Buenos Aires, 1938.

42.836—Esta sí que es. Marcha. Letra. 1 pliego, 2 págs. Dadino Rafael. G. Neuman. Buenos Aires, 1938.

42.837—El Misterio del viaducto. Biblioteca Sexton Blake. 128 págs. D'Elío Roberto. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

42.838—El hombre de Italia. Biblioteca Sexton Blake. D'Elío Roberto. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

42.839—El tesoro del pirata. 1 volumen. 160 págs. Traben Jhon. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

42.840—El crimen de Bedford Place. 1 volumen. 160 págs. Traben Jhon. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

42.841—Oficio judicial.
42.842—Obra inédita.
42.843—Obra inédita.

MARZO 10

42.844—La Acción. 6572 al 6619. 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. Francisco Scarabino. Rosario, 1938.

42.845—El Cóndor. 91 y 92. 15 y 28 de febrero de 1938. Periódico. Ricardo Obdulio Neto. Buenos Aires, 1938.

42.846—Nueva Gaceta. 36 al 38. 7 de marzo de 1938. Periódico. Lorenzo Laziez. Buenos Aires, 1938.

42.847—Gente de Prensa. 32. Año 2.°. 28 de febrero de 1938. Periódico. Carlos Peláez de Justo. Bs. Aires, 1938.

42.848—La Producción. 1234 al 1237. 5-12-19 y 26 de febrero de 1938. Periódico. Centro de Consignatarios de Productos del País. Buenos Aires, 1938.

42.849—El Campo. 255 al 256. 23 de enero y febrero de 1938. Periódico. Luis Casartelli y Ramón Fiol. Buenos Aires, 1938.

42.850—El Diario Español. 21.550 al 21.577. 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. La S. A. "El Diario Español". Buenos Aires, 1938.

42.851—Boletín Tradicionalista. 3. 7 de marzo de 1938. Periódico. Francisco de P. Oller. Buenos Aires, 1938.

42.852—Bol. del "Anuario Kraft". 20 y 18 enero y febrero de 1938. N.° 12 13. Periódico. Guillermo Kraft Ltda. Buenos Aires, 1938.

42.853—Rev. Hobby. N.° 20. 3 de marzo de 1938. Periódico. Roberto Castroman. Buenos Aires, 1938.

42.854—El Imparcial. 2401 al 2408. 3 al 27 de febrero de 1938. Periódico. José Sánchez Souto. Campana (Bs. As.), 1938.

42.855—Maribel. 276 al 279. 1-8-15-22 de febrero de 1938. Periódico. La Edit. Sopena. Buenos Aires, 1938.

42.856—Chabela. 27. 7 de febrero de 1938. Periódico. La Edit. Sopena. Buenos Aires, 1938.

42.857—Leoplán. 80 y 81. 2 y 16 de febrero de 1938. Periódico. La Edit. Sopena. Buenos Aires, 1938.

42.858—Aquí Está. 179 al 186. 3 al 28 de febrero de 1938. Periódico. La Edit. Sopena. Buenos Aires, 1938.

42.859—Rev. de Aduana. 114 al 124. 15 de febrero a 15 de diciembre de 1937. Periódico. Antonio Faillaci. Buenos Aires, 1938.

42.860—The Review Of The River Plate. 2408 al 2411. 4, 11, 18, 25 de febrero de 1938. Periódico. Soc. An. The Review Of The River Plate. Buenos Aires, 1938.

42.861—P. A. L. 1752 al 1755. 17, 31, 15, 2 enero, febrero y marzo de 1938. Periódico. Pedro y Antonio Lanusse. Buenos Aires, 1938.

42.862—Vitalismo. 500. Noviembre de 1937 al mes de febrero de 1938. Periódico. La Federación Naturista Argentina. Córdoba 1937-38.

42.863—Rev. Centro Estudiantes de Farm. y Bioquímica. 9 al 12. Septiembre a diciembre de 1937. Periódico. El Centro Estudiantes de Farm. y Bioquímica. Buenos Aires, 1938.

42.864—Santa Rosa. 14. 26 de febrero de 1938. Periódico. Ramón Rosa Olmos. Catamarca, 1938.

42.865—Viva cien años. 15, 25 de febrero de 1938. N.° 16. 9 marzo de 1938. Periódico. Orientación Int. Humana S. R. Ltda. Buenos Aires, 1938.

42.866—¡Hijo Mío!..12. Vol. II. 2 de marzo de 1938. Periódico. Orientación Int. Humana S. R. Ltda. Buenos Aires, 1938.

42.867—Pilucho. 32 al 34. 8, 15, 22, II 938. Periódico. J. C. Torrendell (Edit. Tor). Buenos Aires, 1938.

42.868—Obra inédita.

42.869—Empréstitos argentinos (nacionales, provinciales y municipales). 320 págs. Ed. 2da. Carlos O. Pons. La Semana Comercial. Buenos Aires, 1938.

42.870—Obra inédita.
42.871—Obra inédita.

42.872—Anales de la Sociedad Científica Argentina. Tomo CXXV. Ent. I. Enero de 1938. Periódico. Soc. Científica Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.873—Obligaciones del martillero público. (Ciencia económica). 337 págs. Julio A. Quesada. Ferrari Hnos. Buenos Aires, 1938.

42.874—Noche de poeta. Vals. Música. Dos págs. Alfredo W. Petterson. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.

42.875—Obra inédita.
42.876—Obra inédita.
42.877—Obra inédita.
42.878—Obra inédita.
42.879—Obra inédita.
42.880—Obra inédita.
42.881—Obra inédita.
42.882—Obra inédita.
42.883—Obra inédita.
42.884—Obra inédita.
42.885—Obra inédita.
42.886—Obra inédita.
42.887—Obra inédita.
42.888—Obra inédita.
42.889—Obra inédita.
42.890—Obra inédita.
42.891—Obra inédita.

42.892—Sollozando. Vals. Letra. 2 págs. Otello E. Elli. A. Boccazzi. Buenos Aires, 1938.

42.893—Obra inédita.
42.894—**Obra inédita.**

42.895—Ilusiones truncas. Vals. Música. Dos págs. Antonio A. Mateos. El autor. Buenos Aires, 1938.

42.896—Obra inédita.
42.897—Obra inédita.
42.898—Obra inédita.

42.899—Que tiempo aquél. Milonga. Letra. Dos págs. Celedonio E. Flores (Cele). Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1938.

42.900—Obra inédita.
42.901—Obra inédita
42.902—Obra inédita.
42.903—Obra inédita.
42.904—Obra inédita.
42.905—Obra inédita.

MARZO 11

42.906—Obra inédita.

42.907—Apuntes históricos sobre Salta. 740 págs. Ed. 2da. Atilio Cornejo. El autor. Buenos Aires, 1937.

42.908—Oleos. N.° 7. Diciembre de 1937. Periódico. Alejandro Fabio Cardenas. Buenos Aires, 1937.

42.909—Obra inédita.

42.910—Manantiales. Canción. Música. Dos págs. Oscar R. Figoni. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.

42.911—Ilusión gitana. paso doble. Música. Dos págs. Oscar R. Figoni. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.

42.912—Obra inédita.

42.913—Sin una ilusión. Tango. Letra. Dos páginas. José Scarpino. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1937.

42.914—Sin una ilusión. Música. Idem al anterior. Alejandro Scarpino. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1937.

42.915—Obra inédita.

MARZO 12

42.916—Obra inédita.

42.917—Anuario frutícola, vitivinícola industrial de los territorios de Río Negro y Neuquén. 244 págs. Anónimo. E. Faravelli. Buenos Aires, 1938.

42.918—Obra inédita.

42.919—Obra inédita.

42.920—Rev. M. A. N. N.° I al 11. Abril de 1937 a marzo de 1938. Periódico. Ministerio de Agricultura de la Nación. Buenos Aires, 1937-38.

42.921—Obra inédita.

42.922—Obra inédita.

42.923—Obra inédita.

42.924—Obra inédita.

42.925—Obra inédita.

42.926—Obra inédita.

42.927—Obra inédita.

42.928—Obra inédita.

42.929—Obra inédita.

42.930—Brochazos. Año I. N.° 44. 25 de febrero de 1938. Periódico. Julio C. Miguel. Gral. Villegas (Pcia. de Bs. As.), 1938.

MARZO 14

42.931—Obra inédita.

42.932—Lola la cortijera. Paso doble. Música. 1 pliego, 2 págs. Pascual Humberto Martínez. Pirovano Héctor. Buenos Aires, 1934.

42.933—El Domingo. Año I. N.° 9. Febrero 27, 1938. Periódico. Dirección General de Institutos Penales de la Nación. Buenos Aires, 1938.

42.934—Revista Penal y Penitenciaria. Año II. N.° 5. Julio, agosto, septiembre. Periódico. Dirección General de Institutos Penales de la Nación. Buenos Aires, 1937.

42.935—Curso superior de inglés. 1 folleto. 56 páginas. Feijóo La Cuevas Carlos Desiderio. El autor. Buenos Aires, 1938.

42.936—Catálogo H. 3. Aplicado al comercio y a la industria. Anónimo. Hierromat S. A. Buenos Aires, 1938.

42.937—Pro Salud de la Raza. Año 1. N.° 3, marzo 1938. Periódico. Liga Argentina de Profilaxis Social. Buenos Aires, 1938.

42.938—Obra inédita.

42.939—Alegres esperanzas. Filosófico y social. 1 volumen. 178 págs. Molina y Anchorena Josefina. Editorial Servian. Buenos Aires, 1938.

42.940—Obra inédita.

42.941—Tribuna. Organo oficial de la Sociedad Chauffeurs Particulares. Año I. N.° I. Periódico. Sociedad Chauffeurs Particulares. Buenos Aires, 1938.

42.942—Panda Sagapo. Canción cantada por Katina Titakis. 1 disco número 38.279-A- Papadopulu G. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1937.

42.942—Skliri kardia. Canción, cantada por Katina Titakis. 1 disco número 38.279-B- Arreglo de Katina Titakis. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1937.

42.943—Carmencita. Chamamé correntino. Ejecutado por el Trío Correntino Valenzuela - Guardia. Música. 1 disco. N.° 38.271-B. Pascasio Pedro Enríquez. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1937.

42.943—Gaucho cangí. Chamamé Correntino. Música. 1 disco N.° 38.271-A-. Ejec. Trío Valenzuela Guardia. Valenzuela Mauricio. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos, Aires, 1937.

42.944—Amor de mi vida. Vals. Ejecutado por el Dúo Brunelli. Música. 1 disco. N.° 38.330-B- Bayardo Lito. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.944—Se van los novios. Polka canción. Ejecutada por el Dúo Brunelli. 1 disco N.° 38.330-A- Bernárdez A. (letra). Rocco D. y Macri A. (música). R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires 1938.

42.945—La peligrosa. Chamamé, motivo popular. Música de Mauricio Valenzuela. Ejecutado por el Trío Correntino: Valenzuela Guardia. Edit. e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Disco N.° 38.340-A- Buenos Aires, 1938.

42.945—San José de Feliciano. Chamamé correntino. Música de Angel Guardia. Ejecutado por el Trío Correntino: Valenzuela Guardia. Disco 38.340-B- Editor e impresor R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.946—Raza guaraní. Galopa. Música de Félix Pérez Cardoso. Letra de Luis Acosta. Cantada por el Dúo Pérez Cardoso Martínez. Disco 38.347-A-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.946—Solito. Danza típica paraguaya. Música de Félix Pérez Cardoso. Ejecutado por el Trío Típico Paraguayo. 1 disco N.° 38.347-B- Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. (F. Pérez Cardoso). Buenos Aires, 1938.

42.947—Bombolo. Rumba grotesca. Letra y Música de Marf - Mascheroni. Cantada por Daniele Serra. 1 disco número 38.334-A-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina.

42.947—Marechiare. Letra y música Di Giacomo - Tosti. Cantada por Daniele Serra. 1 disco N.° 38.334-B-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.948—Doña Sulma. Chamamé correntino. Música de Elena M. Bayona. Ejecutado por el Trío Correntino Valenzuela - Guardia. 1 disco N.° 38.319-A-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.948—Don Horacio. Chamamé correntino. Música de Antonio V. Rosado. Ejecutado por el Trío Correntino: Valenzuela - Guardia. 1 disco, número 38.319-B- Editor e Imp. R. C. A. Víctor Argentina.

42.949—Valsecito de antes. Vals. Música de Antonio Sureda. Letra de Homero Manzi. Ejecutado por Juan D' Arienzo y su orquesta típica. 1 disco. N.° 38.261-A-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1937.

42.949—El Porteñito. Tango. Música de A. G. Villoldo. Ejecutado por Juan D' Arienzo y su orquesta típica. 1 disco N.° 38.261-B-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1937.

42.950—Pirivevuí. Galopa, canción. Música y letra de Fidencio Pérez. Cantada por el Dúo Pérez Cardoso - Martínez. 1 disco N.° 38.316-B-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.950—Ñaneño mi mocoí. Polka galopa. Música de Heber A. Flores. Ejecutado por el Trío Paraguayo de Félix Pérez Cardoso. 1 disco N.° 38.316-A-Editor e Imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.951—La gallina de mi suegra. Ranchera. Música de Antonio Bonavena. Ejecutada por el Dúo Brunelli. 1 disco N.° 38.309-A-Editor e impresor, R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires 1938.

42.951—Desolación. Vals. Música de Mario L. Rafaelli. Ejecutado por el Dúo Brunelli. 1 disco N.° 38.309-B- Editor e Imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.952—Di Presse. 1 al 31 enero 1938. N.° 7.580 al 7.609 (año XXI). Periódico. Sociedad Colectiva "Di Presse". Buenos Aires, 1938.

42.953—La Nueva Provincia. 1 al 28 febrero 1938. N.° 13.312 al 13.339. Periódico. Enrique Julio. Bahía Blanca, 1938.

42.954—Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales. Diciembre 1937. Periódico. Pérez, Teresa B. Gini de. Buenos Aires, 1937.

42.955—Revista Instrucción Pública. 1 febrero 1938. N.° 64. Periódico. Alvarez Ricardo Antonio. Mendoza, 1938.

42.956—El Auto Argentino. Marzo 1938. N.° 314. Periódico. Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1938.

42.957—Buenos Aires Scots Church Magazine. Marzo 1938. (Mensual). Periódico. Bruce Douglas W. Buenos Aires, 1938.

42.958—Bollettino Ufficiale Mensile Della Camera di Commercio Italiana di Buenos Aires. 1 marzo 1938. N.° 2. Periódico. La Camera di Commercio Italiana di Bs. As. Buenos Aires, 1938.

42.959—El Apóstol del Smo. Sacramento. 3 marzo 1938. N.° 3. Periódico. Barre Julián. Buenos Aires, 1938.

42.960—La Razón. Febrero 12, 19, 26, 1938. N.° 29, 12, 13, 14. Periódico. Sánchez Leonardo. Mercedes (Corrientes), 1938.

42.961—El Scout Argentino. 1 marzo 1938. N.° 8. Periódico. Boy Scouts Argentinos. Buenos Aires, 1938.

42.962—Boletín Matemático. 30 enero 1938. N.° 13. Febrero 15 y 28. N.° 14 y 15. Periódico. Baidaff Bernardo I. Buenos Aires, 1938.

42.963—Industrial Panaderil. Enero 1, 8, 15, 22, 29, 1938. N.° 1483-1487. 5, 12, 19, 26 febrero 1938. N.° 1488 a 1491. Periódico. Francisco Alberto Gómez. Buenos Aires, 1938.

42.964—Proyecciones. Febrero 1938. Número 8. Periódico. Armando A. Rosa y Julio A. Benia. Buenos Aires, 1938.

42.965—A. T. E. Enero 1.° 1938. N.° 4. Periódico. La Asoc. Trabajadores del Estado. Buenos Aires, 1938.

42.966—Finanzas. 12 febrero 1938. Número 16 al 18. Periódico. Raúl M. Fernández. Buenos Aires, 1938.

42.967—Diccionario Escolar Ilustrado de El Tony. 7 marzo 1938. Tomo II. Periódico. José Ramón y Claudio Antonio Columba. Buenos Aires, 1938.

42.968—Revista infantil "El Tony". 9 marzo. 1938. N.° 494. Periódico. Columba Hermanos. Buenos Aires, 1938.

42.969—Revista de la Caja de Socorros de la Pol. y Bomberos. 1 marzo 1938. N.° 142. Periódico. Caja de Socorros de la Pol. y Bomberos. Buenos Aires, 1938.

42.970—Revista del Mercado Gral. de Hacienda de Avellaneda. Diciembre 1937, N.° 146. Enero 1938. N.° 147. Periódico. El Mercado Gral. de Haciendas de Avellaneda. Buenos Aires, 1938.

42.971—El Administrador Rural. Febrero 1938. N. 60. Periódico. El Centro de Adm. y Mayord. Rurales. Buenos Aires, 1938.

42.972—Unsere Zeitschrift. 10 marzo 1938. N.° 3. Periódico. Josefine H. de Weissenhorn. Buenos Aires, 1938.

42.973—La Vanguardia. Diciembre 1.° al 31, 1937. 1.° al 31 y 1.° al 28 enero y febrero, 1938. N.° 11.063 al 11.092 y 11.093 al 11.120. Periódico. Sociedad Anónima Editora "La Vanguardia". Buenos Aires, 1938.

42.974—El Diario. Febrero 1. al 28. Número 17.841 al 17.868 y suplemento extra del día 14. Periódico. "El Diario". Sdad. Anón. Edit. Buenos Aires, 1938.

42.975—Cosas de Cine. Diciembre 1937, enero, febrero, 1938. N.° 7, 8, 9. Periódico. Domingo Valenzuela. Buenos Aires, 1937-1938.

42.976—Revista Socialista. Diciembre 1937. Enero, febrero, 1938. N.° 91, 92, 93. Periódico. La Sdad. Anón. Editora "La Vanguardia". Buenos Aires, 1937-1938.

42.977—Vida Femenina. Diciembre 1937. Enero y febrero 1938. N.° 53, 54, 55. Periódico. La Sdad. Edit. "La Vanguardia". Buenos Aires, 1937-1938.

42.978—Guía del Rentista. Marzo 1938. N.° 83. Periódico. Benvenuto y Cía. Sdad. de Responsabilidad Ltda. Buenos Aires, 1938.

42.979—El Maquinista Naval. 15 marzo, 1938. N.° diez y nueve. Periódico. El Centro de Maquinistas Navales. Buenos Aires, 1938.

42.980—Oleos. Revista mensual de economía. Diciembre 1937-1938. N.° 8. Periódico. Alejandro F. Cárdenas. Bs. As., 1938.

42.981—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. Febrero 1938. N.° 85. Periódico. Biblioteca Arg. para Ciegos. Buenos Aires, 1938.

42.982—Hacia la Luz. Edición infantil. Febrero, 1938. N.° 26. Periódico. La Biblioteca Arg. para Ciegos. Buenos Aires, 1938.

42.983—Hacia la Luz. En sistema Braille. 1 y 15 febrero, 1938. N.° 181, 182. Periódico. La Biblioteca Arg. para Ciegos. Buenos Aires, 1938.

42.984—El Perpetuo Socorro en los Países del Plata. 7 marzo 1938. N.° 56. Periódico. Emilio Ballardini. Buenos Aires, 1938.

42.985—Maestros y Profesores Católicos. Marzo 1938. N.° 4. Periódico. Pbro. Luis Correa Llano. Buenos Aires, 1938.

42.986—Linterna. 5 febrero 1938. N.° 2. Periódico. Emilio Banceseu. Rosario, 1938.

42.987—F. V. D. 8 marzo 1938. N.° 202. Periódico. Justino Lagarrué (por los PP. Bayoneses). Buenos Aires, 1938.

42.988—Delta. Febrero 12 y 26, 1938. N.° 109 y 110. Periódico. Mikler Rosalía Klein de. San Fernando (Provincia de Buenos Aires), 1938.

42.989—El Asegurador. 5 marzo 1938. N.° 105. Año 9. Periódico. Asociación Corredores de Seguros. Buenos Aires, 1938.

42.990—Evolución. Marzo 6, 1938. Número 10. Periódico. José M. Olivares Pte. Biblioteca Teosófica Arg. Buenos Aires, 1938.

42.991—Revista de Cirugía de Buenos Aires. 7 marzo 1938. N.° 1. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1938.

42.992—El Panadero del Oeste. 10, 20, 30 y 10, 20, 28. Enero y febrero 1938. N.° 752 al 757. Periódico. Campos José. Buenos Aires, 1938.

42.993—Revista Policial. Febrero 1938. N.° 4. Periódico. Lupión Antonio. Rawson (Territorio del Chubut).

42.994—Claridad del Alma. 1.° marzo, 1938. N.° 12. Periódico. Asoc. Espiritista "Claridad del Alma" Buenos Aires, 1938.

42.995—Revista Oficial del Mercado de Cereales a Término. 8 y 22 febrero, 1938. N.° 721 y 722. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires. Buenos Aires, 1938.

42.996—Selección Contable. 10 marzo 1938. Número Aniversario (febrero 1938). Periódico. Estudio Técnico, Contable Serau. Buenos Aires, 1938.

42.997—Suplemento Estadístico de la Revista Económica. Febrero 1938. Número 7. Periódico. Banco Central de la Rep. Arg. Buenos Aires, 1938.

42.998—Sud Oeste. 26 febrero 1938. Número 153. Periódico. Las Empresas de los FF. CC. Sud, Oeste y Midland. Buenos Aires, 1938.

42.999—Alerta. 28 febrero 1938. N.° 15. Periódico. La Organiz. Pop. contra el Antisemitismo. Buenos Aires, 1938.

43.000—Hechos e Ideas. Revista Radical. Febrero 1938. N.° 26. Periódico. García Enrique Eduardo. Buenos Aires, 1938.

43.001—Oro Blanco. 26 febrero 1938. N.° 8. Periódico. Rey Luis. Buenos Aires, 1938.

43.002—Interés Comercial. 7 marzo 1938. N.° 119. Periódico. Ferreyra José M. Buenos Aires, 1938.

43.003—Lasso. 1.° marzo 1938. N.° 9. Año V. Periódico. Beutelspacher E. Buenos Aires, 1938.

43.004—Alerta. 10 marzo 1938. N.° 55. Periódico. Méndez José y José B. C. Saavedra. Buenos Aires, 1938.

43.005—Vértice. 15 febrero 1938. N.° 3. Periódico. Zinny Julia Prilutzky Farny de. Buenos Aires, 1938.

MARZO 15

43.006—Plano de los caminos de las sierras de Córdoba y Laguna Mar Chiquita. (Turística e histórica). Un pliego. Edgardo Martínez Seeber. Shell Mex Argentina Ltda. Buenos Aires, 1938.

43.007—Obra inédita.

43.008—Obra inédita.

43.009—Nelly. Tango, música. Dos páginas. Amilcar Hugo Foschi. Arnaldo Boccazzi. Buenos Aires, 1938.

43.010—Asunción. Paso doble, música. Dos páginas. Amilcar Hugo Foschi. Arnaldo Boccazzi. Buenos Aires, 1938.

43.011—Sueño de Carnaval. Tango, letra. Dos páginas. Virgilio R. Carmona. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.

43.012—Sueño de Carnaval. Música. Idem. Virgilio R. Carmona. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.

43.013—En el montón. Tango, letra. Dos págs. Lito Más. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.

43.014—En el montón. Música. Dos páginas. Vicente Fiorentino. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.

43.015—Acordate. Vals criollo, letra. Dos páginas. Nolo López. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.

43.016—Acordate. Música. Vals criollo. Dos páginas. Ciriaco Ortiz. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.

43.017—Viva la Gracia. Paso doble, flamenco, música. Dos páginas. Ramón Coll. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.

43.018—Viva la Gracia. Paso doble, flamenco. Letra. Dos páginas. J. Fernández Blanco. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.

43.019—Ella vino. Poesías. 24 páginas. Juan Francisco Aschero. Comisión Argentina de Publicaciones e Intercambio. Buenos Aires, 1938.

43.020—Obra inédita.

43.021—Catálogo 1935. Explicativo químico industriales y afines. 126 páginas Enrique Debat y Cía. Los autores. Buenos Aires, 1935.

43.022—Obra inédita.

43.023—La Hermana María. Comedia dramática en 3 actos y 4 cuadros. 32 páginas. José J. Berrutti. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1937.

43.024—La Rival de Sherlock Holmes. Pieza cómica en 3 cuadros. 32 páginas. José A. Siciliano y Gastón Tojeiro. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1937.

43.025—El Hombre que Sonríe. Comedia en un acto. 25 páginas Julio F. Escobar. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1937.

43.026—El Forastero. Cuadro campero. 9 páginas. Martignone y Bertonasco. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1938.

43.027—Amor malevo. Entremés en verso. 14 páginas. Carlos R. de Paoli. Sociedad Impresora Americana. Buenos Aires, 1938.

43.028—Agustín no es justo. Pieza cómica en 2 actos. 24 páginas. Angel Curctto y Carlos César Lenzi. Sociedad Impresora Americana. Buenos Aires, 1938.

43.029—Amarrete!. Artística, 5 páginas. Martignone y Bertonasco. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1938.

43.030—La Gallina Clueca. Comedia asainetada en tres actos. 42 páginas. Llanderas y Malfatti. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1938.

43.031—Nociones de Higiene. Texto adaptado a los programas oficiales. 167 páginas. Ed. 1ra. Lucía Greco. La autora. Buenos Aires, 1938.

43.032—Gaceta Militar y Naval. Año II. N.° 89. 9 de marzo de 1938. Periódico. Enrique Carriego. Buenos Aires, 1938.

43.033—Obra inédita.

43.034—Obra inédita.

43.035—Gran Antología Latino Americana Literaria y filosófica. 228 páginas. Ovidio Guadagni y otros. Fraternidad Espiritual Latino-Americana. Buenos Aires, 1938.

43.036—Soñando. Milonga, letra. Dos páginas. Francisco Sciscente. Alfredo Angulo. Buenos Aires, 1938.

MARZO 16

43.037—Obra inédita.

43.038—Desdén. Tango canción, letra. Dos págs. Antonio V. Cepeda (Hijo). El autor. Buenos Aires, 1938.

43.039—Desdén. Tango canción. música. Dos páginas. Antonio V. Cepeda. Hijo. El autor. Buenos Aires, 1938.

43.040—Obra inédita.

43.041—En la Gloria. Entremés. 5 páginas. José J. Berrutti. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1937.

43.042—Milonga Gris. Milonga. música. Dos páginas. Carlos Marcucci. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.

43.043—Obra inédita.

43.044—Obra inédita.

43.045—Aritmética. Correspondiente al 2.° año de los Colegios Nacionales. 165 páginas. Ed. 4ta. Lorenzo Dagnino Pastore, Felipe Anguita y José N. Bollo. Federico Crespillo. Buenos Aires, 1938.

43.046—Obra inédita.

43.047—Obra inédita.

43.048—Rev. Yo sé. Año. I, número 9 de marzo de 1938. Periódico. Roberto Castroman. Buenos Aires, 1938.

43.049—Guapo de ley. Tango, música. Dos páginas. Silvio. y B. Musacchio. Edit. Popular. Buenos Aires, 1938.

43.050—Obra inédita.

MARZO 17

43.051—Obra inédita.

43.052—Obra inédita.

43.053—Obra inédita.

43.054—La Senda, año 1, número 31, marzo 12 1938. Periódico. Ferrer Burgueño Daniel. Gral. Belgrano. (Provincia Buenos Aires).

43.055—Obra inédita.

43.056—Historia de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. 2 volúmenes. 493 páginas. 1 edición. Cortés Conde Ramón. Policía de la Capital Federal, Biblioteca Policial. Buenos Aires, 1936.

43.057—Huilla Cuyum Ches. (Leyendas de las Gentes de Cuyo.. Obra Folklórica. 1 volumen 238 páginas. Gutiérrez Gallardo Juan Ramón. El autor. Buenos Aires, 1938.

43.058—al 43.068. Obras inéditas.

43.069—Anderson, Levanti & C.°, S. R. Limitada. Catálogo. (Catálogo de máquinas y herramientas, etc.). N.° 737. 1 volumen, 337 páginas. Anónimo. Anderson Levanti y C.°, S. R. Ltda. Buenos Aires, 1937.

43.070—Catálogo de lámparas y linternas modernas a kerosene. Catálogo. 12 páginas. Kurz Máximo. Fanal Soc. Resp. Limitada. Buenos Aires, 1938.

43.071—Obra inédita.

43.072—Boletín de la Dirección General de Aduanas. Vol. 1, N.° 1.-Enero 1938. Periódico. Dirección Gral. de Aduanas. Buenos Aires, 1938.

43.073—Trámite Administrativo.

43.074—Lecturas Españolas. 1 volumen. 152 páginas. Azorín. Espasa Calpe Argentina. S. A. Buenos Aires. 1938.

43.075—Figuras de la Pasión del Señor. Novela. 1 volumen 253 páginas. Miró Gabriel. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires. 1938.

43.076—Don Quijote, Don Juan y la Celestina. Ensayos. 1 volumen 187 páginas. Maeztú Ramiro de. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.

43.077—Los Intereses Creados y Señora Ama. Obras teatrales. 1 volumen 201 páginas. Benavente Jacinto. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires. 1938.

43.078—El Capitán Veneno y el Sombrero de Tres Picos. Novelas. 1 volumen. 168 páginas. De Alarcón Pedro A. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.

43.079—al 43084. Obras inéditas.

43.085—Boletín de las Escuelas Politécnicas Argentinas. Serie A. N.° 3. Conjunto de 148 progr. comentados. 1 volumen 162 páginas. Anónimo. Escuelas Politécnicas Argentinas. Buenos Aires, 1938.

43.086—Locura. Tango. 1 pliego, 2 páginas. Música. Baldi Héctor. Perrotti Alfredo. Buenos Aires, 1937.

43.087—Adiós Buenos Aires. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Baldi Héctor. Perrotti Alfredo. Buenos Aires, 1937.

43.088—Tu Corazón. Zamba. Música. 1 pliego, 2 páginas. Baldi Héctor. Perrotti Alfredo. Buenos Aires, 1926.

43.089—Soledad. Vals. 1 pliego, 2 páginas. Baldi Héctor. Perrotti Alfredo. Buenos Aires, 1926.

43.090—Obra inédita.

MARZO 18

43.091—Primeras Armas. Año III. Número 2. Febrero 1938. Periódico. Cons. Sup. de la Asoc. de Mujeres de la Ac. Cat. Buenos Aires, 1938.

43.092—al 43.094. Obras inéditas.

43.095—Revista Paraguaya. Enero 1938. Periódico. Gaudino Sylvia M. Argüello de. Buenos Aires, 1938.

43.096 Impulso. Año 1. N.° 1. Marzo 1938. Periódico. Langlois Juan Carlos y Scotto José. Buenos Aires, 1938.

43.097—Obra inédita.

43.098—Revista del Centro Importadores de Tejidos y Ramos Anexos. Año III. N.° 26. Enero 1938. Periódico. Centro Importadores de Tejidos y Ramos Anexos. Buenos Aires, 1938.

43.099—Contrato.

43.100—El Tesoro del Maestro. Enseñanza de la Geografía. Enseñanza de la Historia y Educación cívica. 1 volumen. 323 páginas. Tomo III. Schnass Franz y Adolfo Rude. Traducción de Payarols Francisco. Adaptación de José Junquera Muñé. Editorial. Labor. Barcelona, 1937.

43.101—La Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. 1 volumen. 500 páginas. (El tesoro del maestro). Rude Adolf. Traducción y adaptación española por. Tirado Benedí Domingo y Ricardo Crespo. Editorial Labor. Barcelona, 1937.

43.102—La Enseñanza del Lenguaje. (El tesoro del maestro. Tomo II). 1 volumen. 343 páginas. Benedí Tirado Domingo. Editorial Labor. Barcelona. 1937.

43.103—La Escuela Nueva y sus Procedimientos Didácticos. (El tesoro del maestro. Tomo 1.). 1 volumen. 364 páginas. Rude Adolf. Traducción de Payarols Francisco. Adaptado a la Escuela Española por Crespo Ricardo. Editorial Labor. Barcelona, 1937.

43.104—Metodología del Dibujo. Trabajos Manuales, Labores Femeninas, Economía Doméstica, Música y Gimnasia. 1 volumen. 495 páginas. (El tesoro del maestro). Tomo V. Stichler G. Denzer H. Seiss M. Lamers D. Witzke W. Harte E. Adaptación española por Sánchez Sarto L. Sánchez Sarto C. Merchán M. y Tirado Benedí D. Editorial Labor. Barcelona, 1937.

43.105—Obra inédita.

43.106—La Leyenda del Crespín. Zamba canción, música. 1 pliego. 2 páginas. Pereyra Eduardo. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1937.

43.107—La Ñata. Ranchera. Música. 1 pliego, 2 páginas. Pereyra Eduardo. Balerio y Bonini. Buenos Aires, 1937.

MARZO 21

43.108— al 43.111. Obras inéditas.

43.112—Resumen de Historia de la Literatura Castellana. Quinto año. Recopilación. 1 volumen. 100 páginas. Ocaranza López Wáshington. El autor. Buenos Aires. 1938.

43.113—al 43.123. Obras inéditas.

43.124—Moralista. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Domínguez José y Pellero Julio. Angulo y Cía. Buenos Aires. 1938.

43.125—Temple. Año 1. N.° 4. Febrero 1938. Periódico. Carrere Santiago José y Carrere Carlos. Buenos Aires, 1938.

43.126—al 43.135. Obras inéditas.

43.136—Tendencias Modernas en Política Económica. Obra de estudios políticos y económicos. 1 volumen. 362 páginas. Bidabehere Fernando Arturo. El autor. Buenos Aires, 1938.

43.137—Obra inédita.

43.138—Faro de Vigo. Año 86. Número 21.884, 16 febrero 1938. Periódico. Lafrenz Enrique, Agente repres. Vigo. España, 1938.

43.139—Amanecer. Año 1. N.° 1. Marzo 1938. Peródico. Rojas Julia A. de. Buenos Aires, 1938.

43.140—Obra inédita.

43.141—El Atalaya. Año 39. N.° 3, marzo 1938. Periódico. Casa Editora Sudamericana, Florida. Florida, Provincia de Buenos Aires, 1938.

43.142—al 43.145. Obras inéditas.

43.146—Contrato.

43.147—Svornost. Año VIII. N.° 5. Marzo 15-1938. Periódico. Kusenda Esteban. Buenos Aires, 1938.

43.148—Evocaciones. Acuarelas de antaño. Obra radio teatral, literaria e histórica sobre el Buenos Aires antiguo. 1 folleto. 1 hoja. Cortés Conde Ramón. Cortés Ramón M. Bs. Aires, 1937.

43.149—Nociones de Policía. 1 volumen. 32 páginas. Cortés Conde Ramón. Editorial Verbum. Buenos Aires, 1938.

43.150—Sentencias de la Suprema Corte de la Nación Argentina. Vol. 1. 664 páginas. Vol. II. 624 páginas. Recopilación. Parry Roberto. Editorial Jurídica Argentina. Buenos Aires, 1937.

43.151—al 43153. Obras inéditas.

MARZO 22

43.154—Obra inédita.

43.155—Obra inédita.

43.156—Comercio Forestal. Año 1. Número 4. 15 marzo 1938. Periódico. Mosto Alberto y Cía. Buenos Aires, 1938.

43.157—al 43.158. Obras inéditas.

43.159—El Servicio de Alimentación en Campaña. 1 volumen. 144 páginas y 5 gráficos. Of. de Adm. Aloe Vicente C. Círculo Militar. Buenos Aires, 1938.

43.160—La Organización del Terreno para la Batalla. 1 volumen. 418 páginas y croquis. (Técnica Militar). Teniente Coronel Berreta Pablo. Círculo Militar. Buenos Aires, 1937.

43.161—La Nación y sus Armas. 1 volumen. 464 páginas. Coronel Crespo Jorge B. Círculo Militar. Buenos Aires. 1938.

43.162—Obra inédita.

43.163—Manual de Radio para el Aficionado. 1 volumen. 518 páginas Traducción. Anónimo. Revista Telegráfica. Buenos Aires, 1938.

43.164—Cervantes y Virgilio. 1 volumen. 170 páginas. Marasso Arturo. Instituto Cultural Joaquín V. González. Buenos Aires, 1938.

43.165—Obra inédita.

43.166—Codzienny Niezalezny Kurier Polsky Wargentynie. Año XI. Número 2026. 22 marzo 1938. Periódico. Kondratowicz José y Losecki Boleslao. Buenos Aires, 1938.

43.167—River Plate Personalities. Diccionario Biográfico. 1 volumen. 357 páginas. Lamb Wilfrid John. El autor. Buenos Aires. 1937.

43.168—Saneamiento Urbano en la República Argentina. Científica. 1 volumen. 160 páginas. Cuaderno número 2. Artaza Evaristo. Fac. de Ciencias Físicomatemáticas Univ. La Plata. Buenos Aires, 1937.

43.169—Cielo de Asturias. Letra. D' Errico Enrique. Korn Julio. Rosario de Santa Fe, 1938.

43.170—Corazón de Mujer. Letra. D' Errico Enrique. Casa Romano. Rosario de Santa Fe. 1938.

43.171—Obra inédita.

43.172—La Amada Inmóvil. Colección Austral N.° 32 1 volumen. 167 páginas. Nervo Amado. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires. 1938.

43.173—Estudios Literarios. Colección Austral. N.° 28. 1 volumen. 269 páginas. Menéndez Pidal Ramón. Espasa

Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
43.174—Hamlet. 1 volumen. 190 páginas. Teatro. Colección Austral. Número 27. Shakespeare W. Traducción. Astrana Marín Luis. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
43.175—Cultura Femenina y otros ensayos. 1 volúmen. 172 páginas. Simmel Georg. Colección Austral número 38. Traducción. Imaz Eugenio. Pérez. Bances José, Morente M. G., Vela Fernando. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
43.176—Higiene de la Alimentación. Científica. 1 volumen. 348 páginas. Natalizio Delia. Editorial Barcó. Buenos Aires, 1938.
43.177—Cascabel. Cuentos. 1 folleto. 52 páginas. Tordesillas Josefa. Librería Santa Catalina. Buenos Aires, 1936.
43.178—Apuntes de Derecho Municipal. (Obra jurídica). 1 folleto. 75 páginas. Laje Eduardo Jorge. El autor. Buenos Aires, 1938.

MARZO 23

43.179—La Balanza. Año V. N.° 125. Marzo I-1938. Periódico. Trincado Mercedes R. C. de. Buenos Aires, 1938.
43.180—Compendio de Gramática Italiana. Sexta edición. 1 tomo. 240 páginas. Spinelli Rafael. El autor. Buenos Aires, 1938.
43.181—Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina. (Científica). 1 volumen. 296 páginas. Recopilación. Beltrán Juan Ramón. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1938.
43.182—Aquellos Ojos. Vals. Música. 1 pliego, 2 páginas. Aieta Anselmo. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.183—Aquellos Ojos. Vals letra. 1 pliego, 2 páginas. García Jiménez F. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.184—Sangre del Suburbio. Tango, letra. 1 pliego. 2 páginas. Díez Iván. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.185—Sangre del Suburbio. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Palacios Héctor. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.186—Retorno. Tango, letra. 1 pliego, 2 páginas. García Jiménez F. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.187—Retorno. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Gutiérrez Hugo. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.188—El Contrapunto. Milonga, campera. 1 pliego, 2 páginas. Música. De Caro Julio. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.189—El Contrapunto. Milonga campera, letra. 1 pliego, 2 páginas. Fernández Blanco J. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.190—Soñando. Milonga, música. 1 pliego, 2 páginas. Moreno Antonio S. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.191—Soñando. Milonga, letra. 1 pliego, 2 páginas. Seiscente Francisco. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.192—Penas. Tango, letra. 1 pliego, 2 páginas. Laino Francisco. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.193—Penas. Tango, música. 1 pliego. 2 páginas. Martínez José. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.194—The Ordeal Of Christedom. 1 folleto. 76 páginas. Owen Walter. El autor. Buenos Aires, 1937.
43.195—Manual de Paleontología Rioplatense. Osteología comparada de los mamíferos. Científica. 1 volumen. 137 páginas. 77 f., IV láminas. Kraglievich Lucas. El Siglo Ilustrado. Montevideo (Uruguay). 1938.
43.196—al 43.197. Obras inéditas.
43.198—Revista Legislativa y Municipal de la República Argentina. Año IX. N.° 83. Marzo. 1938. Periódico. Ortiz Antonio Javier. Buenos Aires, 1938.
43.199—Plano de la Ciudad de Córdoba. 1 pliego. Montenegro Paz Oscar. El autor. Rosario, 1938.
43.200—Mapa de la Provincia de Córdoba. 1 pliego. Montenegro Paz Oscar. El autor. Rosario, 1938.
43.201—Obra inédita.
43.202—Curso de Teoría Razonada de la Música. volumen 1. 1 pliego. 42 páginas. Palma A. Ricordi G. y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.203—Curso de Teoría Razonada de la Música. 1 pliego. 53 páginas. Volumen segundo. Palma A. Ricordi G. y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.204—Solfeos. Selección de melodías clasificadas y modernas con acompañamiento de piano. Volumen 1. 1 pliego. 210 páginas. Suffern Carlos Jurafsky A. Ricordi G. y Cía. Buenos Aires, 1938
43.205—Solfeos. Selección de melodías clásicas y modernas con acompañamiento de piano. Volumen 2. 1 pliego, 194 páginas. Suffern Carlos. Jurasfsky A. Ricordi G. y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.206—Revista Parroquial. Ntra. Sra. de la Piedad. Temperley. Año. 1. Número 22. Marzo 1938. Periódico. Cura y Vicario Pbro. Hickey Mauricio. Temperley, 1938.
43.207—Vida y Sports. Año 2. N.° 70, marzo 1938. Periódico. Raggio Francisco. Leandro N. Alem, F. C. P. Bs. As.
43.208—al 43.211. Obras inéditas.
43.212—El Matutino. Año IV. N.° 917, marzo 1938. Periódico. Morgnzaitung S. de R. L. Buenos Aires, 1938.
43.213—al 43.216. Obras inéditas.
43.217—Bella Piccina. Vals canzonetta. 1 pliego, 2 páginas. Letra. Delamónica Horacio. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.218—Bella Piccina. Vals canzonetta. 1 pliego, 2 páginas. Música Calo Miguel. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.219—Ausencia. Tango. Música. 1 pliego, 2 páginas. Castellano Alberto. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.220—Ausencia. Tango, letra. 1 pliego. 2 páginas. Gomila Mario C. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.221—Un Fantasma en la Mazorca. Zamba, canción. 1 pliego, 2 páginas. Letra. Staffa Francisco Rial José (h). Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.222—Un Fantasma en la Mazorca. Zamba, canción. 1 pliego, 2 páginas. Música. Staffa Francisco. Rial José (h.). Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.223—Pura Milonga. Tango, milonga, música. 1 pliego, 2 páginas. Pecora José D. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.224—Pura Milonga. Tango, milonga. Letra. 1 pliego, 2 páginas. García Jiménez Francisco. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.225—Otra Vez. Tango, letra. 1 pliego, 2 páginas. Contursi José María. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.226—Otra vez. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Fernández Jorge A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.227—Vieja Milonga. Milonga Porteña. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Lio Francisco A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.228—Vieja Milonga. Milonga Porteña. 1 pliego, 2 páginas. Música. Dapiaggi Ateo. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.229—Fuego. Tango, canción. Letra 1 pliego, 2 páginas. Muñoz Carlos. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.230—Fuego. Tango, canción. 1 pliego, 2 páginas. Música. De Caro Julio. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.231—Canto Indio. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Galarraga G. S. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.232—Te Fuiste Princesita. Vals. Música. 1 pliego, 2 páginas. Dichocho Enrique Pablo. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.233—Canto Indio. Canción. Música. 1 pliego, 2 páginas. Lecuona Ernesto. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.234—Te Fuiste Princesita. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Dichocho Enrique Pablo. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.

MARZO 24

43.235—Asuntos de ciencias naturales. Texto para 6° grado. Escuelas primarias. 1 tomo 232 páginas. Fesquet Alberto E. J. Editorial Kapelusz Alberto E. J. Buenos Aires, 1938.
43.236—Manual del alumno de 6° grado. Texto para las escuelas primarias. 1 tomo. 486 páginas. Astolfi José Carlos. Fesquet Alberto E. J. Fesquet Hilda B. Passadori Josefina. Romero Joaquín Angel. Editorial Kapelusz A. y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.237—Obra inédita.
43.238—Obra inédita.
43.239—Las puertas de la tierra. 1 edición. 1 volumen. 140 páginas. Zapata Gollán Agustín. Universidad Nacional del Litoral, Instituto Social. Santa Fe, 1938.
43.240—Los Problemas del transporte en la República Argentina. I. Edición. 1 folleto. 80 páginas. Ing. Aluralde Nicanor. Universidad Nacional del Litoral, Instituto Social. Santa Fe, 1937.
43.241—La educación pública en la Constitución Argentina. 1 edición. 1 folleto. 32 páginas. Rivarola Horacio C. Univ. Nac. del Litoral Instituto Social. Santa Fe. 1938.
43.242—Los corrientes conquistadoras en el río de La Plata. 1 edición. 1 folleto. 72 páginas. Caballero Martín Angel S. Univ. Nac. del Litoral. Instituto Social. Santa Fe, 1938.
43.243—Los pactos preexistentes en el preámbulo de la constitución nacional. Enunciación de propósitos. 1 edición. 1 folleto. 56 páginas. Dr. Sagarna Antonio. Dr. Gollán José (h.). Univ. Nac. del Litoral. Instituto Social. Santa Fe, 1938.
43.244—Sobre teatro y poesía para niños. 1.ª edición. 1 folleto. 56 páginas. Mantovani Fryda Schutz de. Universidad Nacional del Litoral. Instituto Social. Santa Fe, 1938.
43.245—La familia en el derecho civil argentino. Jurídica. 1 volumen 442 páginas. Pavón Cirilo. Menéndez Jesús. Buenos Aires, 1938.
43.246—Tratado de medianería. Jurídica. 2da. Edición, revisada y ampliada. 1 volumen, 689 páginas. Spota Alberto G. Menéndez Jesús. Buenos Aires, 1938.
43.247—Historia de las relaciones entre Buenos Aires y el Paraguay. 1810-1813. 1 volumen 270 páginas. Histórica. Chaves Julio César. Menéndez Jesús. Buenos Aires, 1938.
43.248—En Chile. La cuestión de límites. El arbitraje. La Puna de Atacama. 1897-1898. Tomo 1. 1 volumen de 300 páginas. Histórica. Piñero Norberto. Menéndez Jesús. Buenos Aires 1938.
43.249—Los escritos de Mariano Moreno. 1 volumen. 236 páginas. Histórica. Piñero Norberto. Menéndez Jesús. Bs. Aires. 1938.
43.250—Llorando tu ausencia. Vals, música. 1 pliego. 2 páginas. Callone Yermo. Azzolini Antonio F. Buenos Aires, 1938.
43.251—Obra inédita.
43.252—Obra inédita.
43.253—Obra inédita.
43.254—Obra inédita.
43.255—Serie de avisos tónicos Bayer. 1 folleto. 12 páginas. Anónimo. Farma Platense Soc. de Resp. Ltda.. Buenos Aires, 1938.
43.256—Cuartetas cafiaspirina. 1 folleto. 12 páginas. Anónimo. Farma Platense Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1938.
43.257—Impulso. Año 1. N.° 9. Marzo 1938. Periódico. Galer Jaime. Córdoba, 1938.
43.258—Yodoventriculofrafía. Fosa posterior. Científica. Un volumen. 633 páginas. 191 figuras. Carrillo Ramón El Ateneo. Buenos Aires. 1937.
43.259—Tumores del lóbulo frontal. Sindromes neuropsiquiátricos. Científica. 1 volumen. 230 páginas. Dr. Chichilnisky Salomón. El Ateneo. Buenos Aires, 1937.
43.260—Azul y oro. Trad. del inglés "Navy Blue And Gold". Película Cinematográfica. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Produc. Metro, Goldwyn, Mayer. Autor del Arg. George Bruce. Direc. Sam Wood. Princ. Intérpr. Roberto Young. James Stewart. Lionel Barrymore. Frorence Rice. New York.
43.261—Ama, vive y aprende. Trad. del inglés: Live, Love, and Learn. Película cinematofráfica. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Prod. Metro Goldwyn Mayer. Autor del arg. Marión Parsonnet. Direc. George Fitzmaurice. Princ. Intérp. Robert Montgomery. Rosalind Russell. Rober Benchley. Helen Vinson. New York.
43.262—Obra inédita.
43.263—Obra inédita.
43.264—Tabú. Poemas breves de contenido filosófico. Prosa. 1 folleto. 78 páginas. Barros María Esther Bruno de. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.265—Trámite Administrativos.
43.266—Los libros de la infancia feliz. El padre nuestro y el ave María. 1 folleto. 24 págs. Delpuente Herrero. Jaime Macaya Cantó Berta. Dupont Farré C. Buenos Aires, 1938.
43.267—Los libros de la tijera. El hornero y 25 animales. 1 folleto. 16 páginas. 4 láminas. Delpuente Herrero Jaime. Macaya Luis. Dupont Farré C., Buenos Aires, 1938.
43.268—Delpuente Herrero Jaime. Solicitud de seudónimo.
43.269—Orientación Ley 11.110. Año 1. N.° 3. Febrero 1938. Periódico. Comis. Cent. de Org. Vinculadas a la Ley 11.110. Buenos Aires, 1938.
43.270—Resumen. Año 11. N.° 39. Marzo 1938. Periódico. Pizzi Francisco. Buenos Aires, 1938.

25 de MARZO

43.271—Cartas de judío a judío. Literaria. 1 folleto. 64 páginas. Isaac. Central de Publicaciones Argentinas. Bs. Aires, 1938.
43.272—Evocando. Vals, música. 1 pliego, 2 páginas. Bottero Aristóbulo Juan. El autor. Buenos Aires, 1938.
43.273—Noticiario Paúl. N.° 2. Febrero 1937. Periódico Establecimiento Veterinario, Paul Hnos. Ltda. Bs. Aires, 1938.
43.274—El Caballito. Tango, música. 1 pliego. 2 páginas. Ripu Salvador. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.
43.275—El Caballito. Tango, letra. 1 pliego. 2 páginas. Diez Iván. Buccheri Hnos. Bs. Aires, 1938.
43.276—Baila. Tango, música. 1 pliego. 2 páginas. Guichandut Juan José. Buccheri Hnos. Bs. Aires, 1938.
43.277—Baila. Tango. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Flores C. Esteban (Celo). Buccheri Hnos. Bs. Aires, 1938.
43.278—Obra inédita.
43.279—Alida. Novela sentimental. 1 volumen. 200 páginas. García Adelina Martínez de (Martín Garc.). La autora. Bs. As. 1938.
43.280—Obra inédita.
43.281—Obra inédita.
43.282—Mi diosa. Vals, música. 1 pliego, 2 páginas. Saponaro Carmelo. Ferretti Alfredo. Bs. Aires, 1933.
43.283—Viejo arrabal. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Saponaro Carmelo. Perrotti Alfredo. Buenos Aires, 1933.
43.284—Obra inédita.
43.285—Obra inédita.
43.286—Obra inédita.
43.287—Obra inédita.
43.288—Obra inédita.
43.289—Obra inédita.
43.290—Obra inédita.

MARZO 26

43.291—Obra inédita.
43.292—Obra inédita.
43.293—Obra inédita.
43.294—Obra inédita.
43.295—Obra inédita.
43.296—Obra inédita
43.297—Ríe arlequín. Música. 1 pliego. 2 páginas. Tango. Castex Oriella. La autora. Bs. Aires, 1938.

43.298—Ríe arlequín. Tango. 1 pliego. 2 páginas. Letra. Castex Orietta. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.299—Aquella rosa. Vals. 1 pliego, 2 páginas. Letra. Castex Orietta. La autora. Bs. As., 1938
43.300—Aquella rosa. Vals, música. 1 pliego, 2 páginas. Castex Orietta. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.301—Fuego y pasión. Vals, música. 1 pliego. 2 páginas. Castex Orietta. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.302—Fuego y pasión. Vals. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Castex Orietta. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.303—Ojos negros. Tango, 1 pliego 2 págs. Letra. Castex Orietta. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.304—Ojos negros. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Castex Orietta. La autora. Bs. Aires, 1938.
43.305—1938. Música. 1 pliego, 2 páginas. Tango. Castex Orietta. La autora. Bs. Aires, 1938.
43.306—1938. Tango, letra. 1 pliego, 2 págs. Castex Orietta. La autora. Bs. Aires, 1938.
43.307—Obra inédita.
43.308—Hacia una democracia orgánica. 1 volumen. 240 págs. Bergez José Antonio. "La Facultad". Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.309—Instrucción cívica. Un tomo 327 páginas. 1 edición. González Calderón Juan A. "La Facultad". Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.310—Curso completo de física". 1 parte. 1 volumen. 200 páginas. 1 edición. Feijóo La Cuevas Carlos D. "La Facultad". Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.311—Obra inédita.
43.312—Obra inédita.
43.313—Di Presse. 1 al 28 febrero 1938. N.° 7610 al 7636. Periódico. La Sociedad Colectiva "Di Presse". Buenos Aires, 1938.
43.314—La Gaceta. 1 al 28 febrero. 1938. N.° 9592 al 9619. Periódico García Hamilton Alberto. Prov. Tucumán, 1938.
43.315—Semanario Clamor. 5-12-19-26, febrero 1938. N.° 140 al 143. Periódico. Sociedad Anónima. Edit. La Libertad. Avellaneda, 1938.
43.316—Los Deportes. 4, 11, 19, 25, febrero 1938. N.° 93 al 96. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda, Prov. de Bs. Aires, 1938.
43.317—Avellaneda Social. 3, 10, 18, 24, febrero 1938. N.° 93 al 96. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda, Prov. Bs. As., 1938.
43.318—Demócrata. 2, 9, 17, 23, febrero 1938. N.° 93 al 96. Periódico. La Soc. Anónima Edit. La Libertad. Avellaneda, Prov. Buenos Aires, 1938.
43.319—Tribuna. 1, 8, 15, 22, febrero 1938. N.° 93 al 96. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda, Prov. Bs. Aires, 1938.
43.320—La Libertad. 1 al 28 febrero 1938. N.° 7071 al 7098. Periódico. La Soc. Anónima. Edit. La Libertad. Avellaneda, Prov. Bs. Aires, 1938.
43.321—Crisol. 1 al 27 febrero 1938. N.° 1836 al 1859. Periódico. Osés Enrique. Bs. Aires, 1938.
43.322—Diario de Licitaciones. 1 al 28 febrero 1938. N.° 4.173 al 4.200. Periódico. Sartori Carlos. Buenos Aires, 1938.
43.323—Joyas. 15 al 28 febrero 1938. N.° 10. Año 23. Periódico Drake Walter. Quilmes, 1938.
43.324—El Amigo. 15 al 28 febrero 1938. N.° 6. Año 1935. Periódico. Drake Walter. Quilmes, 1938.
43.325—El Correo Evangélico. 15 al 28 febrero 1938. N.° 3. Año 35. Periódico. Drake Walter. Quilmes. 1938.
43.326—El Boletín de las Escuelas "Dominicales". 1 al 15 febrero 1938. N.° 7. Año 4. Periódico. Drake Walter. Quilmes, 1938.
43.327—El Despertar. 1 al 15 febrero 1938. N.° 8. Año 11. Periódico. Drake Walter. Quilmes, 1938.
43.328—Variedades Médicas. Febrero 1938. N.° 8. Periódico. Dr. Biagini Dante F. Buenos Aires, 1938.
43.329—Revista del Centro de Importadores de Tejidos y Ramos Anexos. 31 diciembre 1937. N.° 25. Periódico. Centro Importadores de tejidos y Ramos Anexos. Buenos Aires, 1937.
43.330—Revista Electrotécnica. 12 marzo 1938. N.° 2. Periódico. Asoc. Arg. de Electrotécnicos. Buenos Aires, 1938.
43.331—El Alma Que Canta. 1, 8, 15, 22 febrero 1938. N.° 779, 80, 81, 82. Periódico. Bucchieri Blas. Buenos Aires, 1938.
43.332— La Cancha. 5, 12, 19, 26 enero 1938. Nros. 502, 503, 504, 505. 2, 9, 16, 23, febrero 1938. N.° 506, 507, 508, 509. Periódico. Frigerio I. Enrique. Buenos Aires, 1938.
43.333—Boletín Oficial. Enero 1938. N.° 445 al 450. Febrero 1938. N.° 451 al 456. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1938.
43.334—Vida de Hoy. Marzo 1938. número 18. Periódico. Ugarte Manuel. Buenos Aires, 1938.
43.335—El Semanario. 6-13-20-27 enero 3, 10, 17, 24 febrero. N.° 1857 al 1864. Periódicos. La Imprenta Guadalupe. Buenos Aires, 1938.
43.336—Argentinischer Volksfreund. 5, 12, 19, 26 enero. 2, 9, 16, 23 febrero. N.° 1 al 8. Periódico. La Imprenta Guadalupe. Buenos Aires, 1938.
43.337—La Casa. 11 (once) marzo 1938. N.° 6. Tomo 1.°. Periódico. Romero Luis A. Buenos Aires, 1938.
43.338—Corriente Continua. 15 y 30 enero 1938. N.° 289 y 290. 15 y 28 febrero 1938. N.° 291 y 292. Periódico. Milanese José. Buenos Aires, 1938.
43.339—Darregueira Boletín Parroquial. 6, 13, 20, 27 febrero 1938. N.° 43, 44, 45, 46. Periódico. P. Flerno José A. Darregueira, F. C. S. Prov. Buenos Aires, 1938.
43.340—Boletín Diario de Títulos. 1 al 28 febrero 1938. N.° 5678 al 5737. Periódico. Pons Carlos O. Buenos Aires, 1938.
43.341—Unificación de Impuestos Internos. 28 febrero 1938. N.° 3. Periódico. Pecille Ismael. Buenos Aires, 1938.
43.342—Revista del Centro Estudiantes De Ingeniería. Marzo 1938. N.° 429. Periódico. Revista del Centro Estud. de Ingeniería. Buenos Aires, 1938.
43.343—El Heraldo. 7, 14, 21 febrero 1938. Nros. 1201, 1202, 1203. Periódico. Burgos Enrique W. Buenos Aires, 1938.
43.344—Gaceta Campera. 15 marzo 1938. N.° 32. Periódico. Leslie Enrique Norman. Buenos Aires, 1938.
43.345—Marcas e Inventos. 16 marzo 1938. N.° 43. Periódico. Asoc. Arg. de Agentes de la Prop. Industrial. Buenos Aires, 1938.
43.346— Revista Neurológica de Buenos Aires. Septiembre-octubre 1937. N.° 2. Volumen 2. Periódico. Dimitri Vicente. Bs. Aires, 1938.
43.347— Mecánica y Ciencia. 4 marzo 1938. N.° 18. Periódico. Carballeira Benedicto. Buenos Aires, 1938.
43.348—Revista Marítima. 15 marzo 1938. N.° 213. Periódico. Corderi Calixto. Buenos Aires, 1938.
43.349—Revista de Apicultura. 14 marzo 1938. N.° 169. Periódico. Molino Vicente. Bs. Aires, 1938.
43.350—El Lirio de San José. 2 y 14 marzo 1938. N.° 12. Año XVI. Periódico. Instituto de Hermanos Maristas. Buenos Aires, 1938.
43.351—La Revista Adventista. - 7, 28 febrero, 14 marzo 1938. Nros. 3, 4, 5. Periódicos. La Casa Editora Sudamericana. Buenos Aires, 1938.
43.352—Juventud. Marzo, abril 1938. Nros. 5, 6, 7. 8. Periódicos. La Casa Editora Sudamericana. Buenos Aires, 1938.
43.353—El Atalaya. Febrero, marzo, abril 1938. Nros. 2, 3, 4. Periódico. La Casa Editora Sudamericana. Bs. Aires, 1938.
43.354—Tribuna Policial y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. Marzo 1938. N.° 161. Periódico. Risso Osvaldo A. Doscio Mario A. Bs. Aires, 1938.
43.355—La Actualidad. Febr. 1938. Números 178, 179, 180, 181. Periódico. Nagore Conrado. Buenos Aires, 1938.
43.356—Berliner Illustrirte "Zeitung". Noviembre 1937. Nros. 44, 45, 46, 47, diciembre 1937. Nros. 48 49, 50, 51, 52. Periódico. Ullstein A. G. Berlín, 1937.
43.357—Mundo Argentino. Febrero 1938. Nros. 1411, 1412, 1413, 1414. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Bs. Aires, 1938.
43.358—Sintonía. Febrero 1938. Nros. 250, 251, 252, 253. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1938.
43.359—El Hogar. Febrero 1938. Nros. 1477, 1478, 1479, 1480. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Bs. As., 1938.
43.360—P. A. L. Marzo 1938. N.° 1. 756. Periódico. Lanusse Pedro y Antonio. Buenos Aires, 1938.
43.361—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. Marzo 1938. Nros. 165, 166. Periódico. Acción Católica Argentina. Bs. Aires, 1938.
43.362—Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Marzo 1938. Año XVII. N.° 187. Periódico. La Asociación Argentina de Criadores de Cerdos. Buenos Aires, 1938.
43.363—El Mundo. Febrero 1938. números 3530, 3558. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1938.
43.364—El Eco de las Lomitas. Febrero 1938. Nros. 40, 43, Periódico. Lavagna Héctor R., Las Lomitas, Formosa, 1938.
43.365—La Cruz del Sud. Febrero 1938. Nros. 298, 299, 300, 301. Periódico. Pbro. Freixa Antonio. Mackenna, 1938.
43.366—Revista de Arquitectura. Marzo 1938. N.° 206. Periódico. Terrot Alberto E. Bs. Aires, 1938.
43.367—Yunke. Febrero 1938. Nros. 12, 13, 14, 15. Periódico. Centro Socialistas (Sección Posadas). Buenos Aires, 1938.
43.368—El Imparcial. Febrero 1938. Nros. 2285, 2292. Periódico. Marquié Francisco. General Belgrano, 1938.
43.369—Rosalinda. Marzo 1938. N.° 78. Periódico. Empresa Editorial Bell. Bs. Aires, 1938.
43.370—Rojinegro. Marzo 1938. N.° 24. Periódico. Empresa Edit. Bell. Bs. Aires, 1938.
43.371—El Día. Febrero 1938. Nros. 334 al 361. Periódico. H. Stunz y Cía. La Plata, 1938.
43.372—Cumbres. Febrero 1938. Nros. 4 y 5. Periódico. Comercio y Tribunales S. A. Prov. Córdoba, 1938.
43.373—Argentina Postal. Octubre 1937, a marzo 1938. Nros. 3 y 4. Periódico. Sardá Guillermo J. Bs. Aires, 1938.

MARZO 28

43.374—Boletín de la Asociación de Jefes de Propaganda. Año III. N.° 26. Febrero 1938. Periódico. La Asociación de Jefes de Propaganda. Buenos Aires, 1938.
43.375—Porqué me llamas. Canción, música. 1 pliego 2 páginas. Publiese Osvaldo B. El autor. Buenos Aires, 1937.
43.376—El Faro. Año 1. N.° 2, marzo 1938. Para los maestros "Láinez". Periódico. Alario Roque. Tigre, 1938.
43.377—Oficio Judicial.
43.378—Obra inédita.
43.379—Obra inédita.
43.380—Cartas de amor y de odio. 1 folleto. 30 páginas. Ramperti F. Albertina de. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.381—Obra inédita.
43.382—Obra inédita.
43.383—Obra inédita.
43.384—Obra inédita.
43.385—Glaube Und Heimat. Marzo 1938. Periódico. Comunidad de Católicos de habla Alemana. Buenos Aires, 1938.
43.386—Obra inédita.
43.387—Obra inédita.
43.388—San José. Año VIII. N.° 10. Marzo 1938. Periódico. Pbro. Santinelli Evaristo. Buenos Aires, 1938.
43.389—Obra inédita.
43.390—Obra inédita.
43.391—Quién soy. Música. 1 pliego, 2 páginas. Palece Aurelio. Chiappe Gornatti Alberto. Buenos Aires, 1937.
43.392—Obra inédita.
43.293—Obra inédita.
43.394—Obra inédita.
43.395—Obra inédita.
43.396—Gaceta Comercial. Año 1. número 14 marzo 1938. Periódico. Tomada Carolina. La Plata, 1938.
43.397—Obra inédita.
43.398—Visitando Alemania. Experiencias y consejos de un viajero argentino. 2a. edición. 1 folleto. 90 páginas. Anónimo. Banco Alemán Transatlántico. Bs. Aires, 1938.
43.399—Boletín Mensual de la Asociación del Comercio, Industr. y Producción de Goya. Año III. N.° 31. Febrero 1938. Periódico. Asoc. del Comercio, Ind. y Prod. de Goya. Goya (Prov. de Corrientes), 1938.
43.400—La Protección. Organo Oficial de la Soc. Cooperativa de Previsión y Ahorro Limitada, "La Protección" de Tres Arroyos. Año 1. N.° 12. Marzo 1938. Periódico. Soc. Cooperativa de Previsión y Ahorro Ltda. "La Protección". Tres Arroyos, F. C. S., 1938.
43.401—Una Voz Amiga. Año 11. número 65. Marzo 1938. Periódico. P. Gaspar Fasolo. Rauch. F. C. S., 1938.
43.402—El Orden. Año I. N.° 1. Enero 1938. Periódico. Cardoso Timoteo Luciano. Rojas, 1938. (Prov. Buenos Aires).
43.403—Tribuna Agraria. Año 1. número 12. Marzo de 1938. Periódico. Lapenna Eduardo Julio. Chacabuco, 1938.
43.404—Tribuna. Marzo 1938. Año VI. N.° 284. Periódico. Pacheco Luis G. Tafí Viejo, 1938. (Provincia de Tucumán).
43.405—Imparcial. Año 2. N.° 82. Marzo 1938. Periódico. Brunel Tulio Adolfo Grato. Corral de Bustos, 1938.
43.406—El Heraldo. Año 3. N.° 142. Marzo 1938. Periódico. Gómez Adriano. San José de Feliciano (E. Ríos), 1938.
43.407—La Unión. Año 11. N.° 85. Enero 1938. Periódico. Romeu Miguel. Alberti, 1938.
43.408—El Cóndor. Año III. N.° 110. Marzo 1938. Periódico. Castineira Gaspar. Carlos Tejedor, 1938.
43.409—El Pampero. Año 1. N.° 3. Marzo 1938. Periódico. Couto Ricardo Valentín. Catriló (Pampa), 1938.
43.410—La Colonia. Año 1. N.° 9. Marzo 1938. Periódico. Bravo Diego. Oberá (Misiones), 1938.
43.411—La Nota. Año XI. N.° 976. Marzo 1938. Periódico. Valbuena Nemesio. Cañada de Gómez, 1938.
43.412— Vinculación. Año IV. N.° 47. Febrero 1938. Periódico. Ecignard Juan Atilio. Mendoza, 1938.
43.413—El Trabajo. Año 11. N.° 7. Marzo 1938. Periódico. Gabino Ricardo. Devoto, 1938.

MARZO 29

43.414—El Cinema. Marzo 1938. Periódico. Comp. Continental de Publicidad. Buenos Aires, 1938.
43.415—Prótesis. Noviembre 1937. Periódico. Soc. Odontológica, Arg. de Prótesis. Buenos Aires, 1937.
43.416—Obra inédita.
43.417—Obra inédita.
43.418—Obra inédita.
43.419—Obra inédita.
43.420—Obra inédita.
43.421—Obra inédita.
43.422—Obra inédita.
43.423—Obra inédita.
43.424—El Comercio Exterior Argentino. Enero 1938. Periódico. Direc. General de Estad. de la Nación. Buenos Aires, 1938.
43.425—Por vos. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Merlo Carlos Alberto.

Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.

43.426—Por vos. Tango, letra. 1 pliego, 2 páginas. Merlo Carlos Alberto. Gornatti Hnos. Bs. As. 1938.

43.427—Obra inédita.
43.428—Obra inédita.
43.429—Obra inédita.
43.430—Obra inédita.

43.431—Jugando. 1 pliego, 2 páginas. Tango, música. Calabi Hugo. El autor. Bs. Aires, 1938.

43.432—Jugando. Tango, letra. 1 pliego, 2 páginas. Calabi Hugo. El autor. Bs. As. 1938.

43.433—Cajita de música. 1 pliego, 2 páginas. Ranchera, música. Calabi Hugo. El autor. Buenos Aires, 1938.

43.434—Cajita de música. Ranchera, letra. 1 pliego, 2 páginas. Calabi Hugo. El autor. Buenos Aires, 1938.

43.435—Un demonio en la tierra. Biblioteca Sexton Blake. Traducción. 1 Volumen. 128 páginas. D'Elío Roberto. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

43.436—El misterio del ventrílocuo. 1 volumen. 160 páginas. Traben Johon. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

43.437—La muerte en la niebla. 1 volumen. 160 páginas. Traben. Johon. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

43.438—El crimen del balneario. Biblioteca Sexton Blake. 1 volumen. 128 páginas. Traducción. D'Elío Roberto. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

43.439—Mapa de la provincia de Entre Ríos. 1 pliego. Montenegro Paz Oscar. El autor. Rosario, 1938.

43.440—República del Oeste. 1 pliego. 2 páginas. Marcha, música. Grasso Raymundo. Gornatti Hnos. Santa Fe, 1938.

43.441—República del Oeste. Marcha letra. 1 pliego, 2 páginas. Fontanilla Fernando Custodio. Gornatti Hnos. Santa Fe, 1938.

43.442—Fraternidad. Marcha, canción, música. 1 pliego, 2 páginas. Oñate Alonso Esteban. Gornatti Hnos. Santa Fe, 1938.

43.443—Con tu amor soñé. Vals, letra 1 pliego, 2 páginas. Atella Benito Roberto. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.

43.444—Ocaso. Tango, canción. 1 pliego, 2 páginas. Castiglione Cayetano. Molteni y Musciatti. Rosario de Santa Fe, 1938.

43.445—Tropilla de antojos. Ranchera. Música. Un pliego, 2 páginas. Castiglione Cayetano. Molteni y Musciatti. Rosario de Santa Fe, 1938.

43.446—Tecnología Industrial y Rural. Científica. 1 volumen. 411 páginas. Martini Ardoino. Centro Est. de la Fac. de C. E. C. y Políticas Univ. del Litoral. Rosario de Santa Fe, 1937.

43.447—Argentinisches Tageblatt. Febrero 1938. N.° 15.143 al 15.170. Periódico. Alemann y Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1938.

43.448—Argentinisches Wochenblatt. Febrero 1938. N.° 3.231 al 3.234. Periódico. Alemann y Cía. Ltda. S. A. G. Bs. As., 1938.

43.449—Liniers. Enero, febrero 1938. N.° 10 y 11. Periódico. Asoc. de Fomento "Santiago de Liniers". Biblioteca Popular "Democracia y Progreso". Buenos Aires, 1938.

43.450—La Balanza. Enero, febrero-marzo 1938. Nros. 121 a 125. Periódico. Trincado Mercedes R. C. de. Bs. Aires, 1938.

43.451—Patentes y Marcas. Marzo 1938. N.° 2. Año XXXIX. Periódico Obligado & Cía. Ltda. Buenos Aires, 1938.

43.452—Revista Argentina. Febrero, marzo 1938. N.° 8 y 9 Periódico. Mora Olmedo E. Buenos Aires, 1938.

43.453—Opera. Marzo 1938. N.° 8. Periódico. Heller León. Buenos Aires, 1938.

43.454—Revista Policial de la Nación. Marzo 1938. N.° 64. Periódico. Argenti Oreste J. L. Buenos Aires, 1938.

43.455—La Voix de France. Enero, febrero 1938. Nros. 61, 62. Periódico. Vermorel J. A. Bs. Aires, 1938.

43.456—España. del Hospital Español. Febrero 1938. N.° 11. Periódico. La Sociedad Española de Beneficencia. Bs. As. 1938.

43.457—Anef. Enero 1938. N.° 82. Periódico. Asoc. Empl. de Farmacias. Bs. Aires, 1938.

43.458—Noticias Automotrices. Marzo 1938. N.° 59. Periódico. Mórtola Manuel Marcelino. Bs. As., 1938.

43.459—El Eco de Africa. Marzo, abril 1938. N.° 3 y 4. Periódico. Sodalicio de San Pedro Claver. Buenos Aires, 1938.

43.460—El Negrito. Marzo 1938. N.° 3. Periódico. Sodalicio de San Pedro Claver. Buenos Aires, 1938.

43.461—Lea. Noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo N.° 5 al 9. Periódico. Gustavino Roberto Raúl Bs. Aires, 1938.

43.462—Catalunya. Marzo 1938. número 88. Periódico. Mona Ribera Ramón. Bs. As. 1938.

43.463—Revista Militar. Julio, agosto septiembre 1937. Nros. 438, 439, 440. Octubre, noviembre, diciembre 1937. Nros. 441, 442, 443. Periódico. El Círculo Militar. Buenos Aires, 1937.

43.464—Revista del Centro Estudiantes de C. Médicas, Farmacia y Ramos Menores. Marzo 1938. N.° 54. Periódico Centro Estudiantes de la Fac. de C. Médicas, Farmacia y Ramos Menores. Rosario de Santa Fe, 1938.

43.465—Linterna. Marzo 1938. N.° 3. Periódico. Bancescu Emilio. Rosario, 1938.

43.466—Tiro y Gimnasia. Marzo 1938. N.° 331. Periódico. Cortejarena Antonio A. Buenos Aires, 1938.

43.467—Revista de Cirugía de Bs. As. Marzo 1938. N.° 2. Periódico. Gutiérrez Alberto. Buenos Aires, 1938.

43.468—Neumático. Marzo 1938. N.° 6. Periódico. Cámara Grem. de Rev. Ofic. de Neumáticos. Buenos Aires, 1938.

43.469—Gaceta Mercantil Argentina. Marzo 1938. N.° 73. Periódico. López Ramón. Bs. Aires, 1938.

43.470—Para Todos. Marzo 1938. número 4. Periódico. Tejeiro Sánchez Baltasar. Bs. As. 1938.

43.471—Agrícola. Febrero 1938. número 390. Marzo 1938. N.° 391. Enero 1938. N.° 389. Periódico. Centro Vitivinícola Arg. Buenos Aires, 1938.

43.472—La Voz del Carmen Diciembre 1937. Nros. 45, 46, 47. Enero 1938. N.° 48. Febrero 1938. 49, 50. Marzo 1938, 51, 52. Periódico. Costa José. Bs. As., 1937, 1938.

43.473—Revista Oral de Ciencias Médicas. Marzo 1938. N.° 24. Periódico. Guilhe Bernardo J. y Sturla O. P. Bs. Aires, 1938.

43.474—Tribuna del Magisterio. Marzo 1938 N.° 189. Periódico. Confederación de Maestros. Buenos Aires. 1938.

43.475—Servicio Informativo Bibliográfico. Enero 1938. N.° 25. Marzo 1938. N.° 26. Periódico. Mendel & Cía. Bs. As., 1938.

43.476—Revista C. A. C. Y. A. Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. Marzo 1938. N.° 130. Tomo XI. Periódico. El Centro de Arqts. Constr. de O. y Anexos. Bs. Aires, 1938.

43.477—El Municipio. Marzo 1938 N.° 3. Periódico. Rodríguez de la Torre, Miguel Angel. Bs. Aires, 1938.

43.478—Don Quijote Moderno. Marzo 1938. N.° 155. Periódico. Gómez Javier. Bs. As. 1938.

43.479—Revista de los Servicios del Ejército. Febrero 1938. N.° 2. Periódico. Asoc. Cooperad. Adm. de Empleados. Bs. As., 1938.

43.480—Mediodía. 21 febrero a 21 marzo 1938. N.° 1 al 21. Periódico. Castells Méndez Rafael. Buenos Aires, 1938.

43.481—El Heraldo de la Paternal. Julio 1937 a 21 marzo 1938. N.° 302 al 328. Periódico. Cuevas Juan E. Bs. Aires, 1937-1938.

43.482—La Ley. 1.° al 28 febrero 1938. Periódico. Bruno Cayetano J. Buenos Aires, 1938.

43.483—La Ley. Revista Jurídica Arg. Octubre, Nov. Diciembre 1937. N.° 8. Periódico. Bruno Cayetano J. Buenos Aires, 1938.

43.484—Caras y Caretas. Marzo 1938. Nros. 2057, 2058, 2059 y 2060. Periódico Caras y Caretas. Sociedad Anón. Bs. Aires, 1938.

43.485—La Unión. Diario. Enero 1938. N.° 13.910 al 13.939. Febrero 1938. N.° 13.940 al 13.967. Periódico. Siciliano F. Luis. Lomas de Zamora, 1938.

43.486—Revista Mensual. "B. A. P". Marzo 1938. N.° 244. Periódico. El Ferrocarril de Bs. Aires al Pacífico, Bs. Aires, 1938.

43.487—Resumen. Febrero y marzo 1938. Nros. 37, 38. Periódico. Pizzi Francisco. Buenos Aires, 1938.

43.488—Esuca. Marzo 1938. N.° 992 al 995. Periódico. González Marana Ricardo F. Buenos Aires, 1938.

39.325—Publicaciones Médicas. Año III. N.° 7. Septiembre 1937. Publicada anteriormente 22 noviembre 1937. Periódico. Codolosa José B. Bs. Aires, 1937.

e.7 abr.-v.21 abr.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Ministerio de Agricultura

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes. — Expte. N.° 130.483-1937.

Al señor Director de Minas y Geología. — Alfredo B. Etcheverry, argentino, de 37 años de edad, empleado, casado, constituyendo domicilio en la calle 16 número 1418 de La Plata, ante el señor Director se presenta, y expone: Que deseando efectuar exploraciones mineras, de sustancias de primera y segunda categoría, con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y boratos, en terrenos sin cultivos, labranzas, ni cercos, de propiedad fiscal de la Nación, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, situada en el Departamento de Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, la que deberá ubicarse en forma de un rectángulo de 2.000 metros de ancho por diez mil de largo sobre la falda del cerro que está al Este del Salar Rincón, o sea a 15 kilómetros de Catua (10 grados al S. O. de esta población), y a 3 kilómetros al Norte del Ferrocarril de Salta a Chile, a lo largo de la orilla Este del Salar Rincón. — Por ello, reitera el pedido para verificar cateos y exploraciones dentro de esa zona. Será justicia. Fdo.: Alfredo B. Etcheverry. — Recibido en mi Oficina hoy once de septiembre de mil novecientos treinta y siete, siendo las diez horas veintiocho minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Septiembre 13|37. Pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Ud. la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que, según declaración del interesado, son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2.000 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en forma de un rectángulo de 10.000 metros en dirección Norte Sud por 2.000 metros, ubicada de manera que su vértice Noreste dista 1604,72 metros al Oeste de un punto situado a 9772,11 metros al Sud del punto denominado "Catua". — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta oficina la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Marzo 12 de 1938. Fdo.: Pascual Sgrosso, Jefe interino Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1938. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Código de Minería, fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda; repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus demás efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director General. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Alfredo B. Etcheverry, bajo el número 1017, folio 437, del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.8 abr.-N.° 3427-v.22 abr.

Modificación de límite de una solicitud de permiso de cateo registrada, para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Languiñeo. — Expte. N.° 130.750-1937

Señor Director de Minas y Geología: Enrique Segovia, en el expediente número 130.750-1937, al señor Director expone: Que de regreso de un viaje al Sud, se ha apercibido del error deslizado en las dimensiones de las líneas perimetrales del cateo a que se refiere el citado expediente, por lo que viene a solicitar sea éste modificado según el croquis que acompaño al dorso. — Es justicia. Fdo.: E. Segovia. Otrosí digo: Que los límites precisos del cateo solicitado, son: desde el esquinero Nor-Este del lote 6, sección B, fracción I, perteneciente al Banco Anglo Sud Americano, se medirán 3000 metros al Este para colocar en la extremidad de esta línea, el punto de arranque del presente cateo. — Desde este punto y con dirección al Norte y al Sud se medirán respectivamente, 2500 metros para colocar los esquineros Nor Oeste y Sud Oeste; desde estos esquineros y con rumbo al Este, se medirán 4000 metros para colocar los esquineros Nor-Este y Sud-Este y encerrar así la superficie de 2000 hectáreas solicitadas. Fdo.: E. Segovia. — Recibido en mi Oficina hoy veintiuno de enero de mil novecientos treinta y ocho, siendo las diez y seis horas un minuto. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. Enero 24|38. Agréguese al expediente 130.750|937 y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de

la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Languiñeo, en terrenos que según declaración del interesado, son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2000 hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, dentro de los límites de los lotes 1 y 10 de la fracción A de la Sección II del territorio mencionado, y afecta la forma de un rectángulo de 5000 metros en dirección Norte-Sud por 4000 metros, ubicada de manera que su vértice Sud-Oeste, dista 2500 metros al Sud de un punto situado a 3000 metros al Este del esquinero homónimo del lote 1, citado. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde: 1.°) Dejar sin efecto la disposición de fecha 11 de diciembre de 1937 —fojas 7 vta.— 2.°) Ordenar el registro y las publicaciones. Marzo 9 de 1938. Fdo.: Pascual Sgrosso, Jefe interino Serv. Minero. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Atento a lo solicitado por el recurrente a fojas 9 y lo informado precedentemente por el Servicio Minero, Se Dispone: Modificar, sin perjuicio de terceros, el registro ordenado por disposición de esta Dirección de fecha diciembre 11 de 1937, anotado bajo el número 993 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut, en la forma determinada en el párrafo 2.° del informe citado del Servicio Minero. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, comuníquese a quien corresponda, notifíquese, repónganse los sellos y vuelva el Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director General. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1938. — Se registró la modificación de los límites de la zona de cateo solicitado por el señor Enrique T. Segovia, bajo el número 1025, folio 114 vuelta, y se dejó la debida constancia al margen del registro número 993, folio 82 vta. del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

c.6 abr.-N.° 3342-v.20 abr.

Manifestación de descubrimiento de carbón, mina La Providencia, del señor Joaquín Frade Goitía, en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Cushamen. — Expediente N.° 130.926 - 1937.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1937. — Señor Director General de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — Joaquín Frade Goitía, propietario, casado, domiciliado en esta Ciudad, calle Independencia 2249, ante el señor Director General me presento y expongo: Que habiendo descubierto en el Territorio Nacional del Chubut, dentro del área abarcada por la solicitud de permiso de cateo que se tramita por expediente 130.043 - 1937, un yacimiento de carbón, vengo a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra que acompaño ha sido extraída de un punto situado sobre la margen derecha de un arroyo sin nombre que es afluente de la margen izquierda del Arroyo Cushamen. — Dicho punto dista cincuenta metros hacia el Sud Este del alambrado que constituye el límite Sud Este de la Colonia Maitén. — El mismo punto dista unos nueve mil seiscientos metros hacia el Sud Oeste del esquinero Este de la Colonia Maitén; esta distancia es tán sólo aproximada, pues no resulta de una medición directa y exacta, sino de una simple avaluación hecha sobre la base del número de postes del alambrado que están colocados entre el citado esquinero Este de la Colonia Maitén y el punto del mismo alambrado más cercano al punto de extracción de la muestra. — El terreno es de propiedad fiscal. La mina llevará el nombre de "La Providencia". No existen minas colindantes, ni tampoco existen, a mi conocimiento, descubrimiento anteriormente realizados dentro de un radio de cinco kilómetros, y por lo tanto el presente descubrimiento es de nuevo mineral. — Confiere amplio poder al señor Julio Vatin, ingeniero, casado, domiciliado en esta Ciudad, calle San Martín 195, para tramitar este pedimento. — Sírvase el señor Director General, mandar registrar y publicar este escrito de manifestación. — Será justicia. — Fdo.: Joaquín Frade Goitía. — Recibido en mi Oficina, hoy, dos de diciembre de mil novecientos treinta y siete, siendo las quince horas nueve minutos. — Acompaña muestra y duplicado que retira en el acto. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Diciembre 4|37. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle San Martín 195, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de carbón, en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Cushamen, presentada a nombre de don Joaquín Frade Goitía. — Corresponde, a juicio de este Servicio, ordenar el registro y las publicaciones, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 117 y 119 del Código de Minería. — Febrero 17 de 1938. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1938. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117 - 119 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, tome nota el Servicio Minero y repónganse los sellos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director General. — Buenos Aires, Febrero 24 de 1938. — Se registró la manifestación de descubrimiento de carbón (mina "La Providencia"), presentada a nombre de don Joaquín Frade Goitía, bajo el número 533, folio 177, del Registro de Minas del Territorio Nacional del Chubut. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

c.23 mar.-N.° 2561-v.23 mar.
c.30 mar.-N.° 2561-v.30 mar.
c.8 abr.-N.° 2561-v.8 abr.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 7 de Abril de 1938

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	15.—	16.—
E. Unidos	302.25	322.34
Francia	9.28	9.89
Italia	15.93	16.99
Alemania	121.11	129.18
Holanda	167.39	178.47
Bélgica	50.92	54.27
Suiza	69.35	73.94

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. 16.383-DC-36.

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 8 de abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Tres Arroyos, Dto. 21°, Bahía Blanca.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del 21° Distrito, Bahía Blanca.

R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

c.8 abr.-v.25 abr.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE ALIENADOS, EN OLIVA

(2.° llamado)

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de abril del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1938 al Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Arenales 761 (piso bajo), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Arenales 761, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 10 a 12 horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros:

Alimentos (fruta y verdura). Combustible (carbón, leña, etc.). Artículos de electricidad. Mercería. Medicamentos; útiles de laboratorio, odontología, fotografía, Rayos X., etc. Menaje, bazar y cocina (máquina para pelar papas con motor, etc). Utiles de escritorio (libros, formularios, etc.). Maderas. Artículos para la refección de edificios (arena, portland, etc.). Herramientas y material de talleres. Varios: Alfombras para capilla; impresiones varias. Utiles de labranza. Forrajes y afines y plantas y semillas.

Oliva, Abril 8 de 1938. — El Director General de Administración.

c.8 abr.-v.13 abr.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 26 abril 1938, por:

Construcción prensa estopa (pliego 5076), a las 14 horas; sulfato de aluminio (5077), 14.30 horas; retirarlos Avenida Roque Sáenz Peña 777, piso 3.°. Oficina 307, Buenos Aires.

c.8 abr.-v.13 abr.

Llámase a licitación pública para el día 2 de mayo 1938, por:

Bulones y afines (pliego 5078), a las 14 horas; bomba centrífuga (5079), 14.30 horas; retirarlos Avenida Roque Sáenz Peña 777, piso 3.°. Oficina 307, Buenos Aires.

c.8 abr.-v.13 abr.

Ministerio de Obras Públicas

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

3 de Mayo de 1938 — Muebles (O. C. 299|38).

4 de Mayo de 1938 — Pinturas al agua (O. C. 188|38).

6 de Mayo de 1938 — Extinguidores para incendio (O. C. 277|38).

11 de Mayo de 1938 — Grupo motobomba (O. C. 287|38).

13 de Mayo de 1938 — Alambres de cobre y aisladores (O. C. 1720|37).

17 de Mayo de 1938 — Prensas hidráulicas, máquina agujereadora, tornos verticales, etc. (O. C. 276|38).

6 de Junio de 1938 — Mesas giratorias (O. C. 309|38).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 15 horas, de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 11,30 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno. — La Administración.

c.8 abr.-v.21 abr.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación
Licitación de Fondos Públicos

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente, a las 11.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento mayo próximo, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 1934. 5 %, Serie "C", Ley 11.671, v$n. 664.700.

Crédito Argentino Interno 1934. 5 %, Serie "F", Ley 11.671, v$n. 656.800.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el Departamento de Títulos de este Banco, San Martín 216, hasta el día y horas señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 2 de mayo de 1938 hasta el día 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de rechazar o aceptar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1938.

e.6 abr.-v.22 abr.

Se comunica que de acuerdo con el artículo 752 del Código de Comercio, se ha declarado la nulidad provisional de los títulos y sus cupones números 6373 de pesetas 500, y números 30.501|506, 30.615, 33.347, de pesetas 2500 cada uno, pertenecientes al empréstito "Argentino Externo 1927, pesetas 100.000.000, Leyes 11.266 - 11.378".

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938.

e.21 mar.-v.26 abr.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficina Paraná 335, al comercio avisa que por su intermedio se vende el almacén de comestibles al por menor, establecido en la calle Marcelo Gamboa 6901, esquina Cuzco.

Vendedor: **Florencio Cuervo**, domicilio Paraná 335. — Comprador: **Joaquín Domínguez**, domiciliado en el negocio.

Buenos Aires, Abril 8 1938.

e.8 abr.-N.° 3472-v.13 abr.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficina Paraná 335, al comercio avisa que por su intermedio se vende el café, restaurant y bebidas, establecido en la calle Independencia 201, esquina Paseo Colón 799.

Vendedor: **Manuel Ferreria**, domicilio Paraná 335. — Comprador: **José Antonio Pernas**, domiciliado en el negocio.

Buenos Aires, Abril 8 1938.

e.8 abr.-N.° 3471-v.13 abr.

M. Fernández, martillero público, oficinas E. Ríos 528, avisa que **Antonio Maceira** vende su despacho pan, Cevallos 131, su domicilio a **Genaro del Barrio**, domiciliado E. Ríos 528. — Reclamos de ley.

e.8 abr.-N.° 3470-v.13 abr.

M. Fernández, martillero público, E. Ríos 528, avisa que **Ramón Maceira**, vende su parte mitad del restaurant chocolatería, Cabildo 3453 a su socio **Rogelio Novoa** ambos domiciliados mismo. — Reclamos de ley.

e.8 abr.-N.° 3468-v.13 abr.

Eduardo Loizú, martillero público, Sáenz Peña 230, avisa que **Pimenio Ferrín**, vende a **Manuel Aris**, su negocio de lechería y anexos, calle Méjico 3099. domicilio de ambos contratantes. Reclamaciones ley, mismo negocio.

e.8 abr.-N.° 3442-v.13 abr.

Por contrato privado celebrado el 14 de enero de 1938, fué disuelta la sociedad **Borro y Freire, Sociedad de Responsabilidad Limitada**, dedicada a transportes, construcciones, compraventa de materiales de construcción, representaciones, administraciones y negocios en general, con domicilio calle El Maestro N.° 26 de esta Ciudad. Se retira de la Sociedad, el socio **Antonio José Freire**, y se hace cargo del activo y pasivo, el socio **Alfredo Borro**. — Reclamaciones de ley, en el domicilio de este último, calle Entre Ríos 1161, departamento A, de esta Capital.

e.8 abr.-N.° 3435-v.13 abr.

Juan Rodríguez Zaberón, vende a la **S. I. C. L., Sociedad de Responsabilidad Limitada**, las existencias del negocio de papelería, librería y juguetería y anexos denominado "Casa Sarita", sito en Corrientes 3380, en donde se domicilian. — No se incluye en la venta la marca "Sarita", para hojas de afeitar y productos de tocador. — Reclamos por el término de ley, en el mismo domicilio.

e.8 abr.-N.° 3477-v.13 abr.

Avisa Manuel Cayo, rematador, oficinas Lima 537, que por su intermedio, **José Calleja** vende a **Restituto García** la mitad-parte que le corresponde del negocio de almacén de comestibles y bebidas alcohólicas, sito en esta Ciudad, calle Gaona 1090|100, esquina Parral. — Domicilio de ambas partes: Calle Lima 537.

e.8 abr.-N.° 3466-v.13 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, el señor **Juan Vicente Migliasso**, vende a su socio, señor **José Migliasso**, su parte en el negocio de marmolería mecánica sita Vicente López 2209 y Azcuénaga 1916. Activo y pasivo a cargo del comprador, disolviéndose la sociedad **José Migliasso y Hermano**. — Interpónganse las reclamaciones en término ley, en las oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258 donde constituyen domicilio las partes.

e.8 abr.-N.° 3461-v.13 abr.

Abásolo, Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa: **Francisco Da Fonseca Pereyra** vende su panadería Humberto I 1202, su domicilio, a **Manuel Antonio Pérez y Camilo Scanavini**, domiciliados Rivadavia 1976.

e.8 abr.-N.° 3453-v.13 abr.

Al comercio: Angel Lobeto, balanceador y martillero público con oficinas Solís 160, U. T. 38 Mayo 5275, avisa que con su intervención, el señor **José Vázquez Prieto** vende a don **Miguel Ruibal** el comercio de almacén de comestibles y bebidas al por menor, establecido en la calle Santo Tomé N.° 3199, esquina Cuenca Nos. 2501|5 y domicilio de ambas partes para reclamaciones de ley.

e.8 abr.-N.° 3452-v.13 abr.

Se anuncia que doña **Margarita Falguera**, vende a doña **Sara Casarengo de Grimaldi**, el negocio de panadería y facturería, instalado en la calle Salta número 754, domicilio de ambas. — La escritura se hará por la escribanía Ordoqui, Avenida de Mayo N.° 634.

e.8 abr.-N.° 3478-v.13 abr.

Aviso al comercio haber vendido al señor **Juan A. Yebra**, mi negocio de despacho de pan, sito en la calle Nazca 2193. — Reclamos término de ley, donde ambos constituyen domicilio. — Ricardo L. Sotelo.

e.8 abr.-N.° 3475-v.13 abr.

Aviso: Con intervención del balanceador y martillero público, señor Obdulio Malvar, oficinas Jujuy 37, 1.°-B, U. T. (48) 0811, se vende el negocio de restaurant, despacho de vinos, cervezas y cancha de bochas, sito Juan B. Alberdi 5775, domicilio de ambas partes, para reclamos de ley. — Vendedor: **Marcos Venturin**. — Comprador: **Ricardo Cabarcos**.

e.8 abr.-N.° 3474-v.13 abr.

Tomás V. Abásolo, martillero público, oficinas Rivadavia 1976, remataré **15 de Abril 1938**. Restaurant calle Chorroarín 596, orden de Victorino Martins, domiciliado en el mismo negocio. Reclamos en mis oficinas.

e.8 abr.-N.° 3451-v.13 abr.

Se hace saber por el término de cinco días, que don **Emilio Rubillo**, a vendido a don **José Distacio** el negocio de comestibles y restaurant, ubicado en la calle Estados Unidos número 2201|7. Reclamos en el mismo negocio al comprador.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1938.

e.8 abr.-N.° 3448-v.13 abr.

Vicente Giglio, comunica que la señora **Julia Martínez**, vende al señor **Gabriel Sarcone**, su taller de carpintería Beauchef 1049. Reclamos término de ley en mis oficinas, Picheuta 1320, constituyen domicilio las partes.

e.8 abr.-N.° 3441-v.13 abr.

---

(1) Avisa José Novelle que **Miguel Speranza** vende su panadería a **Magdalena Ehiyan**, sita en Canalejas 2675. — Reclamaciones en mis oficinas Solís 307.

e.8 abr.-N.° 3400-v.13 abr.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

NUEVAS CONVOCATORIAS

GRANDES BAZARES Y PARAGÜERIAS SUDAMERICANAS PEDRO BIGNOLI LIMITADA SOCIED ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de mayo de 1938, a las 10 horas, en el local social de la calle Rivadavia N.° 3201, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance anual, correspondiente al ejercicio décimo sexto, terminado el 28 de febrero 1938, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria y dictamen del señor síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Pedro M. Bignoli y Ernesto Gómez, de dos directores suplentes, de síndico y síndico suplente, por terminación del mandato.

4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Los accionistas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada. — La Memoria, Balance e informe del señor síndico, se encuentran a disposición de los accionistas, en el local social.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3450-v.28 abr.

INAG

Fábricas Reunidas de Utiles Sanitarios Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril, a las 17 horas, en Callao 1063, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de un director titular por tres años y de dos directores suplentes por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3454-v.28 abr.

COMPAÑIA YUQUERY DE BUENOS AIRES, S. A.

Comercial e Industrial

Convocatoria de Accionistas:

De acuerdo con la disposición del artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local Pasco 765, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Balance General, inventario e informe del síndico al 31 de diciembre de 1937 y consideración de esos estados.

2.° Designación de síndico titular.

3.° Consideración sobre mandato de gestión y administración a favor de tercero.

4.° Nombramiento de dos accionistas para revisar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 17, sobre depósito de acciones hasta dos días antes de la asamblea, y también, que la asamblea se considerará reunida legalmente con la mitad más uno del capital suscripto.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — Emilio Iribarne, presidente.

e.8 abr.-N.° [illegible]-v.2[illegible] abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE OBRAS SANITARIAS DEL MUNICIPIO DE QUILMES Y EXTENSIONES

Sociedad Anónima

Cangallo 667 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 1938

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los estatutos de nuestra sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 8.ª Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Cangallo 667, el día 30 de abril de 1938, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 8.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 26.° de nuestros estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, tres días antes por lo menos, de la fecha de la asamblea y se les entregará en cambio un certificado de depósito en el que se hará constar el número de votos que les corresponda, sirviéndoles al mismo tiempo de boleto de entrada.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3428-v.28 abr.

"CASA ESCASANY"

JOYERIA Y RELOJERIA

(Sociedad Anónima)

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el viernes 29 de abril próximo, a las 19.30 horas, en el local de la sociedad (Perú y Rivadavia), para ocuparse del siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y Balance correspondientes al 29.° ejercicio.

2.° Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

3.° Elección por el plazo reglamentario de cuatro directores.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos señores accionistas presentes a la asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38 de los estatutos, sólo podrán asistir a la asamblea, los accionistas que hayan retirado de la gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — Manuel Escasany, presidente.

e.8 abr.-N.° 3467-v.29 abr.

SOCIEDAD ANONIMA ADRIAN M. HERIOT Y CIA.

(Empresa de obras)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto en la reunión del Directorio, de fecha 28 de marzo del corriente año, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local 25 de Mayo 195, escr. 508, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directores y síndicos.

3.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas deben depositar sus acciones en el local de la sociedad hasta dos días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Presidente.

e.8 abr.-N.° 3460-v.28 abr.

CIA. DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS, SILVESTRE SOLARI
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de abril en el local social calle Paseo Colón 1047, a las 11 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 7.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la administración de la sociedad, calle Paseo Colón 1047, con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Adolfo Peirano, secretario del directorio.

e.8 abr.-N.° 2432-v.28 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y GANADERA SAN CLAUDIO, S. A.
Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 2 de abril, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el directorio cita a los señores accionistas para el día 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Florida número 229, escritorios 511 y 513 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección del nuevo directorio y síndicos de conformidad con los artículos 8 y 14 de los estatutos.
3.° Retribución a los directores y síndico.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la caja de la sociedad, con dos días de anticipación al señalado para la asamblea.

e.8 abr.-N.° 3445-v.25 abr.

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA.
Avenida Alem 1950

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos, el directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 18 horas, en el local de la sociedad Avenida Leandro N. Alem 1950.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del directorio, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Remuneración mensual a los directores por el ejercicio 1938.
3.° Elección de tres directores para el ejercicio de 1938.
4.° Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio de 1938.
5.° Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3446-v.28 abr.

LUMITON
Cinematográfica Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Radio Cinematográfica Argentina "Lumiton" (S. A. R. C. A. L.) a celebrarse el día miércoles 27 de abril de 1938, a las 18 horas en el local social, Cangallo 1856, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de seis directores titulares y dos suplentes por el término de tres años.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al de la asamblea (Art. 24 de los estatutos sociales). — El Presidente.

e.8 abr.-N.° 3431-v.23 abr.

S. A. LA VOZ DEL AIRE

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local social Maipú 550, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio tercero de la sociedad, vencido el 31 de diciembre de 1937, e informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos vocales suplentes.
4.° Elección de síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta correspondiente.

Buenos Aires, Abril 7 de 1938. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3465-v.28 abr.

COLAS LIMITADA SOC. ANON. SUDAMERICANA DE ASFALTO FRIO
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1938, a las 11 horas, en Sarmiento 424, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del síndico y fijar remuneración al directorio y síndico.
2.° Elección de directorio fijando el término de su mandato y número de sus miembros y elección de síndicos.
3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3434-v.28 abr.

COMERCIAL AMERICANA
Soc. Anón. Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que se estable en el artículo 10 de los estatutos, se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que en segunda convocatoria tendrá lugar el día 26 de abril de 1938, a las 16 horas, en el estudio del doctor Carlos Rueda, calle San Martín número 233, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un secretario para actuar en la asamblea y de dos socios escrutadores que además firmarán el acta. (Art. 2.°).
2.° Memoria, Balance y afectación de utilidades del período terminado el 31 de enero del corriente año.
3.° Remuneración del director general y síndico titular. (Art. 9.°).
4.° Elección del director general titular y suplente e igualmente síndico titular y suplente. (Art. 10).

e.8 abr.-N.° 3437-v.22 abr.

THE PATENT KNITTING Co. (B. A.) LTDA. S. A.

Calle Tacuarí 150
Convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, en el local social calle Tacuarí 150, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de presidente y un director, por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
4.° Fijar la remuneración del síndico.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1938. — D. McIntyre, presidente.

e.8 abr.-N.° 3436-v.28 abr.

SOCIEDAD DEL HOSPITAL ALEMAN

Convocatoria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1938, a las 21 horas, en el local del Club Alemán, calle Córdoba 731.

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al año 1937.
2.° Elección de doce miembros titulares para el Consejo Administrativo, con mandato hasta la aprobación de los nuevos estatutos por el Poder Ejecutivo de la Nación.
3.° Elección de doce suplentes para el consejo administrativo, con mandato hasta la aprobación de los nuevos estatutos por el Poder Ejecutivo de la Nación.
4.° Elección de tres miembros para la comisión de quejas con mandato hasta la aprobación de los nuevos estatutos por el Poder Ejecutivo de la Nación.
5.° Elección de dos socios para firmar y aprobar el acta. — El Presidente.

e.8 abr.-N.° 3438-v.8 abr.

Sociedad Anónima
THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1938, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elección de cinco directores titulares y tres suplentes, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3463-v.28 abr.

FABRICA ARGENTINA DE LAMPARAS
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año, a las once horas, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2.° piso izquierda, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe sobre la constitución de la sociedad y primeras inversiones y gastos, con dictamen del síndico.
2.° Elección de cuatro directores titulares por un año.
3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1938. — El Directorio.

e.8. abr.-N.° 3443-v.28 abr.

COMERCIOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo décimo de los estatutos y de las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente a las quince horas, en la sede central de la sociedad, calle Esmeralda N.° 184, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de tres accionistas, un secretario y dos escrutadores, para la aprobación y firma del acta de la asamblea. (Art. 12 de los estatutos).

Nota. — Para tener acceso a la Asamblea, es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — Emilio Espino, Director General.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938.

e.8 abr.-N.° 3439-v.28 abr.

Sociedad Anónima
COLOMBATTI & CIA. LTDA.
Cromo Litografía Italo Platense
Paseo Colón 1180|82
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 26.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestro local social, Paseo Colón 1180, el día 29 de abril de 1938, a las 15 horas, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 16.° ejercicio terminado el 31 de enero de 1938.
2.° Elección de tres directores titulares por dos años, un director titular por un año, un director suplente por dos años, un director suplente por un año, síndico titular y síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea es indispensable que los señores accionistas depositen en la administración de esta sociedad, hasta un día antes del fijado para la reunión, las acciones que posean o bien un certificado en el que conste hallarse depositadas en un Banco de esta Capital.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1938. — Alfredo Augusto Colombatti, presidente.

e.8 abr.-N.° 3430-v.28 abr.

BALNEARIO PARQUE LUJAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1938, a las 11 horas, en Reconquista 134, IV piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Nombramiento de tres directores suplentes por un año.
3.° Nombramiento de síndico titular y suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificados en el local de la calle Reconquista 134, 4.° piso, con tres días de anticipación al de la fecha designada para la asamblea.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1938. — J. C. Mosciaro, presidente.

e.8 abr.-N.° 3476-v.30 abr.

Sociedad Anónima
Gran Destilería de Buenos Aires
Para la explotación de los productos
C U S E N I E R

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de abril 1938, a las 16 horas, en el local social, calle Salta 1827, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio 1937 y distribución de las utilidades.

2.° Afectación de la reserva de metalización.

3.° Nombramiento de cinco directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Elección del síndico y del síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas o representantes de los mismos, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la asamblea, deberán depositar en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o los certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el artículo 9 de los estatutos. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3449-v.28 abr.

S. A. C. P. A.
Sociedad Anónima de Constructiones
Pavimentos y Anexos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril, a las 14 horas, en Cangallo 466

ORDEN DEL DÍA:

1.°Consideración de Memoria y Balance.

2.° Elección del Directorio y síndicos.

3.° Remuneración al síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3455-v.28 abr.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Matías Castro y Joaquín Prieto venden a **José Magariños** su negocio de restaurant y despacho de vinos y cervezas al copeo, situado en la calle Echeandía 2693|9 esquina Culpina 1296. — Reclamaciones en el negocio vendido, donde las partes tienen su domicilio real y constituyen domicilio, por el término de ley.

e.6 abr.-N.° 3345-v.11 abr.

Leonardo Simone, martillero público, con oficinas Murguiondo N.° 1715, avisa: **doña Marcela P. de Pedetti**, domiciliada mi oficina, vendió su negocio de bazar, juguetería, librería y anexos, Belgrano 3042, al señor **Rogelio Aniceto Gerardo**, domiciliado en el negocio. — Reclamos dentro término de ley.

e.6 abr.-N.° 3349-v.11 abr.

Avisamos al comercio que la sociedad **Romero y Cía.**, con negocio de tienda y mercería y demás anexo, en Córdoba 3899, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Blas Romero y Cándido Romero. — Reclamos en el domicilio indicado. Socio saliente: Rufino Ibáñez.

e.6 abr.-N.° 3330-v.11 abr.

Aviso al comercio: **José Hontalvilla y Julio Hontalvilla** venden a **Juan Quintero y José Varela** la parte que les corresponde en la panadería Albarracín 1642|44, domicilio de ambos y donde se presentarán reclamos término de ley.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938.

e.6 abr.-N.° 3304-v.11 abr.

Aviso al comercio: **Juan Quintero** vende a **Benito Conde Magdaleno** la parte que le corresponde en la panadería Jonte 5045|47, domicilio de ambos y donde se presentarán reclamos término de ley.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938.

e.6 abr.-N.° 3305-v.11 abr.

Al comercio: Francisco Arbe, balanceador y martillero público, oficinas Bmé. Mitre 1164, avisa que interviene en la venta negocio comestibles, sito esta Capital, calle 15 de Noviembre 1182 (Mercado Gral. Roca). Reclamos término ley. Compradores: **Ramón y Soledad Bardo**, domiciliados en negocio. Vendedor: **Francisco Danero**, domiciliado 15 de Noviembre 1171.

Buenos Aires, 6 abril 1938.

e.6 abr.-N.° 3291-v.11 abr.

Benjamín C. Stábile avisa al comercio que vende su negocio de agencia de lotería y cigarrería, sita en la calle Entre Ríos N.° 548 de esta Ciudad al señor **Miguel Angel Amico** y constituímos domicilio en el punto indicado a sus efectos.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938.

e.6 abr.-N°. 3277-v.11 abr.

Al comercio: **Francisco Menéndez** vende su negocio de despacho de café, situado en la calle Bolívar 1037 a **Juan Suárez**, ambos domiciliados en el mismo negocio. Reclamaciones dentro del término de ley.

e.6 abr.-N.° 3290-v.11 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor, de comestibles y vinos y cervezas envasadas, sito en esta Capital, calle Paramaribo N.° 1224. Vendedor: **Isidro Santiago Chao**, domiciliado Talcahuano 256. Comprador: **Máximo Díaz Biesca**, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1938.

e.7 abr.-N.° 3416-v.12 abr.

Se avisa que por ante la Escribanía Noriega, en la que se reciben los reclamos de ley, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628, 4.° piso, se venderá el negocio de café y bar "El Plate Segundo", sito en calle Viamonte 321, por **Bujia y Cacheiro** al señor **Eduardo Bujia García**, ambos allí domiciliados.

e.4 abr.-N.° 3135-v.8 abr.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y martilleros públicos señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta ciudad, calle Venezuela N.° 3750 esquina Pérez, domicilio de las partes. Reclamaciones en término de ley. Vendedor: **Armando C. Piccolini**. Comprador: **Félix J. E. Piccolini**. Buenos Aires, Abril 5 de 1938.

e.5 abr.-N.° 3175-v.9 abr.

José Martínez, martillero público, San José 143, avisa: **Pablo D'Angelosanto**, vende a **Albino Pazos**, restaurant calle Brasil 99, ambos domiciliados en el mismo negocio. Reclamos de ley interponerlos en San José 143.

e.5 abr.-N.° 3226-v.9 abr.

Daniel Dillon Segovia vende a **Abraham Schamsonovsky**, el botiquín de su propiedad, sito en Campo Largo, Chaco. — Reclamaciones de ley, en este punto, donde constituyen domicilio las partes.

e.5 abr.-N.° 3173-v.9 abr.

Se hace saber la disolución de la sociedad **De Stradis y Soma**, establecido con peluquería de señoras, calle Esmeralda 561, retirándose **Alberto Victorino Soma**, y haciéndose cargo del activo y pasivo **Carmelo De Stradis**, escritura se otorgará ante escribano Aquiles Yorio, Avenida de Mayo 580.

e.5 abr.-N.° 3256-v.9 abr.

José N. Parodi, martillero público, comunica con su intervención **Carlos Riccardi**, vende a **Juan José Bozzola** su quesería y fiambrería, Montevideo 243, reclamaciones ley, mis oficinas, Cangallo 1547, donde constituyen domicilio.

e.5 abr.-N.° 3254-v.9 abr.

Avisamos que con intervención del balanceador y rematador público señor Jacinto Ventre, oficina calle Cevallos 985, U. T. 23-6945, el señor **Manuel Bermúdez**, vende al señor **Gumersindo González**, la parte que tenía con éste en el negocio de despensa de comestibles, sito en esta Capital, calle General Eugenio Garzón 6800 esquina Cosquín, domicilio de las partes, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Gumersindo González. Reclamaciones término de ley. Buenos Aires, 5 abril de 1938.

e.5 abr.-N.° 3193-v.9 abr.

Se avisa que por ante la Escribanía Noriega, en la que se reciben los reclamos de ley, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628, 4.° piso, se venderá el negocio de café y bar "El Plate", sito en Lavalle 400, por **Bujia y Cacheiro y Compañía**, a **María Pérez de Cacheiro**, **Ramón Cacheiro** y **Zoltan Herz**.

e.4 abr.-N.° 3136-v.8 abr.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, oficinas Talcahuano 287, U. T. 35-3262, avisan que **Jesús Pardiñas** vende su hotel, Juan B. Alberdi 2392, a Emiliano Martínez, ambos allí domiciliados. Reclamos ley.

e.5 abr.-N.° 3186-v.9 abr.

Rodolfo Villalba, martillero público, con oficina Rivera 124, aviso al comercio, que **el día 11 de Abril**, a las 14 horas, remataré en pública subasta, sin base, todas las existencias que componen la fábrica de mosaicos, sita en la calle Carlos Calvo N.° 3741 al 45; instalaciones, maquinarias, muebles, útiles y mercaderías, de propiedad de la sociedad de hecho **Milani & Cía.**, compuesta por los señores **Martino Ferrario**, **Elino Milani**, **Augusto Milani** y **Antonio Bonalumi**, domiciliados en la misma. — Reclamaciones de ley en mis oficinas.

e.5 abr.-N.° 3259-v.9 abr.

Se hace saber que la **Sociedad Franchini y Valsangiácomo**, que giraba en esta plaza bajo el rubro "**Francval La Química Argentina de los Cuerpos Grasos**", con domicilio en la Avenida América 4312, ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor **José Franchini**.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938.

e.5 abr.-N.° 3266-v.9 abr.

Scabbiolo y Cía., balanceadores, oficinas Humboldt 682, avisan: **Juan F.**; **Francisco y José Maccagno** (razón social Maccagno Hnos.), domiciliados Humboldt 678, venden el bar restaurant y parrilla, sito Blandengues 2467|69, al señor **Virgilio Erdociain**, que se domicilia en el mismo. Reclamos nuestras oficinas.

e.4 abr.-N.° 3167-v.8 abr.

Al comercio: Por la oficina Trifiletti y Raia, balanceadores públicos, venderé al señor **Julián Blanco Fernández**, domiciliado Sarmiento 2211, mi negocio de panadería mecánica, sito Echeverría número 3701, donde es mi domicilio. **Francisco Prados y Prados**, reclamaciones de ley en las oficinas de los intermediarios, Sarmiento 2211.

e.4 abr.-N.° 3161-v.8 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220, avisan que se vendió el negocio de lechería y productos de granja sito en esta Capital, calle Avellaneda número 399 esquina a Guayquiraró. — Vendedor: **Juan de Dios Madariaga**, domic.: Talcahuano N.° 256. Comprador: **Crispín Pisano**, domic. en el negocio. Reclamos de ley.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1938.

e.4 abr.-N.° 3166-v.8 abr.

M. A. Rodríguez, balanceador público, Río Bamba 390, teléfono Cuyo 4898, avisa: **José Campos** vende a **Emilio González Tain** su almacén de comestibles y vinos Moreno 1999, domicilio de ambos.

e.6 abr.-N.° 3310-v.11 abr.

Se avisa que don **Ulises Silikovich**, vende su negocio de modas sito Cerrito 50, a don **José Iasman**. Reclamos en el mismo, por el término de ley, donde las partes constituyen domicilio.

e.4 abr.-N.° 3157-v.8 abr.

Se avisa al público y comercio en general, que el negocio de sombreros y modas establecido en la calle Santa Fe 3534, conocido por "Modas Ade", de doña **Adelina J. Monteverde**, se vende a doña **Rosa Bensusan**, por ante el escribano Francisco M. Llobet, Cangallo 318. — Abril 2 de 1938.

e.2 abr.-N.° 3149-v.8 abr.

Por intermedio del balanceador Victorino García, Rivadavia 2617, **Joaquín, Antonio y Alejo López Pérez**, domiciliados Ayacucho 532, venden el negocio de panadería y fábrica de masas, denominado "Las Delicias", sito calle Ayacucho 532, a los señores **Juan Couto Amigo**, **Juan Torres y Torres y Manuel Couto Amigo**, domiciliados Rivadavia 2617. — Reclamaciones término ley.

e.4 abr.-N.° 3147-v.8 abr.

Avisa Manuel Cayo, rematador, con oficinas calle Lima 537, que **el 8 de Abril** remataré la despensa de comestibles sita calle Mendoza 4502 esquina Lugones 2196, por orden de su dueño Fernando Fasciotto, domiciliado en el mismo negocio.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938.

e.4 abr.-N.° 3146-v.8 abr.

Juan Victorio Peirano, balanceador Entre Ríos 1768 avisa: **Avelino Gutiérrez**, vende a **Luis S. Masoli**, su negocio de almacén Rojas 901 esquina Planes domicilio de las partes. — Reclamos término de ley.

e.4 abr.-N.° 3148-v.8 abr.

Delmiro García, balanceador y martillero, Catamarca N.° 855, 45-4237, avisa al comercio que **Miguel Tutor** y **Cándido Barranco**, con despensas Victoria 3201 y Bolivia 88, han disuelto esta sociedad, quedándose Tutor, con el negocio de **Victoria** 3201 y Barranco, con el negocio de Bolivia 88; reclamaciones de ley ambos negocios. — Abril 5 de 1938.

e.6 abr.-N.° 3311-v.11 abr.

José Novelle, Solís 307, avisa venta despensa Holmberg 3200, de **José Míguenz** a **Laureano Santos**, quedó sin efecto mi intervención.

e.7 abr.-N.° 3401-v.12 abr.

Aviso: Que se ha disuelto la sociedad **Etchechury y Panero**, que se dedicaba al ramo de comisiones de bolsa y cambios, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 301, por fallecimiento del socio Juan L. Etchechury, y haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Alfredo L. Panero. Reclamaciones en el mismo negocio, Bartolomé Mitre 301.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — Carlos A. O'Farrell.

e.7 abr.-N.° 3402-v.12 abr.

Juan J. Badía. — **El día 15 del corriente**, a las 14 horas, remataré herrería, obras Médanos 5151, Or. Sr. **Andrés Bianchi**. Reclamos Ofic. Esparza 69. — 4|6|938.

e.7 abr.-N.° 3420-v.12 abr.

Adolfo Giunta, oficinas Alberti 1059, avisa: **Jalil Alí**, domiciliado mi oficina, vendió la tienda y mercería, Garay 3502, a **Nicolás Orlando**, domiciliado en el negocio. — Reclamaciones dentro del término legal.

e.7 abr.-N.° 3391-v.12 abr.

Scabbiolo y Cía., martilleros, oficinas Humboldt 682, avisan: **Celedonio Toyos**, domiciliado Humboldt 678, vende restaurant y bochas, Segurola 1200, esquina César Díaz 4402 a **Ramón Hermida** que se domicilia allí.

e.4 abr.-N.° 3168-v.8 abr.

Rosario Scovotti, oficinas Belgrano 2639, avisa: el señor **Manuel Campo Arias**, vende su parte restaurant Canning 3191 y Paunero 2886, al señor **Ricardo Rodríguez Rodríguez**, ambos domiciliados mismo negocio. — Reclamaciones ley.

e.7 abr.-N.° 3370-v.12 abr.

Ulfilas Rau, cede y transfiere a favor de su consocio **Juan Pres**, la parte que tiene y le corresponde en "Indemar, Industria de Margarina, Soc. de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Echeverría N.° 5362. — Reclamos término de ley en la escribanía Florencio N. Amoresano-Rodolfo F. Aramburu, Sarmiento 722, 3er. piso.

e.7 abr.-N.° 3367-v.12 abr.

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Tucumán 2038, avisa: que **Pedro Bartolomé Zazzali**, vende a **Eduardo Juan Coppola**, su despensa de comestibles, fiambrería y quesería, calle Cabildo 3727, domicilio de los contratantes.

e.7 abr.-N.° 3378-v.12 abr.

Eustaquio Sambrana, vende a **Nicolás Demarco**, el puesto N.° 20 de frutas al por mayor, del mercado "Concentración Dorrego", calle Alvarez Thomas y Dorrego, ante el escribano Juan Carlos Ballester (h.), Diagonal R. Sáenz Peña 760, donde las partes constituyen domicilio.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938.

e.7 abr.-N.° 3356-v.12 abr.

Avisan Castro, López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención, el señor **Próspero Alvarez** vende al señor **Adolfo Puga**, la parte del negocio almacén de comestibles y bebidas sito en esta Ciudad, calle Avenida Tres Cruces N.° 3200, esquina Cuenca, cuyo negocio explotaban en común, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo el señor Adolfo Puga. Reclamos de ley en el negocio, domicilio de las partes.

Bs. Aires, 7|4|1938.

e.7 abr.-N.° 3412-v.12 abr.

Al comercio: Se hace saber por el término de cinco días, que ante el escribano Rodríguez Lozano, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 811, se disolvió la sociedad comercial colectiva denominada "Fábrica Sello de Oro" y "La Textil de Lyon" y razón social **Mayer y Schippert**, propietaria del negocio de tejeduría en general y en especial de sedas naturales y artificiales y artículos conexos, en esta Capital, calle Warnes Nos. 2227|43, domicilio de los contratantes, habiéndose hecho cargo de ese negocio, con todo su activo y pasivo, el señor Simón Mayer. Reclamos en término de Ley número 11.867, en referida escribanía.

e.7 abr.-N.° 3423-v.12 abr.

Avisa José Novelle, que **Eleuterio Ureta**, vende su despacho de pan a **José y Belarmino Fernande**, sito en la calle Moreno N.° 1708, reclamos en mis oficinas Solís 307.

e.4 abr.-N.° 3150-v.8 abr.

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Tucumán 2038, avisa que **Carlos Franchi**, domiciliado Humbolt 2416, vende a **Baldomero Guardia**, domiciliado Caseros 1372, su carnicería y anexos, Calle Coronel Díaz 1879.

e.4 abr.-N.° 3151-v.8 abr.

Se hace saber que **Juan Raimondo** vende a **Manuel Abeijon y Manuel Bardanca**, su carnicería, calle Tucumán 1486|90, domicilio de los contratantes. Interpónganse reclamaciones en el mismo, en término de ley.

e.6 abr.-N.° 3288-v.11 abr.

F. Chiribelo, martillero público, oficinas Besares 3347, rematará **El Lunes 11 de Abril** a las 9,30 horas, la peluquería calle Av. del Trabajo 3426, propiedad señor **Ramón Camino**, reclamo término ley.

e.6 abr.-N.° 3338-v.11 abr.

Scabbiolo y Cía., balanceadores, oficinas Humboldt 682, avisan: **Abelardo J. Garat**, vende a **Fernando F. Calegari**, el Garage y venta de nafta, sito Solís 1923, donde ambos se domicilian.

e.4 abr.-N.° 3169-v.8 abr.

Angel Bortoletti, Avda. San Martín 5000, comunica que vende su negocio de restaurant Avenida San Martín 5000, a **Angel Giorgilli**, domiciliado Melincué 2637, y **Evangelina C. Zuccoli**, domiciliada Empedrado 2353.

Buenos Aires, Abril de 1938.

e.7 abr.-N.° 3424-v.12 abr.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Cangallo 2170, denominadas "La Intermediaria", vendí al señor **Francisco Crespi**, domiciliado en Cangallo 2170, mi negocio de panadería mecánica, sito en Avenida La Plata N.° 464|66. — Las reclamaciones de ley, deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: **Ceferino Loredo**. — Buenos Aires, 6 de Abril de 1938.

e.7 abr.-N.° 3392-v.12 abr.

Avisa José Novelle que **Miguel Speranza** vende su panadería a **Magdalena Ehiyan**, sita en Canalejas 2765. Reclamaciones en mis oficinas, Solís 307.

e.7 abr.-N.° 3400-v.12 abr.

Juan J. Badía. — **El día 18 del corriente**, a las 14 horas, remataré almacén, Magallanes 841, orden señor **Antonio Juan Magnetto**, reclamos oficina Esparza 69.

e.7 abr.-N.° 3422-v.12 abr.

A. Merchan, martillero público, oficinas Alsina 2882, avisa que **Felipe López Alameda**, vende su hotel pensión calle Oro 2462, a **Humberto Perini y Cía.**, constituyen domicilio reclamos ley, mis oficinas.

e.7 abr.-N.° 3366-v.12 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, vendióse el negocio del ramo de despacho de pan y confitería establecido en esta Capital en la calle Gaona número 1601 esquina a la de Pujol. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. Vendedor: **Vicente Luraschi**, Corrientes 4245. Comprador: **David Cancio**, Bartolomé Mitre 2258.

e.4 abr.-N.° 3165-v.8 abr.

Hago saber que la sociedad "**Copello y Pineda**", que se dedica a despachos de aduana, con oficina en la calle 25 de Mayo 11, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor **Juan Carlos Copello**, con asiento en el domicilio indicado. — José Cúneo, escribano. Esmeralda 61.

e.7 abr.-N.° 3355-v.12 abr.

Al comercio: Romualdo Sáenz, escribano, comunica la venta del negocio de peluquería, lotería y cigarrería, ubicado en la calle Corrientes 1769. — Vendedor: **Agustín Celestino Fabi**. — Comprador: **José Artese**. — Domicilios constituídos: Victoria 476.

e.5 abr.-N.° 3253-v.9 abr.

Scabbiolo y Cía., martilleros públicos, ofic. Humboldt 682, **Martes 12 del corriente**, a las 15 horas, rematarán despensa de comestibles, sita Lugones número 3139, propiedad de **Joaquina Sánchez**, allí domiciliada.

e.7 abr.-N.° 3381-v.12 abr.

Se avisa que **Aarón Lipnizky**, domiciliado Cabildo 2952, vende a **Bernardo Moscovich**, domiciliado Cuba 3450, la mueblería, colchonería y tapicería "La Confianza", de A. Lipnizky, sita en Cabildo 2954, quien se hace cargo de activo y pasivo. — Reclamos de ley a Escribanía Noriega, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628.

e.4 abr.-N.° 3137-v.8 abr.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la vigésima tercera asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de cuatro directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato y de dos directores suplentes, por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por un año, fijando la remuneración del titular para el ejercicio de 1938.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Conforme con el artículo 29 de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3278-v.26 abr.

LA MISIONERA, S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Maipú 71 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de abril de 1938, en la calle Maipú 71, 3er. piso, a las diez y siete horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 31 diciembre 1937.

2.° Elección del directorio.

3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar el acta. — El Secretario.

e.6 abr.-N.° 3341-v.26 abr.

LA REPUBLICA

Compañía Argentina de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1938, a las 17 horas, en Reconquista 336, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondiente al noveno ejercicio.

2.° Remunerar al Directorio y distribuir utilidades.

3.° Elección de directores y síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 2811-v.18 abr.

"EL CONDOR"

Compañía Anglo Argentina de Seguros

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 12 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local Sarmiento 528, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 2583-v.8 abr.

S. A. LINTAS LIMITADA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1938, a las 10 horas, en Bmé. Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directorio y síndico y fijar remuneraciones.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3204-v.25 abr.

GUAICURÚ

S. A. Inmobiliaria, Agrícola e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Guaicurú", S. A. Inmobiliaria, Agrícola e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril del corriente año 1938, a las 11 horas en el local social, calle Bartolomé Mitre 559, escritorio 823, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Nombramiento de director y director suplente y de síndico titular y síndico suplente por un año.

3.° Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 12.° de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta 3 días antes del fijado para la asamblea.

Abril de 1938. — El Director.

e.7 abr.-N.° 3390-v.27 abr.

HARTENECK

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Perú N.° 399

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local social calle Perú N.° 375, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1.° de abril de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3265-v.25 abr.

WEST INDIA OIL CO.

Sociedad Anónima Petrolera Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria anual.

2.° Aprobación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1937.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección de los directores.

5.° Elección del síndico y suplente.

6.° Remuneración del directorio y síndico.

7.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — W. W. Hall, vicepresidente. — Vance M. Painter, secretario-tesorero.

e.29 mar.-N.° 2871-v.18 abr.

UNION INMOBILIARIA DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1938, a las 11.15 horas, en Reconquista 144:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designar dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3405-v.27 abr.

El NEUMATICO
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a los accionistas, a la Asamblea Ordinaria, para el 29 de abril de 1938, a las 19 horas, en el local Callao 877, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designar un secretario y dos escrutadores para firmar el acta.
2.° Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
3.° Elección del director y síndico.
4.° Remuneración al director general y síndico titular. — El Director General.

e.7 abr.-N.° 3404-v.27 abr.

EL NEUMATICO
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el 29 de abril de 1938, a las 19.30 horas, en el local Callao 877, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designar un secretario y dos escrutadores para firmar el acta.
2.° Reformas de los estatutos. — El Director General.

e.7 abr.-N.° 3404-v.27 abr.

COMPAÑIA TERRITORIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1938, a las 11 horas, en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designar dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3406-v.27 abr.

CIA. SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local social, calle Corrientes 222, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Determinar los honorarios de los directores y síndicos por el ejercicio vencido.
4.° Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.
5.° Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente.
6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Secretario.

e.7 abr.-N.° 3394-v.27 abr.

"CAPITALIZADORA ARGENTINA"
Soc. Anónima de Previsión y Ahorro
San Martín 232 — Buenos Aires

Cumpliendo lo dispuesto en los estatutos (artículos 14 y 16), se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 232, el día 28 de abril de 1938, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, demostración de la Cuenta "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Determinación del número de miembros del directorio (artículo 21 de los estatutos), y elección, en su caso, de los que corresponda. Elección de un director titular y un director suplente, por dos años y un año, respectivamente. Elección de síndico titular y suplente, por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — Por el directorio: Tomás Amadeo, presidente.

e.7 abr.-N.° 3408-v.27 abr.

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN
Gral. Roca, Territorio de Río Negro
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de abril próximo a las nueve horas en el local del Banco.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e informe del síndico.
2.° Elección de tres Directores titulares, de un síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea depositarán sus acciones en el Banco, con dos días de anticipación por lo menos. (Artículo 44 de los estatutos). — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3393-v.23 abr.

USINAS UNIDAS LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril, hora 18, en Viamonte 522, para tratar este

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Ganancias y Pérdidas del 7.° ejercicio.
2.° Honorarios directorio y síndico.
3.° Fijar el número de directores según artículo 13 del estatuto.
4.° Nombramiento del directorio y síndico.
5.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3425-v.27 abr.

RIVAS Y COMPAÑIA
Comercial e Industrial Ltda.

Llámase a Asamblea Extraordinaria, a los señores accionistas, la que tendrá lugar en nuestro domicilio Rioja 2040 Buenos Aires, el día 30 de abril de 1938, a las 15 horas, con el fin de tratar lo siguiente:

1.° Comunicar a los señores accionistas nuestra presentación ante los Tribunales de esta Capital, Juzgado del doctor Luis Gómez Molina, Secretaría del doctor Guillermo Mansilla, solicitando convocatoria de acreedores.
2.° Ratificación por parte de los mismos de dicha solicitud de convocatoria judicial de acreedores, de acuerdo al artículo 9 de la Ley 11.719.

Para asistir es necesario depositar las acciones o certificados con anticipación de dos días. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3411-v.27 abr.

THE COOPER STEWART ENGINEERING CO. (South America)
Soc. Anón. Importadora, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 27 de abril a las nueve y media horas, en Moreno 970.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Fijación del número de directores.
3.° Elección de directorio y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3339-v.26 abr.

BLUE STAR LINE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1938 a las 10 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 551, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1937, y distribución de las utilidades.
2.° Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Abril 5 de 1938. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3294-v.26 abr.

HILANDERIA PLATENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.° de los estatutos y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril próximo a las 10 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 680, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventarios y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo.
2.° Elección de directores titulares y suplentes, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
3.° Elección de síndico titular y suplente y remuneración del síndico.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que conforme al artículo 11 de los estatutos, para formar parte de la reunión deberán depositar, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o presentar un certificado bancario de su depósito. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3298-v.26 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM" S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Avenida P. R. Sáenz Peña 788 (6.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 18 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Abril 4 de 1938. —El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3301-v.26 abr.

JUAN CRUZ JAUREGUIALZO ALBISU E HIJOS
Sociedad Anónima

El directorio convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 28 de abril, a las 14 horas, en su local Diagonal Roque Sáenz Peña 530, escritorio 507, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un director.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de 3 días al señalado para aquélla.

Este depósito puede ser sustituído por un certificado expedido por cualquiera de los Bancos establecidos en esta Capital, que acredite el depósito de las acciones en el establecimiento.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1938. — Bernardino Jaureguialzo Jaca, presidente. — Cecilia Jaureguialzo Jaca, secretaria.

e.6 abr.-N.° 3335-v.26 abr.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN. — SOC. ANONIMA.

Calle Bmé. Mitre 559. — Buenos Aires. Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de Noviembre de 1903.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1938, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo cuarto Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1937.
2.° Elección de cuatro Directores titulares y cuatro suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada. — Buenos Aires, 4 de Abril de 1938.

e. 6 abr. - 3286 - v. 26 abr.

LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local Sarmiento 385, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de 5 directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3309-v.26 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 8.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 3009-v.20 abr.

ALBERTO UBBELOHDE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 21 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local social sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N.° 760, escritorio N.° 209, para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Dictamen del Síndico y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Pronunciamiento sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes al precedente ejercicio.
3.° Nombramiento de dos directores por tres años en reemplazo de los salientes señores A. J. Ubbelohde y J. H. Cummings, que terminaron su mandato, pudiendo ser reelectos.
4.° Nombramiento del síndico para el próximo ejercicio.
5.° Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor Inspector de Justicia en el caso de que éste asistiera. — A. J. Ubbelohde, presidente.

e.31 mar.-N.° 2954-v.20 abr.

"ATLANTIS"
Soc. Anón. de Préstamos y Edificación
Convocación de la Asamblea Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 20 de abril de 1938, en el local de la calle San Martín N.° 195, a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre 1937. — Informe del síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de dos directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Dino Poli, presidente.

e.24 mar.-N.° 2646-v.9 abr.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "LA CENTRAL"
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de abril de 1938, a las 10,30 horas, en el local Cangallo 318, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con la distribución propuesta, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937; remuneración del directorio y del síndico.
2.° Incorporación y transferencia del servicio de transporte de la compañía, sus concesiones, permisos y bienes afectados a ellos, de conformidad con la Ley 12.311 y el Decreto del Poder Ejecutivo del 2 de febrero del corriente año.
3.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — T. Alberto Jost, presidente.

e.29 mar.-N.° 2862-v.18 abr.

PERLA
Sociedad Anónima de Petróleo
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 13 de abril de 1938, a las 11.30 horas en el local de la Sociedad, Avenida R. S. Peña N.° 788, 7.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.
Segundo: Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 2624-v.9 abr.

PERLA
Sociedad Anónima de Petróleo
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de abril de 1938, en el local Avda. R. S. Peña N.° 788, 7.° piso, a las 11 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del síndico.
Segundo: Elección de un director.
Tercero: Nombramiento de síndico y síndico suplente.
Cuarto: Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 2624-v.9 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA LIBERTAD, S. A.

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Cangallo 456, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de presidente, de dos directores y dos suplentes que han terminado su mandato.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2947-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS
Bmé. Mitre 226
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en Bmé. Mitre 226 a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico.
2.° Fijación de la remuneración de los directores y síndico.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de presidente.
5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Presidente.

e.6 abr.-N.° 3337-v.26 abr.

CASA RETTES LIMITADA S. A.
Joyería y Anexos

De acuerdo al artículo 29 de los estatutos, el directorio convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1938, a las 15 horas en su sede social, Cangallo 537, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de enero próximo pasado.
2.° Elección de síndicos: titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 27 de Abril de 1938.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1938. — Javier Rettes, presidente.

e.6 abr.-N.° 3279-v.26 abr.

SOCIEDAD MENSAJEROS DE LA CAPITAL
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 23 del corriente, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre 475, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tratar el ofrecimiento de compra venta del activo y pasivo formulada por el señor Juan Bautista Bianchi y en su caso autorizar al Directorio para firmar los documentos públicos y privados necesarios.
2.° En caso de rechazo del punto 1.° considerar la prórroga de duración de la sociedad o en su defecto su liquidación.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3282-v.20 abr.

LA COSECHERA
A. B. Rocca, Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1938, a las 10 horas, en la sede Central de la Sociedad, calle General Hornos, número 140, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos.
2.° Nombramiento de mandatario especial para que gestione ante el P. E. de la Nación, la aprobación de la reforma de los estatutos, con la facultad expresa para aceptar toda modificación que exija el Superior Gobierno Nacional.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3352-v.26 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril del corriente año, a las 16,30 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 8.° ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.28 mar.-N.° 2797-v.13 abr.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES
Sociedad Anónima
Buenos Aires
Convocatoria:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de nuestra sociedad, calle Brasil 731, el día 21 de abril de 1938, a las 10 horas, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Ratificación del mandato conferido a nuevos directores.
3.° Fijación honorarios de síndico.
4.° Designación de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se avisa a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la asamblea, y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del accionista, por el Banco que designará el directorio. — El Directorio.

e.28 mar.-N.° 2779-v.20 abr.

Asociación LIBANENSE Y SIRIOS DE S. M.
Asamblea Ordinaria

La C. D. invita a los asociados para la Asamblea Ordinaria que se realizará el 15 de abril próximo a 9 horas, en el domicilio del presidente, Rioja 530, Posadas (Misiones), en la que se tratarán los siguientes puntos:

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio anterior.
Renovación de la Comisión Directiva.

Saludan muy atte.

Julián Damus, presidente. — Ramón Hadad, secretario.

e.30 mar.-N.° 2934-v.13 abr.

JANSEN
DECORACIONES Y MUEBLES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 31 y 32 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Alvear 1880, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance al 31 de diciembre de 1937, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Elección de tres directores titulares y un suplente por dos años, elección de síndico titular y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea.

Los señores accionistas, para tener derecho a la asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, en la secretaría de la sociedad, Avenida Alvear 1880, hasta el 17 de abril inclusive.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2994-v.20 abr.

HENRY GRENIER & CIA.
S. A. Importadora y Exportadora
Avenida Leandro N. Alem 621
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 621, que deberá tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del directorio, Inventario, Balance General y estado demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo tercero ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937 y dictamen del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Remuneración a los directores.
4.° Elección del directorio por terminación de mandato.
5.° Elección de síndico títulor y suplente.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N. 2968-v.20 abr.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COMERCIO
Ex Compañía General de Tabacos
Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1938, a las 18 horas en el local social, Cangallo 499, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio de 1937.
2.° Elección de tres directores y un suplente, síndico y suplente de síndico.
3.° Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la asamblea. — Rodolfo Posse, presidente.

e.31 mar.-N.° 3008-v.19 abr.

ERNESTO JORGE S. A.
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1938, a las 11 horas, en la calle Rivadavia 1145, para tratar lo siguiente:

1.° — Consideración de Memoria y Balance.
2.° Constitución del directorio.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Elección de síndicos.
5.° Designación de los firmantes del acta. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3164-v.23 abr.

ESTANCIAS HOULDER
CURAMALAN LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de abril de 1938, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres directores por un término de tres años.
4.° Nombramiento de un síndico y un síndico suplente.
5.° Determinar la retribución que corresponderá a los directores y al síndico por el período que comprende el Balance presentado a la aprobación de la asamblea.
6.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, firmen y aprueben el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1938. — El Presidente.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos.

e.31 mar.-N.° 2974-v.20 abr.

"LA SUPERIORA"
Viñedos, Bodegas y Expendio, Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1938, a las 18 horas, en el local Godoy Cruz 2200, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos.
2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

PRIMERA CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 42 del estatuto social, el directorio se complace en convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria la que se realizará el 22 de abril de 1938, a las 19 horas, en el local social, calle Godoy Cruz 2200, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimoctavo ejercicio enero 1.° - diciembre 31 de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cinco directores titulares por tres años, para ocupar los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal, y de dos suplentes, por igual período, por terminación del mandato de los actuales directores.
4.° Elección de un síndico titular y de de un suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el título 5.° de los estatutos, sobre la constitución de asambleas. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3036-v.22 abr.

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY
(Compañía Sud-Americana de Minas)
Sociedad Anónima
Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA

Por disposición del directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1938, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía, en Buenos Aires, calle Reconquista 134, quinto piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Memoria correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de directores titulares y suplentes, por un año.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4.° Elección de tres miembros del Consejo de Administración en Bolivia, por un año.
5.° Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones antes del 26 de abril de 1938, en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un Banco de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3054-v.25 abr.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO EL CHUBUT
Sociedad Anónima
Comodoro Rivadavia (Chubut)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de abril a las 15, en nuestro local social, Rivadavia 583, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 10.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de 5 directores titulares, en reemplazo de los señores Pedro Ciarlotti y Ramiro Herran, por terminación de mandato y cesación como accionistas, de Domingo Conti, por terminación de mandato y cesación como accionista y de Roque González y Luis Alberto González, por terminación de mandato, y elección de 4 directores suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Refarma de los artículos 5.°, 7.°, 15.°, 30.° y 33.° de nuestros estatutos, a efectos de disminuir capital social, reducir número de directores y supresión de publicaciones.
5.° Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en esta asamblea, deberán presentar en secretaría sus acciones o comprobantes de las mismas y munirse de las tarjetas respectivas. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3013-v.13 abr.

SAFICO
Soc. Anón. Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril corriente, a las 12.15 horas, en nuestras oficinas, calle Corrientes 222, piso 18.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 15.° ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Aprobación de apoderados para el reemplazo de directores.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3034-v.21 abr.

Sdad. Anón. Industrial y Comercial
PRODUCTOS QUIMICOS CIBA

Santa Fe 1072 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos de la sociedad, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 21 de abril de 1938, a las 11.30 horas, en el local social Santa Fe 1072, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de síndico y de síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3.° Fijar la remuneración de los señores miembros del directorio para el nuevo ejercicio.
4.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3031-v.21 abr.

COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL

Sociedad Anónima Comercial
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del directorio y de acuerdo con los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local 25 de Mayo 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937, e informe del síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de cuatro directores titulares y un director suplente por el término de tres años.
3.° Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4.° Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente en ejercicio, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3333-v.26 abr.

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1938, a las 10 horas, en Chacabuco 500.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1937.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3142-v.23 abr.

HECTOR MAZZEO LTDA.
S. A. Industrial del Caucho
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril a las 16 horas, en Cangallo 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Renovación de autoridades.
4.° Elección de síndico titular y suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3156-v.23 abr.
e.8 abr.-N.° 3456-v.23 abr.

CORPORACION DE REMATADORES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 12 del estatuto, se convoca a los señores socios, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de abril a las 18 (6 p. m.) horas, en nuestro local, Maipú número 71, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance.
2.° Elección de 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes.
3.° Designación de dos socios para firmar el acta.

La asamblea se realizará con cualquiera que sea el número de socios presentes (Artículo 12 del Estatuto).

Buenos Aires, Marzo de 1938. — Rufino de Elizalde, presidente. — J. Julio Peralta Martínez, secretario.

e.22 mar.-N.° 2525-v.8 abr.

COMPAÑIA ELDORADO

Colonización y Explotación de Bosques Limitada, Soc. Anón.

De conformidad con el artículo 28 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 29 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el edificio Tornquist, calle Bmé. Mitre número 559, (primer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de directores titulares.
3.° Elección de directores suplentes.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1938. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3145-v.23 abr.

S O U L A S

Sociedad Anónima Financiera

Bmé. Mitre 559 — Buenos Aires

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 28 de abril, a las 15 horas, en su local calle Bartolomé Mitre N.° 559, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Destino de las utilidades.
3.° Remuneración del directorio.
4.° Elección de dos directores por dos años.
5.° Elección de síndico por un año.
6.° Designación de dos accionistas para, que, juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El directorio.

e.7 abr.-N.° 3417-v.27 abr.

C O M E G A

Cía. Mercantil y Ganadera, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1938, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elegir cuatro directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3397-v.27 abr.

ESTRELLA MARITIMA SOC. ANON. DE NAVEGACION Y COMERCIO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local Av. Roque Sáenz Peña 788, 7.° piso, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1937.
2.° Aprobación del dividendo provisorio por el año 1937.
3.° Remuneración directores y síndicos y distribución de utilidades.
4.° Elección de los miembros del directorio.
5.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 2627-v.9 abr.

I T A L M A R

Sociedad Anónima de Empresas Marítimas

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 23 de los estatutos sociales el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 18 de abril de 1938, a las diez horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nro. 680, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Lectura del dictamen del síndico.
3.° Remuneración al síndico titular y distribución de las utilidades.
4.° Elección de tres directores por un año, en reemplazo de los salientes (de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales, los miembros salientes pueden ser reelectos).
5.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año (de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, los síndicos salientes pueden ser reelectos).
6.° Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

Nota: Con referencia al depósito de acciones, se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto en el artículo 26 de nuestros estatutos. Las acciones podrán ser depositadas en la "Banca Commerciale Italiana", "Crédito Italiano", "Banco de Italia y Río de la Plata", "Banco di Nápoli" y "Banco di Roma", en Italia, o en el "Banco Francés e Italiano para la América del Sud" de esta Capital.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 2640-v.9 abr.

CORPORACION INDUSTRIAL TABACALERA DE VIAJANTES Y COMERCIANTES

Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, la que se realizará el día 11 de abril de 1938 a las 18 horas, en el local calle Vieytes 1164, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Liquidación de la sociedad.
2.° En caso de continuidad, dejar sin efecto las últimas reformas aprobadas, y aprobación de nuevas reformas.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico

e.24 mar.-N.° 26[illegible]-v.9 abr.

MANFREDO R. CANTALUPI & CIA. LTDA.

(Sociedad Industrial y Comercial de Electrotécnica)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento números 1664|72, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 9.° ejercicio, comprendido entre el 1.° de enero y el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de tres directores titulares y uno suplente y síndico titular y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1938. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. (Artículo 30 de los estatutos).

e.4 abr.-N.° 3158-v.23 abr.

"SELLO AZUL"

Soc. Anón. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el directorio y las disposiciones del artículo 6.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avda. Pte. R. Sáenz Peña número 616, 6.° piso, el día 12 de abril de 1938, a las 15 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta, de acuerdo a las disposiciones del artículo 8.°
2.° Autorización al directorio para efectuar una emisión de debentures cuyo monto podrá elevarse hasta dos millones de pesos moneda legal, y fijación de sus condiciones.

Para tener acceso a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, hasta tres días antes de la fecha fijada y de conformidad a las demás disposiciones del artículo 7.° de los estatutos.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 2576-v.8 abr.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS HARBERTON

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de abril a las 15 horas, en Roque Sáenz Peña 615, escritorio 421, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y destino de utilidades.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.28 mar.-N.° 2799-v.13 abr.

PRODUCTOS "ROCHE"

Sociedad Anónima Química e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 23 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local de la sociedad calle Florida 835, escritorio N.° 323, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1937, y lectura del dictamen del síndico.

2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de 3 directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3011-v.21 abr.

PERFUMERIA DUBARRY

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 36, inciso f) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Anchorena 1775, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Designación de dos directores titulares y tres directores suplentes.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4°. Lectura y consideración de lo resuelto por el Directorio en la reunión del día 30 de diciembre de 1937.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la sociedad, Anchorena 1775, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Otra: Los antecedentes sobre el 4.° punto de la Orden del Día, están a disposición de los señores accionistas, en la secretaría de esta sociedad.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3138-v.23 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS DIETETICOS, S. A. Filial de "La Vascongada", S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1938 a las 17 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 2765, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Designación de un director titular por el término de tres años, en reemplazo del señor don Rufino Hernández, cuyo mandato termina.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el registro de asistencia y acta de esta asamblea.

De acuerdo con los estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3155-v.23 abr.

QUIMICA & COMERCIO Soc. Anón.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de abril corriente a las 17,15 horas, en 25 de Mayo 145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3209-v.25 abr.

WEIL HERMANOS Y CIA.
Sdad. Anón. Exportación de Cereales
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril corriente, a las 12.30 horas, en las oficinas, de esta sociedad, calle Corrientes 222, piso 18.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al 31.° ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Aprobación de apoderados para el reemplazo de directores.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3032-v.21 abr.

COMPAÑIA HIDRO ELECTRICA DE TUCUMAN
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 28.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.
2.° Elección de cinco directores titulares.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3060-v.21 abr.

ARGENTINA
NUEVA COMPAÑIA GENERAL DE NAVEGACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril de 1938, a las 10 horas, en el local social: Florida N.° 439, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y del Balance, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1937.
2.° Lectura del informe del síndico.
3.° Elección de dos directores, en reemplazo de los señores: doctor Antonio M. Delfino, hijo, y don Carlos F. Videla, salientes por sorteo, según el artículo 21 de los estatutos y, de síndicos, titular y suplente, para el nuevo ejercicio, conforme al artículo 34 de los mismos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La asamblea se constituye válidamente, con accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscritas.

Los tenedores de éstas, deberán inscribirlas en el registro, obteniendo el correspondiente certificado, hasta el mismo día de la convocatoria, para tener voto en la asamblea.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3064-v.20 abr.

CRISTALERIAS PAPINI
(Sociedad Anónima)
Chacabuco 646 — Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril, a las 14.30 horas, en el local de la sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y dictamen del síndico, referente al ejercicio 1937, para su discusión y aprobación.
2.° Destino de las utilidades y reservas.
3.° Elección de un director suplente por dos años, en reemplazo del señor Luis Rosenberger, que ha pasado a integrar el directorio, en sustitución del titular señor Noel F. Tribe, fallecido.
4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas presentes, para aprobar y firmar el acta de la asamblea, como también el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.28 mar.-N.° 2777-v.20 abr.

FRANCISCO MUHLENKAMP LTDA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera

Avda. Pte. R. S. Peña N.° 616 — Bs. As.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 1938, a las once horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 616, IV piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", del undécimo ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de cuatro directores, un síndico titular y un síndico suplente, por renovación del directorio.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones tres días antes del fijado para la asamblea, según lo establece el artículo 33 de los estatutos.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3037-v.21 abr.

SOCIEDAD ANONIMA "APIS"

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 28 de aril, a las 15 horas, en la calle Adolfo Berro N.° 4050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, del vigésimo primero ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de nuevo directorio.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
5.° Renuncia de los honorarios por los señores miembros del directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, antes del 25 de abril. — El Presidente.

e.6 abr.-N.° 3235-v.27 abr.

"LA PROTECTORA", COMPAÑIA DE SEGUROS

Convocatoria:

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décimoctava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del décimoctavo ejercicio.
2.° Elección de cuatro directores titulares, dos suplentes, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, en las oficinas de la sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder. (Artículo 26 de los estatutos).

Los señores accionistas residentes en Rosario, pueden, si así lo desean, depositar sus acciones a los efectos de esta asamblea, en las oficinas del señor Th. Ptersen, calle San Martín N.° 515, contra entrega del correspondiente recibo.

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad, desde el 5 de abril de 1938.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 2649-v.9 abr.

"LA QUIMICA DE ZARATE"

Soc. Anónima Argentina

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 22 de abril de 1938, a las 11 horas, en la calle Paseo Colón 1059, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, informe del síndico y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al tercer ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de dos directores suplentes, por un año.
3.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2999-v.20 abr.

COMPAÑIA NAVIERA PAMPACRUZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de cinco directores titulares por tres años y dos suplentes por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 23 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Marzo 28 de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2962-v.20 abr.

EDITORIAL MANUEL LAINEZ LTDA., S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 21 de abril a las 11 horas, en el local social Callao 1332, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes que terminan su mandato.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.29 mar.-N.°2872-v.18 abr.

SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES E INDUSTRIAS ANEXAS
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 1938, a las 10 horas, en el local social calle Rivadavia número 830, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con la distribución propuesta, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937; remuneración del directorio, del comité y del síndico.
2.° Incorporación y transferencia del servicio de transporte de la sociedad, sus concesiones, permisos y bienes afectados a ellos, de conformidad con la Ley 12.311 y el Decreto del Poder Ejecutivo del 2 de febrero del corriente año.
3.° Renovación del comité.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — Alejandro E. Shaw, vicepresidente.

e.29 mar.-N.° 2864-v.18 abr.

SALABERRY, BERCETCHE & CIA.
Sociedad Anónima
Consignaciones, Préstamos y Mandatos
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1938, a las 17.30 horas, en el local social de la calle Defensa N.° 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de escrutadores, de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos.
2.° Someter al "referéndum" de la Asamblea la compra de los dos millones doscientos veinte mil veinticinco metros cuadrados de tierra, en el Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires.
3.° Resolver sobre lo que autoriza el inciso 4, del artículo 354 del Código de Comercio.
4.° Nombramiento por la Asamblea de dos accionistas presentes, para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán inscribirse en Secretaría y depositar en la Caja de la sociedad o en cualquier Banco de plaza sus certificados o acciones, con tres días de anticipación, como mínimum, del fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 1.° de abril de 1938. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3143-v.23 abr.

"RHENANIA"

S. A. Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 14 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 933.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 5.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de síndicos titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social o en un Banco de esta plaza con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3096-v.22 abr.

FABRICA DE LEVADURA FERMOLAC

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle Chile N.° 1958, el día 25 de abril de 1938, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio comercial vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de nuevo directorio.

3.° Fijación de los honorarios del gerente y del síndico, por el ejercicio vencido.

4.° Designación de síndico y síndico suplente para el actual ejercicio.

5.° Designación de dos señores accionistas para firmar con el presidente y secretario, el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja de la sociedad. En cambio se les entregará un certificado de depósito que les servirá de entrada a la reunión.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3041-v.25 abr.

I. T. A. L. A. R. S. A.

Industria Textil Algodonera Argentina Moreno 1423 Bs. Aires. U. T. 38-4320 Fábrica en 6 de Septiembre U. T. Morón 534 659

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 25 de abril de 1938, en Moreno 1423, a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1.° del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio.

2.° Remuneración al síndico.

3.° Elección de directores y síndico.

4.° Designación de dos accionnstas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota. — Para asistir a la asamblea General, los accionistas deberán presentar en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la reunión, sus acciones o el certificado de las acciones depositadas a|c. de la Brasital S. A. en S. Paulo (Brasil).

e.2 abr.-N.° 3103-v.22 abr.

COMPAÑIA DE TRASPORTES "EXPRESO VILLALONGA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Martes 26 de abril, a las 14.30 horas, en la sede de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña 570, piso 2.°, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 50° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a o tener representación en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la secretaría del directorio, hasta el día 22 de abril inclusive.

Buenos Aires, Abril 2 de 1938. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3114-v.22 abr.

TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril del corriente año, a las 17.30 horas, en el local social Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 31er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.

2.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio, de acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos y elección de los directores titulares y suplentes que corresponda.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Remuneración de los miembros del directorio y del síndico.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6. piso.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3108-v.22 abr.

SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 26 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle San Martín N.° 66, 7.° piso, para tratar lo siguiente:

1.° Modificaciones en los estatutos de la sociedad.

2.° En caso de aprobación, nombramiento de dos directores por un período de tres años.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de Marzo 1938. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3100-v.26 abr.

COMPAÑIA MERCANTIL ENERGINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de abril próximo, a las 15 horas, en el local de la Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 22 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — Marzo 21 de 1938. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 2668-v.11 abr.

ARMADORA NARANJERA

Sociedad Anónima Lda.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en el local social, Agüero 516, el día 27 de abril de 1938, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y aplicación de utilidades, así como del informe del síndico.

2.° Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los señores Carlos P. Pacheco, José Luis Frumento y Manuel Marante, que terminan su mandato, así como también tres directores suplentes, síndico y síndico suplente, cuyo mandato anual han terminado.

3.° Designar dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la misma asamblea. — Carlos Badano, presidente.

Nota. — Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad antes del 25 de abril o sea tres días antes de su celebración.

e.1.° abr.-N.° 3061-v.21 abr.

COMPAÑIA COMERCIAL Y TECNICA TRANSATLANTICA "COTRA"

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril corriente, a 11.30 horas en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y aplicación utilidades.

2.° Elección del directorio.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3043-v.21 abr.

SOCIEDAD ANONIMA "RADIX"

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril, a las 15 horas, en la calle Adolfo Berro N.° 4050, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

4.° Renuncia de los honorarios por los miembros del directorio.

Nota: Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, antes del 27 de abril. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3239-v.30 abr.

BALLY LIMITDA

Sociedad Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1938, a las 14.30 horas en Gurruchaga 254, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores por tres años.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de tres accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3159-v.27 abr.

"COTY", S. A. ARGENTINA DE PERFUMERIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de abril 1938, a las 16 horas, en Centenario 3259, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1.°, Código Comercio.

2.° Distribuir utilidades.

3.° Elegir directorio y síndicos y fijar honorarios.

4.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2710-v.12 abr.

INSTITUTO HOLOTERAPIO ARGENTINO

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1938, a las 11 horas, en Medrano 162 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937 y distribución de utilidades.

2.° Elección de síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3065-v.21 abr.

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD

En Liquidación

Bmé. Mitre 1178

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 12 de abril de 1938, a las 14.30 (2.30 p. m.), en nuestras oficinas, Bartolomé Mitre 1178, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Inventario, Balance y de la Cuenta Liquidación de la Compañía de Tierras del Sud en Liquidación, al 31 de Diciembre de 1937.

2.° Elección de síndico y síndico suplente por el período correspondiente al año 1938.

3.° Prórroga del término para la liquidación y, en caso afirmativo, nombramiento de la Comisión Liquidadora que actuará desde el 1.° de enero de 1939 y síndico y síndico suplente.

4.° Autorizar a la Comisión Liquidadora para enajenar los campos Ugarte, Canero, Larregui y Castro a su valor representado en los libros, recibiendo en pago acciones de la Compañía de Tierras del Sud en Liquidación, a su valor nominal.

5.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — La Comisión Liquidadora.

Nota: De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en las oficinas de la Compañía, Bmé. Mitre 1178, todos los días hábiles, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para poder asistir a ella.

e.23 mar.-N.° 2587-v.11 abr.

HOTEL CATARATAS DEL IGUAZU
Sociedad Anónima
Cangallo 242. — Buenos Aires
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 26 de abril de 1938, a las 15 horas, en la sede social, Cangallo 242, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Rodolfo J. Clusellas, presidente.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que hallándose depositadas en la caja social las acciones, quedan éstos habilitados para formar parte de la asamblea por sí o por mandatario, con carta-poder en forma.

e.2 abr.-N.° 3068-v.22 abr.

C O R U
Sociedad Anónima Comercial y Rural
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril 1938, a las 15 horas, en el local social Perú 375, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de diciembre 1937.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1.° Abril 1938. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3090-v.22 abr.

FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL AGRICOLO-GANADERO DE MISIONES
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 del corriente a las 15 horas, en la Administración calle Corrientes 345, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el día 14 de marzo de 1938, e informe del síndico.
2.° Elegir nuevo directorio y síndico (estatutos artículo 20).
3.° Destino de las utilidades.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta (estatutos artículo 35).

Para concurrir a la asamblea y tener derecho a votar, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración de la sociedad con tres días de anticipación (estatutos artículo 31).

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — Presidente.

e.2 abr.-N.° 3095-v.22 abr.

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima
Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 11 y 30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña N.° 570.

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del ejercicio 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres directores por tres años.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Fijar la suma correspondiente al directorio y al síndico, para el octavo ejercicio.
6.° Nombramiento de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3329-v.26 abr.

SOCIEDAD ARGENTINO BRITANICA DE INMUEBLES Y ANEXOS, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local social calle Rivadavia número 830, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937, remuneración del directorio, del comité y del síndico.
2.° Renovación del comité.
3.° Elección de directores titulares y suplentes.
4.° Elección del síndico titular y síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — N. Láinez, presidente.

e.29 mar.-N.° 2877-v.18 abr.
c.2 abr.-N.° 3128-v.18 abr.
e.19 abr.-N.° 3130-v.23 abr.

SANATORIO CASTRO
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
1er. Ejercicio

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril, a las 18 horas en su sede calle Charcas 2346 para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la prórroga del mandato del síndico.
2.° Consideración de la Memoria, Balance, demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e inorme del síndico.
3.° Elección de tres directores titulares, síndico titular y síndico suplente, y
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3131-v.21 abr.

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES

Sociedad Anónima de Comercio e Industrias

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local social, calle Maipú 255, el día miércoles 27 de abril del corriente año, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de tres directores por tres años, en reemplazo de los señores Francisco Mendes Gonçalves, Carlos Mendes Gonçalves y Guillermo Almanza, que cesan en su mandato (Art. 34 de los estatutos).
3.° — Elección de síndico y síndico suplente, para el ejercicio 1938 (Art. 20 de los estatutos).
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea en representación de los demás (Art. 27 de los estatutos).

Nota. — Se previene a los señores accionistas que tres días antes de la Asamblea, a lo menos, tendrán que presentar en la Secretaría sus acciones para retirar el boleto de entrada que los autorice a asistir a ella. (Art. 24 de los estatutos).

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3162-v.27 abr.

Sociedad Argentina Grandes Almacenes **S. A. G. A.**

(En liquidación)

Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Liquidadora, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.° del Convenio Privado de fecha 3 de febrero de 1937 y de conformidad con las reglas del estatuto social, no habiendo podido celebrarse la asamblea en primera convocatoria por no haberse depositado el número de acciones suficientes, se convoca a los señores accionistas y acreedores de la Sociedad Argentina Grandes Almacenes, S.A.G.A., (en liquidación) por segunda vez para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles, veinte de abril de 1938, a las 9 y 1|2 horas, en el local calle Lavalle N.° 1334, con el fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y resolución sobre la Memoria y rendición de cuentas presentadas por la Comisión Liquidadora por terminación de su mandato, así como el informe pericial producido por el Contador Público, don Inocencio Mendiburu, sobre todas las actuaciones administrativas de la Comisión.
2.° — Consideración y aprobación del proyecto de distribución de un dividendo único y final de 35 o|o sobre sus créditos a los acreedores quirografarios de la liquidación, conforme a la planilla especialmente formulada al efecto.
3.° — Designación de dos accionistas y de dos acreedores para aprobar y firmar en representación de los demás, el acta de la asamblea, juntamente con la Comisión Liquidadora.

Se hace constar que el folleto impreso conteniendo la Memoria, la rendición de cuentas y el informe del contador que debe considerar la asamblea, está a disposición de los señores acreedores y accionistas en las oficinas de la Comisión Liquidadora, Carlos Pellegrini 672.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de los estatutos, así como que, siendo ésta segunda convocatoria, la asamblea se realizará y sus resoluciones serán obligatorias para todos los accionistas cualquiera sea el número de ellos y capital que concurra, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 de los estatutos.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — La Comisión Liquidadora.

e.2 abr.-N.° 3071-v.13 abr.

THE REVIEW OF THE RIVER PLATE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1938, a las 11.30 horas, en el local calle Reconquista número 314, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1937.
2.° Elección de dos directores suplentes, por un año.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la compañía, calle Bartolomé Mitre 427, sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — R. E. Roberts, presidente.

e.2 abr.-N.° 3129-v.22 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD S. A.
En Liquidación
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará a las 16 horas del día 22 de abril de 1938, en Cangallo 439, escritorio 301, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la actuación de los directores liquidadores y rendición de cuentas.
2.° Encomendar al síndico la liquidación definitiva de los bienes existentes de la sociedad y su retribución.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3099-v.22 abr.

LA FABRIL, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 22 de abril de 1938, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3098-v.22 abr.

MOLINOS RIO DE LA PLATA, S. A.
Sociedad Anónima
Segunda Convocatoria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril de 1938, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 30 de Noviembre de 1937.
2.° Elección de directorio, síndico y tres síndicos suplentes.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3097-v.13 abr.

RUGERONI Y CIA. LTDA.
Periodística - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, calle Lavalle 499, el 25 de abril de 1938, a las 14,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para la firma de las actas respectivas.

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos, para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus certificados en las oficinas de la sociedad, 3 días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3083-v.22 abr.

NESTLE (ARGENTINA) S. A. P. A.
Calle L. Sáenz Peña 265|271 - Bs. Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1938, a las 9 horas, en Presidente Luis Sáenz Peña N.° 265.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1937, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Nombramiento de cinco directores, de un síndico titular y de un síndico suplente.
4.° Fijación de la remuneración de los directores y del síndico para el ejercicio 1938.
5.° Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3088-v.22 abr.

CALERA ARGENTINA, S. A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores acionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al XV ejercicio social, a celebrarse en el local 25 de Mayo 145, escritorio 222, el día 19 de abril próximo a las 15 horas, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General y distribución de las utilidades.
2.° Elección de cinco directores titulares.
3.° Elección de un síndico titular y su suplente.
4.° Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta.

Se previene a los Sres. accionistas que de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad por lo menos tres días antes del designado para la asamblea o presentar en su caso, el recibo de su depósito en algún Banco.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 2900-v.19 abr.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

Convocatoria:

En virtud de lo dispuesto por el artículo N.° 29 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril próximo venidero, en el local social, calle Canning N.° 3709|11, a las 12 horas, a fin de tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de un director titular y un director suplente por el término de tres años; del síndico y síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del presidente y secretario.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la administración, calle Canning N.° 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 2906-v.19 abr.

PREVISION POPULAR

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones de nuestros estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la trigésima tercera Asamblea General Ordinaria, para el 18 de abril, a las 14.30 horas, en nuestras oficinas de la calle Esmeralda 155, piso 1.°, departamento "C", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937 e informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un director titular por dos años, un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para poder tomar parte en la asamblea los señores accionistas, es necesario que depositen sus acciones en la caja de la compañía, con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, retirando al mismo tiempo, la entrada correspondiente.

Buenos Aires, de 1938. — El directorio.

e.30 mar.-N.° 2913-v.18 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de accionistas, convocada para el día jueves 21 de abril de 1938, a las 17 horas, en el local de la calle Sarmiento 643, octavo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio (1937).
2.° Nombramiento de dos directores titulares por dos años.
3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4.° Determinación de la retribución al síndico.
5.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres (3) días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 2901-v.19 abr.

BANCO HIPOTECARIO EDIFICADOR DEL PLATA

Asamblea Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la Asamblea anunciada para el día 29 del actual, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para el día 18 de abril próximo, a las 18 horas, en el local del Banco, Pichincha 172, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 27.° ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de dos suplentes del directorio hasta 3 de mayo de 1940.
3.° Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1938.
4.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 20 de los estatutos. — Para asistir a las asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones, tres días antes del señalado para la reunión, en la caja del Banco, Pichincha 172.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1938. — V. B. Otamendi, secretario.

e.30 mar.-N.° 2889-v.18 abr.

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI, S. A. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

8a. Asamblea Anual Ordinaria
23 de Abril de 1938

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 de abril de 1938, a las 10 y 30 horas, en Lavalle 1312, 4.° piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance anual correspondiente al 8° ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria y dictamen del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un director titular y de dos directores suplentes.
4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
5.° Designación de un accionista para que en unión con el presidente y secretario apruebe y firme el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, en las oficinas de la sociedad. — El Presidente.

e.30 mar.-N.° 2904-v.19 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO

(Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril del corriente año, a las 16.30 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganacias y Pérdidas", correspondientes al 8.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937 con informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso. — El Directorio.

Buenos Aires, Marzo de 1938.

e.28 mar.-N.° 2795-v.13 abr.

CIA. INDUSTRIAL Y FINANCIERA "INDUFINA"

(Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria de accionistas, convocada para el día 21 de abril de 1938, a las 12 (doce) horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre número 430, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio.
2.° Fijación de la proporción de aplicación del 5 o|o perteneciente al directorio y síndico.
3.° Elección de tres directores titulares.
4.° Elección de síndico titular.
5.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente, un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 2903-v.19 abr.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINAS

De acuerdo con el artículo 13 de estatutos, convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que será celebrada en Canalejas 738, el 21 abril 1938, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al quinto ejercicio fenecido el 31 diciembre 1937 e informe del síndico.
2.° Elección de dos directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores John M. L. Kuiper y Josse De Volder.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar en las oficinas sociales, Canalejas 738, Buenos Aires, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de ellas en algún Banco.

Buenos Aires, Marzo 1938. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 2902-v.21 abr.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

Asamblea General de Socios

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 42 de los estatutos, la junta directiva convoca a los señores socios varones mayores de 18 años, hasta el número 65.305 inclusive, para celebrar Asamble General el día sábado 9 de abril próximo, a las 15 horas, en la casa social, Alsina 1825, al solo objeto de proceder a la elección de 273 delegados, correspondientes al uno por ciento del total de los asociados mayores de 12 años existentes en 31 de diciembre de 1937.

Los señores socios que deseen asistir al acto deberán solicitar, con la presentación de la libreta personal, desde las 9 a las 11 y de 15 a 18 horas, los días hábiles, hasta el 8 de abril inclusive y de 9 a 11 los festivos, en la secretaría social, el comprobante que dispone el artículo 44.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1938.

— Manuel Murias Navia, presidente.
— Silverio Vegega, secretario.

e.30 mar.-N.° 2931-v.9 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Av. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 8.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña 680, 6.° piso. —

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 2869-v.18 abr.

ESTANCIAS LOMA ALTA S. A.

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de abril de 1938, a las 15 horas, en 25 de mayo 5..

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1937.

2.° Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 2597-v. 8 abr.

DEUTSCHER SCHULVEREIN GERMANIA

Asociación Educacionista Germania

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social, calle Ecuador 1162, el día 12 de abril de 1938 a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

2.° — Discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1937.

3.° — Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva, por dos años; además dos suplentes por dos años y uno por un año.

4.° Designación de dos revisores de cuentas.

De acuerdo a los artículos 29 y 30 de los estatutos, se requiere para la primera reunión, la presencia de la mitad más uno de los socios votantes. No habiendo número se constituirá la Asamblea media hora más tarde con el número de socios que hubiera. — El Secretario.

e.25 mar.-N.° 2702-v.11 abr.

ABDULLA & CIA. LTDA.

Sdad. Anón. Argentina de Elaboración de Tabacos

CIGARRETTE SPECIALISTS

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accinistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 20 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local de Avenida Leandro N. Alem 621, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes por tres años.

3.° Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

4.° Fijar la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio terminado.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2967-v.20 abr.

S. A. COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1938, a las 16 horas en el local Bmé. Mitre 559, Escri. 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2858-v.23 abr.

ANTORCHA ARGENTINA

S. A. de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7.° piso, el 12 abril 1938, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores accionistas, la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Elección de directores.

3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 2563-v.8 abr.

COLGATE - PALMOLIVE - PEET LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial

Sgo. del Estero 1997—Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 27 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 13 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local social de la compañía, calle Santiago del Estero 1997, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y consideración del informe del directorio y dictamen del síndico, por el ejercicio terminado el 31 - 12 - 37.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el directorio.

Marzo 18 de 1938. — El Directorio

e.25 mar.-N.° 2686-v.11 abr.

R U B I

Soc. Anón. de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 13 de abril de 1938, a las 15.30 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.

2.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 2625-v.9 abr.

R U B I

Soc. Anón. de Petróleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida R. S. Peña 788, 7.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del síndico.

2.° Nombramiento de tres directores.

3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 2625-v.9 abr.

CIA. ARGENTINA DE NAVEGACION MIHANOVICH LDA.

Cangallo N.° 300 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich Limitada, a la asamblea general ordinaria que se realizará el día Jueves 28 de Abril del corriente año, a las 10.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo N.° 300, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de Utilidades.

2.° Elección de directores titulares y suplentes y determinación del término de su mandato.

3.° Elección del síndico titular y suplente.

4.° Elección de dos accionistas que firmen y aprueben el Acta en representación de la asamblea. — Alberto A. Dodero, presidente. — Angel Sánchez Elía, secretario.

e.23 mar.-N.° 2577-v.23 abr.

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE, S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio de esta sociedad, cumpliendo con los artículos 26 y 27 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 12 de abril de 1938, a las 16 horas, en la sala de reuniones, calle 25 de Mayo 244, 4.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio 32.°

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores titulares y dos suplentes, síndico titular y suplente.

4.° Elección de dos señores accionistas, para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir o tener representación en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado Bancario de depósito, con indicación del número de orden de los títulos, en las oficinas de la sociedad, 25 de Mayo 244, 3.° piso, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, los días hábiles de 10 a 12 y 14 a 17 horas. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 2582-v.8 abr.

COMPAÑIA DR. SCHOLL

S. A. Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 13 de abril 1938, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar

Orden del Día:

1.° Aprobar Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directorio y síndicos, fijar remuneraciones y aprobar contrato director-gerente.

3.° Designar dos accionistas firma del acta. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 2662-v.11 abr.

S. A. AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL "SALVADOR LOPEZ P." LIMITADA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril, a las 10 horas, en el domicilio social, Moreno 2545, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio y aplicación de utilidades.

2.° Fijación de honorarios a directores y síndico.

3. Nombramiento de síndicos. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2945-v.20 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del directorio y de conformidad con el Art. 20 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en las oficinas de la sociedad, Reconquista 46, el día 29 de abril de 1938, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijación de la retribución de los directores, y el síndico.

4.° Elección de nueve directores, un síndico titular y un síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1938.

5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el Art. 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede de la sociedad, Reconquista 46, dos días antes de la fecha señalada. — Se previene asimismo, que de conformidad con el Art. 27 de los estatutos, el directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston, o en el National City Bank of New York. — Las sucursales de estos bancos en la ciudad de Buenos Aires, extenderán las correspondiente certificaciones de depósito, a los efectos de la asamblea. —

Buenos Aires, 25 de Mayo de 1938. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3276-v.29 abr.

JOHN LAYTON & Co. LTD.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 10.10 horas, en el local social de la sociedad Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937 y distribución de utilidades.

2.° Elección de tres directores titulares por un año.

3.° Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3295-v.26 abr.

LA EQUITATIVA DEL PLATA

Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores por tres años.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Fijar la suma correspondiente al directorio y al síndico para el cuadragésimo primer ejercicio.

6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3328-v.26 abr.

LA ADMINISTRADORA, S. A.
Cangallo 466
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8.° de los estatutos de la sociedad, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de abril de 1938, a las 16 horas, en su local social, calle Cangallo N.° 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 18.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937, y distribución de utilidades.

2.° Elección de un director, por el término de tres años, en reemplazo del Sr. Max Rautenstrauch Bracht, quien termina su mandato.

3.° Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.

4.° Resolver la fijación de honorarios al síndico.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 2670-v.11 abr.

MOLINO DEL OESTE
Sociedad Anónima
Cangallo 2853. — Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 11° de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local de la misma, calle Cangallo N.° 2853, a las 15 horas, del día 9 de abril de 1938, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al XXXIII ejercicio, terminado el día 31 de diciembre de 1937, e informe del síndico.

2.° Elección del síndico titular y del suplente para el futuro ejercicio.

3.° Aprobación o modificación del Balance y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas. Distribución de utilidades.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo que prescribe el Art. 14° de los estatutos, para participar en la Asamblea deberán depositar sus títulos en la Caja social, con anticipación de tres días, por lo menos al fijado para la reunión.

Otra. — Igualmente se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo determinado por el artículo 11°, de nuestros estatutos, la asamblea quedará constituída cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — J. Alberto Etcheto, Subgerente.

e.29 mar.-N.° 2824 v.8 abr.

"UNIONE OSSOLANA"
CONVOCATORIA

La Asociación de Socorros Mutuos y Cultura "Unione Ossolana", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Sarmiento 4276, el domingo 24 de abril próximo, a las 16 horas, en la cual deberá tratarse la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para la aprobación del acta de la asamblea.

2.° Memoria y Balance del ejercicio al 31 de diciembre de 1937.

3.° Relación de la comisión revisora de cuentas.

4.° Elección de seis vocales efectivos, cuatro vocales suplentes y tres revisores de cuenta, en reemplazo de los que terminan su mandato.

5.° Propuesta de nombramiento a socio honorario del señor Alberto Gabriel Nicolini.

Se hace presente que pasada una hora de la establecida para la reunión de la asamblea, ésta se constituirá en segunda convocatoria.

Al efecto, valgan las disposiciones contenidas en los artículos 15 y 30 de los estatutos. — Luis Rigotti, presidente. — Mario Grossi, secretario.

e.7 abr.-N.° 3409-v.9 abr.

T R E U H A N D
Sociedad de Administración y Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de abril de 1938, a las 17 horas, en el salón de actos del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo 145, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, del Código de Comercio.

2.° Elección de un presidente, un vicepresidente y dos vocales por el período de tres años.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designar accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

e.24 mar.-N.° 2631-v.9 abr.

FRANCO ARGENTINA
Soc. Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 20 de abril de 1938, a las 17 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem N.° 621, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del directorio, Balance General, estado demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio décimotercero cerrado el 31 de diciembre de 1937, y dictamen del síndico.

2.° Distribución de utilidades y remuneración de los directores.

3.° Elección del directorio, por terminación de mandato.

4.° Elección de síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2965-v.20 abr.

Cía. Sudamericana de Teléfonos
L. M. ERICSSON, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local de la Compañía, Moreno N.° 986, 3er. piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance e informe del síndico correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1937.

2.° Determinación del número de miembros del directorio, debiendo fijarse tres como mínimo.

3.° Elección de directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente, para el ejercicio 1938.

4.° Fijar los honorarios del directorio y síndico.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, el 21 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 2557-v.8 abr.

FABRICA ITALO ARGENTINA
LANA PEINADA, S. A.
(F. A. L. P.)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1938, en Avda. de Mayo 1370, piso 8.°, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3057-v.21 abr.

ESTANCIAS Y COLONIAS ARIZONA
Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Victoria número 746, el día 20 de abril de 1938, a las 11 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su consideración la venta convenida con el señor Juan José Viton, del campo de propiedad de la Sociedad, situado en Azul, compuesto de una superficie de 341 hectáreas, 05 áreas, 49 centiáreas, por el precio de pesos m|n. 61.389.88, pagadero al contado.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Nota: Se avisa a los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de las acciones o los certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. — El Tesorero, Secretario.

e.29 mar.-N.° 2878-v.18 abr.

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones del artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 26 de abril próximo, en las oficinas de la sociedad, en esta Capital, calle San José N.° 180, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 10.° ejercicio.

2.° Elección de tres directores titulares y un director suplente, por dos períodos anuales y un director suplente por un período anual.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, el secretario, o en su defecto otro director y el síndico.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 26 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José N.° 180, hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3038-v.21 abr.

G O B E C I A

Sdad. Anón. Comercial e Industrial

Se hace saber a los señores accionistas de Gobecia, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, que el día 25 Abril 1938, a las 16 horas, se celebrará Asamblea General Ordinaria, cuya Orden del Día es la siguiente:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del primer ejercicio, hasta el 31 diciembre 1937.

2.° Aumento a siete del número de directores titulares y tres suplentes. — Nombramiento de un director titular, en reemplazo del renunciante doctor Horacio Morixe, y de dos más según se resuelva el punto anterior, así como nombrar dos suplentes o tres según se resuelva o no el aumento de directores.

3.° Nombramiento de dos síndicos, un titular y un suplente. — Igualmente se hace saber que el mismo día a las 18 horas, se realizará una Asamblea General Extraordinaria, para tratar el aumento de capital social hasta 600.000 pesos moneda nacional. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3395-v.25 abr.

Sociedad Financiera e Industrial
S U D A M E R I C A N A S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de abril de 1938, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1937.

2.° Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 2826-v.8 abr.

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES
Sociedad Anónima
Convocatoria:

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 1938, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Paseo Colón 185, 5.° piso, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de dos directores, por el término de dos años, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3.° Elección del presidente del directorio.

4.° Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio de 1938.

5.° Elección de síndico y síndico suplente.

6.° Fijación de la remuneración del síndico, para el ejercicio 1938.

7.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 2819-v.18 abr.

PABLO HADRA, LIMITADA
Sociedad Anónima de Exportación de Cereales

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril 1938, a las 14 horas, en Corrientes 222 para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículos 347, inciso 1, Código Comercio.

2.° Distribuir utilidades.

3.° Elegir síndicos.

4.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 2815-v.18 abr.

T E X T I L I A
Sociedad Anónima para la Fabricación de Sederías
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Alsina 1168, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores, un síndico y un síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los Sres. accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3281-v.26 abr.

S. A. MANUFACTURA DE TABACOS FALCON, CALVO & CIA. LTDA.
Asamblea de Accionistas

En virtud de lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos sociales, se resuelve convocar a los señores accionistas de la Compañía a Asamblea General Ordinaria, la que se reunirá en esta Ciudad, en Terrero 1714, el lunes 18 de abril próximo, a las 10.15 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente para el período completo hasta la próxima asamblea ordinaria.

3.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el presidente. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2726-v.18 abr.

MOORE & Mc. CORMACK S. A.

Cía. de Agencias Navieras Norte Americanas

Señores Accionistas:

De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viernes 29 de Abril de 1938, a las 10 horas en la calle 25 de Mayo 489, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1937.

b) Elección de Directores.

c) Elección de Síndico y Síndico suplente.

d) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del fijado para la Asamblea, en la administración de la sociedad, calle 25 de Mayo 489. — Buenos Aires. — El Directorio.

e. 7 abr. - 3383 - v. 27 abr.

CADECIN

Compañía Argentina de Comercio, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la décimacuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas, en el salón de actos de la "Unitas", Compañía Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, 1.° piso, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, todo correspondiente al décimo cuarto ejercicio.

2.° Elección del directorio y del síndico.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938.

e.7 abr.-N.° 3418-v.29 abr.

LA OLIVARERA ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1938, a las 15 horas, en Florida 621, 2.° piso, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3326-v.26 abr.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Con arreglo a las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 30 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local de calle San José número 180, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio (año 1937).

2.° Nombramiento de cuatro Directores titulares por dos años.

3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del Presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea y recabar de la secretaría de la Sociedad, la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de votos a que tienen derecho (artículo 26 de los estatutos).

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2703-v.12 abr.

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL — MEX S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1938, a las 15 horas en el local Avenida P. Roque Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de cinco directores titulares y de dos directores suplentes por dos años.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación.

Marzo 22 de 1938. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2720-v.19 abr.

COMPAÑIA NAVIERA "PLATACRUZ" S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local Av. P. R. Sáenz Peña 788 (6.° piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y balance del ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1937.

2.° Elección de dos directores suplentes por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 23 de los Estatutos sobre depósito anticipado de acciones.

Marzo 23 de 1938. — El Directorio.

e.28 mar.-N.° 2782-v.13 abr.

BOURJOIS, FABRICANTES DE PERFUMES

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 Abril 1938, a 11 horas, en Bmé. Mitre 559, esc. 609, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos, Art. 347, inc. 1, Código Comercio.

2.° Elegir directorio, síndicos y director gerente y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas, firma acta. — El Director.

e.28 mar.-N.° 2781-v.13 abr.

CHADWICK, WEIR & CIA. (ARGENTINA) LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1938, a las quince horas, en 25 de Mayo 516, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Fijar la remuneración del directorio.

3.° Elegir directores y síndicos.

4.° Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2715-v.12 abr.

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de abril 1938, a las 16 horas, en Reconquista 314, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.

2.° Elección de un director, dos suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.26 mar.-N.° 2754-v.12 abr.

JOSE MARCONETTI E HIJOS
Soc. Anón. Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de abril del año en curso, a las 11 horas, en el local social (Paseo Colón 1580), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos comprendidos en el Art. 347 del Código de Comercio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijación de remuneración al síndico.

4.° Elección de síndicos.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2745-v.12 abr.

ATKINSON

Convocatoria:

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día miércoles 13 de abril de 1938, a las 11 horas, en los escritorios Avenida Roque Sáenz Peña 788, 3er. piso, para tratar la siguiente

Orden del Día

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4.° Fijar la remuneración del directorio y del síndico por el ejercicio terminado.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 25 de 1938. — El Directorio.

e|26 mar.-N.° 2764-v.12 abr.

CONFITERIA DEL MOLINO CAYETANO BRENNA LIMITADA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria en Callao 32, el 23 abril de 1938, a las 15.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Deberá depositarse las acciones con tres días de anticipación.

e.26 mar.-N.° 2713-v.12 abr.

COMPAÑIA HISPANO-ARGENTINA DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS

Sociedad Anónima Argentina

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día doce de abril, a las once horas, en las oficinas de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 570.

Orden del día:

1. Informe sobre las operaciones de transferencia del activo y pasivo de la Chadopyf, S. A. Española, a la Chadopyf, S. A. Argentina y emisión por esta última de la serie G., de debentures, practicadas por el directorio, de acuerdo a la asamblea constitutiva de sociedad y artículo 45 de los estatutos.

2.° Ratificación del nombramiento de los señores Graciano B. Alvarez y Bernabé Pérez Ortiz, como síndicos de la sociedad y fijación del término y asignación de sus cargos.

3.° Aceptación del Decreto número 124.667, del P. E., de febrero 2 del corriente año y del proyecto de constitución, organización y funcionamiento de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, e incorporación a esta última de la sociedad, bajo el régimen en común o de fusión previsto en dicho proyecto.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2704-v.12 abr.

HUGO STINNES LDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1938 a las diez y siete y treinta horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al décimo cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Lectura del dictamen del síndico.

3.° Elección de siete directores, en reemplazo de los actuales, que terminan su mandato, inclusive presidente y vicepresidente.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2771-v.12 abr.

GUERLAIN, PARFUMEUR
Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio del síndico, calle Cangallo número 466, piso 3.° el día 18 de abril próximo, a las 11.30 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Repartición de utilidades.

3.° Elección de dos directores y del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace saber de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, que los accionistas que deseen tomar parte, deben depositar sus acciones en la secretaría, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1938. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2755-v.12 abr.

LA INTERNACIONAL,

Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décimo-octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del décimo octavo ejercicio.

2.° Elección de dos directores titulares, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta-poder. (Artículo 28 de los estatutos).

La memoria y balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad desde el 5 de abril de 1938.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 2659-v.9 abr.

LA MALA REAL ARGENTINA, S. A.

(Cía. de Representaciones Marítimas)

Edificio Británico - Buenos Aires

Según disposición del Directorio, se invita a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1938, a las 11 horas, en las oficinas de la compañía, calle Sarmiento 401, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección del directorio, de acuerdo con el artículo N.° 9 de los estatutos.

3.° Designación de síndico titular y síndico suplente.

4.° Fijar la retribución de los miembros del directorio.

5.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — El Secretario.

e.2 abr.-N.° 3140-v. 25 abr.

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Abril de 1938.

Estimado consocio:

Tengo el agrado de invitarlo a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que por resolución de la Comisión Directiva, se realizará el día 12 del actual, a las 21 y 30 horas, en nuestro local social, Viamonte 1560, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.° Supresión de toda cuota de ingreso durante los meses de mayo y junio de 1938.

3.° Condonación de la deuda a todo socio moroso declarado cesante hasta el 30 de abril de 1938.

4.° Designación de dos socios para que suscriban el acta.

Saludo a Vd. con toda consideración. — Felipe A. Justo, presidente. — Alberto J. Mitau, secretario general.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, se exigirá la presentación del recibo número 3 del corriente año, siendo requisito indispensable tener por lo menos seis meses de antigüedad en el Club.

e.6 abr.-N.° 3287-v.12 abr.

COMPAÑIA IBERO AMERICANA DE NEUMATICOS, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.° de los estatutos de la sociedad, por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de abril próximo, a las 17 horas, en el local social, calle Pueyrredón número 901, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937 y resolución sobre el destino a darse a las utilidades del mismo.

2.° Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1938. — El Directorio.

Artículo 13 de los Estatutos

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito, en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la asamblea, recibiendo en cambio las boletas de entrada a la misma, en las cuales se hará constar el número de votos que corresponden a cada accionista.

e.23 mar.-N.° 2599-v.8 abr.

PESQUERIAS GARDELLA
Sociedad Anónima

(Pesgar S. A.)

De conformidad al artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de abril de 1938, a las 11.30 horas, en el local social, Paseo Colón 1350, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un accionista para actuar de secretario de la asamblea (Artículo 12).

2.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1937 (Artículos 11 y 15).

3.° Determinación de la retribución fija al directorio (Artículo 7.°).

4.° Elección de un director por el término de dos años (Artículos 6.° y 8.°).

5.° Designación de síndico por el término de un año (Artículos 6.° y 340 del Código de Comercio).

6.° Nombramiento de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea, firmen el acta de la misma (Artículo 12).

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1938. — El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas, que en virtud de lo establecido en el artículo 14 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas, en la sociedad, por lo menos tres días antes del indicado para la realización de la asamblea.

e.29 mar.-N.° 2830-v.18 abr.

ANTORCHA ARGENTINA

S. A. de Petróleo

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en el local Avenida Roque Sáenz Peña N.° 788, 7.° piso, el día 12 de abril de 1938, a las 15.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.

2.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 2563-v.8 abr.

Sociedad Anónima de Productos Químicos

LABORATORIOS ARCY

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de abril de 1938, a las 13 horas, en Belgrano 2099, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de Memoria, Balance e informe del director general interino.

2.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

3.° Aprobación de actos y gestiones realizadas por el director general interino.

4.° Nombramiento de dos síndicos y director general. — Francisco Cossu, director general interino.

e.31 mar.-N.° 3003-v.20 abr.

SULZER HERMANOS

Sociedad Importadora Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de abril de 1938, a las 11 horas, en su local, calle Venezuela número 614, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, C. C.

2.° Distribución utilidades.

3.° Elección de cuatro directores.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea general, firmen el acta respectiva. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 2568-v.8 abr.

PUMA ARGENTINA

Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en su local, Diagonal Roque Sáenz Peña 671, 4.° piso A, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con dictamen del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijación de retribución fija a Directores y síndicos.

4.° Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos con designación del presidente.

5.° Elección de síndico y síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1.° de abril de 1938. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las Cajas de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco, aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación.

e.5 abr.-N.° 3181-v.25 abr.

C A D E F I M A

Compañía Argentina de Fiscalizaciones y Mandatos
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril corriente, a las 11.30 horas en Reconquista 336, departamento X, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección del directorio y síndicos.

2.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3192-v.25 abr.

TRILLIA

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 19 abril 1938, a las 16 horas, en Reconquista 314, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.

2.° Elección de un director titular, un suplente, síndico y síndico suplente.

3.° Remuneración del directorio y síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.29 mar.-N.° 2846-v.18 abr.

GRANEROS MODELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1938, a las 11 horas en el local social, calle 25 de Mayo 401, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores por un año.

3.° Elección del síndico titular y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 2609-v.9 abr.

COMPAÑIA LELAC
Materiales de Construcción
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de abril de 1938, a las 11 horas, en Tucumán 299, Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la situación económica de la sociedad y resolver sobre lo dispuesto en el inciso 4.°, del artículo 370 del Código de Comercio.

2.° Designación de personas, artículo 371 del Código de Comercio.

3.° Instrucciones.

4.° Designación de 2 accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3263-v.25 abr.

COMPAÑIA LELAC
Materiales de Construcción
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1938, a las 10.30 horas, en Tucumán 299, Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 1937.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3263-v.25 abr.

ROBERT BOSCH S. A.
Compañía Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de abril de 1938, a las 11 horas, calle Rio Bamba 340|50.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre 1937.

2.° Elección de un director titular por tres años.

3.° Elección de un síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e5 abr.-N.° 3197-v.25 abr.

FLORIDA

Sociedad Anónima Argentina, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas, en su local, Diagonal Roque Sáenz Peña 671, 4.° piso A, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con dictamen del síndico, correspondientes al 2.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Consideración de las pérdidas.
3.° Consideración de la retribución a los directores, director gerente general, director inspector de propiedades rurales y síndico.
4.° Determinación del número de directores para el próximo ejercicio; elección de los mismos; designación del presidente; vicepresidente y secretario.
5.° Elección de síndico y síndico suplente.
6.° Ratificación de las compras de propiedades efectuadas por el directorio.
7.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1.° de abril de 1938. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las Cajas de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el directorio, con tres días de anticipación.

e.5 abr.-N.° 3180-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI

Convocatoria a Asamblea

General Ordinaria

El directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de abril del corriente año, a las 15 horas, en la sede social, calle Warnes 2218, Buenos Aires.

Objeto:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Retribución del síndico.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos señores accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea.

Humberto Giol, secretario.

e.5 abr.-N.° 3188-v.25 abr.

"ANILINAS ALEMANAS" S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Art. 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1938, a las 15 horas en el local social, calle Salta 323|25, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e informe del síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un director, presidente y un director suplente, vicepresidente.
4.° Elección de un síndico y un suplente.
5.° Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3190-v.25 abr.

SALVADOR DE BRUTIPER LTDA.
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1938, a las 11.30 horas, en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designar dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3403-v.27 abr

LENG, ROBERTS & CIA. (VENTAS)
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril 1938, a las 11 horas, en Reconquista 314, Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección de directorio y sindicatura.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.7 abr.-N.° 3388-v.27 abr.

S. A. FORMIALES DEL DELTA
(en liquidación)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de abril próximo, a las 18 horas en el local calle San Martín número 232, piso 4.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del Decreto del P. E. Nacional N.° 81.797 del 6 de agosto de 1936, derogando el Decreto N.° 001.291 de fecha 27 de enero de 1926, que autorizó el funcionamiento de la Sociedad.
2.° Lectura y consideración del balance e informe sobre el estado de los bienes y deudas sociales.
3.° Designación de una Comisión Liquidadora.
4.° Autorización para que la misma pueda presentar a la Sociedad en convocatoria judicial o en quiebra, si lo exigieran las necesidades de la liquidación.
5.° Designación de dos aciconistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1938. — H. F. C. Dates, presidente delegado.

e.5 abr.-N.° 3176-v.21 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANDATOS, S. A.
Argentine Trust C.° Ltd.
Argentinische Treuhandgesellschaft A. G.

Convocatoria a la Asamblea General

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sala de sesiones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bmé. Mitre 401, 4.° piso, el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de un director titular.
3.° Elección de un director suplente.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, deberán presentar en la gerencia hasta 3 días antes del fijado para la asamblea, las acciones o recibo de depósito de las mismas en el Banco Alemán Transatlántico, sin cuyo requisito no se otorgarán las boletas de entrada.

Buenos Aires, 5 de abril de 1938. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3419-v.27 abr.

BANCO ISRAELITA ARGENTINO

SEGUNDA CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril de 1938.

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria, para el día 24 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local del Banco, Corrientes 2074, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio.
2.° Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
3.° Distribución de las utilidades.
4.° Adquisición del edificio propio.
5.° Elección de 1 presidente por dos años, un prosecretario por 2 años, un protesorero por 2 años, un vocal por dos años, un síndico titular por un año, un síndico suplente por un año.
6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Las votaciones se realizarán en el mismo día y lugar, de 9 a 15 horas. — El Directorio.

Nota. — De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos, la asamblea, se realizará con el número de accionistas que se halle presente.

e.5 abr.-N.° 3264-v.23 abr.

A R F I N C O
Compañía Financiera y Comercial Argentina, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1938, a las 16 horas, en San Martín 201, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Destino de utilidades.
3.° Elección de síndicos.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3170-v.23 abr.

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 8.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 3010-v.20 abr.

Compañía Argentina de Seguros "AMERICA"

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril próximo, a las 15 horas, en la sede social de la misma, calle San Martín número 473|5, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 51.° ejercicio, cerrado al 28 de febrero ppdo., del informe del síndico y, de la distribución y aplicación del saldo de utilidades.
2.° Elección de tres directores por el término de dos años, para reemplazar a los salientes, señores Juan Ibarra, Agustín P. Carbone y Pablo C. Ronchi, que terminan su mandato.
3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente para el nuevo ejercicio, en reemplazo de los señores Luis Massé y Juan Carlos Tobal, cuyos mandatos terminan.
4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente del directorio y el gerente, firmen y den por aprobada el acta de esta asamblea.

(Los señores directores y síndicos salientes, son reelegibles; artículos 8.° y 16.° de los estatutos).

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26.° de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la gerencia de la compañía, calle San Martín número 473|5, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

En los certificados bancarios de depósitos de acciones, deberá mencionarse especialmente la serie y la numeración de éstas, como lo dispone el Superior Decreto de fecha 25 de junio de 1937. — El Gerente.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938.

e.5 abr.-N.° 3172-v.25 abr.

FRIGORIFICO ANGLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1938, a las 10 horas, en el local social de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar lo que sigue:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937, y distribución de utilidades.
2.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3297-v.26 abr.

THE ARGENTINE CATTLE Co. Ltd.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General para el día 29 de abril de 1938, a las 10.20 horas, en el local social de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar lo que sigue:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre ppdo.
2.° Elección de tres directores titulares por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de una año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3296-v.26 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la administración en Buenos Aires, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 28.° ejercicio social, fenecido el 31 de diciembre de 1937, con dictamen del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Elección de cinco directores titulares por dos años y de un director suplente por igual término.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en Buenos Aires, en las oficinas de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, o en Córdoba, en la administración, calle San Jerónimo N.° 74.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3227-v.25 abr.

ROGER Y GALLET LTDA.
S. A. Comercial e Industrial

Convócase Asamblea Ordinaria para 29 abril 1938, 14 horas, Bmé. Mitre 559, escrit. 609, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código Comercio.

2.° Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3210-v.25 abr

DONADEU & CIA. LTDA.
COMERCIAL - FORESTAL, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en Cangallo 439, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio.

2.° Elección de un vocal suplente.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.5 abr.-N.° 3257-v.25 abr.

SEDAS GÜTERMANN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 6 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 11, Depart. X, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e informe del síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de un director suplente.

3.° Elección de un síndico y un suplente.

4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3189-v.25 abr.

FOX FILM DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1938, a las 15 horas, en el local Lavalle 1878, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directorio y síndicos y fijar sus remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3205-v.25 abr.

S. A. PEGASANO LTDA.
Cía. de Tierras
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente, en el local social 25 de Mayo 11, escritorio N.° 42, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Presentación y lectura para su aprobación, de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Elección de tres directores, síndico titular y suplente.

Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

Abril de 1938. — El Presidente.

e.5 abr.-N.° 3267-v.25 abr.

LEVER HERMANOS LIMITADA, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1938, a las 10,15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directorio y síndico y fijar remuneraciones.

3.° Distribución de utilidades y reservas.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3203-v.25 abr.

ACERO ROECHLING BUDERUS S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 26 de abril a las 18 horas, en el local Bartolomé Mitre 341, escritorio 601, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1.°, del Código de Comercio, años 1936-37.

2.° Nombramiento de directores y síndicos. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3262-v.25 abr.

ACEVEDO Y SHAW S. A.
Compañía Argentina de Construcciones
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1938, a las 10 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1937.

2.° Remuneración del Síndico.

3.° Elección del Síndico y Síndico Suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, un día antes de la fecha de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril de 1938. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3384-v.27 abr.

EVANS, THORNTON Y CIA, S. A.
Industrial, Mercantil y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1938, a las 16 horas, en Defensa 465, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elegir directorio y síndicos; fijar sus honorarios y ratificar remuneraciones a directores por cargos administrativos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3206-v.25 abr.

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria. que se celebrará el día 29 de abril de 1938, a las diez y seis horas, en el local social Cangallo 1286, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores y síndico titular y suplente.

3.° Distribución o destino de las utilidades.

4.° Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con anticipación de dos días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — L. Mahon, director.

e.5 abr.-N.° 3183-v.27 abr.

OXHIDRICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1938, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Florida 201, salón de actos del Banco Popular Argentino, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al año 1937.

2.° Distribución del dividendo que se proyecta en el balance.

3.° Nombramiento de cuatro directores titulares y un director suplente.

4.° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar previamente, en las oficinas de la sociedad, calle Cavia 3231, sus acciones o los certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas. — N. Fresedo, gerente.

e.5 abr.-N.° 3252-v.28 abr.

OTTO VAN DER VELDE & COMPAÑIA LIMITADA
S. A. de Cueros y Pieles

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 abril 1938, a 10 horas, en calle San Martín 235, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al 7.° ejercicio, cerrado el 31 diciembre 1937, y dictamen del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Perspectiva de los negocios sociales y resolución de los señores accionistas respecto al futuro de la sociedad.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3182-v.25 abr.

Compañía Argentina de Seguros PROVIDENCIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el título IV de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28, de abril de 1938, a las 17 horas, en el local social, calle Florida N.° 229, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 34.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Fijación del número de miembros titulares de que se compondrá el Directorio en el próximo ejercicio y elección, en su caso, de los miembros que faltaren, teniendo presente que terminan su mandato los señores J. Salvador Cordova, Francisco Fazio, Horacio J. Ferrari y Tufik Sarquis.

3.° Elección de cinco directores suplentes.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Francisco Fazio, Vicepresidente 1.°. — Carlos Sormani, secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según lo dispuesto por los artículos Nros. 20 y 21 de los estatutos deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea, a fin de poder concurrir a la misma, y que aquellos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella por personas autorizadas mediante carta-poder.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938.

e.5 abr.-N.° 3238-v.19 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado suficiente número de acciones para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 5 del corriente, se convoca nuevamente para el día 22 del mismo, a las 17 horas, en el Salón de Asambleas de la Bolsa de Comercio, Leandro N. Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al 22.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad al artículo 20 del estatuto, para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, San Martín 66, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea o sea hasta el 19 de abril, inclusive.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3240-v.19 abr.

C R E O D E M A
S. A. Industrial Argentina

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril corriente, a las 17 horas, en 25 de Mayo 145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.

2.° Elección del directorio y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3199-v.25 abr.

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA
Sociedad Anónima Frigorífica
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con la resolución tomada en esta fecha por el directorio, y en cumplimiento de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937, e informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos directores titulares, en reemplazo de uno cuyo mandato ha terminado y otro que ha presentado su renuncia.

3.° Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les correspondan.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3212-v.25 abr.

S. A. IMPRENTA LAMB Y CIA LTDA

Convócase a Asamblea Ordinaria para 29 abril 1938, a 11,30 horas, en Bmé. Mitre 427, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos Art. 347, inciso 1, Código Comercio.

2.° Elegir directorio y síndico y fijar honorarios.

3.° Nombrar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3211-v.25 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 16a. Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 16.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares, 2 por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato, y uno por un año, para llenar una vacante produc'da por renuncia.

3.° Elección de dos directores suplentes, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

4.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

5.° Resolver la remuneración a abonar al directorio y síndico por los ejercicios 1938 y 1939, de acuerdo con los artículos 21 y 23 de los estatutos y conforme a lo resuelto en la 15.° Asamblea General Ordinaria, del 22 de aril 1937.

6.° Designación de dos accionistas para que, con juntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3274-v.25 abr.

PARAMOUNT FILMS, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1938, a las 17,30 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1.°, Código Comercio.

2.° Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones salientes y directores administradores.

3.° Nombrar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2307-v.25 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, Galería Güemes, edificio Supervielle, Escr. 401, Buenos Aires, el 29 de abril de 1938, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7.° ejercicio.

2.° Fijación del número y elección de directores por un año.

3.° Elección del síndico titular y su plente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

Buenos Aires, Marzo de 1938.

e.5 abr.-N.° 3171-v.25 abr.

LA FORESTAL ARGENTINA

Soc. Anón. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24.° de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1938, a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 185, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección del presidente del directorio.

4.° Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio de 1938.

5.° Elección de síndico y síndico suplente.

6.° Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1938.

7.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 27 de los estatutos dispone que las acciones sean depositadas en la Secretaría, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3270-v.28 abr.

C O S U F I

Cía. Sud Americana de Finanzas. S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 25 de abril de 1938, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3234-v.25 abr.

LA CASTELLANA
S. A. Comercial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1938, a las 10.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar lo siguiente:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares por el término de un año.

3.° Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3293-v.26 abr.

COMPAÑIA TRAMWAYS LACROZE DE BUENOS AIRES LTDA.

Convocatoria

De acuerdo a lo prevenido en los artículos 19 y 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea Extraordinaria, el día 25 de abril a las 11 horas, en el local social calle Corrientes 4002, para considerar la siguiente

Orden del día:

Conformidad sobre constitución, organización y funcionamiento de la Corporación de Transportes, Ley N.° 12.311, resuelta por Decreto del Gobierno Nacional N.° 124.647, de fecha 2 de febrero de 1938.

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, es necesario que depositen sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al designado para la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3354-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL RADIOTELEFONICA ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1938, a las once horas, en el local social, calle Universidad N.° 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de cinco miembros para integrar el directorio, en reemplazo de los Sres. Ramón Méndez, Alfredo López, Domingo Mollo, Pablo Van den Brock, y Vicente Gutiérrez, que terminan su mandato, de acuerdo al artículo 18 de los estatutos.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas, de los presentes, para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en representación de los demás.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1938. — Walter Wolthers, presidente. — Alfredo López, secretario.

e.6 abr.-N.° 3302-v.26 abr.

LA PLATA CEREAL Co. S. A.
(Compañía de Cereales La Plata S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local calle Corrientes N.° 345, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3343-v.26 abr.

INDUSTRIAL EXPORTADORA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 abril 1938, a las 15 horas, en la calle Rawson 226, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Lectura y consideración de lo resuelto por el directorio en las reuniones de los días 20 enero y 30 marzo, 1938 según actas Nos. 64 y 66.

3.° Renovación total del directorio y elección de reemplazantes.

4.° Disolución y liquidación de la sociedad.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la sociedad, Rawson 226, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3308-v.26 abr.

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1938, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.

2.° Elegir tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Asamblea Extraordinaria

A continuación de la Asamblea Ordinaria, convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de estatutos.

2.° Autorizar al señor presidente o a quien lo sustituya, para que acepte las modificaciones que el Poder Ejecutivo llegare a exigir a esta reforma, firmar las escrituras y escritos necesarios y llenar todos los requisitos exigidos por la ley.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3323-v.26 abr.

COMPAÑIA DE OMNIBUS IBERO AMERICANA, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril, a las 15 horas, en Nazca 2927, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Ratificar los términos de la nota presentada al Ministerio del Interior, fecha 15 de febrero 1938. Expte. C-6163.

3.° Aprobar lo actuado por el directorio referente a lo dispuesto por la Ley 12.311 y autorizarlo con amplias facultades para realizar los trámites conducentes al completo cumplimiento de dicha ley.

4.° Elección de síndicos.

5.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3332-v.26 abr.

ERSA ESTANCIAS S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1938, a las 11 horas en la calle Reconquista 336, piso 11, departamento X, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de presidente, vicepresidente, vocal titular, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3374-v.27 abr.

SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA

(Deutsche Wohltätigkeits--Gesellschaft D. W. G.)

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril de 1938, a las 21 horas, en el Club Alemán, calle Córdoba 731, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance y Memoria correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de los miembros de la Comisión directiva y de los suplentes.
3.° Designación de dos socios para firmar el acta. — La Comisión Directiva.

e.7 abr.-N.° 3375-v.8 abr.

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

Se convoca a los socios a la 4a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril 1938, a las 20.30 horas, en General Paz 1760, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de seis miembros de la C. D. por dos años y cinco suplentes por un año.
3.° Designación de dos síndicos y de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
4.° Mociones libres.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Presidente.

e.7 abr.-N.° 3360-v.27 abr.

CIA. ARGENTINA DE POLVORA S. A. En Liquidación

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 3 de mayo de 1938, a las 18 horas en el local de la Liga de Defensa Comercial, Bartolomé Mitre número 836, a los efectos de tratar el siguiente

Orden del Día:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, al 13 de febrero de 1938.
2.° Consideración y aprobación del proyecto de distribución de los fondos y autorizar a la Comisión Liquidadora a efectuar nuevos reintegros a medida que lo estime conveniente.
3.° Consideración de la situación creada por el atraso en la cobranza del precio de venta de la fábrica y establer la forma en que la comisión liquidadora deberá continuar la liquidación.
4.° Prórroga de las facultades de la actual comisión liquidadora, hasta terminar la liquidación y establecer sus honorarios y los del síndico.
5.° Designación del síndico y síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta 3 días antes de la asamblea de acuerdo al artículo 3.° de los estatutos, en el local social, Chacabuco 175, 2.° piso — La Comisión Liquidadora.

e.7 abr.-N.° 3366-v.30 abr.

QUIMICA SCHERING S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en Perú 722, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.
2.° Elección de un director y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3373-v.27 abr.

H I E R R O M A T

Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, el directorio de la compañía, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día sábado 30 de abril del año 1938, a las 8.30 horas, en el local social, calle Alsina 665, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Elección de un director y síndicos.
3.° Remuneración al directorio y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento del artículo 19 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3385-v.27 abr.

COMPAÑIA SANSINENA Sociedad Anónima

(Carnes y Derivados)

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de abril, a las 15 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, piso 1.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro directores titulares, por dos años.
4.° Elección de tres directores suplentes, por un año.
5.° Elección de síndico y suplente, por un año.
6.° Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — Carlos A. Tornquist, vicepresidente..

e.7 abr.-N.° 3368-v.27 abr.

TECNICA ARGENTINA DE PUBLICIDAD, S. A.

ORDEN DEL DÍA:

Para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril 1938, a las 17 horas, en el local social Melo 2947, Capital.

1.° Consideración de la Memoria, informe del síndico y Balance al 28 de febrero 1938.
2.° Remuneración al director y síndico, por el ejercicio fenecido.
3.° Distribución de utilidades y remuneración del director-presidente ejercicio 1938|39.
4.° Designación de directores y síndicos ejercicio 1938|39.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3410-v.27 abr.

LA AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL

Sociedad Anónima

Victoria 864

De acuerdo al artículo N.° 10 de los estatutos de esta sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Victoria 864, 2.° piso, a fin de considerar la consiguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de secretario para actuar en la asamblea y suscribir el acta de la misma (Art. 11).
2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
3.° Consideración de la distribución o del destino que el directorio aconseje dar a las utilidades.
4.° Fijación del número de directores (Art. 5.°).
5.° Elección de dos directores, en reemplazo de los señores Graciano B. Alvarez y Eduardo Grané, por haber cesado en sus mandatos (Art. 5.°).
6.° Elección de síndico (Art. 5.°).
7.° Consideración de la compra de varios lotes de la Colonia "La Cautiva", linderos a un campo de la sociedad.
8.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. (Art. 11).

Nota: A los efectos de asistir a la asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos.

Buenos Aires, Abril 7 de 1938. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3371-v.27 abr.

S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín "T A M E T"

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas, a la vigésima novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de abril de 1938, a las 17 horas, en la sala de reuniones, calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la sociedad, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de seis directores titulares y seis suplentes.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Chacabuco 132, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, 6|4|38. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3359-v.27 abr.

Sociedad Anónima VITIVINICOLA SAN RAFAEL

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas, en la calle Victoria 2170.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elección de cinco directores.
3.° Elección de dos directores suplentes y dos síndicos.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3364-v.27 abr.

ESTANCIAS LA SELVA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1938, a las 11 horas y 30 minutos en la calle Reconquista 336, piso 11, Depto. X., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y del Balance General al 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de tres directores titulares y un suplente, síndico titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3372-v.27 abr.

Sociedad Anónima MINAS DE RIO GRANADAS

Exploraciones y Explotaciones Mineras San Martín 235 — Buenos Aires

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de Minas de Río Granadas, a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril 1938, a las 18 horas, en San Martín 235, para tratar el siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 diciembre 1937.
2.° Confirmación de un director designado por el directorio.
3.° Nombramiento de síndicos titular y suplente, y fijar la remuneración de los salientes.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 1938. — Saturnino Zemborain, presidente.

e.7 abr.-N.° 3361-v.27 abr.

Sociedad Anónima FARRAN & ZIMMERMANN LTDA.

Sociedad Comercial Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 28 de abril de 1938, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo número 456 (4.° piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al décimo ejercicio vencido el 31 de diciembre próximo pasado.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cinco directores titulares.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Remuneración del síndico.
6.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo N.° 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 24 de Febrero de 1938. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3369-v.27 abr.

COMPAÑIA MINERA AGUILAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril 1938, a las 15 horas, en Reconquista 314, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.7 abr.-N.° 3387-v.27 abr.

THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 671, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario presentado por el directorio y el dictamen del síndico.
b) Fijar la remuneración a los directores y síndico para el año 1937.
c) Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio próximo.
d) Distribución de las utilidades.
e) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, los accionistas, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la oficina social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.28 mar.-N.° 2802-v.13 abr.

STANDARD OIL COMPANY
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria Anual.
2.° Aprobación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimo quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección del nuevo directorio.
5.° Elección de un síndico y un síndico suplente.
6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — J. T. Fly, vicepresidente. — W. G. Keinath, secretario-tesorero.

e.7 abr.-N.° 3396-v.27 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES TRANSPORTES Y ANEXOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 26 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local de la Compañía, calle Rivadavia N.° 830, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio, Comité y síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de miembros del Comité, titulares y suplentes.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos acionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1938. — El Presidente.

e.1.° abr.-N.° 3045-v.21 abr.

LA ALFALFERA ARGENTINA
Fábrica de Forrajes, Sociedad Anónima
Convocatoria de accionistas

De acuerdo con el artículo 19, inciso e) de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1938, a las quince horas en el local Maipú 271, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 31 de diciembre de 1937, e informe del síndico.
2.° Elección de cinco directores titulares, de acuerdo al artículo 13 de los estatutos.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Fondo de reserva legal, honorarios del síndico y destino de las utilidades.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda la disposición del artículo 29 de los estatutos, sobre depósito de acciones que deberá efectuarse en el local Avenida Alcorta 1840.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3042-v.21 abr.

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. 1763-DC-37

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 1.° de abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en "Las Flores" (Dto. 2°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito 2.° La Plata.

R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.1.° abr.-v.20 abr.

Expte. 28.101 D|A1937

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de materiales para la Sección Electromecánica, durante el año 1938.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles, y de 9 a 12, los días sábado, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, 2.° piso.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (Oficina 435, 4.° piso, Bouchard y Sarmiento), el día 12 de abril de 1938, a las 16 horas.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1938. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.25 mar.-v.12 abr.

Expte. 3643-M-37

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 1.° de abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Córdoba y Tanti Viejo y de ésta a El Durazno Punilla (Dto. 6°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito 6.°, Córdoba.

R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.1.° abr-v.19 abr.

Llámase a licitación pública por el término de (25) veinticinco días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de materiales para la Sección Radiocomunicaciones, durante el año 1938.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los días sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, 2.° piso.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (oficina 435, 4.° piso, Bouchard y Sarmiento), el día 27 de abril de 1938, a las 16 horas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.4 abr.-v.27 abr.

Llámase a segundo concurso privado por el término de quince días, a contar desde el 25 de marzo de 1938, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la Sucursal N.° 17 (Villa del Parque), Capital Federal.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa, Mesa de Locaciones, Palacio de Correos y Telégrafos, 7.° piso. — Capital Federal. — Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.25 mar.-v.8 abr.

Expte. 16.881-D|A-1936

Llámase a concurso privado por el término de quince días, a contar desde el 4 de abril de 1938, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la Sucursal N.° 32 (Boca), Capital Federal.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa, Mesa de Locaciones, Palacio de Correos y Telégrafos, 7.° piso, Capital Federal. — Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.5 abr.-v.18 abr.

Expte. 7748-½-M|37

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde el 31 de marzo de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia. Local-recolección de la que se deposita en los buzones, distribución de encomiendas a domicilio e intercambio con las Sucursales, Agencias, Oficinas y estafetas en la ciudad de Córdoba. — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 6° (Córdoba). — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.31 mar.-v.28 abr.

Expte. 28.814 D. C.|936

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 6 de abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Eugenio Bustos" y "Pareditas", Distrito 8.°

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito 8.°, Mendoza — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.6 abr.-v.25 abr.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 7 de Abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio, en Junín, Dto. 3.° (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del 3er. Distrito, Junín. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e. 7 abr. - v. 25 abr.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 7 de Abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Mercedes, Dto. 3.°.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del 3er. Distrito, Mercedes. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e. 7 abr. - v. 25 abr.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 7 de Abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio, en Trenque Lauquen (Distrito 3.°), Mercedes.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a 3er. Distrito, Mercedes. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e. 7 abr. - v. 25 abr.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 7 de Abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en "Godoy Cruz" (Dto. 8.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del Distrito 8.°, Mendoza. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e. 7 abr. - v. 26 abr.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, para el 25 de abril a las 14 y 30 horas, para la adquisición de diversos artículos destinados a complementar la habilitación del Hospital Común Regional de La Pampa en Santa Rosa, correspondientes a los siguientes rubros: Aparatos de Rayos X y de Cirugía: muebles de acero: vehículos y artículos de electricidad (central telefónica).

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados más arriba, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran al acto, en el local de la Dirección General de Administración de este Ministerio (Oficina de Licitaciones, Adquisiciones y Contratos) calle Arenales 761 planta baja Capital Federal, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas respectivas que están a disposición de los proponentes que los soliciten, en la Oficina mencionada, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, menos los sábados que será de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1938. — El Director General de Administración.

e5 abr.-v.13 abr.

COLONIA NACIONAL DE MENORES EN OLIVERA

(2.° Llamado)

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de abril del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1938, a la Colonia Nacional de Menores, en Olivera.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Arenales 761 (piso bajo), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que lo soliciten, en la Dirección del Establecimiento, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración Arenales 761, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 10 a 12 horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Artículos de electricidad; vestuario (mercería). — Medicamentos, útiles de laboratorio, farmacia, etc. — Menaje y cocina. — Utiles de escritorio, (copiadores, libros etc.). — Artículos de ferretería, (maderas, etc.). — Artículos para la conservación y reparación de edificios, (arena, caños, azulejos, etc.). — Herramientas y material de talleres. — Utiles de labranza. — Plantas y semillas. — Artículos para el mantenimiento de vehículos, (cubiertas, cámaras, pechetas, etc.) y material de enseñanza.

Olivera, Abril 6 de 1938. — El Director General de Administración.

e.6 abr.-v.11 abr.

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS EN SANTA MARIA

(Segundo Llamado)

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de abril del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1938, al Sanatorio Nacional de Tuberculosos, en Santa María (Córdoba).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Arenales 761 (planta baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Arenales 761, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas, y los sábados de 10 a 12 horas.

Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: alimentos (carne de cordero y de cabrito, artículos de frigorífico y cerveza); artículos de electricidad; medicamentos, drogas de farmacia y laboratorio, útiles de farmacia, para odontología, fotografía, Rayos X, autoclaves, etc.; bazar y menaje; máquina para lavar vajilla; camas de hierro, maderas varias para muebles; sillas de hierro y de madera; artículos para conservación y reparación de edificios; herramientas y material de talleres; accesorios y materias primas; postes para alambrados y varillas; útiles de labranza; maderas para reparación de vehículos y un triciclo.

Santa María, Abril 4 de 1938. — El Director General de Administración.

e.4 abr.-v.8 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase por segunda vez a licitación pública por el término de 30 días, a contar del 26 de marzo de 1938, para la adquisición de los artículos de uso y consumo que quedaron desiertos en la licitación pública realizada el 2 del corriente mes e indispensables durante el segundo semestre del año en curso a los establecimientos dependientes del Ministerio.

Los rubros a licitarse son los siguientes:

Almacén; molino; verduras; hacienda en pie para consumo; leche, manteca y huevos; combustible; ropería, tejidos, mercería, materiales de calzado; ferretería; materiales de construcción; forrajes y alimentos para aves; farmacia; artículos de escritorio, encuadernación e imprenta; carne y pan para el Establecimiento "Carlos Pellegrini", de Pilar, a entregar diariamente en el establecimiento.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, desde el día 12 de abril de 1938 y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se podrá retirar en la Oficina de Suministros, Victoria N.° 344, de 12 a 18 horas (sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril de 1938, a las 13 horas, en la Oficina de Suministros, Victoria 344, en presencia del señor Escribano Mayor de Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1938. — Luis Ricci, Director de Administración.

v.-26 abr.

La Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha procedido a efectuar los siguientes llamados a licitación privada. N.° 23. Ramo: papelería; apertura: abril 8, 15 horas. — N.° 24. Ramo: papelería; apertura: abril 8, 15,10 horas. — N.° 25. Ramo: artículos de construcción; apertura: abril 8, 15,20 horas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — Luis Ricci.

e.5 abr.-v.8 abr.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, contados hasta las 15 hs. del 26 de Abril próximo, para contratar la adquisición de ropa de invierno, gorras, zapatos, mamelucos y trajes de fajina, con destino al personal de servicio de la Repartición, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en Dirección Administrativa, Charcas N.° 1670. — El Secretario General.

e. 7 abr. - v. 26 abr.

ESCUELA DE COMERCIO DE LA PLATA

(Expte. 2.ª 32|937)

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública llama por segunda vez a licitación pública, para el arriendo de un edificio, con contrato, por el término de tres años con opción a dos de prórroga, para destinarlo a la instalación y funcionamiento de la escuela del epígrafe.

El pliego de condiciones, fecha de la licitación y todo dato que requieran los interesados, podrá ser solicitado en la Dirección de la Escuela de Comercio de La Plata (Bs. As.), donde se realizará la licitación.

Dirección de Administración, 18 de Marzo de 1938.

e 23 mar.-v.28 abr.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Llámase nuevamente a licitación para el día 5 de Mayo próximo, a las 14 horas, para la venta del ex-transporte "América", actualmente encallado en Punta Delgada.

Por más datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras, Paseo Colón 1457, Capital Federal.

e.2 abr.-v.11 abr.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública para la construcción de un edificio para refugio, en el cerro Catedral del Parque Nacional de Nahuel Huapí, Territorio de Río Negro, para el 25 de abril de 1938, a las 17 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contaduría de la Dirección de Parques Nacionales, el día y hora indicados, en la calle Santa Fe 690, 2.° piso, donde puede retirarse el pliego de condiciones. — Ricardo J. J. Sampó, contador.

e.26 mar.-v.12 abr.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública, para el día 21 de abril 1938, por: Utiles para escritorio (pliego 5073) a las 15 horas; amoníaco comercial (5074) 15,30 horas; Retirarlos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, piso tercero, Oficina 307. — Buenos Aires.

e.4 abr.-v.8 abr.

Llámase a licitación pública para el día 25 abril 1938, por:

Válvulas (Pliego 5072), a las 15,30 horas: retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 307, piso 3.°, Buenos Aires.

e.1.° abr.-v.12 abr.

Llámase a licitación pública para el día 23 mayo 1938, por: construcción túnel para cruce canal Sud del Puerto de la Capital (pliego 5058), a las 15 horas; retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 307, piso 3.°, Buenos Aires.

e.29 mar.-v.16 abr.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino a la estación El Charco y hacia Las Termas, $ 30.000.

Hasta el día 19 de abril, en el Juzgado Federal de Santiago del Estero, o para el día 25 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.30 mar.-N.° 5088-v.9 abr.

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Chico y accesos, pesos 186.430 m|n.

Hasta el día 4 de Mayo en el Juzgado Letrado de Río Gallegos o para el día 10 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e. 6 abr. - 5102 - v. 19 abr.

Licitación pública de las siguientes obras: Ruta 40; Tramo: Río Bote — Piedra Clavada — Pueblo Nacimiento, $ 247.976. m|n.

Ruta 26; Tramo: Empalme ruta 277 — Empalme ruta 40 — La María. (Se deja expresa constancia que la realización de estos trabajos se limitarán hasta la concurrencia disponible de pesos 210.056.83 m|n.).

Se aceptan propuestas globales o por separado. — Hasta el día 4 de mayo en el Juzgado Letrado de Río Gallegos o para el día 10 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e. 6 abr. - v. 25 abr.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la Est. Malabrigo, pesos 30.072.

Hasta el día 27 de abril en el Juzgado Federal de Santa Fe o para el día 2 de mayo, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.6 abr.-N.° 5095-v.11 abr.

Licitación pública de las siguientes obras:

Camino de Presidencia Roque Sáenz Peña a Km. 60, $ 171.375.

Camino de Km. 60 a Fortín Lavalle, pesos 133.194 y Puentes sobre los ríos Nogueira, Saladito, Guaycurú y Zanjón "El Asustado" en el camino de Presidencia Roque Sáenz Peña a Fortín Lavalle, pesos 73.314.

Se aceptan propuestas globales o por separado; hasta el día 9 de abril, en el Juzgado Letrado de Resistencia o para el día 22 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.24 mar.-N.° 5071-v.9 abr.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a Est. Desvío Cossio, pesos 36.778.

Hasta el día 27 de abril en el Juzgado Federal de Tucumán o para el día 2 de mayo, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.6 abr.-N.° 5098-v.11 abr.

Licitación pública para la provisión de 24 camiones volcadores, $ 100.000.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el día 26 de abril, a las 14.30 horas, en la Secretaría General, San Martín 871, Capital Federal.

e.2 abr.-v.13 abr.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

(Expte. 559. D. C. 938)

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de una sierra automática para cortar cañerías de hierro fundido o acero y de un equipo generador de corriente continua, para alimentación de la misma, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 27 de abril próximo, a las 15, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — R. Zavalla Carbó, Director Administrativo.

e.6 abr.-v.11 abr.

Se pone en conocimiento de los interesados, que por resolución del Directorio del día de la fecha, se ha postergado la licitación pública, para el suministro de cañerías, válvulas y accesorios a emplear en la construcción del acueducto de provisión de agua a la ciudad de San Francisco (Provincia de Córdoba), que debía tener lugar el 7 del mes en curso, a las 15, hasta el 10 de mayo próximo, a la misma hora.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — R. Zavalla Carbó, Director Administrativo.

e.4 abr.-v.22 abr.

Expte. 4786-DC-938

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para la provisión de 75.000 kilogramos de cloro líquido, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 26 de abril próximo, a las 15, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — R. Zaballa Carbó, Director Administrativo.

e.4 abr.-v.8 abr.

(Expte. 27.969-DC.937 O. S. N.)

Se pone en conocimiento de los interesados que, por resolución de la presidencia del día de la fecha, se ha postergado hasta el 25 de abril próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la adquisición de cañerías, piezas especiales y válvulas de hierro fundido, que debían tener lugar hoy a la misma hora.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Raúl Zavalla Carbó, Director Administrativo.

e.24 mar.-v.9 abr.

(Expte. 47.093 -DC- 937).

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 8.000 toneladas de pedregullo granítico y 20.000 kilogramos de granza (binder), de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 28 de abril próximo, a las 15, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — R. Zavalla Carbó, director administrativo.

e.2 abr.-v.13 abr.

Expte. 49.953-DC 937

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañerías y piezas especiales de

gres o material vítreo, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 17 de mayo próximo, a las 15, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — R. Zavalla Carbó, Director Administrativo.

e.2 abr.-v.21 abr.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles y artículos de escritorio, papeles, impresos, etc., cuyo acto tendrá lugar el 19 de abril de 1938, a las 14 horas, en la secretaría de la caja, calle Tucumán 500.

Por datos y modelos, concurrir todos los días hábiles de 13 a 17 horas o sábados de 9 a 11½.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1938. — El Secretario.

e.31 mar.-v.8 abr.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 2 de mayo de 1938, a las 16 horas y 30 minutos, para contratar la ejecución de obras ampliatorias en el edificio ocupado por el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Pliego de condiciones y demás documentos se entregarán en la oficina de Contaduría de la Dirección General de Arquitectura (Palacio del Ministerio de Obras Públicas, 3er. piso) y en las de la IV Zona (General Urquiza N.° 489, Gualeguaychú, Entre Ríos), previo pago de la suma de ($ 40 m|n.) cuarenta pesos moneda nacional. Además, podrá obtenerse vista de esa documentación en la Secretaría General de la Dirección mencionada (Palacio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso) y en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, gratuitamente.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, pudiendo entregarse indistintamente en la Dirección General de Arquitectura (Palacio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso) y en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, en donde serán abiertas por los señores Escribano General de Gobierno y Juez Federal, respectivamente, en presencia de los interesados que concurran.

e.2 abr.-v.21 abr.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública N.° 481, hasta el día 29 de abril de 1938 a las 16 horas, para la provisión de 9.100 toneladas de cemento portland, envasado en bolsas de papel y 1.343 toneladas de acero dulce redondo especial para hormigón armado.

Las planillas y especificaciones pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Edificio M. O. P. Lima y Moreno 10° piso, previo pago de $ 5, en sellado nacional cada ejemplar.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e.31 mar.-v.19 abr

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

25 de abril de 1938. — Carteleras de hierro. (O. C. 250|38).

26 de abril de 1938. — Grafito en polvo y laminado, grasa y aceites lubricantes. (O. C. 190|38).

27 de abril de 1938. — Llaves francesas, llaves fijas, etc. (O. C. 1790|37).

28 de abril de 1938. — Alambres para metalizar, soldadura de estaño, soldadura de plata y alambre de hierro para relleno. (O. C. 62|38).

29 de abril de 1938. — Lámparas eléctricas. (O. C. 75|38).

2 de mayo de 1938. — Limas varias. (O. C. 136|38).

9 de mayo de 1938. — Equipos transportables para el lavaje a alta presión de locomotoras, tenders, etc. (O. C. 263|38).

30 de mayo de 1938. — Caños para calefacción de calderas, tubos para sobrecalefacción, etc. (O. C. 1490|37).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 11.30 a 16, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas, y previo el pago del valor asignado a cada uno.

La Administración

e.29 mar.-v.16 abr

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Hacienda

Contaduría General de la Nación

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a la Sucesión de don **Eduardo F. Varela**, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma, la suma de pesos 16.119.16 m|nacional, importe que se le intima por Resolución N.° 314|1938.

Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. (Causa Fiscal N.° 6|1934). — Los Secretarios.

e.30 mar.-N.° 18 s|p.p.-v.9 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Eduardo Brown**, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación del este edicto, comparezca por sí o apoderado, a contestar el cargo que se le formula por resolución N.° ......, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. (Expte. Fol. 135|104|L 5). — Los Secretarios.

e.6 abr.-N.° 22-v.20 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Alberto Mercadal**, ex cajero pagador de la Tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Hacienda de la Nación, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o por apoderado a contestar el cargo que se le formula por Resolución N.° 797, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. (Expediente 4|206|60-L-13). — Los Secretarios.

e.30 mar.-N.° 20 s|p.p.-v.9 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José Luis Aguilar**, ex Jefe de la Oficina de Encomiendas de Correos de Catamarca, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o giro a orden de la misma, la suma de ($ 4.714.61 m|n.) cuatro mil setecientos catorce pesos con sesenta y un centavos moneda nacional, para responder a los conceptos expresados en la Resolución N.° 799.

Previénese que en caso de incumplimiento, se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. (Causa Fiscal N.° 5|937). — Los Secretarios.

e.30 mar.-N.° 19 s|p.p.-v.9 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Eduardo Ramón Español**, ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en la estafeta de "Berdier" (Dto. 3.°), para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma, la suma de ($ 144,15 m|n.) ciento cuarenta y cuatro pesos con quince centavos moneda nacional, por los conceptos especificados en la resolución N.° ...

Previéne que en caso de incumplimiento, se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación (causa fiscal N.° 59|937). — Los Secretarios.

e.6 abr.-N.° 21 s|p.p.-v.20 abr.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo deposita do en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Luis Arlía**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1938. — El Secretario.

e.12 mar.-v.19 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Ruiz**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — El Secretario.

e.12 mar-v.19 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Frais**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1938. — El Secretario.

e.12 mar-v.19 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ludovico Wal**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1938. — El Secretario.

e.5 mar.-v.9 abr

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Guglielmi**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1938. — El Secretario.

e.5 mar.-v.9 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Alberto Rivera**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1938. — El Secretario.

e.5 mar.-v.9 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don Mateo Raba, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — El Secretario.

e.26 mar.-v.2 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. **Juan Aristuche**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1938. — El Secretario.

e.2 abr.-v.9 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Espeche**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — El Secretario.

e.2 abr.-v.-9 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. **Mateo Mikulicin**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1938. —. El Secretario.

c.2 abr.-v.9 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. **Pascual Tiseni**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1938. — El Secretario.

e.2 abr.-v.9 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Francisco Corsi**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — El Secretario.

e.26 mar.-v.2 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Diego Granieri**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1938. — El Secretario.

e.26 mar.-v.2 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Espasandini**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — El Secretario.

e.2 abr.-v.-9 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Segundo Juárez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — El Secretario.

e.26 mar.-v.2 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **José Caeiro**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1938. — El Secretario.

e.26 mar.-v.2 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fuera víctima el obrero don Miguel Abal, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — El Secretario.

e.12 mar.-v.19 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Perdomo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — El Secretario.

e.18 mar.-v.25 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Michat Jarosz, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1938. — El Secretario.

e.5 mar.-v.9 abr.

Manuela Pedraza, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa, de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 317 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.504, calle General Eugenio Garzón, lote 21, manz. 7, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 2934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 350 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.506, calle General Eugenio Garzón y Andalgalá, lote 19, manz. 7, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 351 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.515, calle Cafayate y J. E. Rodó, lote 17, manzana M, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e30 mar.-N.° 330 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.519, calle J. E. Rodó, lote 21, manzana M, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 331 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.419, calle Tafí y J. E. Rodó, lote 17, manzana P, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 327 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.426, calle J. E. Rodó y Murguiondo, lote 24, manzana P, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 328 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 33.593, calle Andalgalá manzana 3; que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 353 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16.ª, partida 4091, calle Zapiola, lote 2 K., que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 354 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16.ª, partida 4090, calle Zapiola, lotes 1 y 9, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 355 s|p.p.-v.19 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Francisco Vallencich.**

Buenos Aires, 18 de Febrero de 1938. — Julio A. de Kemmeter, secretario.

e.9 mar.-N.° 218 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.727, calle Guayrá y

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a **Olguín Gregorio**, clase 1919, D. M. N.° 46, matrícula N.° 2.958.145, por supuesto infractor al artículo 2.° de la Ley número 11.386, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Río Cuarto, Marzo 25 de 1938. — J. T. Bustamante, secretario.

e.30 mar.-N.° 406 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partida 1225, Sección 21, fracción A, lote 5 N. O.; que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial por el año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario o poseedor, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 409 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1116, 1117, 1120, 1121, 1122, 1123, 1132, 1133, 1134 y 1135, de la Sección 20ª, fracción A, lotes 24 Oeste; 24 Este; 7 A; chacra C, lote 7; lote 7 A; lote 8 B; lote 18 A; lote 18 B; lote 18 C y lote 18 D, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 410 s|p.p.-v.19 abr.

El Juez en lo Civil doctor Manuel Orús, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Juan Duricic**.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Enrique C. Corbellini, secretario.

e.30 mar.-N.° 371 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Morón, manzana 34, lote 4, (antes del N.° 4080), empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida N.° 1981, del año 1935, bajo apercibimiento de que si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.596, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar-N.° 262 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 262 s|p.p.-v25 jun.

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Lola Franco**.

Buenos Aires, Febrero diecisiete de 1938. — Emilio Parodi, secretario.

e.9 mar.-N.° 216 s|p|p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a **Cristóbal Amaya**, clase 1919, D. M. N.° 46, matrícula N.° 2.958.719, por supuesto infractor al artículo 2.° de la Ley número 11.386, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Río Cuarto, Marzo 25 de 1938. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.30 mar.-N.° 407 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1303¹ y 1306, Sección 20, fracción D, lotes 3 N. O. y lote 6, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial por los años 1931 y 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 411 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgago de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de 15 días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1236, 1239 y 1240, Sección 25, fracción A, lote 16 B, 5 y 5 A, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 412 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1241, 1242, 1243 y 1244, Sección 25, fracción B, lotes 1, 2, 3 N y 3 S, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 413 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfred Digby Sinclair**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — José Luis Romero Victorica, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle (Centro).

e.30 mar.-N.° 408 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1249, 1250 y 1258, Sección 25, fracción B, lotes 6, 6 E y 10, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 415 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.099, calle Iberá, lote 16 G., que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 314 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partida 773, Sección 10, fracción D, lote 25, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario o poseedor, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 418 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Dora Zárate**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa a Manuel Ramilo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Rosendo M. Fraga, Rodolfo A. González, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.30 mar.-N.° 372 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partida 1180, Sección 20, fracción C, lote 45, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario o poseedor, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 414 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.109, calle Conesa, lote 20 G., que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 315 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1141, 1170, 1171, 1172, 1174 y 1176, Sección 20, fracción B, lotes 1, 13 A, 13 C, 13 D, 18 B y 18 D, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 416 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partida 655, Sección 10, fracción A, lote 18, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario o poseedor, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 417 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut, Sección Esquel, doctor Welindo Wamba, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a **Cirilo Millacura**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Esquel, Marzo 12 de 1938. — Mauro Colman Lerner, secretario.

e.30 mar.-N.° 424 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Claudio Lamartín**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — Carlos P. Sagarna, José Luis Romero Victorica, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.30 mar.-N.° 380 s|p.p.-v.6 mayo.

El Juez en lo Civil doctor Carlos A. Varangot, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña **Cenobia o Zenobia López o López de Loza**.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

e.30 mar.-N.° 377 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Héctor Suárez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1938. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.30 mar.-N.° 374 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 32.837, calle Tellier, lote 29, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 340 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 32.838, calle Tellier, lote 30, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 341 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.353, calle Cañada de Gómez, lote 27, N.° 11, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Villa, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 342 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Francisco Aiello** y **Edmundo Gatti**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa por corrupción, que se les sigue, bajo apercibimiento de declararles rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — Héctor E. González, Aníbal Ponce de León, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 379 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Agustín Costa**, procesado por el delito de estafa (causa 11.098), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.30 mar.-N.° 370 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José Alberto Rodríguez**, procesado por el delito de lesiones (causa 11.099), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.30 mar.-N.° 373 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal de la Sección La Plata, doctor Raúl Giménez Videla, se emplaza a **Francisco Mariano Urcola**, para que dentro del término de treinta días, a contarse de la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en el proceso que se le sigue por hurto en Bernal (Quilmes), el 30|6|937, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

La Plata, Marzo 24 de 1938. — Enrique S. Allchurch, secretario.

e.30 mar.-N.° 397 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Tupungato s|n. lote 1, al lado del N.° 2740|46, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2485, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.616, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 282 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 282 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días al procesado **Roque Pepe**, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de estupro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e.23 mar.-N.° 309 s|p.p.-v.29 abr.

El doctor Manuel Orús, Juez en lo Civil, llama durante treinta días a herederos y acreedores de **Fidel o Fedebe Ramelli**.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1938. — Aníbal F. Leguizamón, secretario.

e.23 mar.-N.° 295 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Enrique Hernández Ruiz**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — Héctor E. González, Aníbal Ponce de León, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 378 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Lucila Pujol de Crespo**, procesada por el delito de infracción a la Ley 12.331, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1938. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.30 mar.-N.° 310 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Manuel García**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 21 de Marzo de 1938. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 381 s|p p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Wilfred Gibbon**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 382 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Angel Roa**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo diez y ocho de 1938. — Sixto Ovejero, secretario.

e.30 mar.-N.° 376 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, llámase durante treinta días a los herederos y acreedores de don **Martín Manuel Silvino Lucero**, que acostumbraba firmar Martín Lucero.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Alfredo Miguens, secretario.

e.23 mar.-N.° 2574-v.29 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.429, calle Murguiondo, lote 27, manzana P, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 329 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Siegfrid Moisels**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1938. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 391 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **José Martini**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Héctor E. González, Aníbal Ponce de León, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 392 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **N. Ledesma**, **Bruno Coronel** y **Sebastián Caruso (a) "Cholo"**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de robo y hurto reiterados, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1938. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 393 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Carlos Scaglia**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y adulteración de documento público, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1938. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 394-s|p.p.-v.6 mayo.

El señor Juez doctor Manuel Orús, cita por treinta días a los herederos y acreedores de **Cayetano Francomano**.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Ernesto Funes Lastra, secretario.

e.30 mar.-N.° 402 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Tupungato, lote 8, pasando el número 2627, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2267, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.610, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 276 s|p.p.-v8 abr.
e.8 jun.-N.° 276 s|p.p.-v.-25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Saladillo, lote 15, pte. altura 5800 y Ferré, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 73.608, del año 1935 bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente N.° 16.607, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Héctor Fernández Marelli. secretario.

e.23 mar-N.° 273 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 273 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Saladillo, B. de Astrada, Av. Gral. Paz y Ferré, lote 2, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 73.786, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.608, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 274 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 274 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Zavaleta (Entre los número 305|15 y 327) empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida número 2750 del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 2 vuelta del expediente número 16.619, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 285 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 285 s.p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Manuel García y Avda. A. Alcorta s|n., empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 1891, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.609, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 275 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 275 s|p.p.-v.25 jun.

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Juan Fernández Diez o Diéguez.**

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e.23 mar.-N.° 299 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en la calle Colonia, lote 27, (antes del N.° 455) empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2323, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.611, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario

e.23 mar.-N.° 277 s|p.p.-v.-8 abr.
e.8 jun.-N.° 277 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Colonia, lote 28, pasando el número 423, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2324, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.612, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 278 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun-N.° 278 s|p.p.-v.25 jun.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña **María Brancoli.**

Buenos Aires, 11 de Marzo de 1938. — Julio A. de Kemmeter, secretario.

e.23 mar.-N.° 296 s|p.p.-v.29 abr.

El doctor Manuel Orús, Juez en lo Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Esteban Garmendia.**

Buenos Aires, Marzo 9 de 1938. — Aníbal F. Leguizamón, secretario.

e.23 mar.-N.° 294 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Monteagudo, lote 4|6, pasando el número 618, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida número 2877 del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 2 vuelta del expediente número 16.620, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 286 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 286 s|pp.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Monteagudo, lote 1, pasando el número 618, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida número 2879 del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 2 vuelta del expediente número 16.621, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 287 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 287 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Monteagudo, lote 9, altura Monteagudo 700, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2886 del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 2 vuelta del expediente número 16.622, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 288 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 288 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Monteagudo y G. de Asensio, lote 1 (altura Monteagudo 700), empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida número 2888 del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 2 vuelta del expediente número 16.623, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 289 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 289 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Garro (Entre los números 3136 y 3148|50), empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida número 3388 del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 2 vuelta del expediente número 16.624, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 290 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 290 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en calle Monteagudo (Pasando el número 618), empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida número 2878 del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 2 vuelta del expediente número 16.625, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 291 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 291 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 11, doctor Eduardo I. Bacigalupo, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gamarra, lote 20, manzana C, (al lado del N.° 1265), empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida número 14.337, de los años 1926|33, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes.

Esta providencia se dictó a fojas 7 vuelta del expediente número 1.086, año 1936, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1937. — Héctor Meneghini, secretario.

e.29 dic.-N.° 3297 s|p.p.-v.17 ene.
e.23 mar.-N.° 3297 s|p.p.-v.8 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Morón, manzana 34, lote 7, (pasando el número 4028), empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 1984, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.599, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional, contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 265 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 265 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Luis A. Barberis, **se cita**, llama y emplaza a **Pedro Basalo**, procesado por el delito de hurto, causa 11.105), para que dentro del término de treinta días, a contar dese la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.30 mar.-N.° 395 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal de la Sección La Plata, doctor Raúl Giménez Videla, se emplaza a **Alberto Barrali**, para que dentro del término de treinta días, a contarse de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el proceso que se le sigue por fuga de la Colonia-Hogar "Ricardo Gutiérrez" y substracción de un automóvil, en Marcos Paz el 11|1|938, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
La Plata, Marzo 24 de 1938. — Enrique S. Allchurch, secretario.
e.30 mar.-N.° 396 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición de señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días a partir de la primera publicación, al procesado **Guillermo Ferreyra**, a fin de que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.
e.39 mar.-N.° 404 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Atilio Luis López**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3.° piso.
e.30 mar.-N.° 383 s|p.p.-v-6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Domingo Francisco Rey o Héctor Guise**, procesado por el delito de ....., para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — José Mancinelli, secretario.
e.30 mar.-N.° 384 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.792, calle Tellier, lote 33, manzana Z, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 336 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Víctor Segundo Alvarez** o **Vicente Santos Alvarez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — Carlos P. Sagarna, José Luis Romero Victorica, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.
e.30 mar.-N.° 386 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.522, calle J. E. Rodó y Tafí, lote 24, manzana M, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 332 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Tupungato y Montesquieu, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2486, del año 1936, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.617, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.
e.23 mar.-N.° 283 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 283 s|p.p.v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Alfredo Cerrato**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 23 de Marzo de 1938. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e.30 mar.-N.° 390 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Willy Probst, Erif Larruigne y Otto Stilbe**, procesados por el delito de daño (causa número 10.912), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.9 mar.-N.° 220 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 711, 755, 756 y 757, Sección 10, fracción C, lotes 2, 20, 21 y 21 respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.
e.30 mar.-N.° 420 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Toay", Territorio de la Pampa, partidas 4618 y 4623, Sección 3, fracción B, chacras 103 y 108, lotes 6 y 6 respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial por el año 1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.
e.30 mar.-N.° 421 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29 a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partida 1275, fracción C, Sección 25, lote 2 A, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario o poseedor, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.
e.30 mar.-N.° 422 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Sr. Juez Federal de la Capital de la Nación Dr. Saúl M. Escobar, secretaría del Dr. Julio V. González, en el juicio caratulado "Procurador Fiscal c|. Bal Manuel, solicitando anulación de la carta de ciudadanía", se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don **Manuel Bal**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que en estos autos le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1938. — Julio V. González, secretario.
e.30 mar.-N.° 423 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.396, calle Cosquín, lote 13, manz. 8, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 345 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.395, calle Cosquín, lote 14, manz. 8, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 344 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.478, calle Avenida Chicago, lote 21, manz. 14, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 346 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.479, calle Avenida Chicago, lote 20, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 347 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.501, calle General Eugenio Garzón, lote 24, manz. 7, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 348 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.502, calle General Eugenio Garzón, lote 23, manz. 7, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 349 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 681 y 692, Sección 10, fracción B, lotes 8 y 16 N. E., respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 419 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 32.793, calle Tellier, lote 34, manz. Z, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 337 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 32.823, calle Jachal y Tandil, lote 1, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 338 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 32.829, calle Tellier, lote 21, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 339 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.392, calle General Eugenio Garzón s|n. lote 22, manz. 8, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 343 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Mendoza, Olazábal, Maciel y Rivera, partida 17.020, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2983 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 marz.-N.° 2983 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Juramento, Ramsay, Mendoza y Castañeda, partida 16.908.ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2984 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2984 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Húsares, Mendoza y Dragones, partida 16.907.ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2985 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2985 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Maciel, Mendoza y Rivera, partida 16.912.ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2982 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2982 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Avalos, lote 2, manzana 91, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 16.579^{40}|28, de los años 1930|1 y 33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fs. 3 vta. del expediente número 5.186, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2911 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2911 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles B. Encalada, Maciel y Rivera, Pda. 17.326, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2958 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2958 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bauness, lote 13, manzana 52, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 16.579^{34}|13, de los años 1930|33, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente número 5.185, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2910 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2910 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Zabala, lote 5, Pda. 11.728, Circ. 17.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2962 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2962 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por 2 veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios y poseedores del inmueble ubicado en O'Higgins, Pda. 11.799, Circ. 17.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a foja 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2963 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2963 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Avda. Constituyentes, manzana B, lote 6, partida 29.365, Circ. 16.ª, año, 1935, para que concurran a abonar el impuesta y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 4, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2938 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2938 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Tequendama, lote 32, partida 35.718, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ... del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2939 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2939 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Clay, lote 20, Pda. 12.339, Circ. 17.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2964 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2964 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Mendoza, Castañeda, Olazábal y Maciel, partida 17.019, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2976 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2976 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Pampa, Maciel y Rivera, partida 16.528, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2977 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2977 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Mendoza, Ramsay, Olazábal y Castañeda, año 1935, partida 17.018, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2978 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2978 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Cazadores, Mendoza y Húsares, partida 16.915, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará en juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2979 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2979 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Olazábal, Castañeda, B. Encalada y Maciel, partida 17.172, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2980 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2980 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles B. Encalada, Ramsay, Monroe y Castañeda, año 1935, partida 17.324, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2981 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2981 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Cazadores y Mendoza, partida 17.009, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2970 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2970 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Echeverría y Castañeda, lote 1, partida 16.817, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2971 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2971 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Arribeños, lote 4 pte., partida 11.668, año 1935, Circ. 17.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937 — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2972 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2972 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Migueletes, manz. F., lote 35, partida 16.318, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2973 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2973 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Migueletes, manz. F., lote 36, partida 16.317, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2974 s|p.p.v.27 dic.
e.30 marz.-N.° 2974 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Maciel, Juramento y Castañeda, partida 16.909.ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N. 2975 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2975 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Quesada, manzana D, lote 10, partida 28.780, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2929 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2929 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Avenida América, lote 8, partida 35.733, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, fojas 3, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2930 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2930 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Avenida América, lote 7, partida 35.732, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2931 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2931 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Avenida General Paz y Zufriategui, lote H, partida 16.260, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 4, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2932 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2932 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Maciel a Echeverría, lote 4, Pda. 16.822, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2967 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2967 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Mendoza, lote 17, Pda. 16.911, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. —Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2968 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.°2968 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Castañeda y Echeverría, lote 2, Circ. 16.ª, Pda. 16.818, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2969 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2969 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Olazábal, Húsares, B. Encalada y Dragones, partida 17.170, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2990 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2990 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Mendoza, Cazadores, Olazábal y Húsares, partida 17.015, año 1935 Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2989 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2989 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Juramento, Echeverría, lote 3, Pda. 16.820, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937 — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2960 s|p.p.-v.27 dic
e.30 mar.-N.° 2960 s|p.p.-v.19 abr

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles B. Encalada Castañeda, Monroe y Maciel, Pda. 17.325, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2959 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2959 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Avalos, lote 14, manz. B, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 14.802, de los años 1931|33, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente N.° 5179, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2904 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2904 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bárcena, Diagonal y Diagonal, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 18.392, del año 1932², Dif., bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.200, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937 — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2924 s|p.p.-v.27 dic
e.30 mar.-N.° 2924 s|p.p.-v.19 abr

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13 doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Andonaegui, lote 22, manzana 105 empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida número 16.579⁶²|1|23, de los años 1930|33, bajo apercibimiento si no compareciere, de nombrárseles Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fs. 3 vuelta, del expediente N.° 5.187, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2912 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2912 s|p.p.-v.19 abr

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Rivera, Juramento y Maciel, Pda. 16.911ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937 — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2956 s|p.p.-v.27 dic
e.30 mar.-N.° 2956 s|p.p.-v.19 abr

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Olazábal, Cazadores, B. Encalada y Húsares, Pda. 17.169, año 1935, Circ. 16.ª para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2957 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2957 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Castañeda y Juramento, lote 7, Pda. 16.819, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2965 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2965 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en C. Arenal, lote 10, Circ. 17.ª, Pda. 12.755, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2966 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2966 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Castañeda, Mendoza y Maciel, partida 16.910.ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2986 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2986 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Olazábal, Ramsay, B. Encalada y Castañeda, partida 17.171, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2987 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2987 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Arismendi, lote 4, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 18.159, de los años 1932|33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.199, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2925 s|p.p.-v.27 dic

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Arismendi y Avalos, empadronado en en Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.066, del año 1933, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta del expediente N.° 5.190, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2915 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2915 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gándara y Ceretti, lote 21, manzana 12, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.068^{B}, de los años 1928|31 y 33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fs. 3 vuelta del expediente N.° 5.191, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2916 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2916 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Ceretti, Gándara y Avenida de los Constituyentes, lote 9, manzana 11, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.096^{A}, de los años 1928|31, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.192, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2917 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2917 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Quesada, manzana D, lote 9, partida 28.781, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2937 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2937 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Moctezuma y Segurola, lote 19, Circ. 15.ª, partida 49.233, año 1934, 1.ª, y 2.ª, Cta., para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2933 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2933 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Zufriategui y 3 de Febrero, lote 3, partida 16.261, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 4, del juicio que sigue sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2934 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2934 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Ramallo, lote 12, manzana 24, partida 15.359, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2935 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2935 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Avenida América, lote 6, partida 35.731, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los men-

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

cionados propietarios o poseedores.

e.9 dic.-N.° 2936 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2936 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en París, lote 6, manzana 92, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.769, del año 1933, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.196, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2921 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2921 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial. por ministración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.844, del padronado en el Registro de la Adrios o poseedores del inmueble situado en Ballivián, lote 29, manzana 103, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.788^{5}, de los tervalo de tres meses, a los propietaaño 1933^{2}, bajo apercibimiento si no dos veces durante quince días, y con inaños 1932|33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta del expediente N.° 5.197, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2922 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2922 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gutenberg y Avalos, lote 16, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida N.° 14.800, de los años 1931|33^{2}, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente N.° 5177, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2902 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2902 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días. y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Balboa y Gutenberg, lote 1, manzana B, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 14.815, del año 1931 y 1933, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.180, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2905 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2905 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Yeruá, lotes 5|6, manzana 3, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 15.235 y 15.245^{1}, del año 1932, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.181, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2906 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2906 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bruselas, lote 19, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida N.° 16.579$^{9|12}$, de los años 1930,33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.182, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2907 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2907 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gamarra y Roma, lote 14, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 16.579$^{13|17}$, de los años 1930|33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.183, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2908 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2908 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bauness, lote 12, manzana 44, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 16.579^{32} y 16.433$^{3|1}$, de los años 1931|33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.184, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2909 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2909 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Campillo y Avalos, lote 5, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 14.669, de los años 1927|33, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente N.° 5175, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2900 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2900 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Avalos y Chorroarín, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 13.672|3¹|⁶|⁷⁴, del año 1927|31, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente número 5176, año 1937, relativo el juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o posedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2901 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2901 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Avalos, lote 15, manz. B, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 14.801, de los años 1931 y 1933². bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes si no comparece. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente N.° 5178, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2903 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2903 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bucarelli, lote 7, manzana B, emcomparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.198, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2923 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2923 s|p.p.-v.19 abr.

El señor Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días a los herederos y acreedores de María Bron.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1938. — Carlos Rodríguez Larreta, secretario.

e.23 mar.-N.° 297 s|p.p-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gamarra, Pje, B. y Gándara, manz. 66, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.184 de los años 1932|33, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente número 5174, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2889 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2889 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Giribone y Avenida de los Constituyentes, lote 12, manzana 6, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.141, de los años 1928|33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.193, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2918 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2918 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Lacar, lote 13, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.282, de los años 1930|31 y 33, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.194, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2919 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2919 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bauness, lote 13, manzana B, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.533, del año 1932, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.195, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2920 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2920 s|p.p.-v.19 abr.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, llama por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don Cirilo Burón Tejerina.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1938. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario.

e.9 mar.-N.° 215 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a Salvador Lotito, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.16 mar.-N.° 248 s|p.p.-v.23 abr.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días, a herederos y acreedores de Juan Pedro Hegoburu.

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1938. — Julio A. de Kemmeter, secretario.

e.16 mar.-N.° 239 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Sentencia de la Capital Federal, doctor Francisco Santa Coloma, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Miguel Miele o Mieli, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1938. — Ricardo Levene (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, cuarto piso.

e.16 mar.-N.° 254 s|p.p.-v.23 abr.

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días a herederos y acreedores de Arturo Rodolfo Méndez.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1938. — Ricardo López de Gomara, secretario.

e.23 mar.-N.° 293 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Araujo a Basualdo, manzana B., lote 17, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida N.° 29.360, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.603, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 269 s|p.p.-v.-8 abr.
e.8 jun.-N.° 269 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Pedro Rodríguez, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1938. — Pedro M. Jantus, Horacio Piñero, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.16 mar.-N.° 258 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez doctor Raúl Perazzo Naón, se cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Elena o Elena Dominga Dorotic de Gagliardi o Dorotich de Gagliardi.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — Carlos A. Dillon, secretario.

e.26 mar.-N.° 2714-v.3 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Benjamín Ben David, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 10|1938. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.16 mar.-N.° 256 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a Mauricio Walfisch (causa 11.076), procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.16 mar.-N.° 252 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos René Mario Farcy o Farey (a) "Carmelo" o "Cabeza" y Eloy Corso o Marcos Ribaderos o Rosendo Lozano (a) "El Negro Corso", procesados por el delito de homicidio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1938. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.16 mar.-N.° 247 s|p.p.-v.23 abr.

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días, a herederos y acreedores de María Luisa Farías.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1938. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.9 mar.-N.° 219 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos Juan Glorioso, Antonio Montagna y Diego Radduso, procesados por el delito de homicidio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que los sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1938. — Horacio Hortiz Roquellas, secretario.

e.9 mar.-N.° 234 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Cayetano Antonio Spinelli, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio: de Justicia, piso tercero.

e.25 mar.-N.° 260 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Roliero**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto a Rosa Macotta de Perellé, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1938. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.23 mar.-N.° 307 s|p.p.-v. 29 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Villalba** o **Ricardo Saavedra**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Rosendo Alvarez, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1938. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.23 mar.-N.° 308 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gualeguaychú y Don Cristóbal, manzana 334, lote 20, al lado de Don Cristóbal 4092, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2008, del año 1935 bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.601, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 267 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 267 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Montesquieu y Tupungato, lote 5, (altura 2700), empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2455, del año 1935, bajo apercibimiento de si no comparece nombrarsele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.613, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938 — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar-N.° 279 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 279 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Fortunato Bardau** o **Andrés Martínez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1938. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.9 mar.-N.° 223 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Jorge Raimundo Mattos**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto y defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1938. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.23 mar.-N.° 298 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Justo González**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.16 mar.-N.° 251-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **José Alvarez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1938. — José Rancinelli, secretario.

e.9 mar.-N.° 225 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **León Aznar** y **Pablo Ortega**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les siguen, por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1938. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 mar.-N.° 224 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María del Carmen**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo bajo apercibimiento de declarársela rebelde.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1938. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.9 mar.-N.° 222 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Víctor Antonio Manzano**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de armas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1938. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.23 mar.-N.° 306 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Corbalán (entre los números 1346 y 1364), empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 29.848, del año 1935 bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.604, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 270 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 270 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Pasaje A., J. E. Rodó, al lado N.° 5364, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida N.° 30.743'., del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.605, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938 — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 271 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 271 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Piedrabuena, B. de Astrada, Guaminí y Ferré, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 72.800, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.606, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 272 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 272 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rodolfo Eis y Werner Koch**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, 11 de Marzo de 1938. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle.

e.23 mar.-N.° 261 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez, doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de **Pedro Fernández**, cuyo juicio tramita por la Secretaría número 27.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — Domingo N. Grandoli, secretario.

e.23 mar.-N.° 292 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Luna s|n. entre los números 395 y 407, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2474, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.614, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 280 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 280 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Luna s|n. (antes del número 375), empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2479, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.615, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 281 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 281 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gualeguaychú, manzana 34, lote 44, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2007, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.600, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 266 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 266 s|p.p.-v.25 jun.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña **María E. Churruppi**.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1938. — Julio A. de Kemmeter, secretario.

e.16 mar.-N.° 241 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **As'an Saiegh**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1925. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.6 abr.-N.° 427 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Eduardo Rojas, (Juzgado 7, Secretaría 25), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Brennan.**

Buenos Aires, ... de Febrero de 1938. — Emilio Parodi, secretario.

e.16 mar.-N.° 240 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberi, se cita, llama y emplaza a **Ernesto Morrone,** procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1938. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.16 mar.-N.° 242 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pablo Poli,** para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, terce piso.

e.16 mar.-N.° 243 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Benigno Pérez Meza** y **Manuel Salcedo,** para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento si así no lo hicieren de ser delarados rebeldes.

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1938. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.16 mar.-N.° 249 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Pérez** o **Juan García,** procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1938. — José Mancinelli, secretario.

e.16 mar.-N.° 250 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Codino,** para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere

Buenos Aires, Marzo 9 de 1938. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justiia, tercer piso.

e.16 mar.-N.° 255 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de Sección Rosario, doctor Emilio R. Tasada, se ha dispuesto citar al señor **Hideji Koba,** para que dentro de tercero día de vencida esta publicación, comparezca a tomar la participación que le corresponda en los autos caratulados: "Impuestos Internos contra Hideji Koba, apremio", bajo apercibimiento, en caso de incomparencia, de designarle como defensor al Defensor Oficial del Juzgado. Lo que se hace saber a sus efectos

Rosario, Secretaría, Marzo 21 de 1938. — Angel M. Ruiz, secretario.

e.6 abr.-N.° 429 s|p|p.-v.8 abr.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, llama por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don **Nicolás Yannelli.**

Buenos Aires, 15 de Febrero de 1938. — Luis F. Jaen, secretario.

e.9 mar.-N.° 214 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Clelia Aquino,** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 1938. — V. E. Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.6 abr.-N.° 425 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alvaro Doce Padín,** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — José Luis Romero Victorica, p. a. s. N. E. Ocampo, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.6 abr.-N.° 438 s|p.p.-v.13 mayo.

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Manuel José Guerrero.**

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — Carlos M. Döllera, secretario.

e.6 abr.-N.° 439 s|p.p.-v.13 mayo.

El señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 21 de esta Capital doctor Dámaso Palacio, cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle Marcos Paz entre las de Avenida Tres Cruces y Navarro, parroquia 21 A, manzana 50, parcela 5 del Catastro Municipal, a fin de que concurra a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados (Expte. judicial número 1875), bajo apercibimiento de hacerlo representar por el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Setiembre ocho de 1937. — Indalecio E. Sánchez, secretario.

e.23 mar.-N.° 304 s|p.p.-v.8 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Atilio Funes,** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa si se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1938. — Rodolfo A. González, Rosendo M. Fraga, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.6 abr.-N.° 442 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis González Díez,** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselc rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — Carlos P. Sagarna, José Luis Romero Victorica, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.30 mar.-N.° 387 s|p.p.-6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.648, calle Tapalqué y Tellier, lote 17, manzana D, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 333 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.788, calle Tellier, lote 29, manzana Z, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 334 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.791, calle Tellier, lote 32, manzana Z, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 335 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16.ª, partida 5.044, calle Guayrá, lote 4, P. T., que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, de sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 322 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 15.ª, partida 10.834, calle Estomba, lote 41, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por los años 1930|1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 323 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.828, calle Tellier, lote 20, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 324 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.328, calle Olinden, lotes 12 y 13, manzana A, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador Fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 325 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.228, calle Olinden, lote 123, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 326 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Enrique Cardenale,** procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo diez y ocho de 1938. — Sixto Ovejero, secretario.

e.30 mar.-N.° 375 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Calderón**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, baja apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.30 mar.-N.° 398 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gregorio Barrios**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, artículo 92 C. Penal y violación de domicilio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1938. — Horacio Piñero, Pedro M. Jantus, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.30 mar.-N.° 399 s|p.p.-v.6 mayo.

El señor Juez doctor Tomás D. Casares, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Joaquín Mais o Meis.**

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

e.30 mar.-N.° 400 s|p.p.-v.6 mayo.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, llama por treinta días a herederos o acreedores de doña **Chucrie Namur de Mchalnat.**

Buenos Aires, Febrero 21 de 1938. — Luis R. Gondra (h.), secretario.

e.30 mar.-N.° 401 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.653, calle Ibera, lote 29, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa, de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 316 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Morón y Carrasco, manzana B., lote 1, al lado de Morón 4575, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2911, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente N.° 16.602, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 268 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 268 s|p.p.-v.25 jun.

El Juez doctor Francisco D. Quesada, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Juan Pedro Lacourreye Lacorreye.**

Buenos Aires, Febrero 21 de 1938. — Jorge Ravagnán, secretario.

e.9 mar.-N.° 217 s|p|p.-v.13 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.764, calle Manuela Pedraza, lote 11, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 318 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.7651, calle Manuela Pedraza, lote 28 C., que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 319 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.7652, calle Manuela Pedraza, lote 27, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 320 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.798, calle Avenida del Tejar, lote 6, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 321 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Nélida Rovarola** o etc., para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.30 mar.-N.° 31[illegible] s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gregorio Braslawsky**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — José Luis Romero Victorica, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

e.6 abr.-N.° 444 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital de la Nación, doctor Miguel L. Jantus, se cita, llama y emplaza a que comparezcan a estar a derecho en la causa "1.318|37 - Giovanni Nicolás o Tzovanis y otro, por infracción al artículo 173, inciso 2.° del Código Penal", que se sigue contra **Nicolás Giovanni o Tzovanis** y de **Cristo Dimas o Cristo Apalodimos**, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren dentro de los treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, serán declarados rebeldes (artículo 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — A. Romero Carranza, secretario.

e.6 abr.-N.° 445 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano **Avalos Miguel Luis**, clase 1919, matrícula 2.958.639, para que en el término de treinta días, a contar de la publicación del presente, comparezca a este Tribunal, bajo apercibimiento de rebeldía, en la causa que se le sigue como infractor al artículo 2.° de la Ley 11.386, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Río Cuarto, Abril 2 de 1938. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.6 abr.-N.° 446 s|p.p.-v.13 mayo

El señor Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días a los herederos y acreedores de **Arquímides Bedini.**

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.6 abr.-N.° 440 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **José Cohen**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción artículo 239 Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1938. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.6 abr.-N.° 441 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano **González Silverio**, clase 1917, matrícula 2.955.319, para que en el término de treinta días, a contar de la publicación del presente, comparezca a este Tribunal, bajo apercibimiento de rebeldía, en la causa que se le sigue como infractor al artículo 16 de la Ley 4707, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Río Cuarto, Abril 2 de 1938. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.6 abr.-N.° 447 s|p.p.-v.13 mayo

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Luis Molinaro.**

Buenos Aires, Febrero 11 de 1938. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e.9 mar.-N.° 213 s|p|p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se cita, llama y emplaza al ciudadano **Esteves Anselmo**, clase 1917, D. M. 45, matrícula número 2.891.328, acusado por infractor al Art. 16 de la Ley 4707, para que en el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, Marzo 30 de 1938. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.6 abr.-N.° 433 s|p|p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se cita, llama y emplaza al ciudadano **Fotheringham, José I.** (clase 1915, D. M. 46 matrícula N.° 2.951.232) acusado por infractor al artículo 75 de la Ley 4707, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, Marzo 30 de 1938. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.6 abr.-N.° 434 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo, **Virginio Gómez**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1938. — José Mancinelli, secretario.

e.6 abr.-N.° 435-s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Roberto Martínez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1938. — José Mancinelli, secretario.

e.6 abr.-N.° 436 s|p.p.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Gonzádez Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Gallino, Ramón A.**, procesado por el delito de tentativa de estafa para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1938. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.6 abr.-N.° 437 s|p.p.v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Angel Arnaiz**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1938. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.6 abr.-N.° 443 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Marta González**, procesada por el delito de aborto (causa 11.078), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.9 mar.-N.° 232 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Roberto Núñez**, procesado por el delito de tentativa de robo, causa 11.083, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo dos de 1938. — Leopoldo E. Silva, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.9 mar.-N.° 228 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Del Cerro**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Margo 3 de 1938. — José Luis Romero Victorica, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle. (Centro).

e.9 mar.-N.° 235 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Defensor de Menores, Pobres e Incapaces, doctor Carlos H. Luna, a cargo en virtud de la Ley 4162 del Juzgado Letrado número 1, de Santa Rosa, Pampa; se cita, llama y emplaza a **Arcadio o Arcagio González o Cordobés González**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, en la que debe prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con los artículo 139 y 141 del Código de procedimiento en materia criminal. (Juzgado Letrado N.° 1), Santa Rosa, Febrero 26 de 1938. — Boulevard Roca número 855. Santa Rosa, Pampa. — R. González Palau, secretario.

e.9 mar.-N.° 226 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Ernesto José Crouch**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1938. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.9 mar-N.° 237 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Miguel Lavalle San Martín**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 3 de Marzo de 1938. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.9 mar.-N.° 236 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Antonio Domingo Allevato**, procesado por el delito de estafa, (causa 10.765), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos. Aires, Marzo 4 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.16 mar.-N.° 253 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Benito Castro**, procesado por el delito de estafa y tentativa del mismo delito, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1938. — José Mancinelli, secretario.

e.9 mar.-N.° 238 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16.ª, partida 4092, calle Zapiola, lote 3 G., que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 marz.-N.° 356 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Morón, manzana 34, lote 5, antes del N° 4080, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida número 1982, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta. del expediente número 16.597, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 263 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 263 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gándara, lote 19, manzana 13, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 16.992, de los años 1928|33, bajo apercibimiento si no comparecen, de nombrárseles Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.188, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2913 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2913 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Montesquieu s|n., empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 2487, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.618, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 284 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 284 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Avenida de los Incas esquina Pasaje G., lote 1, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.059|601|10, de los años 1931|33, bajo apercibimiento si no comparecen, de nombrárseles Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta del expediente N.° 5.189, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2914 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2914 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Héctor Villafañe**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1938. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.9 mar.-N.° 221 s|p.p.-v.13 abr.

El señor Juez doctor Tomás D. Casares, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Pablo González**.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

e.30 mar.-N.° 365 s|p.p.-v6 mayo

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Pablo Voccola o Voccala**.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1938. — Ricardo López de Gomara, secretario.

e.30 mar.-N.° 363 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en en las calles Olazábal, Maciel, B. Encalada y Rivera, partida 17.173, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2988 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2988 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Arribeños y L. M. Campos, lote 5, Pda. 12.154, año 1935, Circ. 17.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2961 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2961 s|p. p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 32, doctor Roberto E. Chute, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Morón, manzana 34, lote 6, antes del N.° 4080, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida número 1983, del año 1935, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. — Esta providencia se dictó a fojas 2 vta., del expediente número 16.598, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Héctor Fernández Marelli, secretario.

e.23 mar.-N.° 264 s|p.p.-v.8 abr.
e.8 jun.-N.° 264 s|p.p.-v.25 jun.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 33.592[16], calle Monte y Andalgalá, lote 6, manzana 1, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 352 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Osvaldo Alvarado**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por robo, que se le sigue bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — Emilio Natal'o Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.6 abr.-N.° 432 s|p|p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Fernando Cermesoni, se cita al señor **David Bermania** para que dentro de quince días comparezca a estar a derecho en los autos del juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor que lo represente.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1937. — Carlos M.ª Bouquet, secretario.

e.6 abr.-N.° 428 s|p|p.-v.26 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Santiago Locascio**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — Carlos P. Sagarna, José Luis Romero Victorica, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.30 mar.-N.° 385 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Camilo Zucarino**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incendio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — Pedro M. Jantus, Horacio Piñero, secretarios.

e.6 abril N.° 431 s.p.p.v-13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Julio Mayari**, procesado por el delito de hurto, para que dentro de término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.6 abr.-N.° 430 s|p|p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Pograbinki**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1938 — N. E. Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.6 abr.-N.° 426 s|p.p.-v.13 mayo.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"HIDROMAR"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y cuatro del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y ocho, entre los abajo firmados, Don Félix Arbizú, casado en segundas nupcias con doña Demetria Irurzún, español, de cincuenta años de edad, y Don Américo Aníbal Esteban Baldi, soltero, argentino, de treinta y siete años de edad, ambos domiciliados en la Ciudad de Mar del Plata, de tránsito en ésta y declarándose capaces para este acto, de común acuerdo, han convenido formalizar una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: — Primera: A contar desde la fecha, queda constituída entre los comparecientes, una sociedad que girará en esta plaza, bajo la denominación de "Hidromar, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo objeto es el de explotar el negocio de fábrica de aguas gaseosas, compra-venta de bebidas alcohólicas y sus afines, prosiguiendo las operaciones que realizaban hasta la fecha independientemente cada uno de los socios en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. — Sin que constituya su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos comerciales en general, sin limitación alguna, efectuar toda clase de operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Bancos particulares, u oficiales, sin excepción; otorgar poderes para trámites administrativos y judiciales, generales o especiales. — Segunda: La Sociedad se constituye por tiempo indeterminado, pudiendo disolverse sólo después de transcurridos cinco años a contar desde la fecha, a pedido de uno de los socios, con un preaviso de tres meses, al otro socio, en forma auténtica. — Para el caso de disolución por cualquier motivo, ambos socios resolverán de común acuerdo la forma de liquidación. — Tercero: El capital social lo forman cuarenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, o sea la suma de cuarenta mil pesos, aportados por el señor Félix Arbizú, veinte cuotas, y las otras veinte, por el señor Américo Aníbal Esteban Baldi; el primero lo hace en el acto en su totalidad, y el segundo aporta diez cuotas en el acto, obligándose integrar el resto cuando las necesidades del negocio así lo exijan. — Ambos aportes lo efectúan los socios con mercaderías, créditos a cobrar, instalaciones y demás que constituían sus propios negocios, sitos en Mar del Plata, que desde la fecha pasan a ser propiedad de la sociedad que se constituye, todo según el balance inventario practicado aparte por ambos socios y firmados por los mismos. — Cuarto: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes por este acto se designan recíprocamente Gerentes administradores, debiendo firmar por la Sociedad conjuntamente, con sus nombres y apellidos propios, precedido por un sello con la denominación de la Sociedad. — Los Gerentes tendrán todas las facultades que les acuerda la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, y las enumeradas en el artículo primero de este contrato. — Los socios no podrán usar la firma social ni particular en asuntos ajenos al interés social ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — Quinto: Ambos socios deberán dedicar todo su tiempo y capacidad en bien de los intereses sociales, no pudiendo dedicarse a otras actividades. — Sexto: Cada año se practicará un balance e inventario de los negocios, y de las utilidades que resulten, se apartará el cinco por ciento de Ley, hasta formar el diez por ciento del capital, el remanente se distribuirá en la siguiente forma: El señor Arbizú, percibirá el seis por ciento de intereses sobre la diferencia de Capital ya integrado, el saldo de utilidades corresponderá por partes iguales a los socios. — Las pérdidas serán soportadas por los socios por partes iguales. — Séptimo: Los socios podrán retirar de la caja social, con cargo a cuenta de gastos generales, las sumas siguientes: doscientos pesos mensuales en calidad de sueldo. — De las utilidades que se obtenga, el cincuenta por ciento podrá ser retirado por los socios, y el saldo será acreditado en la cuenta particular de cada uno, que servirá para aumentar el capital social. — En todos los casos, de las utilidades que le corresponda, el señor Baldi no podrá retirar sino hasta dos mil quinientos pesos después de cada ejercicio comercial. — Octavo: Los socios no podrán ceder cuotas a terceras personas sin la conformidad de ambos. — Noveno: Todas las resoluciones deberán ser adoptadas por unanimidad. — Décimo: Por fallecimiento de uno de los socios, la sociedad no se disuelve, pudiendo proseguir sus actividades con los herederos del socio fallecido, y el socio sobreviviente, siempre que éste no optare por la liquidación de la Sociedad en la forma prevista en el artículo segundo. — Undécimo: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios, ya sea con motivo del presente contrato o de la disolución o liquidación de la sociedad, será resuelta por árbitros arbitradores, nombrados uno por cada parte, con facultad éstos, de nombrar un tercero para el caso de discordia, siendo inapelable el laudo que éste o aquéllos en su caso pronunciaren. — Bajo las once cláusulas precedentes, los firmantes dejan formalizado el presente contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, suscribiéndolo en el lugar y fecha ut-supra. — Félix Arbizú. — A. E. Baldi. — Enmendado: girará; Entre líneas: después: Todo vale. — Testado: se, no vale.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Carlos Ma. Bouquet, secretario.

e.6 abr.-N.° 3300-v.11 abr.

"SCUTERI, BUSTAMANTE Y D'AGOSTINO"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, se hace saber por cinco días, que se ha presentado "Scuteri, Bustamante y D'Agostino, Sociedad de Responsabilidad Limitada", solicitando la inscripción del siguiente contrato de sociedad:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Título preliminar: En la Ciudad de Buenos Aires, a cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y ocho, entre los señores Dámaso Bustamante, español, domiciliado en la calle Tandil tres mil ochocientos cincuenta y nueve; José Scuteri, italiano, domiciliado en la calle Garay cuatro mil trescientos treinta y seis; y Alfredo D'Agostino, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Inclán dos mil ochocientos setenta y tres, todos comerciantes, casados en primeras nupcias y mayores de edad, han resuelto constituir una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al treinta y uno de Agosto de mil novecientos treinta y siete, la que se regirá en un todo de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y en las cláusulas siguientes: Primera: La Sociedad girará bajo el rubro de "Scuteri, Bustamante y D'Agostino, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tendrá su asiento en esta Capital, con domicilio actualmente en la calle Inclán dos mil ochocientos setenta y uno al setenta y tres. — Segunda: Su objeto principal será el de la Fabricación de Calzado, continuando con todos los negocios y operaciones de la Sociedad "D'Agostino y Compañía", cuyo contrato se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio en veintidós de Mayo de mil novecientos treinta y seis. — Tercera: El término de la Sociedad se fija en el de cinco años a contar desde el primero de Septiembre de mil novecientos treinta y siete y al final de ellos quedará automáticamente prorrogado por otro período igual y así sucesivamente, si con seis meses de anticipación, alguno de los socios no hubiera comunicado en forma expresa y por escrito a los demás, su voluntad de que la Sociedad termine. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos cada una, el que se encuentra completamente integrado por los socios en la forma siguiente: El socio José Scuteri, con veinticinco cuotas; el socio Dámaso Bustamante, con veinticinco cuotas; y el socio Alfredo D'Agostino, con quince cuotas. — Dicho capital está representado por el Activo líquido de la Sociedad "D'Agostino y Compañía", ya por los aportes que a ésta, realizó el socio José Scuteri, el que se encuentra determinado por el Balance General practicado y firmado de común acuerdo por los socios con fecha treinta y uno de Agosto de mil novecientos treinta y siete, y del cual se hace cargo la Sociedad que se constituye, quedando un original en poder de cada uno de los socios y que corresponde a éstos en la proporción ya establecida y como capital ya integrado. — Quinta: La Sociedad será administrada por los socios indistintamente, los que asumen el carácter de Gerentes, de acuerdo con lo que establecen los artículos trece a diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — El socio Alfredo D'Agostino, será el único que podrá intervenir en la dirección y administración técnica de la Fábrica, y todos los socios tendrán el uso de la firma social, la que no podrán emplear en negociaciones extrañas al giro del negocio, ni comprometerla en fianzas o garantías de terceros. — Sexta: La Sociedad tendrá además de los negocios, actos y contratos que requieran su objeto principal, capacidad para realizar lo siguiente: Adquirir por compra o en otra forma, bienes muebles, inmuebles y semovientes, venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal, aceptar y constituir prendas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos, acciones y derechos, permutar, celebrar contratos de locación y arrendamientos, aún por más de seis años, conferir poderes generales y especiales, conceder giros y cheques y realizar operaciones bancarias con instituciones particulares, con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y con todos los demas Bancos por medio de los instrumentos y condiciones que impongan los mismos. — Séptima: Anualmente en treinta de Agosto se practicará un Balance e Inventario General de todas las operaciones sociales, las que existiendo utilidades o pérdidas, serán distribuídas o soportadas por los socios en partes proporcionales, de acuerdo al capital aportado, previa deducción del cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal. — Octava: Si durante la vigencia de la Sociedad se produjera el fallecimiento de cualquier socio, sus herederos deberán tomar intervención por intermedio de un representante único, el cual ejercerá todos los derechos del socio fallecido y en igual situación que el causante. — Novena: Los socios pueden resolver en cualquier momento, previo aviso de seis meses por telegrama colacionado, y por mayoría de capital, la disolución y liquidación total de la Sociedad, la que realizarán los Gerentes actuando conjuntamente, distribuyéndose el producto líquido que resulte en proporción al capital aportado por cada socio. — Décima: Los socios, de acuerdo con lo que establece el artículo doce de la Ley, no podrán vender o ceder la parte que le corresponde en la Sociedad a terceros o extraños de la misma, sino con el voto unánime de los socios restantes. — En todos los casos la Sociedad tendrá opción y privilegio para adquirir la parte en iguales condiciones que la ofrecida por terceros extraños, abonando el importe con un veinte por ciento al contado, y el saldo a diez y ocho meses, con un interés del seis por ciento anual, garantizado por la firma de la Sociedad, aunque los terceros ofrecieren comprarle al contado. — Undécima: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios por interpretación de las estipulaciones del presente contrato o respecto a puntos no comprendidos en el mismo, durante la vigencia de la Sociedad, o al momento de liquidarse o disolverse, serán sometidos por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada una de opiniones distintas o encontradas. — Dichos árbitros deberán resolver dentro de los quince días de nombrados. — En caso de discordia, se nombrará un tercer árbitro único y su decisión se hará por sorteo en que figuren tres propuestos por cada parte. — El tercer árbitro, deberá producir su fallo, que será inapelable, sin recurso judicial alguno, dentro de los veinte días de su nombramiento. — Bajo las presentes estipulaciones, se tiene por constituída la Sociedad referida, autorizándose expresamente al Gerente, señor Dámaso Bustamante, para que realice las diligencias necesarias ante el Juzgado de Comercio y Registro Público de Comercio, para la inscripción del presente contrato. — Redactado en la fecha ut-supra, indicada en los sellos, valor fiscal de diez centavos, números: ciento noventa y seis mil ochocientos sesenta y cuatro, ciento noventa y seis mil ochocientos sesenta y cinco, y éste: ciento noventa y seis mil ochocientos sesenta y seis. — José Scuteri. — Dámaso Bustamante. — Alfredo D'Agostino.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — Carlos María Godoy, secretario.

e.6 abr.-N.° 3299-v.11 abr.

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Agricultura

Leyes Nos. 3.975 y 11.275

La publicación de las actas se realizará durante 5 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 20, y para los efectos del artículo 21 de la Ley N.° 3.975.

MARCAS SOLICITADAS

Acta N.° 204.356

ENEAS

Marzo 3 de 1938. — Felipe Armando Cositore. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio; máquinas de escribir, calcular y de contralorear, tintas, de la clase 18; menos periódicos. — Aviso N.° 1258.

v.9 abr.

Acta N.° 204.365

CHOUKI VINCA

Marzo 4 de 1938. — Martínez Tenreiro Hnos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 107.936. — Aviso N.° 1405.

v.9 abr.

Acta N.° 204.362

CARAVANAS

Marzo 3 de 1938. — Massalín & Celasco. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes; objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso número 1356.

v.9 abr.

Acta N.° 204.367

SIMILAX

Marzo 4 de 1938. — Martínez Tenreiro Hnos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 109.985. — Aviso N.° 1407.

v.9 abr.

Acta N.° 204.377

PERGAMINOL

Marzo 4 de 1938. — A. & M. Casasco y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear, tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 109.264. — Aviso N.° 1382.

v.9 abr.

Acta N.° 204.369

SILWELLO

Marzo 4 de 1938. — Sächsische Metallwaren Fabrik, August Wellner Sohne Aktiengesellschaft, de Sajonia, Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pintrería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etcétera, de la clase 10. — Aviso N.° 1384.

v.9 abr.

Acta N.° 204.380

ITTORGEN

Marzo 4 de 1938. — José M. Negrotti. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1391.

v.9 abr.

Acta N.° 204.383

PROSPORT

Marzo 4 de 1938. — Salvador Calvo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 1394.

v.9 abr.

Acta N.° 204.384

LE SANCY

Marzo 4 de 1938. — Perfumería Dubarry, Sdad. Anón. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 109.330. — Aviso N.° 1373.

v.9 abr.

Acta N.° 204.385

LE SANCY

Marzo 4 de 1938. — Perfumería Dubarry, Sdad. Anón. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 109.331. — Aviso N.° 1374.

v.9 abr.

Acta N.° 204.386

LE SANCY

Marzo 4 de 1938. — Perfumería Dubarry, Sdad. Anón. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 109.332. — Aviso N.° 1375.

v.9 abr.

Acta N.° 204.387

SUZY

Marzo 4 de 1938. — Perfumería Dubarry, Sdad. Anón. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 108.778. — Aviso N.° 1376.

v.9 abr.

Acta N.° 204.391

NIOBE

Marzo 4 de 1938. — Héctor A. Colombo y Raúl E. Panizza. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 1379.

v.9 abr.

Acta N.° 204.394

TEBIE

Marzo 5 de 1938. — I. Grinberg e Hijo. — Para distinguir llaves para electricidad y artículos de electricidad en general, de la clase 20. — Renovación de la número 109.806. — Aviso N.° 1410.

v.9 abr.

Acta N.° 204.393

CARICATURA

Marzo 5 de 1938. — Cía. General Fabril Financiera. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear, tintas, de la clase 18. — Renovación de la número 108.787. — Aviso N.° 1409.

v.9 abr.

Acta N.° 204.395

OPACTON

Marzo 5 de 1938. — Anthony Blank y Cía. Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. $ 180.000. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear, tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 1558.

v.9 abr.

Acta N.° 204.396

CLAR-O-FORT

Marzo 5 de 1938. — Anthony Blank y Cía. Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. $ 180.000. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear, tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 1557.

v.9 abr.

Acta N.° 202.386



Diciembre 13 de 1937. — Scott & Bowne Inc., of Argentina, de Bloomfield, E. U. de N. América. — Para distinguir un antiséptico profiláctico preservativo de enfermedades, de la clase 2. — Aviso N.° 7817.

v.9 abr.

Acta N.° 203.349



Enero 21 de 1938. — Hirschberg & Cía. Ltda. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 106.518. — Aviso N.° 472.

v.9 abr.

Acta N.° 204.052

METASILIA

Febrero 21 de 1938. — Abbott Laboratories, de North, Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norte América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Corregida en marzo 28 de 1938. — Aviso número 683.

v.9 abr.

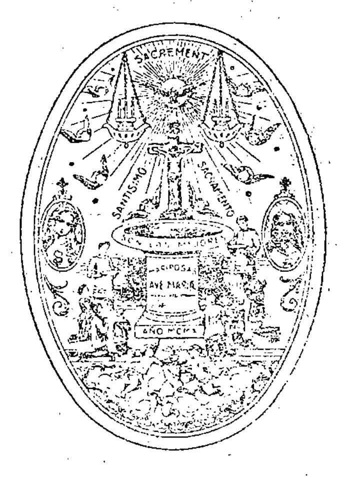
Acta N.° 203.928



Enero 4 de 1938. — Sola Hnos. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 112.542. — Aviso N.° 7.

v.9 abr.

Acta N.° 203.431





Enero 26 de 1938. — Vicente Canessa. — Para distinguir mariposas únicamente, de la clase 10. — Renovación de la N.° 107.928. — Aviso N.° 534.

v.9 abr.

Acta N.° 204.070

DESCON

Febrero 21 de 1938. — Enrique Paolantonio. — Para distinguir productos medicinales en general, de la clase 2. — Aviso N.° 1148.

v.9 abr.

Acta N.° 204.071

TREPTAFIL

Febrero 21 de 1938. — Enrique Paolantonio. — Para distinguir productos medicinales en general, de la clase 2. — Aviso N.° 1147.

v.9 abr.

Acta N.° 204.398

PROVISIONALES

Marzo 7 de 1938. — Francisco Alvarez. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 1560.

v.9 abr.

Acta N.° 204.400

TISSOT

Marzo 7 de 1938. — Centeno y Ortega. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Aviso N.° 1553.

v.9 abr.

Acta N.° 204.399

TAKEKINA

Marzo 7 de 1938. — Kabushiki-Kaisha Takeda Chobei Shoten, de Osaka, Japón. — Para distinguir sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1568.

v.9 abr.

Acta N.° 204.402

EUMEQUIN

Marzo 7 de 1938. — Ernesto Elfers. — Para distinguir sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1262.

v.9 abr.

Acta N.° 204.403

DITCO

Marzo 7 de 1938. — Soc. Anónima Ditlevsen y Cía. Ltda., Comercial, Importadora y Exportadora. — Para distinguir sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 107.446. — Aviso N.° 1263.

v.9 abr.

Acta N.° 204.404

DITCO

Marzo 7 de 1938. — Soc. Anónima Ditlevsen y Cía. Ltda., Comercial, Importadora y Exportadora. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Renovación de la N.° 107.449. — Aviso N.° 1264.

v.9 abr.

Acta N.° 204.405

DITCO

Marzo 7 de 1938. — Soc. Anónima Ditlevsen y Cía. Ltda., Comercial, Importadora y Exportadora. — Para distinguir aparatos y trampas para la destrucción de insectos y animales dañinos, cápsulas de gas y cabezas para sifones, dientes artificiales, preparados para la reparación de neumáticos y rodados, chapas esmaltadas para revestimientos de materiales para odontología, preparaciones especiales para la inflación, rellenos o inyección de ruedas, composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos, etc., de la clase 25. — Renovación de la N.° 107.461. — Aviso N.° 1265.

v.9 abr.

Acta N.° 204.406



Marzo 7 de 1938. — Kerr & C.° Ltd., de Paisley, Escocia. — Para distinguir hilos, lanas, sedas, cintas e hilados en general, de la clase 16. — Aviso número 1569.

v.9 abr.

Acta N.° 204.407

ANCHOMAR

Marzo 7 de 1938. — Cayetano Grecco y Salvador Speranza. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1567.

v.9 abr.

Acta N.° 204.410

COPETONA

Marzo 7 de 1938. — The Cooper Stewart Engineering Company (South América), Sdad. Anón. Importadora, Comercial e Industrial. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menajes, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etcétera, de la clase 10. — Renovación de la N.° 109.233. — Aviso N.° 1571.

v.9 abr.

Acta N.° 204.411

COPETONA

Marzo 7 de 1938. — The Cooper Stewart Engineering Company (South América), Sdad. Anón. Importadora, Comercial e Industrial. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar, máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la número 109.232. — Aviso N.° 1570.

v.9 abr.

Acta N.° 204.412

GENIOL



Marzo 8 de 1938. — Sdad. Anón. Laboratorios Suarry. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1585.

v.9 abr.

Acta N.° 204.413

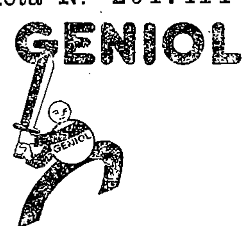
GENIOL



Marzo 8 de 1938. — Sdad. Anón. Laboratorios Suarry. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1.586.

v.9 abr.

Acta N.° 204.414



Marzo 8 de 1938. — Sdad. Anón. Laboratorios Suarry. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1587.

v.9 abr.

Acta N.° 204.409

SENIORS

Marzo 7 de 1938. — Federico A. Eckmann. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 1565.

v.9 abr.

Acta N.° 204.415



Marzo 8 de 1938. — Mozotegui Arriola y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1588.

v.9 abr.

Acta N.° 204.416

FORMISALIL

Marzo 8 de 1938. — Jaime Libán Jaló. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1566.

v.9 abr.

Acta N.° 204.417

"RALCO"

Marzo 8 de 1938. — Compagnie Generale D'Exportation "Ralco", S. A. de Chaux-de Fonds Suiza. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la N.° 108.008. — Aviso N.° 1563.

v.9 abr.

Acta N.° 204.418



Marzo 8 de 1938. — Raúl Roviralta y Astoul y Fernando A. Rubio Tuduri de Barcelona, España. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1564.

v.9 abr.

Acta N.° 204.419

SOFIA

Marzo 8 de 1938. — José R. Heffesse. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 1573.

v.9 abr.

Acta N.° 204.420

MARIA

Marzo 8 de 1938. — José R. Heffesse. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 1572.

v.9 abr.

Acta N.° 204.422

TENINSON

Marzo 8 de 1938. — Antonio Serrano. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 1575.

v.9 abr.

Acta N.° 204.421

TENINSON

Marzo 8 de 1938. — Antonio Serrano. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 1574.

v.9 abr.

Acta N.° 204.424



Marzo 8 de 1938. — L. M. Pérez. — Para distinguir camisas, cuellos y puños, menos los fabricados con goma o celuloide, de la clase 15. — Renovación de la N.° 107.500. — Aviso N.° 1577.

v.9 abr.

Acta N.° 204.425

RONDA DE ESTRELLAS

Marzo 8 de 1938. — Stephano Michaelides. — Para distinguir una película cinematográfica, de la clase 6. — Aviso N.° 1579.

v.9 abr.

Acta N.° 204.426

INTI

Marzo 8 de 1938. — Antonio Freixas. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 107.797. — Aviso N.° 1411.

v.9 abr.

Acta N.° 204.427

INTI

Marzo 8 de 1938. — Antonio Freixas. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 107.798. — Aviso N.° 1412.

v.9 abr.

Acta N.° 204.430

SUPREMO

Marzo 8 de 1938. — Antonio Freixas. — Para distinguir aceites comestibles, de la clase 22. — Renovación de la número 107.886. — Aviso N.° 1415.

v.9 abr.

Acta N.° 204.431



Marzo 8 de 1938. — Mañanes y Gutiérrez Vielva. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias fotográficas, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 1416.

v.9 abr.

Acta N.° 204.432



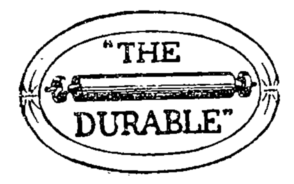
BIBLIOTECA El ESTUDIANTE

ESPASA CALPE ARGENTINA, S. A.
BUENOS AIRES MÉXICO

Marzo 8 de 1938. — Cía. Editora Espasa-Calpe Argentina, Soc. Anón. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear, tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 1417.

v.9 abr.

Acta N.° 204.433



Marzo 8 de 1938. — The Durable Printers' Roller Company Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la N.° 107.627. — Aviso N.° 1418.

v.9 abr.

Acta N.° 204.434

ALBATEX

Marzo 8 de 1938. — Soc. para la Industria Química en Basilea, de Basilea, Suiza. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias totográficas, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 1419.

v.9 abr.

Acta N.° 204.435



Marzo 8 de 1938. — Lanteen Laboratories Inc., de Chicago, E. U. de N. América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1420.

v.9 abr.

Acta N.° 204.436



Marzo 8 de 1938. — Lanteen Laboratories Inc., de Chicago, E. U. de N. América. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso número 1421.

v.9 abr.

Acta N.° 204.437

CERASOL

Marzo 8 de 1938. — Alejandro González Fortes. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16.— Aviso N.° 1422.

v.9 abr.

Acta N.° 204.438

BECKY

Marzo 8 de 1938. — Roffe y Ades. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 1590.

v.9 abr.

Acta N.° 204.439



Marzo 8 de 1938. — Roffe y Ades. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 1589.

v.9 abr.

Acta N.° 204.440

THORVAL

Marzo 8 de 1938. — Salvador Pedro Salvi. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear, tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 1561.

v.9 abr.

Acta N.° 204.441

VITEINA

Marzo 8 de 1938. — Euclide Moroni. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1398.

v.9 abr.

Acta N.° 204.442

TUDOR

Marzo 8 de 1938. — Accumulatoren-Fabrik Aktiengesellschaft, de Berlín Alemania. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Aviso número 1397.

v.9 abr.

Acta N.° 204.446

Preciosa
KOCH HARMONICA

Marzo 8 de 1938. — Matth. Hohner Akts,-Ges., de Trossingen, Alemania. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Renovación de la número 108.385. — Aviso N.° 1400.

v.9 abr.

Acta N.° 204.447

OIDIOSAN

Marzo 8 de 1938. — La Química Bayer, Sociedad Anónima. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias fotográficas, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 1591.

v.9 abr.

Acta N.° 204.448

UNIVERSAL
GENEVE

Marzo 9 de 1938. — Perret et Berthoud. S. A. de Genève, Suiza. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes; objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 1562.

v.9 abr.

Acta N.° 204.449

Purgatol

Marzo 9 de 1938. — G. Eberle & Cie. Stuttgart, Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias fotográficas, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas de la clase 1. — Aviso N.° 1578.

v.9 abr.

Acta N.° 204.450

VIRATON

Marzo 9 de 1938. — Saturnino Salas. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias fotográficas, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 1423.

v.9 abr.

Acta N.° 204.451



Marzo 9 de 1938. — Viriato Sexto Fernández. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 1596.

v.9 abr.

Acta N.° 204.452

Boulogne
MARCA REGISTRADA

Marzo 9 de 1938. — Viriato Sexto Fernández. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 1597.

v.9 abr.

Acta N.° 204.453



Marzo 9 de 1938. — Esteban Pragnacy. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeracón, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general; lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 1595.

v.9 abr.

Acta N.° 204.463



Marzo 9 de 1938. — Soc. Anón. Fábrica Argentina de Alpargatas. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menajes, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etcétera, de la clase 10. — Aviso número 1603.

v.9 abr.

Acta N.° 204.455

EUNERYL M. D.

Marzo 9 de 1938. — Millet & Roux, Sociedad Anónima Comercial e Industrial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1593.

v.9 abr.

Acta N.° 204.454

HINODE

Marzo 9 de 1938. — Pedro Carricaburu. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1594.

v.9 abr.

Acta N.° 204.456

DINOS

Marzo 9 de 1938. — O. Burbidge. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico ,de la clase 2. — Aviso N.° 1266.

v.9 abr.

Acta N.° 204.457

MULTILUX

Marzo 9 de 1938. — Técnica Argentina de Publicidad, Sociedad Anónima. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración. hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general; lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 109.365. — Aviso N.° 1267.

v.9 abr.

Acta N.° 204.458

NEoLUX

Marzo 9 de 1938. — Técnica Argentina de Publicidad, Sociedad Anónima. — Para distinguir aparatos, artefactos y lámparas de iluminación a base de gases raros (oxígeno), de la clase 14. — Renovación de la número 110.073. — Aviso N.° 1268.

v.9 abr.

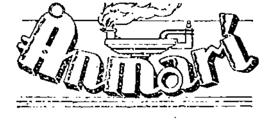
Acta N.° 204.460

ATLAS

Marzo 9 de 1938. — Atlas Powder Company de Wilmington Delaware, E. U. de N. América. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la número 109.877. — Aviso N.° 1270.

v.9 abr.

Acta N.° 204.461



Marzo 9 de 1938. — Pedro A. Zini. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1612.

v.9 abr.

Acta N.° 204.462

MIGREY

Marzo 9 de 1938. — G. T. Viacava. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 1611.

v.9 abr.

Acta N.° 204.464

CINORMONA

Marzo 9 de 1938. — Instituto Biológico Argentino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 107.583. — Aviso N.° 1602.

v.9 abr.

Acta N.° 204.466



Marzo 9 de 1938. — Curt, Berger & Cía., Soc. de Responsabilidad Ltda. — Capital $ 6.000.000. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menajes, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etcétera, de la clase 10. — Aviso N.° 1600.

v.9 abr.

Acta N.° 204.467



Marzo 9 de 1938. — Armando Donato. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1596.

v.9 abr.

Acta N.° 204.468

LA SILUETA

Marzo 9 de 1938. — V. G. Viau & Cía. Fábrica de Fajas, Corsés y Anexos, Soc. Anón. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16; menos vestidos confecciona dos. — Renovación de la N.° 107.579. — Aviso N.° 1609.

v.9 abr.

Acta N.° 204.469

LA MODA

Marzo 9 de 1938. — V. G. Viau & Cía. Fábrica de Fajas, Corsés y Anexos, S. A. — Para distinguir fajas y corsés ortopédicos; instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la N.° 107.578. — Aviso N.° 1607.

v.9 abr.

Acta N.° 204.476



Marzo 9 de 1938. — Cristalerías Rigolleau, Soc. Anón. — Para distinguir artículos de cristalería en general, de la clase 9. — Renovación de la número 109.188. — Aviso N.° 1610.

v.9 abr.

Acta N.° 204.470

VESTAL

Marzo 9 de 1938. — V. G. Viau & Cía. Fábrica de Fajas, Corsés y Anexos, S. A. — Para distinguir fajas y corsés ortopédicos; instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la N.° 107.577. — Aviso N.° 1608.

v.9 abr.

Acta N.° 204.471

ONDINA

Marzo 9 de 1938. — V. G. Viau & Cía. Fábrica de Fajas, Corsés y Anexos, S. A. — Para distinguir fajas y corsés ortopédicos; instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la N.° 107.580. — Aviso N.° 1606.

v.9 abr.

Acta N.° 204.472

LA SILUETA

Marzo 9 de 1938. — V. G. Viau & Cía. Fábrica de Fajas, Corsés y Anexos, S. A. — Para distinguir fajas y corsés ortopédicos; instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la N.° 107.581. — Aviso N.° 1604.

v.9 abr.

Acta N.° 204.473

DALIA

Marzo 9 de 1938. — V. G. Viau & Cía. Fábrica de Fajas, Corsés y Anexos, S. A. — Para distinguir fajas y corsés, ortopédicos; instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la N.° 107.829. — Aviso N.° 1605.

v.9 abr.

Acta N.° 204.475

RIPOLIN

Marzo 9 de 1938. — Société Le Ripolin (Société Anonyme Française de Peintures Laques et d'Enduits Sous-Marins). Procédés Lefranc & Briegleb reunis, de París, Francia. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etcétera, de la clase 10. — Renovación de la N.° 108.052. — Aviso N.° 1599.

v.9 abr.

Acta N.° 204.477

CROMOGRIP

Marzo 10 de 1938. — The Armco International Corporation, de Middletown, Ohío, E. U. de N. América. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases, productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso número 1613.

v.9 abr.

Acta N.° 204.478

SECREBIL

Marzo 10 de 1938. — Mario B. Romero. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1424.

v.9 abr.

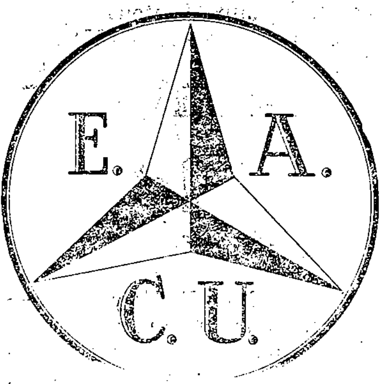
Acta N.° 204.485

EOLO

Marzo 10 de 1938. — Alvaro Gimeno (hijo). — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 1620.

v.9 abr.

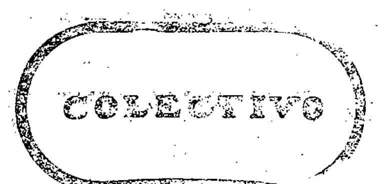
Acta N.° 204.479



Marzo 10 de 1938. — Ente Autónomo Carboneros Unidos. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 1615.

v.9 abr.

Acta N.° 204.482



Marzo 10 de 1938. — The Goodyear Tire & Rubber Company, de Akron, Ohío, E. U. de N. América. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso número 1273.

v.9 abr.

Acta N.° 204.486



Marzo 10 de 1938. — Jaime Barengolc. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 1583.

v.9 abr.

Acta N.° 204.487

UPA

Marzo 10 de 1938. — Gregorio González. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general; lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 1584.

v.9 abr.

Acta N.° 204.488

GRAFISOL

Marzo 10 de 1938. — Francisco J. Coppini. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases, productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la N.° 107.400. — Aviso N.° 1622.

v.9 abr.

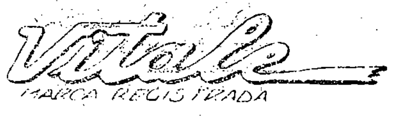
Acta N.° 204.489

PEDYSECO

Marzo 10 de 1938. — Juan D. Gaddi. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados, manufacturados, no incluídos en otras clases, talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Renovación de la N.° 109.196. — Aviso N.° 1592.

v.9 abr.

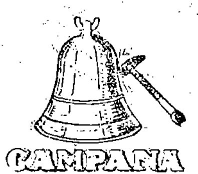
Acta N.° 204.490



Marzo 11 de 1938. — Eduardo N. Vitale. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1619.

v.9 abr.

Acta N.° 204.491



CAMPANA

Marzo 11 de 1938. — Orfilio Campana. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo; artículos de escritorio; máquinas de escribir, calcular y de contralorear, tintas, de la clase 18, menos lápices, tintas de escribir y papelería. — Aviso N.° 1618.

v.9 abr.

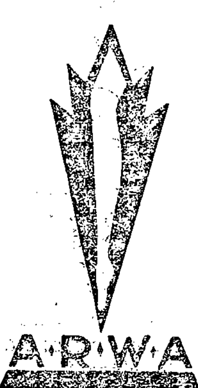
Acta N.° 204.492



Marzo 11 de 1938. — Carpentieri Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 263.

v.9 abr.

Acta N.° 204.493



Marzo 11 de 1938. — A. Robert Wieland, de Auerbach, i/Erzgebirge, Alemania. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 107.669. — Aviso N.° 1636.

v.9 abr.

Acta N.° 204.494

MADERIL

Marzo 11 de 1938. — Enriqueta Castelli de Deymonnaz, Vda. de Eugenio F. Deimonnaz. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo; artículos de escritorio; máquinas de escribir; calcular y de contralorear, tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 1637.

v.9 abr.

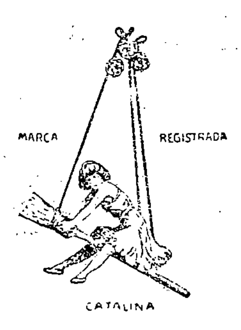
Acta N.° 204.497

APINAL

Marzo 11 de 1938. — A. Pini & Cía. — Para distinguir bebidas en general no medicinales, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23. — Renovación de la número 108.098. — Aviso N.° 1.425.

v.9 abr.

Acta N.° 204.496



Marzo 11 de 1938. — Gobbi y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 108.601. — Aviso N.° 1635.

v.9 abr.

Acta N.° 204.498

MONTE CRISTO

Marzo 11 de 1938. — A. Pini & Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 108.099. — Aviso N.° 1.426.

v.9 abr.

Acta N.° 204.499

ANZUELO

Marzo 11 de 1938. — A. Pini & Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 108.100. — Aviso N.° 1.427.

v.9 abr.

Acta N.° 204.500

LAURAK - BAT

Marzo 11 de 1938. — A. Pini & Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 108.101. — Aviso N.° 1.428.

v.9 abr.

Acta N.° 204.501

LAVOL

Marzo 11 de 1938. — Mendel & Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 110.750. — Aviso N.° 1.429.

v.9 abr.

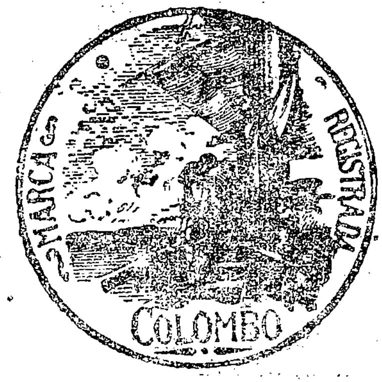
Acta N.° 204.502

LAVOL

Marzo 11 de 1938. — Mendel & Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 110.751. — Aviso N.° 1.430.

v.9 abr.

Acta N.° 204.503



Marzo 11 de 1938. — Destilerías, Bodegas y Viñedos "El Globo" Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 107.726. — Aviso N.° 1.431.

v.9 abr.

Acta N.° 204.504

PYRIDIUM

Marzo 11 de 1938. — The Pyridium Corporation, de Nueva York, E. U. de N. América. — Para distinguir substancias químicas, usadas en las industrias, fotográficas, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la número 108.115. — Aviso N.° 1.633.

v.9 abr.

Acta N.° 204.506

TROPERO

Marzo 11 de 1938. — Soc. Anón. Frigorífico Anglo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos yerba mate. — Aviso N.° 1.276.

v.9 abr.

Acta N.° 204.507



Marzo 11 de 1938. — Fernando Fontana. — Para distinguir extracto de quebracho, de la clase 1. — Renovación de la N.° 109.718. — Aviso N.° 1.277.

v.9 abr.

Acta N.° 204.508

LA PERDIZ

Marzo 11 de 1938. — Armando Oses. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 108.421. — Aviso número 1.641.

v.9 abr.

Acta N.° 204.509

LA PERDIZ

Marzo 11 de 1938. — Armando Oses. — Para distinguir armería, explosivos útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11, menos: cartuchos vacíos y cargados para caza. — Renovación de la N.° 108.422. — Aviso N.° 1640.

v.9 abr.

Acta N.° 204.510



Marzo 11 de 1938. — Armando Oses. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menajes, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 108.413. — Aviso N.° 1.639.

v.9 abr.

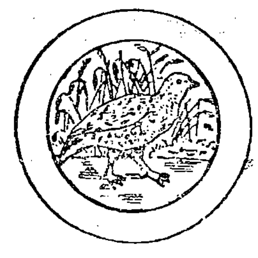
Acta N.° 204.512

SCINTILLA

Marzo 11 de 1938. — Clark & Co. Ltd., de Paisley (Escocia). — Para distinguir hilos e hilados en general, de la clase 16. — Renovación de la número 109.570. — Aviso N.° 1.643.

v.9 abr.

Acta N.° 204.511



Marzo 11 de 1938. — Armando Oses. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11, menos: cartuchos vacíos y cargados para caza. — Renovación de la N.° 108.414. — Aviso N.° 1.638.

v.9 abr.

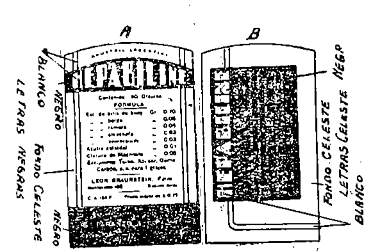
Acta N.° 204.513



Marzo 11 de 1938. — R. F. & J. Alexander & Co. Ltd. de Neilston, (Escocia). — Para distinguir hilos en general, de la clase 16. —Renovación de la N.° 110.122. — Aviso N.° 1642.

v.9 abr.

Acta N.° 204.514



Marzo 11 de 1938. — S. Taranto & Cía. Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. $ 150.000. — Para distinguir un producto farmacéutico para la curación de afecciones hepáticas, de la clase 2. — Aviso N.° 1630.

v.9 abr.

Acta N.° 204.515

CACODYLINE

Marzo 11 de 1938. — S. Taranto & Cía. Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. $ 150.000. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1631.

v.9 abr.

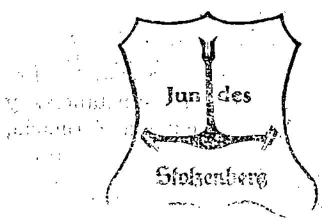
Acta N.° 204.518

YA ESTA

Marzo 11 de 1938. — Vicente Castorina y Carmelo Gargante. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general; lavado; lejivado y limpieza de ropa; de la clase 14. — Aviso N.° 1616.

v.9 abr.

Acta N.° 204.520



Marzo 11 de 1938. — Casa Stolzenberg, Emilio Nagrassus & Cía. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes; objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la N.° 113.083. — Aviso N.° 1653.

v.9 abr.

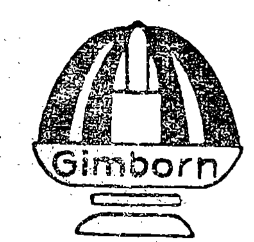
Acta N.° 204.516

GUSTITOS

Marzo 11 de 1938. — José Barilá. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1652.

v.9 abr.

Acta N.° 204.521



Marzo 11 de 1938. — Casa Stolzenberg, Emilio Nagrassus & Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio; máquinas de escribir, calcular y de contralorear, tintas; de la clase 18. — Renovación de la N.° 112.030. — Aviso N.° 1654.

v.9 abr.

Acta N.° 204.522

Laboratorio de Electroquímica Médica Elca

Marzo 11 de 1938. — Soc. Anón. Química Argentina Elca. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1617.

v.9 abr.

Acta N.° 204.523



Marzo 11 de 1938. — Carlos Pozzi. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Renovación de la N.° 110.859. — Aviso número 1656.

v.9 abr.

Acta N.° 204.524

BEKA

Marzo 11 de 1938. — Carl Lindstroem A. G. Berlín, Alemania y Buenos Aires. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la N.° 111.531. — Aviso número 1655.

v.9 abr.

Acta N.° 204.525

ARBITRO

Marzo 11 de 1938. — Basso, Imperatori & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, camisería, bonetería, modas, puntillería, abanquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 1644.

v.9 abr.

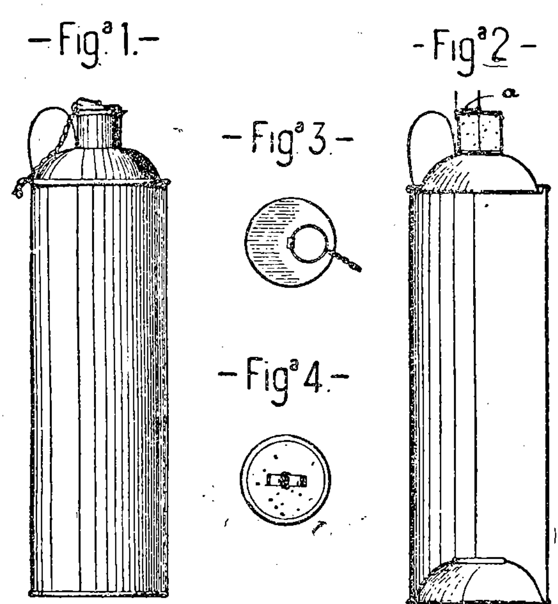
Acta N.° 204.474



Marzo 9 de 1938. — Société à Responsabilité Ltd. A. Lalande & Cíe., de Burdeos, Gironde, Francia. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 1.598.

v.9 abr.

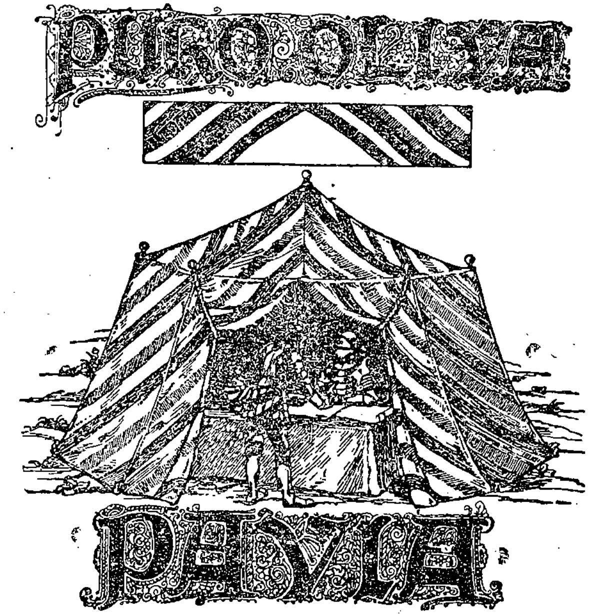
Acta N.° 204.429



Marzo 8 de 1938. — Antonio Freixas. — Para distinguir aceites, de la clase 22 (envase). — Renovación de la N.° 107.832. — Aviso N.° 1.414.

v.9 abr.

Acta N.° 204.428



Marzo 8 de 1938. — Antonio Freixas. — Para distinguir aceites comestibles, de la clase 22. — Renovación de la N.° 107.799. — Aviso N.° 1.413,

v.9 abr.

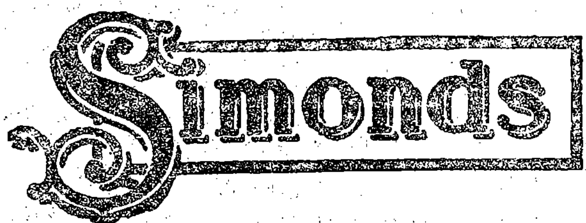
Acta N.° 204.459

COSECHAZO

Marzo 9 de 1938. — La Química Industrial de Argentina, Soc. Anón. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3, menos: aceites, esencias, grasas y petróleos. — Aviso N.° 1.269.

v.9 abr.

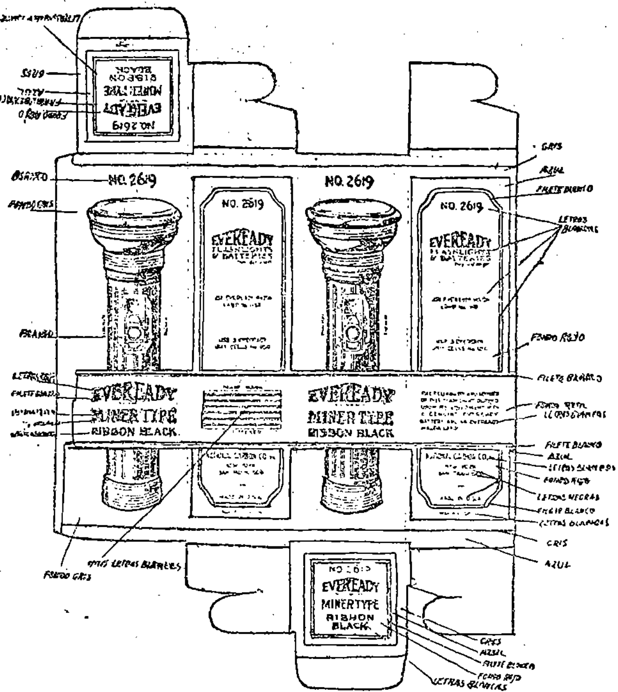
Acta N.° 204.483



Marzo 10 de 1938. — Simonds Saw and Steel Company, de Fitchburg, Worcester, Massachusetts, E. U. de N. América. — Para distinguir sierras en general, cuchillas para máquinas, ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 109.907. — Aviso N.° 1.274.

v.9 abr.

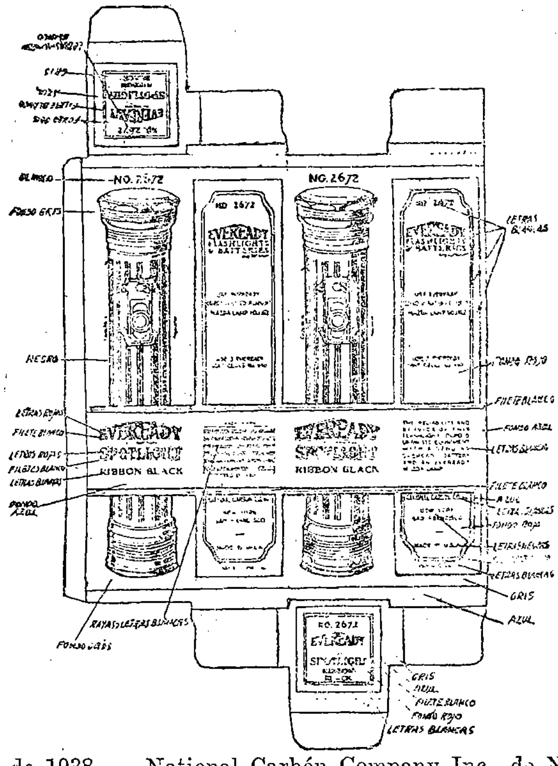
Acta N.° 204.481



Marzo 10 de 1938. — National Carbón Company Inc., de Nueva York, E. U. de N. América. — Para distinguir linternas eléctricas y pilas y baterías para las mismas, de la clase 20. — Renovación de la N.° 107.378. — Aviso N.° 1.272.

v.9 abr.

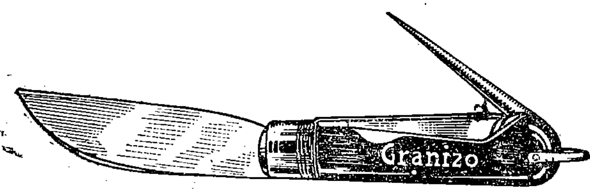
Acta N.° 204.480



Marzo 10 de 1938. — National Carbón Company Inc., de Nueva York, E. U. de N. América. — Para distinguir linternas eléctricas y pilas y baterías para las mismas, de la clase 20. — Renovación de la N.° 107.377. — Aviso N.° 1.271.

v.9 abr.

Acta N.° 203.841



Febrero 14 de 1938. — F. Herder Abr. Sohn. — Para distinguir cortaplumas, de la clase 10. — Renovación de la N.° 108.635. — Aviso N.° 861.

v.9 abr.

Edo. Javier Padilla, Director (Comisario) de Patentes y Marcas. — V. C. Curto, Secretario

SECCION BALANCES

F. 202. — 13.

"THE RIVER PLATE DAIRY COMPANY LIMITED"

Domicilio legal en Buenos Aires: San José 1767

Autorizado por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 4 de Agosto de 1908

Inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 1.° de Septiembre de 1908

Capital autorizado .... $ oro 2.000.000.—
" suscripto y realizado .... " " 1.787.600.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937
Ejercicio 30.° — Segundo Trimestre

ACTIVO	m$n.	m$n.
1.— Activo fijo:		
a) Inmuebles y sus accesorios	1.777.010.93	
b) Edificios y construcciones	493.559.01	
c) Acciones otras Sociedades, (menos reserva)	455.000.—	
d) Maquinarias	1.073.812.58	
e) Enseres y útiles	576.261.51	
e) Muebles	41.623.36	4.417.267.39
2.—Activo circulante:		
a) Haciendas	584.559.30	
a) Mercaderías y materiales	431.172.46	
a) Productos en elaboración y materias primas	656.945.—	
a) Productos elaborados	781.028.23	2.453.704.99
3.— Activo disponible:		
a) Caja	24.848.75	
b) Bancos	212.074.77	
c) Remesas en tránsito	3.618.03	240.541.55
4.— Activo exigible:		
a) Deudores en Cta. Cte. y compañías asociadas (menos reserva para deudores morosos)	1.038.122.83	
b) Deudores hipotecarios y garantizados	230.135.—	
c) Letras a cobrar	46.505.16	
Depósitos en garantía	2.777.30	1.317.540.29
5. — Activo transitorio:		
a) Adelantos varios	116.042.54	
Obras en curso	1.293.53	117.336.07
Activo nominal:		
No existe.		
Explotación:		
Fábricas, cremerías y establecimientos ganaderos	6.460.561.85	
Intereses	76.146.16	6.536.708.01
		15.083.098.30
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas por el Directorio (en Garantía)		56.818.18
		15.139.916.48

PASIVO	m$n.	m$n.
1.— Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto y realizado $ 1.787.600.— o|s., a $ 0.44	4.062.727.27	
b) Reserva legal	412.488.76	
c) Fondo de previsión	150.000.—	4.625.216.03
2.— Pasivo exigible:		
a) Compañías asociadas y otros acreedores en Cta. Corriente	2.803.284.57	
b) Hipoteca Gral. Urquiza 2248, Buenos Aires,	19.989.28	
c) Bancos	277.214.68	
d) Debentures £ 20.000 a vencer después del 31 de Marzo de 1938, a la par	229.090.91	3.329.579.44
3.— Pasivo transitorio:		
a) Cuentas a pagar correspondientes a este trimestre	501.807.83	
a) Intereses y alquileres a devengar	26.265.90	528.073.73
Explotación:		
Fábricas, cremerías y establecimientos ganaderos	6.563.655.45	
Intereses	13.988.73	6.577.644.18
Ganancias y pérdidas:		
Saldo del ejercicio anterior		22.584.92
		15.083.098.30
Cuentas de orden:		
El Directorio: por acciones depositadas		56.818.18
		15.139.916.48

H. O. Lovell, presidente. — D. F. García, director. — V.° B.°: R. G. Begg, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Enero [illegible] 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.6 abr.-N.° 3105-v.8 abr.

F. 141. — 357.

"INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES"

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 890

RAMOS EN QUE OPERA: INCENDIO, MARITIMA, VIDA, AUTOMOVILES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, INFORTUNIOS, CRISTALES ROBO, RESPONSABILIDAD CIVIL, (ASCENSORES) FIDELIDAD EMPLEADOS

Fechas de autorización por el P. E.: 5 de Enero de 1920, 8 de Enero de 1934, 8 de Mayo de 1934

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 9 de Enero de 1920, 6 de Abril de 1934, 25 de Julio de 1934

Capital autorizado .... c$l. 1.200.000.—
" suscripto .... " 1.200.000.—
" realizado .... " 440.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

Segundo Trimestre del Décimoséptimo Ejercicio

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas		760.000.—
Caja y Bancos		218.562.89
Propiedades inmuebles	2.313.812.71	
Amortizaciones	107.448.95	2.206.363.76
Títulos de renta y valores diversos		239.792.19
Préstamos hipotecarios sobre valores		
Préstamos sobre pólizas Vida		250.440.95
Obligaciones a cobrar		10.884.15
Mobiliario y material		2.012.—
Deudores diversos		507.479.58
Comisiones descontadas Sección Vida		19.630.19
Gastos de organización a amortizar		
Cuentas de orden		23.019.46
Gastos de explotación:		
Administración	109.128.58	
Incendio	225.326.41	
Marítima	254.676.33	
Automóviles	59.862.34	
Vida	137.393.19	
Infortunios y Fidelidad de Empleados	6.323.41	
Cristales, Robo y Responsabilidad Civil (Ascensores)	4.818.88	797.529.14
Siniestros: Incendio	3.189.56	
" Marítima	48.833.99	
" Automóviles	39.199.48	
" Vida	36.297.19	
" Infortunios y Fidelidad de Empleados	248.07	
" Cristales, Robo y Responsabilidad Civil (Ascensores)	1.871.30	129.639.59
Sección Accidentes del Trabajo, (Ley 9688)		
Títulos del Crédito Argentino Interno, Serie E, nominal $ 50.000.—	50.310.—	
Deudores diversos	84.098.92	
Gastos de explotación	57.467.09	
Siniestros	188.215.99	380.092.—
		5.545.445.90

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital suscripto		1.200.000.—
Reservas		1.733.273.14
Beneficios asegurados Vida		13.858.34
Acreedores diversos (incluso hipoteca del Bco. Hipotecario Nacional $ 459.798.39)		961.177.73
Cuentas de orden		23.019.46
Cuentas de explotación:		
Administración	59.041.83	
Incendio	283.582.08	
Marítima	354.562.32	
Automóviles	145.198.47	
Vida	178.101.75	
Infortunios y Fidelidad de Empleados	18.184.60	
Cristales, Robo y Responsabilidad Civil (Ascensores)	10.344.24	1.049.015.29
Sección Accidentes del Trabajo, (Ley 9688)		
Reservas	350.048.65	
Acreedores diversos		
Cuentas de explotación	212.584.15	562.632.80
Saldo balance al 30|6|1937		2.469.14
		5.545.445.90

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1937.

Felipe Gottheil de Lucá, presidente. — John A. McGlashan, síndico suplente

Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.6 abr.-N.° 3113-v.8 abr.

F. 199. — 322.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA S. A.

Avda. Roque Sáenz Peña 680 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno Nacional del 9 de Marzo de 1909, 7 de Julio de 1919 y 3 de Julio de 1934

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Mayo de 1909, 26 de Septiembre de 1919 y 14 de Agosto de 1934

Capital:

Autorizado	o$s.	1.500.000.—
Suscripto	„	1.500.000.—
Realizado	„	1.500.000.—

BALANCE CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

ACTIVO		o$s.	o$s.	m$n.
Activo fijo:				
Inmuebles		635.728.09		
Maquinarias		1.453.561.12		
Redes		4.053.856.46		
Muebles y enseres	o$s. 53.132.36			
Destinado desde el 1.º de enero de 1937, para amortización de este rubro m$n. 5.859.14 2.578.02				
Utilizado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1937 352.—	2.226.02	50.906.34		
Utilesy herramientas	27.517.42			
Destinado desde el 1.º de enero 1937, para amortización de este rubro 7.365.20 pesos moneda nacional	3.240.69	24.276.73		
Trabajos en curso de ejecución		2.724.54	6.221.053.28	
Activo circulante:	m$n.	m$n.		
Almacenes	506.566.42			
Menos: Reserva para mermas	21.942.21	484.624.21		
Títulos y acciones		1.000.—		485.624.21
Activo disponible:				
Caja		3.000.—		
Bancos		102.073.64		105.073.64
Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente		207.219.33		
Consumidores:	m$n.			
Particulares	41.189.96			
Gobierno	30.961.36			
Municipalidad	256.464.95	328.616.27		
Obligaciones a cobrar		1.541.50		
		537.377.10		
Menos reserva		168.426.33		368.950.77
Activo transitorio:				
Impuestos, seguros y otros activos no vencidos				3.485.02
Activo nominal:				
Concesiones		55.556.84		
Menos: Acumulado desde el 1.º de Enero de 1937, para amortización (m$n. 2.105.78)		926.54	54.630.30	
Descuentos y gastos de emisión de debentures: Saldo al 1.º de Enero de 1937		238.446.24		
Amortización del ejercicio en curso		13.372.32		225.073.92
Pérdidas:				
Gastos de explotación y administración, intereses deudores y varios				2.811.648.41
Conversión				10.853.826.31
			6.273.683.58	14.853.682.28
Cuentas de orden:				
Depósitos de acciones en garantía (del Directorio)			7.500.—	
Debentures autorizados, emitidos y no suscriptos		188.000.—		
Deuda Municipal por intereses		16.458.02		
Aparatos recibidos en depósito para demostraciones		15.251.30		
Valores recibidos en garantía y varias cuentas		21.679.81		241.389.13
			6.283.183.58	15.095.071.41

PASIVO		o$s.	o$s.	m$n.
Pasivo no exigible:				
Capital suscripto y realizado			1.500.000.—	
Reserva legal		5.028.46		
Fondo de renovaciones sobre inmuebles, maquinarias, redes	m$n. 541.475.99			
Acumulado desde el 1.º de enero de 1937	240.000.—	781.475.99		786.504.45
Pasivo exigible:				
Acreedores en cuenta corriente		357.083.69		
Obligaciones a pagar con vencimiento al 31 de Diciembre de 1943		7.385.000.—		
Debentures 8 o|o de 1.ª hipoteca, amortizables antes del 30 de Octubre de 1964		1.875.000.—		9.617.083.69
Pasivo transitorio:				
Acumulación de intereses y de otros pasivos		1.264.406.46		
Provisión para indemnización personal, Ley 11.729		7.534.60		
Partidas en suspenso		25.290.64		1.297.231.70
Ganancias:				
Utilidad del ejercicio anterior	m$n. 251.422.81			
Menos: Destinado ejercicio 1936: Para reserva legal m$n. 5.028.46; Para honorarios Directorio y síndico 22.113.82	27.142.28	224.280.53		
Productos de explotación, intereses acreedores y varios		2.928.581.91		3.152.862.44
Conversión			4.775.683.58	
			6.275.683.58	14.853.682.28
Cuentas de orden:				
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)			7.500.—	
Debentures autorizados, emitidos y no suscriptos		188.000.—		
Intereses sobre deuda municipal		16.458.02		
Depositantes de aparatos para demostraciones		15.251.30		
Terceros por valores recibidos en garantía y varias cuentas		21.679.81		241.389.13
			6.283.183.58	15.095.071.41

M. Herlitzka, presidente. — D. H. Watson director. — E. C. Richardson, síndico.

He cotejado el Balance Trimestral que antecede, con los libros de contabilidad de la Compañía, encontrándolo de acuerdo con los mismos, por lo cual presto mi conformidad. — E. C. Richarson, síndico

Buenos Aires, Enero 28 de 1938.

Inspector que visó el balance: doctor Rosso.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.º Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.6 abr.-N.º 3086-v.8 abr.

F. 123 — 4—

"EL COMERCIO"

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Domicilio: Calle Maipú N.º 53 — Buenos Aires

RAMOS EN QUE OPERA: INCENDIO, MARITIMOS Y VIDA

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo Nacional, 17 de Mayo de 1889

Inscripta en el Registro Público de Comercio: 24 de Agosto de 1891

Capital:

Autorizado	$ m|l.	3.000.000.—
Suscripto	„ „	3.000.000.—
Realizado	„ „	3.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937
(Primer Trimestre del 49.º Ejercicio)

ACTIVO	c$l.	c$l.
Caja y Bancos		122.499.02
Propiedades Inmuebles		6.565.568.44
Títulos de renta y valores diversos:		
Títulos y valores varios	3.734.468.23	
Títulos de renta - Ley 11.582 (valor nominal $ 735.000)	605.010.50	
Títulos de renta - Ley 9688 (valor nominal $ 50.000)	41.636.14	4.381.114.87
Préstamos sobre pólizas Vida		1.711.881.70
Préstamos sobre valores		44.300.—
Préstamos hipotecarios		5.791.089.46
Documentos a cobrar		70.366.75
Mobiliario y material		1.774.75
Diversos deudores		545.289.62
Cuentas de orden		476.017.22
		19.709.901.33

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Gastos de explotación		697.184.13
Siniestros		62.516.73
		20.469.602.69

PASIVO	c$l.	c$l.
Capital suscripto y realizado		3.000.000.—
Reservas		13.076.597.59
Reservas para gastos de explotación		60.000.—
Beneficios para los asegurados, Vida		1.844.106.65
Siniestros pendientes		59.600.—
Fondos diversos:		
De auxilios y despidos de empleados	347.883.32	
De bomberos	33.949.90	381.833.22
Diversos acreedores		409.186.66
Cuentas de orden		476.017.22
		19.307.341.28

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

HABER

Ganancias y Pérdidas (saldo del ejercicio anterior)	11.590.57
Cuentas de explotación	1.144.543.94
Otras utilidades	6.126.90
	20.469.602.69

EL COMERCIO - Compañía de Seguros a prima fija: S. Urquijo, presidente. — Clodomiro Torres, tesorero. — E. P. Bordenave, gerente. — A. García Morales, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.6 abr.-N.° 3091-v.8 abr.

F. 123. — 321.

EL COMERCIO
Compañía de Seguros a Prima Fija

Domicilio: Calle Maipú N.° 53 — Buenos Aires

RAMOS EN QUE OPERA: INCENDIOS, MARITIMOS, VIDA AUTOMOVILES Y CRISTALES

Fecha de autorización por el P. E. N.: 17 de Mayo de 1889
Inscripta en el Registro Público de Comercio: 24 de Agosto de 1891

Capital autorizado, suscripto y realizado: $ 3.000.000.— moneda legal

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

Segundo Trimestre del 49.° Ejercicio

ACTIVO	Pesos moneda nacional.	
Caja y Bancos		398.556.43
Propiedades inmuebles		6.540.016.02
Títulos de renta y valores diversos:		
Títulos y valores varios	3.130.770.10	
Títulos de renta — Ley 11.582 — (v|n. $ 735.000	674.754.30	
Títulos de renta — Ley 9.688 (v|n. $ 50.000	41.636.14	3.847.160.54
Préstamos sobre pólizas Vida		1.728.503.70
Préstamos sobre valores diversos		24.700.—
Préstamos hipotecarios		6.061.859.18
Documentos a cobrar		54.848.53
Mobiliario y material		3.127.75
Diversos deudores		638.761.99
Cuentas de orden		437.412.47
		19.734.946.61

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Gastos de explotación		1.762.746.84
Siniestros		99.565.33
		21.597.258.78

PASIVO

Capital suscripto y realizado		3.000.000.—
Reservas		13.050.836.76
Reservas para gastos de explotación		60.000.—
Beneficios para los asegurados Vida		1.692.713.65
Siniestros pendientes		59.600.—
Fondos diversos:		
De auxilios y despido de empleados	345.045.56	
De bomberos	33.949.90	378.995.46
Diversos acreedores		434.809.28
Cuentas de orden		437.412.47
		19.114.367.62

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

HABER	Pesos moneda nacional
Ganancias y pérdidas (saldo del ejercicio anterior)	11.590.57
Cuentas de explotación	2.463.587.76
Otras utilidades	7.712.83
	21.597.258.78

J. B. Mignaquy, presidente. — Clodomiro Torres, tesorero. — E. P. Bordenave, gerente. — A. García Morales, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Jusitcia.
e.6 abr.-N.° 3089-v.8 abr.

F. 119. — 61.

COMPAÑIA "THE LONDON ASSURANCE"

País de origen: Inglaterra

Domicilio en Buenos Aires, calle Sarmiento 470

Aprobada por el Superior Gobierno según Decreto del 21 de Septiembre de 1897

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de Enero de 1916

RAMOS QUE EXPLOTA: INCENDIOS — AUTOMOVILES — CRISTALES

Capital autorizado	£ 3.000.000:00: 0
» suscripto	» 2.324.675:00: 0
» realizado	» 1.662.337:10: 0

La Compañía ha constituído un depósito de garantía en el Banco de la Nación Argentina en títulos nacionales $ 480.043.63
Esta Agencia no tiene capital asignado

BALANCE DE SALDOS (3er. TRIMESTRE) 1.°\|7\|37 — 30\|9\|37

DEBE	o$s.	c$l.
Banco de la Nación Argentina (Cuenta títulos)	132.048.—	180.043.63
Caja y Bancos		46.396.82
Propiedades e inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	9.27	114.495.05
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
Permutación		21.—
Casa matriz (Acc. materiales)		608.—
	132.057.27	341.564.50
HABER		
Casa Matriz		61.545.85
Casa Matriz (Cuenta títulos)	132.048.—	180.043.63
Reservas		
Siniestros pendientes		58.570.55
Diversos acreedores		41.404.47
Cuentas de orden		
Permutación	9.27	
	132.057.27	341.564.50

p. p. The London Assurance: W. H. Gant, Agente General.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
Correspondientes al Trimestre vencido el 30 de Septiembre 1937 (1.°\|7\|37 - 30\|9\|37)

AUTOMOVILES Y CRISTALES

DEBE	o$s.	c$l.
Corretajes y comisiones		1.436.69
Siniestros		
Gastos generales		2.559.70
Reaseguros locales pasivos		
		3.996.39
HABER		
Primas		3.265.18
Patentes y sellos		123.21
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		
Saldo		608.—
		3.996.39

p. p. The London Assurance: W. H. Gant, Agente General.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

Correspondientes al Trimestre vencido el 30 de Septiembre de 1937 - 1.°|7|37 - 30|9|37

INCENDIOS

DEBE	o$s.	c$l.
Corretaje y comisiones		34.308.16
Siniestros		14.491.91
Gastos generales		10.821.87
Reaseguros locales pasivos		1.239.50
Impuestos devueltos sobre reaseguros cedidos anulados		34.16
Impuestos sobre reaseguros tomados		1.702.19
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos anulados		146.40
Saldo		22.486.11
		85.230.30
HABER		
Primas		82.161.07
Patentes y sellos		1.716.60
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		375.73
Reaseguros locales pasivos anulados		488.—
Impuestos recuperados sobre reaseguros cedidos		86.77
Impuestos sobre reaseguros tomados anulados		402.13
Impuestos recuperados		
		85.230.30

p. p. The London Assurance: W. H. Gant, Agente General.

Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

c.6 abr.-N.° 3117-v.8 abr.

F. 108. — 433.

FIDELITY - PHENIX FIRE INSURANCE COMPANY

OF NEW YORK

PAIS DE ORIGEN: **ESTADOS UNIDOS**

Domicilio: Avda. Pte. R. S. Peña 567 — Buenos Aires

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 5 de Agosto de 1921

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 20 de Septiembre de 1921

RAMOS QUE EXPLOTA: **INCENDIO Y MARITIMO**

Capital realizado .... $ 3.750.000.— o|. americano
" suscripto .... „ 3.750.000.— o|. americano
" autorizado .... „ 3.750.000.— o|. americano

Depósito de garantía en el Bco. Central de la República Argentina en títulos nacionales $ 480.000.— c|l. **Capital asignado a esta Agencia: No tiene.**

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937
(4.° TRIMESTRE — EJERCICIO DE 1937)

DEBE	m$n.	m$n.
Banco Central de la República Argentina (Cuenta títulos en garantía Ley 11.582)	480.000.—	
The First National Bank of Boston	15.969.18	
The National City Bank of New York	933.85	
Fondo fijo	200.—	
The National City Bank of New York, M. Herrold	140.585.75	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Obligaciones a cobrar		
Préstamos hipotecarios sobre valores		
Mobiliario y material		
Gastos de organización		
Diversos deudores	63.946.34	
Sellos	1.275.95	
	702.911.07	
HABER		
Casa Matriz (cuenta corriente)		166.075.86
Casa Matriz (cuenta títulos en garantía - Ley 11.582)		480.000.—
Reservas		
Intereses varios		
Diversos acreedores		56.835.21
		702.911.07

Fidelity - Phenix Fire Insurance Company of New York.
Mauricio Herrold, agente general.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
OCTUBRE 1.° DE 1937 A DICIEMBRE 31 DE 1937

DEBE	m$n.	m$n.
Corretajes y comisiones	7.171.32	
Gastos generales	860.30	
Siniestros	85.64	
Reaseguros locales pasivos	874.34	
Devolución de primas	2.103.72	
Impuestos	1.392.79	
Comisiones sobre reaseguros locales anulados	61.77	
Saldo transferido a la cuenta Casa Matriz	8.078.34	
	20.628.22	
HABER		
Primas		19.386.19
Patentes y sellos		
Comisiones sobre reaseguros locales		174.88
Siniestros recobrados		
Reaseguros locales recobrados		308.89
Impuestos recobrados		208.47
Comisiones recobradas sobre devolución de prima		549.79
		20.628.22

MARITIMO

DEBE	m$n.	m$n.
Corretajes y comisiones	16.823.72	
Gastos generales	1.318.45	
Siniestros	16.850.25	
Reaseguros locales pasivos	22.127.92	
Devolución de primas	133.24	
Comisión sobre reaseguros locales anulados		
Saldo transferido a la cuenta Casa Matriz	12.553.05	
	69.806.63	
HABER		
Primas		62.365.62
Patentes y sellos		
Comisiones sobre reaseguros locales		3.104.35
Siniestros recobrados		4.303.35
Reaseguros locales recobrados		
Comisiones recobradas s|devolución de primas		33.31
		69.806.63

Fidelity - Phenix Fire Insurance Company of New York.
Mauricio Herrold, agente general.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
PARA EL AÑO 1937
ENERO 1.° DE 1937 A DICIEMBRE 31 DE 1937

DEBE	m$n.	m$n.
INCENDIO		
Corretajes y comisiones	47.719.28	
Gastos generales	4.378.34	
Siniestros	983.57	
Reaseguros locales pasivos	13.844.59	
Devolución de primas	6.976.68	
Impuestos	8.916.44	
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	61.82	
Saldo transferido a la cuenta Casa Matriz	50.938.85	
	133.819.57	
HABER		
Primas		127.008.38
Patentes y sellos		
Comisiones sobre reaseguros locales		3.204.83
Siniestros recobrados		
Reaseguros locales recobrados		309.13
Impuestos recobrados		1.457.52
Comisiones recobradas s| devolución de primas		1.839.71
		133.819.57
DEBE		
MARITIMO		
Corretajes y comisiones	61.136.96	
Gastos generales	3.805.19	
Siniestros	42.815.49	
Reaseguros locales pasivos	38.780.04	
Devolución de primas	1.840.27	
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	146.—	
Saldo transferido a la cuenta Casa Matriz	64.780.14	
	213.304.09	
HABER		
Primas		195.315.37
Patentes y sellos		
Comisiones sobre reaseguros locales		7.267.53
Siniestros recobrados		9.677.05
Reaseguros locales recobrados		584.08
Comisiones recobradas s| devolución de primas		460.06
		213.304.09

Fidelity - Phenix Fire Insurance Company of New York.
Mauricio Herrold, agente general.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.6 abr.-N.° 3069-v.8 abr.

F. 169. — 95.

"ASTRA"

COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
SOCIEDAD ANONIMA
25 de Mayo N.° 145
Autorizada por el P. E. en fecha 22 de Septiembre de 1915
Inscripta en el R. P. de Comercio en fecha 9 de Noviembre de 1915

CAPITAL:

Autorizado		m$n. 25.000.000.—
Suscripto y realizado		» 15.000.000.—
Obligaciones 7 %	m$n. 7.500.000.—	
50 % amortizado	» 3.750.000.—	» 3.750.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937
Tercer Trimestre

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Propiedad minera		6.111.983.35	
Minas en el Neuquén		1.544.439.73	
Acciones y títulos de otras Sociedades.		4.689.649.—	
Máquinas	6.921.471.23		
Menos amortización	3.561.776.28	3.359.694.95	
Entubaciones lote 12	1.439.053.80		
Menos amortización	720.000.—	719.053.80	
Materiales	664.520.28		
Menos amortización	519.208.03	145.312.25	
Tanques y cañerías	3.246.803.98		
Menos amortización	1.709.529.83	1.537.274.15	
Inmuebles y accesorios	2.222.811.07		
Menos amortización	739.127.40	1.483.683.67	
Tanques colectores y oleoducto a Caleta Córdoba	1.037.118.92		
Menos amortización	562.792.45	474.326.47	
Máquinas, materiales, tanques, cañerías, edificios, etc., en Neuquén	1.050.281.76		
Menos amortización	747.724.61	302.557.15	
Máquinas, materiales, cañerías, etc., en Salta	624.870.30		
Menos amortización	143.200.89	481.669.41	
Ferrocarril Astra		295.341.74	
Vapores y chatas petroleras	2.568.444.75		
Menos amortización	1.805.763.56	762.681.19	
Existencia de: maquinarias, tubos, materiales, envases, etc.	2.547.148.75		
Menos amortización	120.740.18	2.426.408.57	
Muebles	182.308.49		
Menos amortización	181.034.57	1.273.92	
Rodados	257.827.61		
Menos amortización	214.418.16	43.408.85	
Obras en curso		713.637.75	25.092.395.95
II. Activo circulante:			
Petróleo y subproductos			313.675.09
III. Activo disponible:			
Caja		10.407.59	
Bancos		148.386.24	
Depósito a plazo fijo		750.000.—	908.793.83
IV. Activo exigible:			
Deudores varios			810.408.35
V. Activo transitorio:			
Adelanto para ejercicios futuros			433.342.47
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Cuentas de explotación:			
Varias			4.652 161.59
Cuentas de orden:			
Existencia de petróleo (Regalía)		176.966.89	
Compra de divisas garantizadas		7.210.32	
Petróleo recibido a mandato		323.000.—	
Mercaderías en consignación		104.680.23	
Garantía de Directores		25.000.—	
Envases recibidos en préstamo		5.630.—	
Deudores de envases		27.040.—	
Acciones con cupones para canje		5.750.—	675.277.44
			32.886.054.72

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto e integrado		15.000.000.—	
Reserva legal	310.621.70		
Fondo de seguros	555.261.61		
Fondo de cateos	205.000.—		
Reservas varias	3.203.144.38		
Reserva para futuras inversiones	578.578.29		
Reserva para fluctuaciones de cambio	30.095.29	4.882.701.27	19.882.701.27
II. Pasivo exigible:			
Obligaciones 7 %	7.500.000.—		
50 % sorteadas	3.750.000.—	3.750.000.—	
Obligaciones sorteadas a pagar		18.000.—	
Crédito especial garantizado		1.386.585.85	
Acreedores varios		1.387.903.10	
Bancos		122.814.53	
Letras a pagar		350.000.—	
Sueldos y jornales a pagar		65.023.15	
Impuesto sobre réditos (retenciones)		504.71	7.080.831.34
III. Pasivo transitorio:			
Intereses s|. obligaciones		81.501.—	
Cuentas varias en suspenso		50.145.38	131.646.38
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior			2.072.83
Cuentas de explotación:			
Varias			5.113.525.46
Cuentas de orden:			
Regalía Fiscal a entregar (Años 1936 y 1937)		176.966.89	
Garantía de divisas		7.210.32	
Petróleo a entregar por cuenta de terceros		323.000.—	
Consignación de mercaderías		104.680.23	
Garantía de Directores		25.000.—	
Envases facilitados en préstamo		5.630.—	
Envases remitidos en préstamo		27.040.—	
Canje de acciones con cupones		5.750.—	675.277.44
			32.886.054.72

Carlos Grüneisen, vicepresidente. — D. Sierra, síndico suplente.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Enero 11 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.6 abr.-N.° 3085-v.8 abr.

F. 118. — 80.

LONDON & SCOTTISH ASSURANCE CORPORATION LIMITED

PAIS DE ORIGEN: INGLATERRA
Domicilio: Calle Piedras N.° 353
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: Abril 12 de 1920
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Agosto 20 de 1920

RAMOS QUE EXPLOTA: INCENDIO & MARITIMO

Capital autorizado	£ 1.000.000.—
„ suscripto	„ 600.000.—
„ realizado	„ 120.000.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación en Títulos Nacionales $ 480.221.82 c|l.
Esta Agencia no tiene capital asignado

BALANCE DE SALDOS DEL 3er. TRIMESTRE DE LA AGENCIA EN EL PAIS (Julio | Septiembre) del Ejercicio del año 1937

DEBE	o$s.	c$l.
Casa Matriz		
Banco de la Nación (Cuenta de títulos en depósito)		480.221.82
Caja y Bancos		60.960.39
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	1.044.19	23.855.43
Gastos de organización		
Cuentas en suspenso		63.076.30
Cuentas de orden (Conversión)		1.881.09
	1.044.19	629.995.03
HABER		
Casa Matriz		79.760.55
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		480.221.82
Reservas		
Siniestros pendientes (Sección Incendio)		62.118.50
Siniestros pendientes (Sección Marítima)		655.—
Impuesto al Rédito s|ganancias (a cuenta)		302.80
Diversos acreedores	216.51	6.927.36
Cuentas en suspenso		
Cuentas de orden (Conversión)	827.68	
	1.044.19	629.995.03

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

DEBE	o$s.	c$l.
Corretajes, descuentos y comisiones	308.09	22.705.41
Gastos generales		6.146.80
Siniestros		1.222.35
Reaseguros locales pasivos		2.224.33
Conversión	1.114.08	
Saldo		24.508.35
	1.422.17	56.807.24

HABER	c$s.	c$l.
Primas	1.360.81	51.854.67
Patentes y Sellos	61.36	1.779.08
Comisiones s| reaseguros locales pasivos		641.48
Siniestros recobrados		
Conversión		2.532.01
	1.422.17	56.807.24

Buenos Aires, Octubre 26 de 1937

p. p. London & Scottish Assurance Corporation Ltd.:
p. p. H. W. Roberts & Cía.
(G. P. Marriott)

Inspector que visó el balance, doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.6 abr.-N.° 3092-v.8 abr.

F. 165. — 335.

TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN
Sociedad Anónima

PASEO COLON 515 (4.° piso)

Fecha de autorización por el P. E.: 31 de Julio de 1907
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 7 de Enero de 1908

Capital autorizado .... $ 350.000.—
» suscripto .... » 350.000.—
» realizado .... » 350.000.—

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937
Trimestre N.° 3 — Ejercicio N.° 31

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios:			
Terrenos	128.475.87		
Pavimentación	103.678.63		
Edificio del Club	95.560.92		
Edificios anexos	22.697.73		
Aguadas y cañería	19.109.88		
Alambrados	1.—		
La cancha	68.994.92		
La cancha de tennis	1.—		
Mejoras edificio Club	27.699.95		
Reformas cancha	7.625.17	473.845.07	
Materiales, máquinas y herramientas		5.341.52	
Muebles y útiles		3.157.22	
Instalaciones		1.452.95	
Animales		260.—	484.056.76
Activo circulante:			
No existe.			
Activo disponible:			
Caja		140.62	140.62
Bancos			
Activo exigible:			
Subscripciones a cobrar			5.479.60
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo nominal:			
No existe.			
Pérdidas:			
Gastos generales: Gastos cancha, etc.			60.842.07
Total			550.519.05
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		350.000.—	
Reserva		30.000.—	380.000.—
Pasivo exigible:			
Acreedores hipotecarios o en otra forma garantizados			
Debentures (Obligaciones)		78.750.—	78.750.—
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio			10.509.33
Ganancia:			
Concursos - Cuota ingreso, subscripciones, etc.			81.259.72
Total			550.519.05

G. F. Sampson, vicepresidente. — R. Montgomery, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.6 abr.-N.° 3107-v.8 abr.

F. 144. — 436.

UNION ASSURANCE SOCIETY LIMITED

PAIS DE ORIGEN: GRAN BRETAÑA
Domicilio: Reconquista N.° 314
Ramos en que opera: Incendio, Marítimo e Infortunios
Fechas de autorización del P. E.: 30 de Noviembre de 1897 y 16 de Abril de 1925
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 2 de Julio de 1900
Casa Matriz:
Capital autorizado .... £ 150.000.—
" suscripto .... " 450.000.—
" realizado .... " 50.000.—
Depósito de garantía en el Banco de la Nación en Títulos Nacionales $ 785.054.54 c|l.
Capital asignado a esta Agencia: No tiene

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937
4.° TRIMESTRE

DEBE	m$n.	m$n.
Casa Matriz		
Banco de la Nación (Cta. títulos en depósito)		734.654.54
Caja y Bancos		58.653.32
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Diversos deudores		126.399.33
Gastos de organización		
Casa Matriz (Siniestros en liquidación)		51.878.20
Sección Infortunios (Accidentes del Trabajo):		
Departamento Nacional del Trabajo (Cuenta títulos en depósito) - Garantía Ley 9688		50.400.—
Diversos deudores		47.746.92
Casa Matriz (Reserva Ley N.° 9688)		126.119.29
Casa Matriz (Siniestros en liquidación)		51.318.60
		1.247.170.20
HABER		
Casa Matriz		193.190.57
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		785.054.54
Siniestros pendientes:		
Incendio	7.910.43	
Marítima	24.201.67	
Autos, Cristales, Individuales, Carros y Garantía	19.766.10	51.878.20
Diversos acreedores		39.609.—
Sección Infortunios (Accidentes del Trabajo):		
Fondo de reserva (Ley 9688)		126.119.29
Siniestros pendientes		51.318.60
		1.247.170.20

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

DEBE	m$n.	m$n.
Sección Incendio y Marítima:		
Corretajes y comisiones	65.662.15	
Gastos generales	35.014.18	
Impuestos y sellos	20.476.62	
Siniestros abonados	102.303.56	
Reaseguros pasivos	25.245.95	
Sección Infortunios (Accidentes del Trabajo):		
Corretajes y comisiones	21.074.83	
Gastos generales	12.026.50	
Impuestos y sellos	2.094.58	
Asistencia médica	14.567.55	
Siniestros abonados	32.335.37	
Sección Autos, Cristales, Individuales, Carros y Garantía:		
Corretajes y comisiones	18.217.31	
Gastos generales	10.120.35	
Impuestos y sellos	4.572.50	
Siniestros abonados	16.338.43	
Saldo	41.753.73	
	421.803.61	
HABER		
Sección Incendio y Marítima:		
Primas		250.595.05
Patentes y sellos		7.757.55
Comisiones sobre reaseguros pasivos		6.646.97
Sección Infortunios (Accidentes del Trabajo):		
Primas		90.155.52
Patentes y sellos		2.604.99
Sección Autos, Cristales, Individuales, Carros Y Garantía:		
Primas		61.862.38
Patentes y sellos		2.181.15
		421.803.61

S. E. u O.

Buenos Aires, Enero 31 de 1938.

p.p. Union Assurance Society Ltd.:
p.p. Leng, Roberts & Cía. (Seguros) Ltda.: C. G. Ballard.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
TOTALES DEL AÑO 1937

DEBE	m$n.	m$n.
Sección Incendio:		
Corretajes y comisiones	219.110.47	
Gastos generales	134.127.03	
Impuestos y sellos	59.626.08	
Siniestros abonados	123.622.52	
Reaseguros pasivos	86.860.30	
Sección Marítima:		
Corretajes y comisiones	20.893.99	
Gastos generales	11.726.41	
Impuestos y sellos	8.372.33	
Siniestros abonados	36.930.97	
Reaseguros pasivos	2.229.12	
Sección Infortunios - Accidentes del Trabajo:		
Corretajes y comisiones	71.786.48	
Gastos generales	38.100.94	
Impuestos y sellos	6.879.69	
Asistencia médica	62.401.53	
Siniestros abonados	152.961.34	
Automóviles, Cristales, Individuales, Carros y Garantía:		
Corretajes y comisiones	62.814.10	
Gastos generales	33.521.22	
Impuestos y sellos	16.371.37	
Siniestros abonados	61.404.84	
Saldo	262.990.79	
	1.472.731.52	
HABER		
Sección Incendio:		
Primas		778.220.35
Patentes y sellos		16.320.58
Comisiones s| reaseguros pasivos		24.598.51
Sección Marítima:		
Primas		101.862.73
Patentes y sellos		6.148.56
Comisiones s| reaseguros pasivos		485.34
Sección Infortunios - Accidentes del Trabajo:		
Primas		315.298.23
Patentes y sellos		9.166.52
Automóviles, Cristales, Individuales, Carros y Garantía:		
Primas		212.866.84
Patentes y sellos		7.763.86
		1.472.731.5[illegible]

S. E. u O.

Buenos Aires, Enero 31 de 1938.

p.p. Union Assurance Society Ltd.:
p.p. Leng, Roberts & Cía. (Seguros) Ltda.: C. G. Ballard.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.6 abr.-N.° 3144-v.8 abr.

F. 118. — 430.

LONDON & SCOTTISH ASSURANCE CORPORATION LIMITED

PAIS DE ORIGEN: INGLATERRA
Domicilio: Calle Piedras N.° 353
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: Abril 12 de 1920
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Agosto 20 de 1920
Ramos que explota: Incendio y Marítimo

Capital autorizado	£	1.000.000.—
,, suscripto	„	600.000.—
,, realizado	„	120.000.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación en Títulos Nacionales $ 480.450.89 c|l.
Esta Agencia no tiene capital asignado

BALANCE DE SALDOS DEL 4.° TRIMESTRE DE LA AGENCIA EN EL PAIS
(Octubre | Diciembre) del Ejercicio del año 1937

DEBE		o$s.	c$l.
Casa Matriz			
Banco de la Nación (Cta. títulos en depósito)			480.450.8[illegible]
Caja y Bancos:			
Caja $	1.871.61		
Banco de Londres y América del Sud „	55.981.40		
Banco Real de Canadá „	6.094.41		63.947.4[illegible]
Propiedades inmuebles			
Títulos de renta y valores varios			
Préstamos hipotecarios y sobre valores			
Obligaciones a cobrar			
Mobiliario y material			
Diversos deudores		394.51	39.965.5[illegible]
Gastos de organización			
Cuentas en suspenso			87.359.8[illegible]
Cuentas de orden (Conversión)			648.3[illegible]
		394.51	672.371.9[illegible]

HABER	o$s.	c$l.
Casa Matriz		92.696.07
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		480.450.89
Reservas		
Siniestros pendientes (Sección Incendio)		86.902.—
Siniestros pendientes (Sección Marítima)		155.—
Impuesto al rédito s|. ganancias (a cuenta)		302.80
Diversos acreedores	109.25	11.865.17
Cuentas en suspenso		
Cuentas de orden (Conversión)	285.26	
	394.51	672.371.93

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

DEBE	o$s.	c$l.
Corretajes, descuentos y comisiones	119.06	26.410.33
Gastos generales		5.715.83
Siniestros		17.902.48
Reaseguros locales pasivos		2.805.67
Conversión	325.10	
Saldo		11.396.67
	444.16	64.230.98
HABER		
Primas	428.60	61.524.73
Patentes y sellos	15.56	1.166.71
Comisiones s|. reaseguros locales pasivos		800.67
Conversión		738.87
	444.16	64 230.98

Buenos Aires, Enero 28 de 1938.

p.p. London & Scottish Assurance Corporation Ltd.
p.p. H. W. Roberts & Cía.: G. P. Marriott.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
(DEL EJERCICIO AÑO 1937)

DEBE	o$s.	c$l.
SECCION INCENDIO		
Carretajes, descuentos y comisiones	503.82	84.304.45
Gastos generales		23.321.08
Siniestros		58.330.55
Reaseguros locales pasivos		8.127.87
Conversión	1.568.58	
Saldo		19.018.44
	2.072.40	193.102.39
HABER		
Primas	2.055.29	183.223.25
Patentes y sellos	17.11	3.848.41
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		2.379.99
Siniestros recobrados		85.76
Conversión		3.564.98
	2.072.40	193.102.39
DEBE		
SECCION MARITIMA		
Carretajes, descuentos y comisiones	173.61	10.309.94
Gastos generales		5.308.41
Siniestros		10.358.12
Reaseguros locales pasivos		133.60
Conversión	627.91	
Saldo		12.504.20
	801.52	38.614.27
HABER		
Primas	694.02	34.758.54
Patentes y sellos	107.50	2.401.94
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		26.72
Conversión		1.427.07
	801.52	38.614.27

Buenos Aires, Enero 28 de 1938.

p.p. London & Scottish Assurance Corporation Ltd.
p.p. H. W. Roberts & Cía.: G. P. Marriott.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.6 abr.-N.° 3094-v.8 abr.

F. 188 — 32—

"VICTORIA"

Compañía Argentina de Seguros

Buenos Aires — Florida 229, (2.° piso)
Seguros contra Incendios, Cristales y Automóviles

Autorizada por Decretos del Poder Ejecutivo de fechas 23 de Mayo de 1921 y 10 de Marzo de 1931, e inscripta en el Registro Público de Comercio con fechas 17 de Agosto de 1921 y 23 de Abril de 1931

Capital autorizado	m$l.	1.000.000.—
» suscripto	»	1.000.000.—
» realizado	»	400.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937
Primer Trimestre del 17.° Ejercicio

ACTIVO	c$l.	c$l.
Accionistas	600.000.—	
Caja y Bancos	16.878.90	
Propiedades inmuebles	17.224.63	
Títulos de renta y valores diversos	276.988.10	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	201.166.75	
Obligaciones a cobrar	312.80	
Mobiliario y material	467.48	
Diversos deudores	141.152.41	
Deudores por compra de propiedades inmuebles a plazos	40.525.67	
Compañías reaseguradoras	15.731.18	
Gastos de explotación	74.065.46	
Siniestros	3.372.92	
Cuentas en suspenso	22.080.58	
Cuentas de orden	1.444.850.—	
Ganancias y pérdidas	86.595.71	
	2.941.412.59	
PASIVO		
Capital suscripto		1.000.000.—
Reservas		167.150.91
Utilidades diferidas		37.300.41
Diversos acreedores		142.110.82
Compañías reaseguradoras		32.383.41
Cuenta explotación		94.570.87
Cuentas en suspenso		23.046.17
Cuentas de orden		1.444.850.—
		2.941.412.59

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1937.

Ernesto Jorge, presidente. — Américo E. Aliverti, tesorero. — Tomás J. Barry, gerente. — José B. Rodríguez, contador. — Valentín A. Sánchez, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
c.6 abr.-N.° 3241-v.8 abr.

F. 48. — 18.

"LA UNION MERCANTIL"

COMPAÑIA DE SEGUROS
Rivadavia 540 — Buenos Aires
Incendio - Automóviles - Cristales

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, de fecha 8 de Marzo de 1901
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fechas 12 de Diciembre de 1905, 19 de Marzo de 1910 y 13 de Octubre de 1923

Capital autorizado, suscripto y realizado .... **$ 1.000.000.—**

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Segundo Trimestre del Ejercicio 37.°

DEBE	o$s.	c$l.
Accionistas		
Caja y Bancos		28.311.48
Propiedades inmuebles		1.714.575.51
Títulos de renta - Valores diversos		75.072.18
Préstamos hipotecarios		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		91.—
Diversos deudores	7.14	130.119.54
Gastos de organización a amortizar		
Cuenta explotación	567.57	212.408.15
Siniestros		44.035.67
Cuentas de orden		17.500.—
Conversión	823.68	
	1.398.39	2.222.113.53

HABER	o$s.	c$l.
Capital		1.000.000.—
Reservas		751.965.96
Siniestros pendientes		8.840.12
Diversos acreedores		58.811.93
Cuenta explotación	25.74	383.123.52
Cuentas de orden. — Títulos Direct.	1.372.65	17.500.—
Conversión		1.872.—
	1.398.39	2.222.113.53

Salvador Basualdo, presidente. — Albino P. Durante, gerente. — Francisco Obregón, contador. — Jorge E. Hall, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
c.6 abr.-N.° 3122-v.8 abr.

F. 136. — 70.

"LA GENERAL"

COMPAÑIA INGLESA — SUCURSAL ARGENTINA
Sarmiento 348 — Buenos Aires
Casa Matriz: Perth, Escocia - Gran Bretaña
Ramos que explota: Incendio

Autorizada por el Superior Gobierno Nacional con fecha 14 de Febrero de 1911
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de Junio de 1911

Capital autorizado	£	2.000.000.—
" subscripto	„	2.000.000.—
" realizado	„	687.500.—

La Compañía no tiene capital asignado a esta Agencia

BALANCE DE SALDOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 26.° EJERCICIO
1.° de Julio al 30 de Septiembre de 1937

DEBE	c$l.	c$l.
Casa Matriz		
Banco de la Nación - Cuenta de títulos en depósito	323.638.63	
Caja y Bancos	170.313.36	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios	635.860.72	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar	4.356.42	
Mobiliario y material		
Diversos deudores	142.498.64	
Cuentas de orden		
	1.276.667.77	
HABER		
Casa Matriz		352.545.87
Casa Matriz - Cuenta de títulos en depósito		360.000.—
Reservas		
Siniestros pendientes		104.300.—
Diversos acreedores		459.050.22
Obligaciones a pagar		771.68
Cuentas de orden		
		1.276.667.77

Buenos Aires, Octubre 27 de 1937.

La General — Cía. Inglesa de Seguros
H. J. Pilling, gerente.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937

DEBE	c$l.	c$l.
Comisiones y corretajes	12.957.32	
Gastos generales	14.975.80	
Siniestros pagados	680.53	
Reaseguros locales	2.831.24	
Patentes y sellos	4.449.93	
Saldo	13.968.71	
	49.863.53	
HABER		
Primas		46.332.37
Patentes y sellos		2.398.67
Comisiones sobre reaseguros locales		1.132.49
		49.863.53

Nota: Sujeto a los reaseguros y gastos de la Casa Matriz.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1937.

La General — Cía. Inglesa de Seguros
H. J. Pilling, gerente.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.6 abr.-N.° 3229-v.8 abr.

F. 167. — 462.

SOC. ANON. GANADERA "LA CONSTANCIA"

Reconquista 336 — Buenos Aires

Autorizada por el Sup. Gobierno de la Nación por Decreto del 8 de Octubre de 1917
Inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 28 de Noviembre de 1917

Primera reforma: Autorizada por el Sup. Gobierno de la Nación, por Decreto del 13 de Diciembre de 1918
Inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 26 de Febrero de 1919

Segunda reforma: Autorizada por el Sup. Gobierno de la Nación por Decreto del 21 de Mayo de 1924
Inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 31 de Julio de 1925

Tercera reforma: Autorizada por el Sup. Gobierno de la Nación por Decreto del 21 de Abril de 1936
Inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 10 de Julio de 1936

Capital autorizado .... $ 4.000.000.—
" suscripto .... „ 4.000.000.—
" realizado .... „ 4.000.000.—

BALANCE DE SALDO AL 31 DE OCTUBRE DE 1937
PRIMER TRIMESTRE

ACTIVO	Pesos moneda nacional — Parciales	Totales
I. Activo fijo:		
a) Inmuebles	4.847.519.52	
b) Poblaciones	122.731.75	
c) Alambrados	125.523.42	
d) Muebles y útiles	24.611.03	
e) Aguadas y otras mejoras	114.566.76	5.234.952.48
II. Activo circulante:		
f) Haciendas	1.317.537.93	
g) Mercaderías	16.428.11	
h) Arrendamientos y productos	10.168.17	
i) Títulos	2.487.920.70	3.832.054.91
III. Activo disponible:		
k) Bancos	35.311.10	
l) Caja	4.553.—	39.864.10
IV. Activo exigible:		
m) Cuentas corrientes		55.920.38
V. Activo transitorio:		
No existe.		
VI Activo nominal:		
No existe.		
VII. Pérdidas del ejercicio corriente		
n) Gastos generales, intereses, sueldos	83.869.21	
o) Contr. imp. patentes	22.905.94	106.775.15
VIII. Cuentas de orden:		
p) Cuentas del Directorio		30.000.—
		9.299.567.02
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto y realizado	4.000.000.—	
b) Reserva legal	419.336.28	
c) Fondo de previsión	1.531.720.82	5.951.057.10
II. Pasivo exigible:		
d) Hipotecas	338.754.11	
e) Debentures	1.782.384.13	
f) Reval. terreno Liniers	700.000.—	2.821.138.24
III. Pasivo transitorio:		
No existe.	—	
IV Ganancias y pérdidas:		
g) Saldo ganancias ejercicio anterior		497.371.68
V Cuentas de orden:		
h) Acciones en garantía		30.000.—
		9.299.567.02

E. Schmersow, director gerente. — Mario Williams, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Rosso.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.6 abr.-N.° 3216 v.8 abr.

F. 72. — 21.

REFINERIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Bmé. Mitre N.° 559

Autorizada por el P. E. el 27 de Julio de 1887

Inscripta en el R. P. de C.: el 1.° de Octubre de 1887

Capital autorizado .... o$s. 3.000.000.—
» suscripto .... » 2.000.000.—
» realizado .... » 2.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE OCTUBRE DE 1937

Correspondiente al 2.° Trimestre del 51.° Ejercicio

Inc. ACTIVO	o$s. (parcial)	o$s.	m$l.
I. — Activo fijo			
a) Inmuebles y sus accesorios:			
Terrenos		1.534.126.02	
Edificios	1.331.476.22		
.|. amortización	669.324.65	662.151.57	
Maquinaria	2.079.961.93		
.|. amortización	1.743.980.—	335.981.93	
Instalaciones para petróleo	133.832.47		
.|. amortización	27.241.22	196.591.25	
b) Materiales y herramientas:			
Vías férreas	47.079.71		
.|. amortización	20.538.49	26.541.22	
Herramientas, útiles y materiales			1.181.76
c) Muebles y útiles:			
Muebles y útiles de escritorio			6.326.55
		2.665.391.99	7.508.31
II. — Activo circulante:			
No existe.			
III. — Activo disponible:			
a) Caja			1.104.45
b) Bancos			22.743.52
IV. — Activo exigible: —			
a) Deudores en cuenta corriente			279.795.45
b) Deudores hipotecarios			58.776.08
c) Documentos a cobrar			1.940.464.08
V. — Activo transitorio:			
No existe.			
VI. — Activo nominal:			
No existe.			
Pérdidas:			
Saldo		742.104.60	
Explotación:			
Sueldos, gastos generales, intereses, etc.			183.413.77
Cuentas de orden:			
Cuenta garantía			6.000.000.—
Conversión			2.740.830.45
		3.407.496.59	11.234.636.11
PASIVO			
I. — Pasivo no exigible:			
a) Capital suscripto y realizado		2.000.000.—	
b) Reserva legal		201.531.19	
c) Reservas facultativas			83.725.05
II. Pasivo exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente			24.788.21
b) Acreedores hipotecarios			2.056.818.19
c) Documentos a pagar			1.912.162.12
III. —Pasivo transitorio:			
No existe.			
Explotación:			
a) Venta de materiales, alquileres, etc.			12.967.81
b) Cancelación de obligaciones hipotecarias, 6 1|2 o|o			1.144.174.73
Cuentas de orden:			
Cuenta garantía			6.000.000.—
Conversión		1.205.965.40	
		3.407.496.59	11.234.636.11

Buenos Aires, Octubre 31 de 1937.

Alberto C. Buenaño, vicepresidente. — J. M. Landajo, director-secretario. — Gmo. C. Pasman, síndico.

Inspector que visó el balance, doctor Rosso.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.6 abr.-N.° 3120-v.8 abr.

F. 191. — 12

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "PROVIDENCIA"

Calle Florida N.° 229, 2.° piso - Capital Federal

Autorizada por el P. E. en Decretos de fechas 31 de Diciembre de **1903,** 15 de Diciembre de 1915 y 30 de Enero de 1932; e inscripta en el Registro Público de Comercio con fechas 12 de Marzo de 1904, **5 de** Mayo de 1904, 8 de Marzo de 1916 y 1.° de Septiembre de 1932

Opera en el ramo VIDA

Capital autorizado	m$n.	1.000.000.—
" subscripto	"	1.000.000.—
" realizado	"	600.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937
Tercer Trimestre del 34.° Ejercicio

ACTIVO	Pesos moneda nacional.	
Accionistas	400.000.—	
Caja y Bancos	5.888.05	
Propiedades inmuebles	325.809.19	
Títulos de renta y valores diversos	136.970.79	
Préstamos hipotecarios	433.520.48	
Préstamos sobre pólizas	56.458.50	
Obligaciones a cobrar	1.679.44	
Mobiliario y material	465.55	
Instalaciones aguas corrientes Córdoba	10.000.—	
Deudores por compra de propiedades inmuebles a plazos	44.863.74	
Diversos deudores	34.404.52	
Compañías reaseguradoras	21.600.77	
Gastos de explotación	171.009.35	
Siniestros	3.495.—	
Cuentas de orden	184.710.—	
Saldo de pérdidas del ejercicio anterior	274.305.16	
	2.105.180.54	
PASIVO		
Capital suscripto		1.000.000.—
Reservas		764.445.48
Beneficios asegurados Vida		2.815.17
Diversos acreedores		39.955.13
Compañías reaseguradoras		26.436.44
Cuentas de explotación		73.518.35
Cuentas en suspenso		13.299.97
Cuentas de orden		184.710.—
		2.105.180.54

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1937.
Francisco Fazio, vicepresidente 1.° — Tomás J. Barry, gerente. — Américo E. Aliverti, tesorero. — José B. Rodríguez, contador. — Manuel A. Portela Ramírez, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentacioes y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. c.6 abr.-N.° 3243-v.8 abr.

F. 191. — 331.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "PROVIDENCIA"

Opera en el ramo VIDA
Florida N.° 229 (2.° piso) — Capital Federal

Autorizada por el P. E. en Decretos de fechas 31 de Diciembre de **1903** 15 de Diciembre de 1915 y 30 de Enero de 1932; e inscripta en el Registro Público de Comercio con fechas 12 de Marzo de 1904, 5 de Mayo de 1904, 8 de Marzo de 1916 y 1.° de Septiembre de 1932

Capital autorizado	c$l.	**1.000.000.—**
" subscripto	"	**1.000.000.—**
" realizado	"	**600.000.—**

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DICIEMBRE 1937
4.° TRIMESTRE DEL 34.° EJERCICIO

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	400.000.—	
Caja y Bancos	9.264.82	
Propiedades inmuebles	325.809.19	
Títulos de renta y valores diversos	136.970.79	
Préstamos hipotecarios	418.806.93	
Préstamos sobre pólizas	45.262.—	
Obligaciones a cobrar	1.300.38	
Mobiliario y material	547.80	
Instalaciones aguas corrientes Córdoba	10.000.—	
Deudores por compra de propiedades inmuebles a plazo	43.070.34	
Diversos deudores	32.227.18	
Compañías reaseguradoras	22.690.16	
Gastos de explotación	229.970.65	
Siniestros	8.495.—	
Cuentas en suspenso	1.374.14	
Cuentas de orden	184.710.—	
Ganancias y pérdidas	274.305.16	
	2.144.804.54	

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital suscripto		1.000.000.—
Reservas		764.445.48
Beneficios asegurados Vida		2.815.17
Diversos acreedores		47.369.29
Compañías reaseguradoras		28.775.29
Cuenta explotación		101.002.07
Cuentas en suspenso		15.687.33
Cuentas de orden:		184.710.—
		2.144.804.54

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1937.
Francisco Fazio, vicepresidente 1.° — Tomás J. Barry, gerente. — **Américo** E. Aliverti, tesorero. — José B. Rodríguez, contador. — Francisco Rodríguez López, síndico suplente.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. c.6 abr.-N.° 3244-v.8 abr.

F. 136 — 422—

LA GENERAL

(General Accident Fire & Life Assurance Corporation Ltd.)

COMPAÑIA INGLESA
Casa Matriz: Perth - Escocia — Gran Bretaña

Sucursal Argentina: Sarmiento 348 — Buenos Aires
Autorizada por el Superior Gobierno Nacional con fecha 14 de Febrero de **1911**
Inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 30 de Junio de 1911

Ramo que explota: INCENDIO

Capital autorizado	£	2.000.000.—
" subscripto	"	2.000.000.—
" realizado	"	687.500.—

La Compañía no tiene capital asignado a esta Sucursal

BALANCE DE SALDOS DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 26.° EJERCICIO
1.° de Octubre al 31 de Diciembre de 1937

DEBE	c$l.	c$l.
Casa Matriz		
Banco de la Nación, Cta. de títulos en depósito	323.638.63	
Caja y Bancos	42.486.10	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios	700.145.38	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar	3.962.67	
Mobiliario y material		
Diversos deudores	149.066.92	
Cuentas de orden		
	1.219.299.70	
HABER		
Casa Matriz		342.421.76
Casa Matriz, Cta. de títulos en depósitos		360.000.—
Reservas		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		2.650.—
Obligaciones a pagar		512.905.14
Cuentas de orden		1.322.80
		1.219.299.70

Buenos Aires, 25 de Enero de 1938.
La General — Cía. Inglesa de Seguros
General Accident Fire & Life Assurance Corporatión Ltd.
H. J. Pilling, gerente.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

DEBE	c$l.	c$l.
Comisiones y corretajes	14.242.53	
Gastos generales	14.683.25	
Siniestros pagados	92.899.85	
Reaseguros locales	3.309.48	
Patentes y sellos	4.540.84	
	129.675.95	
HABER		
Primas		57.981.22
Patentes y sellos		2.952.69
Comisiones sobre reaseguros locales		1.323.78
Saldo		67.418.26
		129.675.95

NOTA: Sujeto a los reaseguros y gastos de la Casa Matriz.

Buenos Aires, 25 de Enero de 1938.
La General — Cía. Inglesa de Seguros
General Accident Fire & Life Assurance Corporatión Ltd.
H. J. Pilling, gerente.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION DURANTE EL AÑO 1937

DEBE	c$l.	c$l.
Comisiones y corretajes	61.248.37	
Gastos generales	62.107.09	
Siniestros pagados	94.816.17	
Reaseguros locales	11.476.82	
Patentes y sellos	20.650.86	
	250.299.31	
HABER		
Primas		204.070.51
Patentes y sellos		10.602.76
Comisiones sobre reaseguros locales		4.590.71
Saldo		31.035.33
		250.299.31

NOTA: Sujeto a los reaseguros y gastos de la Casa Matriz.

Buenos Aires, 25 de Enero de 1938.

La General — Cía. Inglesa de Seguros
General Accident Fire & Life Assurance Corporation Ltd.
H. J. Pilling, gerente.

Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.6 abr.-N.° 3229-v.8 abr.

F. 104. — 368.

"EL SOL ARGENTINO"

Compañía de Seguros Generales

FLORIDA 229 — BUENOS AIRES

Autorizada por Decreto del S. Gobierno de la Nación, de fecha 13 de Marzo de 1923
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de Abril de 1923

SEGUROS — VIDA — INCENDIO — AUTOMOVILES — CRISTALES

Capital:
Capital autorizado .... m$l. 2.000.000.—
» suscripto .... » 2.000.000.—
» realizado .... » 498.490.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

4.° Trimestre del 15.° Ejercicio

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	1.501.410.—	
Caja y Bancos	43.462.94	
Depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros	105.624.07	
Títulos de renta y valores diversos	406.260.50	
Préstamos hipotecarios	230.000.—	
Préstamos sobre valores	114.021.20	
Préstamos sobre pólizas de vida	29.540.75	
Mobiliario y material	225.75	
Sellos para pólizas	1.376.25	
Obligaciones a cobrar	2.500.—	
Diversos deudores	210.042.—	
Compañías reaseguradoras	132.85	
Gastos de explotación	326.412.23	
Siniestros	36.389.27	
Cuentas de orden	143.771.20	
	3.151.167.01	
PASIVO		
Capital suscripto		2.000.000.—
Reservas		410.357.69
Beneficios asegurados, Vida		10.946.16
Diversos acreedores		3.856.07
Compañías reaseguradoras		34.239.32
Dividendos pendientes		16.405.25
Cuenta explotación		325.150.47
Cuentas en suspenso		5.370.10
Cuentas de orden		143.771.20
Saldo de utilidades del ejercicio anterior		1.631.75
		3.151.167.01

Manuel A. Portela, presidente. — Américo E. Aliverti, tesorero. — José B. Rodríguez, contador. — Tomás J. Barry, gerente. — Julián Frers, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.6 abr.-N.° 3249-v.8 abr.

F. 214. — 466.

ERNEST C. GUTH & Co.

SOCIEDAD ANONIMA

Garay 2858|68

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 28 de Abril de 1926

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de Julio de 1926

Capital autorizado, suscripto y realizado .... $ 241.000.— m|n.

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

TERCER TRIMESTRE DEL 12.° EJERCICIO

ACTIVO		m$n.	m$n.
1 Activo fijo:			
Maquinarias:			
Valor al costo al 31 Dic. 1937	787.763.41		
Menos: Amortizaciones	366.919.26	420.844.15	
Accesorios:			
Valor al costo al 31 Dic. 1937	79.502.82		
Menos: Amortizaciones	77.287.95	2.214.87	
Armarios y trabajos de madera:			
Valor al costo al 31 Dic. 1937	59.226.94		
Menos: Amortizaciones	59.107.52	119.42	
Muebles y útiles:			
Valor al costo al 31 Dic. 1937	75.914.97		
Menos: Amortizaciones	73.988.97	1.926.—	
Edificios y construcciones:			
Valor al costo al 31 Dic. 1937	101.386.61		
Menos: Amortizaciones	101.385.61	1.—	
		425.105.44	
Menos: reserva para amortizaciones de este ejercicio no distribuídas		36.000.—	389.105.44
2 Activo circulante:			
Materias primas		273.887.31	
Mercaderías elaboradas		328.101.37	601.988.68
3 Activo disponible:			
Caja		8.684.55	
Bancos		611.46	9.296.01
4 Activo exigible:			
Letras a cobrar		11.222.01	
Deudores varios		146.539.18	157.761.19
5 Activo transitorio:			
Gastos y seguros a vencer		7.176.35	7.176.35
			1.165.327.67
6 Activo nominal:			
No existe.			
Cuentas de orden:			
Acciones en garantía, Directorio		15.000.—	
Obligaciones a cobrar descontadas		201.887.62	216.887.62
			1.382.215.29
PASIVO			
1 Pasivo no exigible:			
Capital suscripto y realizado		241.000.—	
Fondo de reserva legal		48.200.—	
Fondo de reserva especial		192.944.38	
Fondo previsión quebrantos		1.548.33	483.692.71
2 Pasivo exigible:			
a) Acreedores varios	123.011.9-		
Letras a pagar	403.542.63	526.554.57	
b) Debentures en dólares de los EE. UU. de América		103.360.—	629.914.57
3 Pasivo transitorio:			
Fondo para gastos especiales		12.958.24	
Cuentas a pagar		15.226.87	28.185.11
4 Ganancias:			
Saldo de esta cuenta a la fecha		23.535.28	23.535.28
			1.165.327.67
Cuentas de orden:			
Directorio, acciones en garantía		15.000.—	
Descuentos bancarios		201.887.62	216.887.62
			1.382.215.29

Ernest C. Guth, presidente. — Manuel Losada Albizuri, secretario. — A. D. Knok, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.6 abr.-N.° 3223-v.8 abr.

F. 117. — 413.

NEW ZEALAND INSURANCE Co. Ltd.

PAIS DE ORIGEN: NUEVA ZELANDIA
Domicilio: 25 de Mayo 214

Ramos que explota: Incendio, Marítimo, Accidentes del Trabajo, Accidentes Personales Cristales, Automóviles y Responsabilidad Civil
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 29 de Agosto de 1907
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 11 de Septiembre de 1907

Capital autorizado y suscripto .... £ 1.500.000.—
" realizado .... " 1.500.000.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación Argentina en títulos nacionales $ 770.000.—

Esta Sucursal no tiene capital asignado
TERCER BALANCE DE SALDOS TRIMESTRAL
DESDE EL 1.° DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE D 1937

DEBE		m$n.	m$n.
Casa Matriz			
Bco. de la Nación Arg. (cuenta de títulos en depósito) ..		720.000.—	
Caja y Bancos		14.278.38	
Propiedades inmuebles			
Títulos de renta y valores varios:			
Cédulas hipotecarias 1934:			
Serie C	75.000.—		
Serie D	25.000.—		
Serie E	88.000.—		
Serie F	65.000.—		
Serie 1.ª, Ley 11.576	35.000.—		
Crédito Argentino Interno 1934:			
Serie A	146.100.—		
Serie D	105.000.—		
Serie F	261.500.—		
Crédito Arg. Int. 1935 4 1|2 o|o	580.000.—		
Crédito Arg. Interno 1936, 4½ % ..	100.000.—		
Deuda Consolidada Interna Provincia San Juan, 4½ %	200.000.—		
Empréstito Patriótico 1934:			
Serie 1.ª	1.000.—	1.681.600.—	
Préstamos hipotecarios y sobre valores			
Obligaciones a cobrar			
Mobiliario y material		292.93	
Diversos deudores		85.380.53	
Gastos de organización			
Cuentas de orden			
Casa Matriz (Cuenta siniestros pendientes)		43.244.71	
		2.544.796.55	
HABER			
Casa Matriz			77.946.60
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)			720.000.—
Reservas			
Casa Matriz (Cuenta de títulos de renta y valores varios)			1.681.600.—
Siniestros pendientes Incendio			27.257.57
Siniestros pendientes Marítimo			14.057.14
Siniestros pendientes Acc. Personales			
Siniestros pendientes Cristales			
Siniestros pendientes Automóviles			1.930.—
Siniestros pendientes Resp. Civil			
Diversos acreedores			22.005.24
Cuentas de orden			
Reserva para gastos de explotación			
			2.544.796.55

ACCIDENTES:

DEBE	m$n.	m$n.
Casa Matriz		
Caja de Conversión (Cuenta de títulos en depósito)		
Caja y Bancos	41.131.61	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios (Depositados en el Banco de la Nación)	50.000.—	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	113.518.10	
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
Casa Matriz (Cuenta siniestros pendientes)	447.493.—	
Casa Matriz (Cuenta Reserva - Ley 9688)	356.924.04	
	1.009.066.75	
HABER		
Casa Matriz		146.877.31
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		50.000.—
Casa Matriz (Cuenta de títulos de renta y valores varios)		
Reserva, Ley 9688		356.924.04
Siniestros pendientes Accidentes del Trabajo		447.493.—
Diversos acreedores		7.772.40
Cuentas de orden		
Reserva para gastos de explotación		
		1.009.066.75

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1937.

New Zealand Insurance Company Limited.
F. Russel Baker, gerente.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
Desde el 1.° de Septiembre 1937 al 30 de Noviembre 1937

DEBE	m$n.	m$n.
Incendio:		
Descuentos, corretajes y comisiones	36.886.41	
Gastos generales	12.710.11	
Reaseguros locales	6.544.04	
Pérdidas (menos proporción reasegurada local)	5.370.44	
	61.511.—	
Marítimo:		
Descuentos, corretajes y comisiones	7.838.01	
Gastos generales	12.710.11	
Reaseguros locales	443.62	
Pérdidas (menos proporción reasegurada local)	36.707.11	
	57.698.85	
Accidentes del Trabajo:		
Descuentos, corretajes y comisiones	40.185.50	
Gastos generales	32.308.44	
Reaseguros locales	217.93	
Pérdidas (menos proporción reasegurada local)	197.224.24	
Anulaciones y devoluciones	2.979.41	
	272.915.52	
Accidentes Personales:		
Descuentos, corretajes y comisiones	832.41	
Gastos generales	1.035.74	
Reaseguros locales		
Pérdidas (menos proporción reasegurada local)		
	1.868.15	
Cristales:		
Descuentos, corretajes y comisiones	212.11	
Gastos generales	101.27	
Reaseguros locales		
Pérdidas (menos proporción reasegurada local)	430.70	
	744.08	
Automóviles:		
Descuentos, corretajes y comisiones	8.974.22	
Gastos generales	4.492.92	
Reaseguros locales		
Pérdidas (menos proporción reasegurada local)	10.085.67	
	23.552.81	
Responsabilidad Civil:		
Descuentos, corretajes y comisiones	220.—	
Gastos generales	191.93	
Reaseguros locales		
Pérdidas (menos proporción reasegurada local)		
	411.93	
HABER		
Incendio:		
Primas		111.253.12
Patentes y sellos		2.367.30
Comisión s|reaseguros locales		2.360.28
		115.980.70
Marítimo.		
Primas		54.830.64
Patentes y sellos		4.722.43
Comisión s|reaseguros locales		
		59.553.07
Accidentes del Trabajo:		
Primas		213.049.96
Patentes y sellos		6.131.52
Comisión s|reaseguros locales		43.59
Comisión s|anulaciones y devoluciones		347.26
		219.572.33
Accidentes Personales:		
Primas		6.745.55
Patentes y sellos		270.80
Comisión s|reaseguros locales		
		7.016.35
Cristales:		
Primas		659.57
Patentes y sellos		27.60
Comisión s| reaseguros locales		
		687.17
Automóviles:		
Primas		29.261.44
Patentes y sellos		961.22
Comisión s| reaseguros locales		
		30.222.66

HABER	m$n.	m$n.
Responsabilidad Civil:		
Primas		1.250.—
Patentes y sellos		67.75
Comisión s| reaseguros locales		
		1.317.75

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1937.

New Zealand Insurance Company Limited:
F. Russell Baker, gerente.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.6 abr.-N.° 3214-v.8 abr.

F. 185 — 5—

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "EXPRESO VILLALONGA"

Avenida Roque Sáenz Peña 560|600 — Capital Federal
Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación,
del 4 de Enero 1887 y 7 de Octubre de 1907
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 12 Agosto 1913

Capital autorizado .... $ 5.000.000.—
" suscripto y realizado .... „ 3.000.000.—

11.483 acciones serie A y B, y 5.740 de la serie C, ordinarias
9.977 acciones serie D y 2.800 serie E, 6 o|o, preferidas

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. — Fijo:		
Inmuebles	5.296.578.69	
Participación en una empresa comercial	28.028.03	
Maquinaria, tren rodante y otros elementos de trabajo	195.316.73	
Muebles y útiles	40.773.96	5.560.697.41
II. — Circulante:		
Materiales en existencia	59.698.77	
Diversos títulos	13.960.45	73.659.22
III. — Disponible:		
Caja en mano y en tránsito	58.016.89	
Bancos	1.994.71	60.011.60
IV. — Exigible:		
Deudores varios	161.082.07	
Sucursales y agencias	214.220.25	375.302.32
V. — Transitorio:		
Obras en construcción		61.232.10
VI. — Nominal:		
No existe.		
VII. — Cuentas tributarias de ganancias y pérdidas:		
Gastos generales, sueldos y honorarios, patentes, impuestos, etcétera		1.654.255.42
VIII. — Cuentas de orden:		
Títulos depositados en garantía		11.391.—
		7.796.549.07
PASIVO		
I. — No exigible:		
Capital suscripto	3.000.000.—	
Fondo de previsión (propiedades)	1.175.000.—	
Fondo de reserva legal	5.128.56	
Fondo de reserva especial	5.051.10	4.185.179.66
II. — Exigible:		
Acreedores y créditos varios	304.810.—	
Debentures	526.909.13	
Obligaciones a pagar	1.000.000.—	
Bancos	101.264.03	1.932.983.16
III. — Transitorio:		
Dividendos a pagar		1.712.53
IV. — Cuentas tributarias de ganancias y pérdidas:		
Acarreos, depósitos, comisiones, etc.		1.665.282.72
V — Cuentas de orden:		
Depósito de títulos en garantía		11.391.—
		7.796.549.07

James Calder Angel, presidente. — T. C. S. Haslam, administrador general. —
Donald M. Mac Rae, tesorero. — Robert Flack, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.6 abr.-N.° [illegible]-v.8 abr.

F. 97. — 376.

THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED

SOCIEDAD ANONIMA
Avenida Roque Sáenz Peña 671 — Buenos Aires

Autorizada por el Sup. Gobierno de la Nación el 15 de Octubre de 1925
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de Diciembre de 1925
Aumento de capital autorizado el 7 de Agosto de 1928 que fué inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de Septiembre de 1928

Capital autorizado, suscripto e integrado:
Acciones preferidas .... o$s. 2.475.000.—
Acciones ordinarias .... „ 25.000.—
o$s. 2.500.000.—
Equivalente a m$l. 5.681.818.18

DEBENTURES EMITIDOS

$ 2.500.000.—	o$s.	equivalente	a	$ 5.681.818.18	c|l.
$ 1.000.000.—	o$s.	„	„	$ 2.272.727.27	c|l.
$ 3.500.000.—	o$s.	„	„	$ 7.954.545.45	c|l.
$ 2.290.000.—	o$s.	„	„	$ 5.204.545.45	c|l.
$ 1.210.000.—	o$s.	„	„	$ 2.750.000.—	c|l.

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937
4.° Trimestre del 13.° Ejercicio

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Inmuebles:		
Barraca Victoria	725.244.26	
Maquinarias, herramientas y enseres	65.151.82	
Instalación taller	5.—	
Rodados	5.—	
Muebles y útiles, taller	11.—	
Muebles y útiles, oficinas	227.81	790.644.89
Activo circulante:		
Mercaderías	5.948.705.81	
Diversos títulos y acciones de otras sociedades	4.418.954.95	10.367.660.76
Activo disponible:		
Caja		5.070.31
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	943.284.92	
Obligaciones a cobrar	39.117.66	
Depósitos en garantía	296.970.99	
Intereses acumulados	52.096.90	1.331.470.47
Activo transitorio:		
Cuentas en suspenso	1.689.14	
Impuesto a los réditos, anticipos trimestrales	17.045.72	
Dividendo provisional	337.500.—	356.234.86
Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de explotación:		
Gastos generales, sueldos, descuentos, salarios, telegramas, gastos de taller, etc.		737.457.25
		13.588.538.54
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas por el Directorio		13.636.36
		13.602.174.90
PASIVO		
Pasivo no exigile:		
Capital	5.681.818.18	
Reservas	226.928.74	
Fondo de reserva legal	120.888.75	
Reserva Ley 11.729	166.678.32	6.196.313.99
Pasivo exigible:		
Debentures 4 o|o, o$s. 1.210.000	2.750.000.—	
Acreedores en cuenta corriente	485.823.63	
Obligaciones a pagar	2.700.000.—	
Bancos	271.678.69	6.207.502.32
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar	6.139.92	
Diferencias de cambio en suspenso	6.975.56	13.115.48
Cuentas de explotación:		
Intereses, cambios, etc.		1.171.606.75
		13.588.538.54
Cuentas de orden:		
Acciones del Directorio en depósito		13.636.36
		13.602.174.90

J. W. Sharples, presidente. — Darent Gordon Nordaby, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.6 abr.-N.° 3218-v.8 abr.

F. 92. — 338.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION

665 - Avenida de Mayo - 665 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del S. G. N., fecha 19 de Diciembre de 1907

Inscriptos los Estatutos en el R. P. de C., en fecha 1.° Febrero 1902

Capital autorizado .... $ 10.000.000.— c|l.
» suscripto .... » 6.000.000.— »
» realizado .... » 6.000.000.— »

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

Ejercicio 30.° (1.° Julio de 1937 — 30 Junio de 1938) 2.° Trimestre

Inc. ACTIVO	Parciales $ m|n.	Totales por Capítulos $ m|n.
I. Activo fijo:		
a) Inmuebles y sus accesorios	2.298.649.49	
b) Muebles y útiles	5.948.07	
c) Instalaciones	1.—	
d) Máquinas rodados, herramientas y animales en Mendoza	6.515.29	
e) Acciones de la sociedad correspondientes al fondo de previsión	212.969.28	2.524.083.13
II. Activo circulante:		
Productos en Mendoza		101.488.23
III. Activo disponible:		
a) Caja	5.955.63	
b) Bancos	13.717.93	
c) Cheques y giros	24.705.93	44.379.49
IV. Activo exigible:		
a) Deudores en cuenta corriente	44.762.05	
b) Deudores hipotecarios	6.004.247.91	
c) Deudores por saldos de precios de inmuebles	154.485.03	
d) Deudores en gestión	34.919.32	
f) Documentos a cobrar	413.70	6.238.828.01
V. Activo transitorio:		
Impuesto a los Réditos (anticipo ejercicio 1937|38)		5.788.69
VI. Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
1) Gastos generales, gastos judiciales, sueldos, alquileres, propaganda, seguros y conservación de propiedades.	58.815.05	
2) Patente e impuestos	17.456.53	
3) Gastos de remate	3.588.65	
Suma	79.860.23	
4) Explotación fincas en Mendoza (anticipos)	64.903.05	144.763.28
		9.059.330.83
Cuentas de orden:		
a) Depósitos de acciones en garantía (Art. 11 Estatutos)	55.000.—	
b) Títulos depositados en garantía de alquileres	1.400.—	
c) Títulos depositados en custodia	354.100.—	410.500.—
		9.469.830.83

PASIVO	Parciales	Totales
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto y realizado	6.000.000.—	
b) Reserva legal	892.755.61	
c) Reserva extraordinaria	832.809.28	
d) Fondo de previsión	450.000.—	
e) Fondo de auxilio a los empleados	65.458.33	8.241.023.22
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	32.806.68	
b) Cuotas de préstamos para construcciones	156.170.07	
c) Depósitos en garantía de alquileres	16.750.—	
d) Bancos	23.949.20	229.675.95
III. Pasivo transitorio:		
a) Dividendos a pagar	3.494.80	
b) Intereses a liquidar sobre saldos de precio, a cobrar por ventas de inmuebles	63.253.73	
c) Beneficios a realizar sobre créditos hipotecarios comprados	1.629.34	68.377.87
Ganancias:		
1) Saldo del ejercicio anterior .... $ 105.057.41 Menos: Impuesto a los réditos ...... „ 493.89	104.563.52	
2) Intereses y comisiones	333.527.33	
3) Arrendamientos y alquileres	70.797.14	
4) Dividendos acciones del fondo de previsión	11.365.80	520.253.79
		9.059.330.83
Cuentas de orden:		
a) Depositantes de acciones en garantía (Art. 11 Estatutos)	55.000.—	
b) Depositantes de títulos en garantía de alquileres	1.400.—	
c) Depósitos de títulos en custodia	354.100.—	410.500.—
		9.469.830.83

T. Bastinza, presidente. — P. C. Alvarez, gerente. — F. Almasqué, contador. — E. S. Felgueras, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.6 abr.-N.° 2997-v.8 abr.

F. 93. — 394.

Compañía Argentina de Obras Sanitarias del Municipio de Quilmes y Extensiones Sociedad Anónima

Cangallo 667 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del Poder Ejecutivo de fechas 8 de Julio de 1930, 2 de Noviembre de 1933 y 21 de Septiembre de 1935

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de Agosto de 1930, 3 de Enero de 1934 y 21 de Noviembre de 1935

Capital autorizado .... m$n. 3.000.000.—
'' suscripto e integrado .... „ 2.787.200.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937
(PRIMER TRIMESTRE)

ACTIVO	m$n.	m$n.
I Activo fijo:		
a) Instalaciones aguas corrientes Bernal, Quilmes y Berazategui	5.040.821.53	
b) Instalación cloacas y desagües Bernal y Quilmes	3.740.335.97	
c) Instalaciones varias (medidores)	38.596.24	
d) Herramientas, máquinas y enseres	698.13	
e) Muebles y útiles	37.724.56	
f) Automóviles y camiones	5.530.—	
g) Instalaciones en ejecución	19.236.98	8.882.943.41
II Activo circulante:		
a) Conexiones, materiales y mercaderías varias		118.772.41
III Activo disponible:		
a) Caja	7.981.19	
b) Bancos	1.001.07	8.982.26
IV Activo exigible:		
a) Contribuyentes (cuentas a cobrar)	1.232.760.83	
b) Deudores en cuenta corriente	140.236.37	
c) Municipalidad de Quilmes - Cuenta Juicio Arbitral	1.168.826.91	2.541.824.11
V Activo transitorio:		
a) Adelantos sobre seguros, honorarios, gastos, participaciones e impuestos		146.425.08
VI Activo nominal:		
No existe.		
Ganancias y pérdidas:		
a) Saldo proveniente de ejercicios anteriores	179.741.03	
b) Cuentas tributarias de ganancias y pérdidas	756.256.09	935.997.12
		12.634.944.39
Cuentas de orden:		
a) Depósito de acciones en garantía (Directorio)	50.000.—	
b) Depositarios de valores en custodia	50.000.—	
c) Deudores por construcción de obras domiciliarias	20.788.61	
d) Deudores por cuentas en gestión judicial	2.042.02	122.830.63
		12.757.775.02

PASIVO	m$n.	m$n.
I Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto e integrado		2.787.200.—
II Pasivo exigible:		
a) Obligaciones	5.485.400.—	
b) Acreedores varios	1.643.914.02	7.129.314.02
III Pasivo transitorio:		
a) Operaciones a liquidar		1.665.425.11
Ganancias y pérdidas:		
Cuentas tributarias de ganancias y pérdidas		1.053.005.26
		12.634.944.39
Cuentas de orden:		
a) Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	50.000.—	
b) Depósito de valores en custodia	50.000.—	
c) Cedentes de cuentas de obras domiciliarias	20.788.61	
d) Contribuyentes morosos cuentas en gestión judicial	2.042.02	122.830.63
		12.757.775.02

D. Bacigalupo, Juan A. García Mansilla, directores. — E. Peila, síndico suplente.

Inspector que visó el balance: doctor Rosso.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.6 abr.-N.° 3110-v.8 abr.

F. 131. — 26.

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA

(SOCIEDAD ANONIMA)

Dirección General en Buenos Aires: San Martín 233 (2.° piso)

Secciones en explotación: Incendios, Granizo, Fidelidad, Vida, Automóviles y Cristales

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 20 de Noviembre de 1918

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 7 de Enero de 1919

Capital autorizado	m$n.	2.000.000.— c|l.
” suscripto	”	1.292.000.— ”
” realizado	”	418.625.— ”

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937
1er. Trimestre del año económico

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	873.375.—	
Caja y Bancos	58.014.22	
Propiedades inmuebles	450.000.—	
Títulos de renta y valores diversos	92.067.90	
Préstamos hipotecarios	25.536.98	
Préstamos sobre pólizas Vida	16.097.—	
Documentos a cobrar	43.334 08	
Mobiliario y material	19.686.97	
Diversos deudores	280.660.06	
Comisiones descontadas Sección Vida	8.794.46	
Gastos de explotación	172.200.11	
Siniestros	26.267.92	
Cuentas de orden	131.300.—	
	2.197.334.70	
PASIVO		
Capital suscripto		1.292.000.—
Reservas		336.295.99
Siniestros pendientes		20.000.—
Beneficios para los asegurados Vida		48.599.58
Diversos acreedores		136.269.30
Cuentas de explotación (premios, intereses, etc).		227.179.86
Cuentas de orden		131.300.—
Ganancias y pérdidas :Saldo del ejercicio anterior		5.689.97
		2.197.334.70

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1937.

Federico Devoto, presidente. — Angel Clerici, gerente. — César Negri, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.6 abr.-N.° 3280-v.8 abr.

F. 131. — 354.

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Dirección general en Buenos Aires, San Martín 233 (2.° piso)

Secciones en explotación: Incendio, Granizo, Fidelidad, Vida, Automóviles y Cristales

Autorizada por Decreto del P. E. Nacional de fecha 20 de Noviembre de 1918 e inscripta en el Reg. Público de Comercio el 7 de Enero de 1919

Capital autorizado	m$l.	2.000.000.—
” suscripto	„	1.292.000.—
” realizado	”	418.625.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

(2.° TRIMESTRE DEL AÑO ECONOMICO)

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	873.375.—	
Caja y Bancos	102.682.10	
Propiedades e inmuebles	466.482.61	
Títulos de renta y valores diversos	92.165.90	
Préstamos hipotecarios	9.053.19	
Préstamos sobre pólizas Vida	12.837.—	
Documentos a cobrar	27.963.78	
Mobiliario y material	22.990.42	
Diversos deudores	580.866.80	
Comisiones descontadas Sección Vida	8.794.46	
Gastos de explotación	335.896.98	
Siniestros	52.077.77	
Cuentas de orden	131.400.—	
	2.716.586.01	

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital suscripto		1.292.000.—
Reservas		336.295.99
Siniestros pendientes		20.000.—
Beneficios para los asegurados Vida		48.599.58
Diversos acreedores		175.127.74
Cuentas de explotación (premios, intereses, etc.)		713.162.70
Cuentas de orden		131.400.—
		2.716.586.01

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1937.
Federico Devoto, presidente. — Angel Clérici, gerente. — César Negri, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli
Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.6 abr.-N.° 3280-v.8 abr.

F. 58. — 64.

"THE NORTHERN ASSURANCE COMPANY LIMITED"

Constituída en Inglaterra

Sucursal en la República Argentina: Calle Bartolomé Mitre N.° 441 — Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 30 de Septiembre de 1885

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de Marzo de 1887

RAMOS DE INCENDIO, ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ACCIDENTES GENERALES

Capital autorizado	£	6.502.500.—
” suscripto	„	4.519.110.—
” realizado	„	904.161.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación Argentina en Títulos Nacionales: $ 650.563.— curso legal

La Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE DE SALDOS (3er. TRIMESTRE DEL EJERCICIO) 1.° DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937

DEBE	c$l.	c$l.
Casa Matriz	58.295.57	
Banco de la Nación (Cuenta de títulos en depósito)	650.563.—	
Caja y Bancos	88.291.49	
Propiedades inmuebles	950.000.—	
Títulos de renta y valores varios	1.000.—	
Obligaciones a cobrar		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Diversos deudores (Incendio)	66.321.93	
Diversos deudores (Accidentes del Trabajo)	23.639.56	
Diversos deudores (Accidentes Generales)	35.047.73	
	1.873.159.28	
HABER		
Casa Matriz (Cuenta propiedad)		950.000.—
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		651.563.—
Obligaciones a pagar		
Reservas Ley 9688		61.714.85
Siniestros pendientes (Incendio)		83.263.95
Siniestros pendientes (Accidentes del Trabajo)		39.673.33
Siniestros pendientes (Accidentes Generales)		43.390.—
Reservas para gastos de explotación (Incendio)		27.424.72
Reservas para gastos de explotación (Accidentes del Trabajo)		5.592.57
Reservas para gastos de explotación (Accidentes Generales)		10.536.86
		1.873.159.28

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

DEBE	Sección Incendio	Sección Accidentes del Trabajo	Sección Accidentes Generales
Corretajes y comisiones	31.961.97	10.791.18	13.561.56
Gastos generales	23.152.48	13.024.35	9.972.11
Siniestros	19.761.40	18.909.22	16.112.15
Reaseguros locales pasivos	8.263.62		
	83.139.47	42.724.75	39.645.82
HABER			
Primas	110.126.91	57.886.—	45.426.67
Patentes y sellos	1.881.39	1.451.01	1.685.31
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	2.367.93		
Patente sobre reaseguros locales pasivos	578.45		
	114.954.68	59.337.01	47.111.98

Buenos Aires, Octubre 29 de 1937.
Edmond Eyre, gerente.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.**
e.6 abr.-N.° 3196-v.8 abr.

F. 99. — 22.

"LOS ANDES"

COMPAÑIA DE SEGUROS

Avenida de Mayo 1190 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación del 30 de Abril de 1912; 2 de Agosto de 1923 y 6 de Agosto de 1931
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Julio de 1912

SECCIONES INCENDIO Y AUTOMOVILES

Capital autorizado	c$l.	1.000.000.—
» suscripto	»	400.000.—
» realizado	»	400.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1937

Segundo Trimestre del Vigésimo Sexto Ejercicio

ACTIVO	o$s.	c$l.
Caja y Bancos		17.217.69
Propiedades inmuebles		396.000.—
Títulos de renta y valores diversos		262.358.45
Obligaciones a cobrar		280.45
Mobiliario y material		309.59
Diversos deudores	131.02	40.015.82
Gastos de organización a amortizar	674.23	104.560.38
Gastos de explotación		5.246.32
Siniestros	816.48	
Conversión		436.000.—
Cuentas de orden		
	1.621.73	1.261.988.59

PASIVO	o$s.	c$l.
Capital suscripto y realizado		400.000.—
Reservas		221.118.11
Siniestros pendientes		13.325.—
Diversos acreedores		41.681.67
Cuentas de explotación	1.621.73	138.572.29
Conversión		1.855.64
Cuentas de orden		436.000.—
Ganancias y pérdidas: Saldo		9.435.85
	1.621.73	1.261.988.59

Baldomero Villamil, presidente. — Enrique Justo (hijo), gerente. — Alfredo Carnerero, contador. — Fernando G. del Río, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.6 abr.-N.° 3283-v.8 abr.

F. 79. — 336.

"UNION COMERCIANTES"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital Federal, calle 25 de Mayo N.° 182

Ramos en que opera: Incendio, Granizo, Vida y Automóviles

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación Argentina, por Decreto del 16 de Diciembre de 1904, del 23 de Abril de 1906, del 8 de Julio de 1909, del 25 de Agosto 1919 y 5 Octubre 1926

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de Febrero de 1905

Capital autorizado	m$l.	1.000.000.—
,, suscripto	,,	1.000.000.—
,, realizado	,,	750.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937
y correspondiente al Segundo Trimestre del 33.° Ejercicio

DEBE	c$l.	c$l.
Accionistas	250.000.—	
Caja y Bancos	677.268.89	
Propiedades e inmuebles	1.035.000.—	
Títulos de renta y valores diversos	1.489.772.99	
Material de propaganda	3.920.02	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	428.333.33	
Muebles y útiles	3.569.10	
Refecciones y mejoras propiedades	798.—	
Préstamos sobre pólizas Vida	192.875.—	
Diversos deudores	541.535.72	
Obligaciones a cobrar	6.825.29	
Siniestros	19.671.27	
Gastos de explotación	493.157.22	
Cuentas de orden	501.700.—	
	5.644.426.83	

HABER	c$l.	c$l.
Capital suscripto		1.000.000.—
Reservas		2.720.199.79
Siniestros pendientes		8.350.—
Diversos acreedores		246.866.43
Cuentas de explotación		1.147.442.73
Ganancias y pérdidas (Saldo)		19.867.88
Cuentas de orden		501.700.—
		5.644.426.83

x Buenos Aires, Diciembre 31 de 1937.

Mariano López Goitía, vicepresidente. — Angel J. Rébora, gerente. — Celestino Criscuolo, contador. — Andrés Ronco, auditor contador. — Juan E. Hernández, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.6 abr.-N.° 3334-v.8 abr.

F. 161. — 392.

"LA REPUBLICA"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

Domicilio: Reconquista 336 — Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E.: 20 de Agosto de 1928
Inscripta en el Registro Público de Comercio: el 9 de Noviembre de 1928
RAMOS EN QUE OPERA:

INCENDIO — AUTOMOVILES — MARITIMA — CRISTALES
ACCIDENTES PERSONALES — ASCENSORES — ACCIDENTES DEL TRABAJO — FIDELIDAD DE EMPLEADOS — RESPONSABILIDAD CIVIL

Capital autorizado	c$l.	1.000.000.—
» suscripto	»	800.000.—
» realizado	»	400.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

CUARTO TRIMESTRE DEL DECIMO EJERCICIO

ACTIVO	c$l.	c$l.
Accionistas	400.000.—	
Caja y Bancos	252.915.70	
Propiedades e inmuebles		
Títulos de renta (en cartera) y valores diversos	1.351.163.05	
Títulos de renta (orden Ministerio de Hacienda	40.891.74	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Deudores varios	155.826.07	
Gastos de organización a amortizar		
Gastos de explotación	948.800.27	
Siniestros	165.291.29	3.294.888.12
Cuentas de orden:		
Acciones en depósito	12.000.—	
Compañías Reaseguradoras por siniestros	61.844.90	73.844.90
Sección Accidentes del Trabajo - Ley 9688:		
Títulos de renta depositados a la orden del Departamento Nacional del Trabajo	49.474.84	
Deudores por primas	10.107.70	
Gastos de explotación	27.747.52	
Siniestros	85.808.72	173.138.78
		3.541.871.80

PASIVO	c$l.	c$l.
Capital suscripto	800.000.—	
Reservas	625.495.46	
Siniestros pendientes	41.535.59	
Acreedores varios	188.264.73	
Cuentas de explotación	1.439.949.45	
Ganancias y pérdidas (Saldo del ejercicio anterior)	201.809.63	3.297.054.86
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones	12.000.—	
Siniestros pendientes a cargo reaseguradores	61.844.90	73.844.90
Sección Accidentes del Trabajo - Ley 9688:		
Reservas	24.553.47	
Siniestros pendientes	27.024.—	
Cuentas de explotación	119.394.57	170.972.04
		3.541.871.80

Buenos Aires, Enero 31 de 1938.

Oswald A. Chapman, director. — J. E. O'Ryan, subgerente. — E. C. Richardson, síndico suplente.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.6 abr.-N.° 3289-v.8 abr.

«2115»

Estancias y Colonias
EDUARDO DE SA PEREIRA e HIJOS S. A.

Carlos Pellegrini 1362 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. de fecha 2 de Febrero de 1927.

Inscripta en el R. P. de C. el 9 de Abril de 1927.

Capital autorizado .... m$n. 10.000.000 —
" subscripto .... " 4.600.000 —
" realizado .... " 4.510.000 —

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobado sin modificación alguna en la Asamblea del 29 de Octubre 1937.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Establecimiento «Cantón de Zárate»	3604703 50	
» «La Floresta»	1500000 —	
Terrenos en Rosario	72800 —	
Muebles, útiles y herramientas	1 —	
Maquinarias y rodados	1 —	5177505 50
Activo circulante:		
Haciendas	525631 —	
Corp Argentina de Productores de Carne	1001 65	526632 65
Activo disponible:		
Caja	27713 29	
Bancos	18039 80	45753 09
Activo exigible:		
Accionistas	90000 —	
Depósito en garantía	200 —	
Compradores terrenos en Curupaity	5485 —	
Arrendamientos Colonia	45594 47	
Cuentas corrientes	1 66867 25	1408146 72
Activo transitorio:		
Operaciones en trámite		7131 88
Pérdidas:		
Saldo anterior	207148 49	
Menos utilidad del ejercicio	15250 44	192198 05
		7357367 89
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía	40000 —	
Acciones en caución	2300000 —	2340000 —
		9697367 89
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	4600000 —	
Fondo de Reserva legal	29873 96	4629873 96
Pasivo exigible:		
Acreedores hipotecarios:		
Varios	2119979 14	
Banco Hipotecario Nacional	533618 78	2653597 92
Pasivo transitorio:		
Contribuciones a pagar correspondientes al ejercicio	48514 01	
Operaciones en trámite	25382 —	73896 01
		7357367 89
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía	40000 —	
Deudores acciones en caución	2300000 —	2340000 —
		9697367 89

E. B. de Sá Pereira, presidente. — Antonio de la Puente, contador. — V.° B.°: O. Zaefferer Silva, síndico.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1937

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior		207448 49
Amortizaciones:		
Muebles, útiles y herramientas	870 19	
Maquinarias y rodados	1601 35	
Sembrados, alfalfares, mejoras, etc.	26704 70	29176 24
Gastos generales:		
Gastos generales, gastos de manutención, sueldos, conservacion mejoras, repuestos y reparaciones, etc.		72565 56
Intereses, descuentos, comisiones, etc.		51129 82
Contribuciones, patentes e impuestos		47451 46
Mortandad		28635 —
		431406 57

HABER	m$n.	m$n.
Saldo anterior:		
Haciendas		122323 24
Frutos		3701 33
Arrendamientos y alquileres		93748 12
Explotaciones varias		19435 78
Saldo:		
Pérdida anterior	207448 49	
Menos utilidad del ejercicio	15250 44	192198 05
		431406 57

E. B. de Sá Pereira, presidente. — Antonio de la Puente, contador. — V.° B.°: O. Zaefferer Silva, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1937.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.8 abr.-N.°....-v.8 abr.

«2431»

COMPAÑIA ARGENTINA DE PROPIEDADES,
SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Leandro N. Alem 621

Autorizada por el P.E. por Decreto del 19 de Diciembre de 1927.

Inscripta en el R. P. de C. el 5 de Mayo de 1928.

Capital:
Autorizado .... c$l 2.000.000 —
Suscripto .... » 2.000.000 —
Realizado .... » 2.000.000 —

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobado sin modificación alguna en Asamblea General Ordinaria del 26 de Octubre de 1937.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Propiedades	926460 72		
Menos: amortizado	43399 40	883061 32	
Títulos y acciones		570910 70	
Muebles y útiles	6255 23		
Menos: amortizado	6253 52	1 71	
Instalaciones	429 —		
Menos: amortizado	397 34	31 61	1454005 29
II. Activo circulante:			
No existe.			
III. Activo disponible:			
Bancos			25026 36
IV. Activo exigible:			
Deudores hipotecarios		600000 —	
Deudores en Cta. Cte.		95121 14	
Deudores en gestión	11674 83		
Menos: reserva p/morosos	3920 64	7754 19	702875 33
V. Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros		6487 12	
Cuentas en suspenso		70 —	6557 12
			2188464 20
Cuentas de orden:			
Depósitos en garantías por terceros		6540 89	
Depósitos de acciones en garantías		3000 —	9540 89
			2198005 09
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		2000000 —	
Reserva legal		13411 42	
» general		5598 10	2019009 52
II. Pasivo exigible:			
Acreedores varios		27661 25	
» hipotecarios		30168 16	57829 41
III. Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar del ejercicio			36852 64
Ganancia:			
Ganancias del ejercicio			74772 63
			2188464 20
Cuentas de orden:			
Terceros: por garantías depositadas		6540 89	
Depositantes de acciones en garantía		3000 —	9540 89
			2198005 09

Nicasio F. García, presidente. — V.° B.°: Ernesto de la Guardia, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		m$n.	m$n.
A Amortizaciones:			
Muebles y útiles	808 97		
Instalaciones	139.99		
Propiedades	8.679.88	9628 84	
A Gastos generales:			
Sueldos, alquileres, seguros, etc.		19066 33	
» Intereses		2505 79	
» Patentes e impuestos		15615 70	46816 66
» Saldo ganancias		—	
Ganancias del ejercicio			74772 63
			121589 29
HABER			
Por Comisiones		601 25	
» Intereses		47877 64	
» Explotación propiedades		72600 40	
» Títulos y acciones, ajuste		510 —	121589 29
			121589 29

Nicasio F. García, presidente. — V.º B.º: Ernesto de la Guardia, síndico.
Inspector que visó el balance, doctor Alvarez

Buenos Aires, Noviembre de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e.8 abr.-N.º 3242-v.8 abr.

(161)

"ROLF" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Avenida de Mayo 801
Autorizada por el Poder Ejecutivo el 20 de Noviembre de 1936
Inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 26 de Diciembre de 1936

Capital autorizado .... $ m|n. 500.000.—
" suscripto .... " " 100.000.—
" realizado .... " " 100 000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
a) Instalaciones: Valor al costo	75835 —	
Menos 20 % amortizado	15167 —	60668 —
II. Activo circulante:		
a) Mercaderías: Existencia según inventario		532671 53
III. Activo disponible:		
a) Caja: Existencia en efectivo	2105 10	
b) Banco Germánico: Saldo en Cta. Cte.	34619 52	
c) Cheques, giros y vales	2309 35	39033 97
IV. Activo exigible:		
a) Deudores con garantía: Saldos a nuestro favor	108970 45	
b) Deudores varios: Saldos a nuestro favor	3721 30	112691 75
V. Activo Transitorio:		
a) Adelantos pa a ejercicios futuros: Seguros e impuestos para el ejercicio próximo		1462 02
VI. Activo nominal:		
(No existe.)		
		746527 27
Cuentas de orden:		
a) Acciones depositadas en garantía: Directorio		12000 —
		758527 27
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto y realizado	100000 —	
c) Reservas facultativas:		
Fondo de previsión, Ley 11.729	6912 18	
Bonificación a realizar s/mercaderías y créditos comprados a La Mondiale S. A.	46659 85	153572 03
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores varios: Saldos en Cta. Cte.		494650 90
III. Pasivo transitorio:		
a) Pagos a efectuar: Diversos gastos correspondientes al ejercicio		16101 45
Ganancias:		
Utilidad del ejercicio		82202 89
		746527 27
Cuentas de orden:		
a) Depositantes de acc. en garantía: Directores		12000 —
		758527 27

Juan Nagel, presidente.—
Walter Nagel, secretario.— Luis Sanmarco, síndico.—

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE AGOSTO DE 1937

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Instalaciones: valor de las mismas $ 75.835.— 20 % de amortización	15167 —	
Gastos de organización: Amortización total	15872 50	31039 50
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda y seguros	376714 79	
Patentes e impuestos:		
Los correspondientes al ejercicio	1703 95	
Intereses y descuentos:		
Saldo de esta cuenta	5692 53	
Deudores morosos en gestión:		
Cuentas incobrables	1236 35	385347 62
Utilidad del ejercicio		82202 89
		498590 01
HABER		
Mercaderías generales	303734 29	
Tramitación y cobranza créditos	5003 60	308737 89
Bonificación a realizar s/Mercaderías compradas a la Soc. Anón. La Mondiale:		
Bonificación realizada en el ejercicio	155386 50	
Bonificación a realizar s/créditos comprados a la Soc. Anón. La Mondiale:		
Bonificación realizada en el ejercicio	34465 62	189852 12
		498590 01

Memoria, Balance General y cuenta de Pérdidas y Ganancias, aprobados sin modificación por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 22 de Diciembre de 1937.—

Juan Nagel, presidente.—
Walter Nagel, secretario.— Luis Sanmarco, síndico.—

Buenos Aires, Enero 12 de 1938

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.º Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.8 abr.-N.º 3260-v.8 abr.

(2221)

I. T. A. L. A. R. SOCIEDAD ANONIMA
Industrial Textil Algodonera Argentina

Domicilio de la Sociedad Calle Moreno 1441 — Bs. Aires

Fecha de autorizacion por el P. E. 28 de Agosto de 1934

Inscripción en el R. P. de C. 22 de Octubre de 1934

Capital autorizado e integrado .... m$n. 2.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo Fijo:			
Inmuebles y sus accesorios		620309 69	
Maquinarias		1183683 61	
Instalaciones	175.510.52		
Amortización	17.551.05	157959 47	
Muebles y útiles	6.728.45		
Amortización	1.345.69	5382 76	1967335 53
Activo circulante:			
Productos elaborados		410375 31	
Materias primas y materiales		206371 77	616747 08
Activo disponible:			
Caja		580 22	
Bancos		87701 21	88281 43
Activo exigible:			
Deudores varios			220003 85
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo nominal:			
Gastos instalación	39.435.10		
Amortización	7.887.02	31548 08	
Marcas y patentes	580.—		
Amortización	116.—	464 —	32012 08
			2924379 97
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (el Directorio)			100000 —
			3024379 97

PASIVO		m$n.	m$n.
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto e integrado		2000000 —	
Fondo de renovación:			
Inmuebles	31.015.48		
Maquinarias	118.368.36		
Materiales	4.236 73		
Créditos	4.950.09	158570 66	2158570 66
Pasivo exigible:			
Cuentas corrientes		142553 54	
Obligaciones a pagar		389559 38	
Consignaciones		184365 65	716478 57
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar			18079 45
Ganancias:			
Utilidad del año		37740 28	
Perdida anterior		6488 99	31251 29
			2924379 97
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)			100000 —
			3024379 97

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	m$l.	m$l.
Saldo anterior		6488 99
Amortizaciones:		
Instalaciones	17551 05	
Muebles y útiles	1345 69	
Gastos instalación	7887 02	
Marcas y patentes	116 —	26899 76
Fondo de renovación:		
Inmuebles	31015 48	
Maquinarias	118368 36	
Materiales	4236 73	
Créditos	4950 09	158570 66
Gastos generales		43820 18
Intereses y descuentos		16734 33
Patentes e impuestos		21231 90
Ganancias:		
Utilidad del año	37740 28	
Pérdida anterior	6488 69	31251 29
		304997 11
HABER		
Mercaderías		304997 11
		304997 11

Carlos Pirovano, vicepresidente.— Mario Speranza, síndico.— Inspector que visó el balance. Dr. Rosso

Buenos Aires, Octubre 28 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.8 abr.-N.° 3222-v.8 abr.

397—

"CASA ITURRAT" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Alsina 2218|52

Fecha de autorización por el P. E.: 25 de Junio de 1928

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 27 de Agosto de 1928

Capital autorizado	m$n.	5.000.000.—
» suscripto	»	4.000.000.—
» realizado	»	4.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1937

Décimo Ejercicio

Aprobado por unanimidad presente, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de Diciembre de 1937. — Capital representado m$n. 3.995.000

ACTIVO		m$l.	m$l.
I. Activo fijo:			
a) Inmuebles y sus accesorios	1.699.584.62		
Amortización 1 %	16.995.84	1.682.588.78	
b) Materiales, máquinas y herramientas	42.965.74		
Amortización 20 %	8.593.15	34.372.59	
c) Muebles y útiles	20.597.56		
Amortización 20 %	4.119.51	16.478.05	
d) Instalaciones	7.055.87		
Amortización 20 %	1.411.17	5.644.70	
e) Vehículos	46.183.83		
Amortización 20 %	9.236.76	36.947.07	1.776.031.19
II. Activo circulante:			
a) Mercaderías		1.978.690.25	
b) Títulos y acciones		22.723.20	2.001.413.45
III. Activo disponible:			
a) Caja		11.451.80	
b) Bancos		154.915.61	166.367.41
IV. Activo exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente		1.291.116.90	
b) Deudores hipotecarios		399.255.87	
c) Documentos a cobrar		587.854.43	
d) Garantías para licitaciones		37.511.15	
e) Deudores en gestión		18.015.19	2.333.753.54
V. Activo transitorio:			
a) Adelantos para Ejercicio XI:			
Adelantos correspondiente a la Sección Artículos para la Reclame		15.568.19	
b) Anticipos réditos año 1937		13.429.75	28.997.94
VI. Activo nominal:			
a) Marcas de fábrica y comercio		1.—	
b) Pólizas de seguros	18.330.15		
Amortización	18.329.15	1.—	2.—
Total del Activo			6.306.565.53
Cuentas de orden:			
a) Obligaciones de terceros descontadas		929.125.47	
b) Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		15.000.—	
c) Consignaciones		8.378.40	952.503.87
Total			7.259.069.40
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
a) Capital realizado		4.000.000.—	
b) Reserva legal		48.047.94	
c) Reserva de previsión		76.249.02	
d) Fondo de previsión Ley 11.729		30.000.—	4.154.296.96
II. Pasivo exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente		291.803.23	
b) Acreedores hipotecarios: (Al Banco Hipotecario Nacional)		410.786.55	
c) Documentos a pagar		383.385.86	
d) Bancos		1.390.18	1.087.365.82
Ganancias:			
Utilidad neta del X Ejercicio			1.064.902.75
Total del Pasivo			6.306.565.53
Cuentas de orden:			
a) Descuentos con firmas de terceros		929.125.47	
b) Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		15.000.—	
c) Comitentes de mercaderías en consignación		8.378.40	952.503.87
Total			7.259.069.40

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1937.

José Iturrat, presidente. — Jesús Alonso, director. — Ramón Villella, contador. — Enrique Casas, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Aprobada por unanimidad presente, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de Diciembre de 1937. — Capital representado m$n. 3.995.000

DEBE	m$l.	m$l.
I—Saldo anterior: (No existe).		
II—Amortizaciones:		
a) Materiales, máquinas y herramientas	8.593.15	
b) Muebles y útiles	4.119.51	
c) Vehículos	9.236.76	
d) Instalaciones	1.411.17	
e) Pólizas de seguros	18.329.15	
f) Inmuebles y accesorios	16.995.84	58.685.58
III—Gastos generales: Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades, de máquinas, etc.		592.366.09
IV—Intereses, descuentos, cambios y títulos		31.088.49
V—Comisiones y corretajes		114.740.24
VI—Patentes e impuestos		65.558.97
VII—Depreciación de cuentas corrientes		74.038.59
Utilidad del Décimo Ejercicio		1.064.902.75
		2.001.380.71
HABER		
I—Saldo anterior: (No existe).		
II—Mercaderías y otros rubros de explotación		1.725.316.27
III—Intereses, descuentos, comisiones, cambios y títulos		109.072.13
IV—Arrendamientos, alquileres, etc.		147.213.25
V—Cobranzas de créditos dados por pérdida en anteriores ejercicios		19.779.06
		2.001.380.71

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1937.

José Iturrat, presidente. — Jesús Alonso, director. — Ramón Villella, contador. — Enrique Casas, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3351-v.8 abr.

2628—

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "SAN JOSE"

25 de Mayo 122

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 5 de Abril de 193

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Junio de 1934

Capital autorizado, suscripto y realizado .... c$l. 330.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Tercer Ejercicio

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 Octubre 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.
1. Activo fijo:		
No existe.		
2. Activo circulante:		
a) Hacienda	312.399.—	
b) Semillas y forrajes	2.470.—	314.869.—
3. Activo disponible:		
a) Caja	500.—	
b) Bancos	106.662.61	107.162.61
4. Activo exigible:		
a) Cuentas corrientes		58.686.22
5. Activo transitorio:		
a) Adelanto impuestos		1.011.60
6. Activo nominal:		
No existe.		
		481.729.43
Cuentas de orden:		
Dep. de acciones en garantía (el Directorio)		6.000.—
Total Activo		487.729.43
PASIVO		
1. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto	330.000.—	
b) Reserva legal	1.040.46	331.040.46
2. Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente		120.697.67
3. Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancias:		
Saldo anterior	1.483.08	
Utilidad del ejercicio	28.508.22	29.991.30
		481.729.43
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores) .		6.000.—
Total Pasivo		487.729.43

Federico J. Zorraquín, presidente. — V.° B.°: Jorge Richard Lavalle, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Al 30 de Junio de 1937 — Tercer Ejercicio

Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de Octubre 1937

DEBE	m$n.	m$n.
1—Gastos generales:		
Sueldos, jornales, alquileres, etc.		169.318.93
2—Semillas y forrajes:		
Saldo deudor		25.803.47
3—Intereses:		
Saldo deudor		2.068.08
Ganancias:		
Saldo anterior	1.483.08	
Utilidad del ejercicio	28.508.22	29.991.30
		227.181.78
HABER		
Saldo anterior		1.483.08
Hacienda:		
Utilidad de esta cuenta		225.698.70
		227.181.78

Federico J. Zorraquín, presidente. — V.° B.°: Jorge Richard Lavalle, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**. Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3307-v.8 abr.

N.° 2269.

"CASPRAYCO"

California Spray Company Argentine Limited

Compañía Californiana de Pulverización en Argentina (Limitada)

Balcarce 352 — Buenos Aires.

Autorizada por Decreto del 16 de Abril de 1912.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de Mayo de 1933.

Capital autorizado .... m$n 500.000.—

» suscripto .... » 100.000.—

» realizado .... » 100.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1936

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 1° de Septiembre de 1937.

ACTIVO	m$n.	m$n.
I Activo fijo:		
Utiles de fábrica	12958 12	
Muebles y útiles .... $ 623.90		
Amortización 10 % .... » 62.39	561 51	13519 63
II Activo circulante:		
Mercaderías	68937 63	
Mercaderías en depósito	1923 61	
Comercio fruta	2033 80	72895 04
III Activo disponible:		
Banco Frances e Italiano		170 16
IV Activo exigible:		
Cuentas corrientes	11924 41	
Deudores consignación	3346 42	
Deudores varios	4215 20	19486 03
V Activo transitorio:		
Fondos bloqueados	6004 77	
Depósito en garantía	455 80	6460 57
VI Activo nominal:		
Derechos socio promotor	5000 —	
Gastos constitución	4535 56	
Gastos organización	43657 35	
Marcas y patentes	245 05	53437 96
		165969 39
Pérdidas del ejercicio		17522 20
		183491 59
Cuentas de orden:		
Acciones en depósito		35000 —
		218491 59
PASIVO		
I Pasivo no exigible:		
Capital suscripto e integrado		100000 —
II Pasivo exigible:		
J. C. Paldaoff, cuenta corriente	82778 42	
Acreedores consignación fruta	713 17	83491 59
III Pasivo transitorio:		
No existe.		
		183491 59
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones		35000 —
		218491 59

Eduardo L. Leston, presidente. — Julio César Paldaoff, vice-presidente. — Julian Gil, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Muebles y útiles 10 % s/ 623.90		62 39
Gastos generales:		
Saldo		24877 22
		24939 61
HABER		
Saldo		266 83
Mercaderías		7150 58
Pérdida del ejercicio		17522 20
		24939 61

Eduardo L. Leston, presidente. — Julio César Paldaoff, vice-presidente. — Julian Gil, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo.

Nota. — La Inspección General de Justicia hace notar que los rubros Utiles de fábrica, Gastos de constitución y Gastos de organización no han sido amortizados en la medida requerida por el artículo 23 de la Sociedad. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3344-v.8 abr.

«2430»

SOCIEDAD SUD AMERICANA DE COMERCIO e INDUSTRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Avda. de Mayo N.° 560 — Buenos Aire

Autorizada por decreto del P. E. de la Nación de fecha 22 de Junio de 1927

Inscripta en el R. P. de C. el 18 de Agosto de 1927.

Reformas a los Estatutos aprobadas por el P. E. de la Nación por decretos de fechas 8 de Octubre de 1931 y 22 de Noviembre de 1934 e inscriptas en el R. P. de C. con fechas 31 de Diciembre de 1931 y 26 de Febrero de 1935, respectivamente.

Capital autorizado	c$l.	100.000 —
» suscripto	»	50.000 —
» realizado	»	50.000 —

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de 28 de Octubre de 1937.

ACTIVO	m$n.	m$n.
I.—Activo fijo:		
Muebles y útiles 126.—		
Amortiz. del ejercicio 12.50		113 50
II.—Activo circulante:		
Diversos títulos, acciones de otras Sociedades		22705 28
III.—Activo disponible:		
Caja	481 95	
Bancos	28953 89	29435 84
IV.—Activo exigible:		
Deudores varios		9606 34
V.—Activo transitorio:		
No existe.		
VI.—Activo nominal:		
Gastos de iniciación		1 —
Pérdidas:		
Saldo		11457 05
		73319 01
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	6000 —	
Títulos depositados en custodia	160000 —	166000 —
		239319 01
PASIVO		
I.—Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	50000 —	
Reserva legal	416 67	50416 67
II.—Pasivo exigible:		
Acreedores varios		22902 34
III.—Pasivo transitorio:		
No existe.		
		73319 01
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	6000 —	
Depositantes títulos en custodia	160000 —	166000 —
		239319 01

Celso Aguiar Conde, presidente. — Eduardo A. Laborde, director. Rafael Camarotti, síndico.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior		9797 16
Amortizaciones:		
Muebles y útiles		12 50
Gastos generales		386 08
Intereses, descuentos, comisiones y cambios		1814 75
Patentes e impuestos		1100 —
		13110 49
HABER		
Intereses, descuentos, comisiones y cambios		1653 44
Pérdidas:		
Saldo anterior	9797 16	
Más:		
Pérdida del ejercicio	1659 89	11457 05
		13110 49

Celso Aguiar Conde, presidente. — Eduardo A. Laborde, director. Rafael Camarotti, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Bosso.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formulario aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

c.8 abr.-N.° 2347-v.8 abr.

N.° 2509.

FABRICA ARGENTINA DE MEDIAS Y TEJIDOS F. A. M. Y. T.

SOCIEDAD ANONIMA

BILLINGHURST 473

Estatutos aprobados por Decreto del P. E. de fecha 22 de Diciembre de 1930, modificados el 16 de Octubre de 1934 e inscriptos en el Registro Público de Comercio el 30 de Enero 1931 y 25 de Marzo de 1935 respectivamente

Capital autorizado	$	600.000.—
” suscripto	„	360.000.—
„ integrado	„	360.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobado sin modificación por la Asamblea Ordinaria realizada el día 28 de Octubre 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.	Parciales m$n.	Totales por Capítulo m$n.
I. Activo fijo:				
d) Materiales, máquinas y herramientas		485.807.48		
Amort. anter.	184.537.33			
Amort. del ejerc.	48.773.49	233.310.82	252.496.66	
e) Muebles y útiles		8.501.74		
Amort. anter.	5.351.12			
Amort. del ejerc.	1.566.22	6.917.34	1.584.40	
f) Instalaciones		25.926.27		
Amort. anter.	24.528.32			
Amort. del ejerc.	1.193.—	25.721.32	204.95	254.286.01
II. Activo circulante:				
Materias primas, materiales auxiliares, mercaderías en elaboración y mercaderías elaboradas				359.066.50
III. Activo disponible:				
a) Caja			13.102.12	
b) Bancos			9.999.29	23.101.43
IV. Activo exigible:				
a) Deudores en cuenta corriente			196.982.02	
c) Documentos a cobrar			13.331.70	
e) Deudores en gestión			1.843.85	212.157.57
V. Activo transitorio:				
Patentes y seguros a devengar				2.421.33
VI. Activo nominal:				
Marcas y patentes				1.745.—
				852.777.83
Cuentas de orden:				
Depósito de acciones en garantía (Directorio)			15.000.—	
Obligaciones a cobrar descontadas			3.830.25	18.830.25
				871.608.08
PASIVO				
I. Pasivo no exigible:				
a) Capital suscripto			360.000.—	
b) Reserva legal			8.884.19	
c) Reserva especial			150.000.—	518.884.19
II. Pasivo exigible:				
a) Acreedores en cuenta corriente			93.870.62	
b) Bancos			28.486.22	
c) Documentos a pagar			147.313.39	269.670.23
III. Pasivo transitorio:				
No existe.				
Ganancias:				
Ganancias del ejercicio 1936 37			56.218.42	
Saldo del ejercicio anterior			8.004.99	64.223.41
				852.777.83
Cuentas de orden:				
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)			15.000.—	
Acreedores por obligaciones a cobrar descontadas			3.830.25	18.830.25
				871.608.08

P. Demarchi, presidente. — V. Candelón, vicepresidente. — A. Lalanne, síndico.

CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS" EN SU SEXTO EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 1937

DEBE	Parciales m$n.	Totales m$n.
Amortizaciones:		
Sobre Maquinarias y anexos	46.768.40	
Sobre instalaciones	1.193.—	
Sobre muebles y útiles	1.566.22	
Sobre herramientas	63.72	
Sobre vehículos	301.—	
Sobre repuestos	1.640.37	51.532.71
Gastos generales:		
Gastos de administración, de ventas, judiciales, alquileres, seguros, comisiones, deudores incobrables, etc.		129.071.53
Intereses		10.169.79
Patentes e impuestos		13.250.49
Ganancias:		
Ganancias del ejercicio 1936|37	56.218.42	
Saldo del ejercicio anterior	8.004.99	64.223.41
		268.247.93
HABER		
Saldo anterior		8.004.99
Explotación mercaderías		260.242.94
		268.247.93

P. Demarchi, presidente. — V. Candelón, vicepresidente. — A. Lalanne, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3163-v.8 abr.

N.° 2520.

FABRICA DE GAS CARBONICO Y LEVADURA "MARTELLI"

Sociedad Anónima

Luis María Campos 927

Autorizada por el P. E. el 30 de Marzo de 1933

Inscripta en el R. P. de C. el 25 de Agosto de 1933

Capital autorizado	m$n.	1.000.000.—
» suscripto	»	850.000.—
» realizado	»	850.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de Octubre de 1937

ACTIVO			m$n.	m$n.
Activo fijo:				
Terrenos y edificios	$	405.053.55		
.|. Amortización	»	7.269.98	397.783.57	
Maquinarias	$	93.941.—		
.|. Amortización	»	10.780.—	83.161.—	
Muebles y útiles	$	3.670.40		
.|. Amortización	»	614.24	3.056.16	
Herramientas	$	4.439.81		
.|. Amortización	»	4.438.81	1.—	
Autos y camiones	$	11.183.70		
.|. Amortización	»	11.182.70	1.—	
Instalación en curso de ejecución	$	723.271.45		
.|. Amortización	»	38.663.58	684.607.87	1.168.610.60
Activo circulante:				
Envases y mercaderías				214.900.60
Activo disponible:				
Caja			6.487.90	
Bancos			7.990.72	14.478.62
Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente			10.838.21	
Efectos a cobrar			3.480.66	14.318.87
Activo transitorio:				
Adelanto para ejercicios futuros				11.278.—
Activo nominal:				
No existe.				
				1.423.586.69
Cuentas de orden:				
Acciones en garantía			5.000.—	
Envases en comodato			505.050.—	510.050.—
				1.933.636.69

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	850.000.—	
Fondo de reserva legal	9.355.33	
Reserva especial	175.000.—	1.034.355.33
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	242.505.70	
Reserva Ley 11.729	28.713.01	271.218.71
Pasivo transitorio:		
Impuestos a pagar		8.368.57
Ganancias y pérdidas:		
Saldo del ejercicio anterior	2.751.50	
Utilidad del ejercicio	106.892.58	109.644.08
		1.423.586.69
Cuentas de orden:		
Garantía Directorio	5.000.—	
Comodato por envases	505.050.—	510.050.—
		1.933.636.69

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS"

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Amortización Activo Fijo:		
Edificios	7.269.98	
Maquinarias	10.780.—	
Muebles y útiles	614.24	
Herramientas	4.438.81	
Autos y camiones	11.182.70	
Instalación en curso de ejecución	38.663.58	72.949.31
Gastos generales:		
Sueldos, gastos de administración, propaganda, deudores morosos, gastos judiciales, Directorio, etc.	151.565.59	
Honorarios y gastos reestimación capital - Estudio, dirección y ensayo nueva instalación	18.953.69	170.519.28
Impuestos, patentes y contribuciones		27.965.24
Intereses y descuentos		4.823.46
Saldo		109.644.08
		385.901.37
HABER		
Saldo ejercicio anterior		2.751.50
Explotación		383.149.87
		385.901.37

Ernesto G. Carrano, presidente. — Luis R. Demarco, director. — Ernesto Balza, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3139-v.8 abr.

2630.

S. A. MERCADO INTENDENTE BULLRICH

CANGALLO 499 — BUENOS AIRES

Autorizada por el Sup. Gobierno en fecha 31 de Octubre 1934

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de Diciembre de 1934

Capital autorizado	m$n.	800.000.—
" subscripto	"	686.300.—
" integrado	"	686.300.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobado por unanimidad sin modificaciones por la Osamblea Ordinaria del 23 de Noviembre de 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Activo fijo:				
Propiedad Méjico y Paseo Colón			809.931.57	
Muebles y útiles		2.889.75		
Amortización anterior	288.98			
Amortización este año	288.98	577.9[illegible]	2.311.79	
Máquinas		21.610.—		
Amortización anterior	1.080.50			
Amortización este año	1.080.50	2.161.—	19.449.—	
Herramientas e instalaciones		2.568.5[illegible]		
Amortización anterior	513.70			
Amortización este año	513.70	1.027.4[illegible]	1.541.10	833.233.46

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Activo circulante:				
No existe.				
Activo disponible:				
Caja, en efectivo			768.49	
Bancos			5.005.73	5.774.22
Activo exigible:				
Alquileres a cobrar			1.525.—	
Cupones s| títulos a cobrar			2.475.—	4.000.—
Activo transitorio:				
Depósitos en garantía			48.072.—	
Dividendos provisorios s| acciones preferidas			18.904.—	
Dividendos provisorios s| acciones ordinarias			27.000.—	
Gastos adelantados			324.—	94.300.—
Activo nominal:				
Concesión		60.000.—		
Amortización anterior	3.000.—			
Amortización este año	3.000.—	6.000.—	54.000.—	
Gastos preliminares		13.809.67		
Amortización anterior	2.761.93			
Amortización este año	2.761.93	5.523.86	8.285.81	62.285.81
				999.593.49
Cuentas de orden:				
Acciones, depósitos Directores			300.—	
Títulos depositados			200.—	500.—
				1.000.093.49

PASIVO

Pasivo no exigible:				
Capital suscripto e integrado:				
Acciones ordinarias		450.000.—		
Acciones preferidas		236.300.—	686.300.—	
Reserva legal		1.026.49		
Reserva fondo edificio		4.030.29	5.056.78	691.356.78
Pasivo exigible:				
Acreedor hipotecario			223.615.75	
Depósitos por alquileres			580.—	224.195.75
Pasivo transitorio:				
Cuentas a pagar				16.721.01
Saldo, utilidad:				
Saldo ejercicio anterior			1.561.63	
Utilidad este año			65.758.32	67.319.95
				999.593.49
Cuentas de orden:				
Directores: acciones depositadas			300.—	
Depositantes títulos			200.—	500.—
				1.000.093.49

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Muebles y útiles	288.98	
Maquinaria	1.080.50	
Herramientas e instalaciones	513.70	
Concesión	3.000.—	
Gastos preliminares	2.761.93	7.645.11
Gastos generales:		
Jornales, sueldos, propaganda, manutención y conservación		51.885.—
Intereses		20.030.55
Impuestos y patentes		17.602.55
Saldo, utilidad:		
Saldo anterior	1.561.63	
Utilidad este año	65.758.32	67.319.95
		164.483.16
HABER		
Saldo anterior		1.561.63
Intereses s| títulos depositados		7.714.30
Arrendamientos y alquileres		155.207.23
		164.483.16

Aníbal L. López, presidente. — Juan Pedro Oxoby, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.8 abr.-N.° 3208-v.8 abr.

N.° 131

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD, S. A.

25 de Mayo 145 — Buenos. Aires

Autorizada por el Decreto del P. E. fecha 23 de Enero de 1920. Inscripta en el R. P. de C. el 23 de Marzo de 1920.

Capital autorizado	m$n.	6.000.000.—
» suscripto	»	2 505 520.—
» realizado	»	2.505.520.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 22 de Octubre de 1937.

ACTIVO	m$n.	m$n.
1. Activo fijo:		
a) Propiedades	407463 46	
b) Muebles y útiles:		
Valor originario $ 212.274.20		
Amortizaciones » 126.179.35	86094 85	493558 31
2. Activo circulante:		
a) Mercaderías		1382630 14
3. Activo disponible:		
a) Caja	58696 21	
b) Bancos	475401 45	534097 66
4. Activo exigible:		
a) Deudores en Cta. Cte.	3726602 52	
b) Obligaciones a cobrar	164208 84	3890811 36
5. Activo transitorio:		
a) Operaciones pendientes		46699 62
6. Activo nominal:		
No existe.		
		6347797 09
Cuentas de orden:		
a) Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	36000 —	
b) Acciones en custodia	53200 —	
c) Prendas	2144321 19	2233521 19
		8581318 28
PASIVO		
1. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto:		
Acciones en cirul. $ 2.428.480.		
En nuestro poder » 77.040.—	2505520 —	
b) Fondo de Previsión:		
Saldo de la cuenta » 113.525.91		
Invertido en acc. » 42.014.18	71511 73	
c) Fondo de reserva legal	7618 88	
d) » » indemniz. empleados	30612 79	2615263 40
2. Pasivo exigible:		
a) Acreedores en Cta. Cte	1474529 88	
b) » a plazo	1956725 20	
c) Obligaciones a pagar	167860 18	3599115 26
3. Pasivo transitorio:		
No existe.		
4 Ganancias:		
Ganancia del ejercicio		133418 43
		6347797 09
Cuentas de orden:		
a) Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	36000 —	
b) » » » » custodia	53200 —	
c) Prendas	2144321 19	2233521 19
		8581318 28

Angel Santamarina, presidente. — Germán A. Vispo, gerente. — Manuel Clauso, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1.° DE JULIO 1936 — 30 DE JUNIO 1937

DEBE	m$n.	m$n.
1) Amortizaciones:		
Propiedades	21445 45	
Muebles y útiles	13257 50	
Deudores morosos:		
Cast s/créditos $ 200.352.38		
Créd. cast. recup. » 34 932.46	165419 92	200122 87
2) Gastos generales:		
Honorarios, sueldos, jornales, alquileres, seguros, patentes, impuestos, etc.		469232 49
Ganancia líquida		133418 43
		802773 79

HABER	m$n.	m$n.
1) Mercaderías		584000 26
2) Intereses y descuentos, comisiones, agencias, etc.		218773 53
		802773 79

Angel Santamarina, presidente. — Germán A. Vispo, gerente. — Manuel Clauso, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez

Buenos Aires, Enero 12 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3201-v.8 abr.

«134»

HUFNAGEL PLOTTIER & CIA. LTD. S. A. COM. E INDUSTRIAL

Domicilio: 25 de Mayo 347 — Bs. Aires

Autorizada por Decreto del P. E. del 9 de Septiembre de 1922 y 26 de Noviembre de 1931.

Inscripta en el R. P. de C. el 11 Diciembre 1922 y 1.° Abril 1937.

Capital:
Autorizado .... m$n 3.000.000 —
Suscripto .... » 1.327 650 —
Integrado .... » 1.327.650 —

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

15.°EJERCICIO

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 22 de Septiembre de 1937.

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
Inmuebles, edificios y construcciones	1116695 47	
Maquinarias	61269 02	
Muebles, útiles y rodados	12739 15	
Instalaciones	681 32	
Herramientas (amortizadas)	—	1191384 96
II. Activo circulante:		
Mercaderías	432360 39	
» en tránsito	8393 05	
Títulos y acciones	5526 —	446279 44
III. Activo disponible:		
Bancos		8154 49
IV. Activo exigible:		
Deudores varios	258829 50	
» con hipoteca	25683 14	
» » pagarés	240030 70	
	524543 34	
Menos: fondo de previsión	236460 90	28 082 44
V. Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros	13 98 87	
Impuesto a los réditos pag.	385 24	13484 11
VI. Activo nominal:		
Marcas de fábrica		3 —
		1947388 44
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones (Directorio)	52500 —	
Cuentas sucursales	589749 91	
Mercaderías en consignación	6654 96	648904 87
		2596293 31
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	1327650 —	
Reservas facultativas	38470 73	1366120 73
II. Pasivo exigible:		
Acreedores varios	178856 69	
» hipotecarios	353249 41	532106 10
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar del ejercicio		14154 74
Ganancia:		
Saldo del ejercicio		35006 87
		1947388 44
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantia	52500 —	
Sucursales	589749 91	
Acreedores por mercaderias en consignación	6654 96	648904 87
		2596293 31

Oscar Comas, presidente. — Ricardo D. F. Hufnagel, secretario. — Andrés Longueira, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS"
15.° EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1937
Aprobada sin modificación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 22 de Septiembre de 1937.

PERDIDAS	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
s/Maquinarias	10154 92	
s/Muebles, útiles y rodados	3405 93	
s/Instalaciones	206 09	13766 94
Patentes e impuestos		14497 67
Gastos generales:		
Descuentos, comisiones, etc.		116284 86
Ganancias:		
Saldo del ejercicio		35006 87
		179505 84
GANANCIAS		
Mercaderías, etc.		145664 57
Comisiones, arrendamientos y otras ganancias		33841 27
		179505 84

Oscar Comas, presidente. — Ricardo D. F. Hufnagel, secretario. — Andrés Longueira, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Enero 12 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formu- larios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3179-v.8 abr.

— 58 —

COMPAÑIA FERRO CARRIL TRASANDINO ARGENTINO

Representación legal: Paseo Colón N.° 185 — Buenos Aires

Casa Matriz: Londres — Inglaterra

Autorizado por Ley N.° 583. Contrato 26/1/1874
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 31/8/1892

Capital Matriz:
Autorizado .... o$s. 12.651 660.—
Suscripto y realizado .... » 10.666.469 52

Todo el capital de la Empresa ha sido emitido en el extranjero e invertido en la República

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937 (SIN CAPITAL ASIGNADO)

Sujeto a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de Londres

ACTIVO		o$s.	c$l.
1. Activo fijo:	o$s.		
Vía permanente	5 021.557 32		
Puentes y alcantarillas	571 186.10		
Túneles, muros y defensas contra nieve	1.573.188.80		
Estaciones edificios, etc.	813.165.18		
Telégrafos y teléfonos	60 806.61		
Locomotoras y tren rodante, maquinarias, etc.	1.583 420.21		
Servicio de agua	139.3?5.11		
Electrificación	57.354.17		
Adquisición de terrenos	91.745 35	9911778 85	
II. Activo circulante:			
Materiales en repuesto		279802 77	
III. Activo disponible:			
Caja m$n.	795 53		
Bancos »	93 317.71		94113 24
IV. Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente			806.70 10
V. Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			277572 68
VI. Activo nominal:			
Aumento de Capital Nominal en términos del proyecto de arreglo de 1897 o$s.	1.221.196.—		
Acciones diferidas entregadas al Gobierno de la Nación »	1.134.000.—		
Acciones diferidas entregadas a Contratistas »	630.000.—		
Quebrantos y gastos de emisión de debentures »	758.321.97	5743817 97	
Conversiones entre saldos en moneda nacional y moneda oro sellado m$n. 379.933.44 a 0.44		167170 71	
		141025 0 80	1.78155 02

PASIVO	o$s.	o$s.
I. Pasivo no exigible:		
Casa Matriz - Cuenta Capital	13655596 82	
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		796101 68
Casa Matriz, cuenta corriente, incluso saldo de Explotación	446973 48	
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		2120 90
Conversión entre saldos moneda nacional y moneda oro sellado: o$s. 167.170.71 a 0.44		379933 44
	14102570 30	1178156 02

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1937.
L. P. O'Farrell, representante legal.

CUENTA DE EXPLOTACION 1.° DE JULIO DE 1936 AL 30 DE JUNIO 1937

GASTOS	o$s.
A vías y obras, conservación	651 10
» locomotoras, »	
» vehículos de pasajeros, conservación	
» » » carga y hacienda, conservación	
» recorrido de locomotoras	392 56
» » » vehículos	
» servicio de tráfico	682 94
» Dirección	50461 15
» varios	1386 —
	50801 75
Saldo (Casa Matriz)	39455 22

PRODUCTOS	o$s.
Por pasajeros	5029 31
» exceso de equipajes	52 04
» encomiendas y correo	1377 29
» carga	1073 58
» hacienda	1168 79
» trenes especiales	
» telegramas	
» varios	2645 52
	11346 53

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1937.
L. P. O'Farrell, representante legal.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3255-v.8 abr.

«126«

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: calle Brasil N.° 731 — Bs. Aires

Estatutos aprobados por Decretos del S. G. de la Nación, de fechas 22 de Septiembre de 1904 y 1.° de Junio de 1922.

Inscripta en el R. P. de C. el 28 de Noviembre de 1904.

Capital:
Autorizado ... m$n 5.000.000.—
Suscripto y realizado ... » 2.500.000 —

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Octubre de 1937.

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo fijo:			
Terrenos y edificios		696578 17	
Terraplén y alcantarillas, vías permanente y aérea y red de cables		3639946 43	
Material rodante		1140186 35	
Máquinas, herramientas e instalaciones		164714 36	
Muebles y útiles		24493 77	
Capital invertido		5665919 08	
Materiales de repuestos		226133 98	
Propiedades	12.797.15		
Amortización	1.244.11	11553 04	5903606 10
Activo circulante:			
No existe.			
Activo disponible:			
Caja		1568 15	
Bancos		38646 25	40214 4
Activo exigible:			
Deudores en Cta. Cte.			304649 35
Activo transitorio:			
Talleres y vías y obras - trabajos en ejecución			8248 97
Activo nominal:			
No existe.			
Cuentas de orden:			
No existen.			
Total pesos			6256718 82

PASIVO		m$n.	m$n.
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto y realizado		2500000 —	
Fondo p/amortización del capital no renovable		232593 02	
Fondo de renovación:			
Vías permanente y aérea, parte metálica de los puentes y alcantarillas y red de cables	210 187 2		
Material rodante	160.574.18		
Máquinas, herramientas e instalaciones	49.145.25		
Muebles y útiles	6.767.83	426674 49	
Fondo p/accidentes		78258 85	
Reserva legal		135112 11	
» especial		2161363 63	5534002 10
Pasivo exigible:			
Acreedores en Cta. Cte.			567275 36
Pasivo transitorio:			
No existe.			
Ganancias y pérdidas:			
Saldo ganancia ejercicio 1935/36		58949 70	
Ganancia ejercicio 1936/37		96491 66	155441 36
Cuentas de orden:			
No existen.			
Total pesos			6256718 82

Nota.—Esta Sociedad amortiza sus bienes de acuerdo con la Ley N.° 3358 de Concesión y Ley y Reglamento General de Ferrocarriles Nacionales.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1937.
A. Robirosa, presidente. — J. A. García Mansilla, secretario.
— R. Calvinho, síndico.

"GANANCIAS Y PERDIDAS" 33.° EJERCICIO, PRINCIPIADO EL 1.° DE JULIO DE 1936 Y TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1937

DEBE	m$n.	m$n.
Fondo p/amortización del capital no renovable:		
2 % de amortización s/el saldo al 30 de Junio de 1937 de la cuenta «Edificios»		7593 02
Fondo de renovación:		
Reservas correspondientes al ejercicio 1936/37, para las siguientes cuentas:		
Vías permanente y aérea, parte metálica de los puentes y alcantarillas y red de cables	73813 21	
Material rodante	28504 66	
Máquinas, herramientas e instalaciones	4117 86	
Muebles y útiles	612 34	107048 07
Gastos generales:		
Honorarios, sueldos, jornales, alquileres, seguros, asistencia médica, gratificaciones, etc.		165852 84
Intereses, descuentos, comisiones, cambios:		
Saldo de esta cuenta		10302 44
Patentes e impuestos		60858 03
Saldo:		
Saldo ganancia ejercicio 1935/36	58949 70	
Ganancia ejercicio 1936/37	96491 66	155441 36
Total pesos		507095 76

HABER	m$n.	m$n.
Saldo del ejercicio 1935/36		58949 70
Explotación:		
Producto de los tráficos de pasajeros y cargas, arrendamiento de avisos y varios		448146 06
Total pesos		507095 76

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1937.
A. Robirosa, presidente. — J. A. García Mansilla, secretario.
— R. Calvinho, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Enero 10 de 1938.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3219-v.8 abr.

N.° 2522.

VALEMAS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL

Domicilio: Sarmiento 636 — Buenos Aires.
Fecha de autorización por el P. E. 22 de Enero de 1934.
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 14 de Mayo de 1934.

Capital:

Autorizado	$	250.000.—
Suscripto	»	212.750.—
Realizado	»	212.750.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 28 de Octubre de 1937.

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
a) Muebles y útiles		25991 77	
b) Instalaciones		65334 46	91326 23
II. Activo circulante:			
a) Mercaderías			118049 28
III. Activo disponible:			
a) Caja		2876 70	
b) Bancos		2355 06	5231 76
IV. Activo exigible:			
a) Deudores varios			1461 25
V. Activo transitorio:			
a) Adelantos para ejercicios futuros			10711 53
VI. Activo nominal:			
a) Gastos de organización		31930 90	
b) Reparaciones y ampliaciones		11073 24	43004 14
Pérdida de este ejercicio	65.490.54		
Amortizaciones y ajustes	39.774.81	105265 35	
Menos saldo por reducción de capital		4465 58	100799 77
			370603 96
Cuentas de orden:			
a) Depósitos de acciones en garantía (Directorio)			9000 —
b) Envases en tránsito			165 55
			379769 51
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
a) Capital suscripto			212750 —
II. Pasivo exigible:			
a) Obligaciones a pagar			100000 —
b) Cuenta préstamo			40900 —
c) Acreedores en cuenta corriente			15860 36
III. Pasivo transitorio:			
a) Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio			1093 60
			370603 96
Cuentas de orden:			
a) Depositantes de acciones en garantía (Directorio)			9000 —
b) Cuenta envases			165 55
			379769 51

Fermín Ortiz Basualdo, presidente. — B. W. Anson May, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1937

DEBE		m$n.	m$n.
1. Saldo anterior		208284 42	
Menos amortizado por reducción de capital		208284 42	
2. Amortizaciones y ajustes:			
Mercaderías		33268 92	
Muebles y útiles		803 87	
Instalaciones		3438 65	
Reparaciones y ampliaciones		582 80	
Gastos de organización		1680 57	39774 81
3. Gastos generales, sueldos, alquileres, seguros, manutención, franqueos			158145 97
4. Patentes e impuestos			1808 54
			199729 32
HABER			
1. Saldo anterior			
2. Mercaderías			93844 62
3. Intereses, comisiones y cambios, bonificaciones			619 35
Saldo reducción del capital			4465 58
Pérdida de este ejercicio	65.490.54		
Amortizaciones y ajustes	39.774.81	105265 35	
Menos saldo por reducción capital		4465 58	100799 77
			199729 32

Fermín Ortiz Basualdo, presidente. — B. W. Anson May, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e|8 abr.-N.° 3066-v.8 abr.

(160)

"EXPRINTER"

Sociedad Anónima Sud Americana de Turismo

Galería Güenes 154 San Martín

Autorizada por Decreto del P. E. de la Nación del 7—11—1936

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4-2—1937

Capital autorizado	c$l.	1.000.000.—
» suscripto	»	200.000.—
» realizado	»	200.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1937 (1er. EJERCICIO)

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20/12|37

ACTIVO	m$l.	m$l.
I Activo fijo:		
No existe.		
II Activo circulante:		
a) Títulos, billetes, monedas, impresos, turismo		43369 41
III Activo disponible:		
a) Caja	25996 85	
b) Bancos	2126 35	28123 20
IV Activo exigible:		
a) Deudores varios		2239677 77
V Activo transitorio:		
No existe.		
VI Activo nominal:		
a) Llave del negocio	300000 —	
Amortización en el ejercicio	15000 —	285000 —
		2596170 38
Cuentas de orden:		
a) Depósitos de acciones en garantía (Directores)	15000 —	
b) Consignaciones (recibidas)	131102 72	146102 72
		2742273 10
PASIVO		
I Pasivo no exigible:		
a) Capital		200000 —
II Pasivo exigible:		
a) Acreedores varios		2329647 95
III Pasivo transitorio		
a) Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		27956 61
Ganancias:		
Saldo		38565 82
		2596170 38
Cuentas de orden:		
a) Depositantes de acciones en garantía (Directores)	15000 —	
b) Comitentes de efectos en consignación	131102 72	146102 72
		2742273 10

Esteban Baron, presidente. — Emilio Voiseau, Director delegado
Francisco Perazzo, síndico.—

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS"

DEBE	m$l.	m$l.
Amortizaciones:		
Llave	15000 —	
Gastos generales:		
Sueldos, comisiones, alquileres, propaganda, gastos organización S. A., etc	157808 04	
Utilidad del ejercicio	38565 82	
	211373 86	
HABER		
Comisiones varias, utilidades sobre viajes, cambios, intereses, etc		211373 86
		211373 86

Esteban Baron, presidente — Emilio Voiseau, director delegado
Francisco Perazzo, síndico.—
Inspector que visó el balance, doctor Alvarez.

Buenos Aires Enero 12 de 1938
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3067-v.8 abr.

(118)

J. I. CASE COMPANY

Domicilio de la Casa Matriz: Racine. Wisconsin, Estados Unidos de América
Domicilio de la Sucursal en Argentina N.º 1 Garay — Buenos Aires

Fecha de inscripción en el R. P. de C. 17 de Marzo de 1902 por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Ramón T. Figueroa.
Reformas inscriptas en el R. P. de C. — Libro R—40—6 folio 202
Febrero 26 de 1930

Capital de la Casa Matriz:
Capital autorizado .... $ 40.000.000.— Oro Americano
» Suscripto .... » 26.000.000.— » »
» Realizado .... » 26.000.000.— » »
Capital asignado a la Sucursal ..... 1.000.000.— Oro Sellado

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL PARA LA REPUBLICA ARGENTINA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO VENCIDO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1937 (Sin aprobación de Asamblea)

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Terreno		822596 88	
Edificios	802.305.96		
Menos amortización	297.436.82	504869 14	
Muebles	99 193 15		
Menos amortización	96 058.05	3135 10	
Herramientas y plantel	117.727.95		
Menos amortización	112.741.63	4986 32	
Material rodante	204.958,00		
Menos amortización	125.606.37	79851 63	
Desvíos ferrocarril	31.560,54		
Menos amortización	9.233.32	22327 22	1437266 29
II. Activo circulante:			
Mercaderías en existencia y en tránsito del exterior			5608525 23
III. Activo disponible:			
Caja		7000 —	
Bancos		774984 —	781984 —
IV. Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente menos previsión para deudores morosos e incobrables y descuentos		735832 41	
Documentos a cobrar menos provisión para deudores morosos e incobrables y descuentos		3579969 97	4315802 38
V. Activo transitorio:			
Saldos correspondientes a ejercicios futuros			5347 09
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Cuentas de orden:			
No existen.			
			12148924 99
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital asignado		2272727 27	
Casa Matriz		9413817 33	11686544 60
Fondo de reserva			332476 99
			12019021 59
II. Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente			27970 95
III. Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio			101932 45
Ganancias:			
Transferidas a la Casa Matriz.			
Cuentas de orden:			
No existen.			
			12148924 99

P. P. J. I. Case Company
A. H. Bernard, gerente.—

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS" POR EL AÑO AL 30 DE SETIEMBRE DE 1937

DEBE	m$l.	m$l.
Amortizaciones:		
Edificios	24069 16	
Muebles y útiles y plantel	18317 55	
Material rodante	54052 71	
Desvíos	1578 03	98017 45
Impuestos		116238 90
Gastos generales, judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades, deudores morosos, etc.		1215249 89
Ganancias transferidas a la Casa Matriz		205119 90
		1634626 14

HABER	m$l.	m$l.
Mercaderías — Saldo de esta cuenta		1634626 14
		1634626 14

P. P. J. I. Case Company
A. H. Renard, gerente.—
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Enero 11 de 1938.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.8 abr.-N.º 3070-v.8 abr.

59:

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BORAX

País de origen: Bélgica.

Calle Sarmiento N.º 643.

Autorizada por el P. E. el 4 de Octubre 1900.
Inscripta el 19 de Noviembre 1900.

Capital Casa Matriz: .... 4.000.000 Francos.

La Agencia Argentina no tiene capital asignado.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937
Correspondiente al ejercicio anual de las operaciones realizadas en el país

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
a) Utiles y herramientas	7675 43	
b) Bolsas vacías	6518 98	14194 41
II. Activo circulante		
a) Semovientes	553 —	
b) Proveeduría	2789 72	
c) Borato crudo	30617 94	33960 66
III. Activo disponible:		
a) Caja	1594 45	
b) Banco de Londres y América del Sud	3584 22	5178 67
IV. Activo exigible:		
a) Deudores en cuentas corrientes		4913 03
V. Activo transitorio:		
No existe.		
VI. Activo nominal:		
No existe.		
		58246 77
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
No existe.		
II. Pasivo exigible:		
a) Casa Matriz		49361 87
b) Cuentas corrientes		2365 92
c) Bolsas vacías		6518 98
III. Pasivo transitorio:		
No existe.		
		58246 77

Buenos Aires, 5 Noviembre 1937.
A. W. Smythe, gerente.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937

DEBE	m$n.	m$n.
1) Gastos generales Buenos Aires	25758 36	
2) Gastos generales Tres Morros	2811 49	
3) Gastos legales	15234 12	
4) Mantención de propiedades	28527 35	
5) Patentes mineras	18225 —	
6) Cuentas corrientes	58034 48	
	148590 80	
HABER		
Por Casa Matriz		148590 80
		148590 80

A. W. Smythe, gerente.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.8 abr.-N.º 3100-v.8 abr.

— 2373 —

INSTITUCION ARGENTINA DE CREDITO S. A.

Rivadavia 1273 — Buenos Aires
Aprobada por el P. E. el día 2 de Octubre de 1928
Inscripta en el R. P. de C. el día 14 de Diciembre de 1928
Capital autorizado .... m$n. 250.000.—
" suscripto .... „ 78.520.—
" realizado .... „ 78.520.—

BALANCE GENERAL AL DIA 15 DE JUNIO DE 1937
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 2 de Septiembre de 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Muebles y útiles	697 46	
Instalaciones	68 77	766 23
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
Caja	193 52	
Banco de la Nación	299 41	492 93
Activo exigible:		
Deudores en gestión	14813 66	
Deudores varios	362 80	
Préstamos a cobrar	57543 59	
Direc. de Impuestos a los Réditos	108 50	72828 55
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
Gastos de constitución		730 76
Pérdidas:		
Del ejercicio anterior	3784 80	
» » vencido	1867 63	5652 43
		80470 90
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		5000 —
Total del Activo		85470 90
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	78520 —	
Fondo de reserva legal	534 59	
» para rescate de acciones	282 30	79336 89
Activo exigible:		
Asuntos judiciales	562 55	
Honorarios del Directorio	63 33	625 88
Pasivo transitorio:		
Dividendos, 6.° Ejercicio		508 13
		80470 90
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		5000 —
Total del Pasivo		85470 90

Carlos Castiglioni, presidente. — S. Fernández Quiroga, secretario. — Eduardo Despósito, tesorero. — Rodolfo Masson, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior:		
Pérdida anterior		3784 80
Amortizaciones:		
10 % sobre gastos constitución	146 15	
10 % » muebles y útiles	115 96	
10 % » instalaciones	13 76	275 87
Gastos Generales:		
Limpieza, teléfono, sueldos, escritorio, sellos y estampillas, alquileres, asambleas		4476 61
Impuestos patentes y contribuciones:		
Pagado por este concepto		1400 —
Total		9937 28
HABER		
Intereses y descuentos:		
Saldo de esta cuenta		3959 74
Transferencias:		
Artículo N.° 11		17 —
Dividendos, 5.° ejercicio:		
Artículo N.° 9		308 11
Pérdida líquida:		
Pérdida anterior	3784 80	
» del ejercicio	1867 63	5652 43
Total		9937 28

Carlos Castiglioni, presidente. — S. Fernández Quiroga, secretario. — Eduardo Despósito, tesorero. — Rodolfo Masson, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, ... de 1937.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3125-v.8 abr.

N.° 2267.

"SAHICO" SOCIEDAD ANONIMA HIPOTECARIA Y COMERCIAL

25 de Mayo 515 — Buenos Aires.
Fecha de autorización por el P.E. 25 de Agosto de 1931.
Inscripta en el R.P. de Comercio 30 de Octubre de 1931.
Capital autorizado .... m$n. 500.000.—
» suscripto .... » 500.000.—
» realizado .... » 500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937
Aprobado sin reforma por la Asamblea del 29 de Septiembre de 1937.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Inmuebles	45386 40	
Menos amortización	2041 80	43344 60
Activo circulante:		
Mercaderías	13743 92	
Títulos y acciones	61441 —	75184 92
Activo disponible:		
Bancos		5361 41
Activo exigible:		
Deudores hipotecarios y en otra forma garantizados	1168430 37	
Obligaciones a cobrar	45000 —	1213430 37
Activo transitorio:		
Adelantos para el nuevo ejercicio	5310 —	
Cuentas a cobrar	112 81	5422 81
Activo nominal:		
No existe.		
		1343243 61
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas en garantía	6000 —	
Deudores por mercaderías en consignación	13743 92	
Títulos en garantía	50000 —	69743 92
		1412987 53
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	500000 —	
Fondo de reserva legal	1046 29	501046 29
Pasivo exigible:		
Acreedores varios		750055 41
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar	47920 57	
Intereses cobrados adelantados	2998 90	50919 47
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	27918 97	
Beneficio de este ejercicio	13303 47	41222 44
		1343243 61
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía	6000 —	
Mercaderías en consignación	13743 92	
Depositantes de títulos en garantía	50000 —	69743 92
		1412987 53

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos generales, sueldos, gastos escritorio y judiciales, conservación, etc.		8120 44
Patentes e impuestos		3971 50
Intereses		46030 57
Amortizaciones sobre inmuebles		2041 80
Saldo:		
Saldo del ejercicio anterior	27918 97	
Más ganancia de este ejercicio	13303 47	41222 44
		101386 75
HABER		
Saldo anterior		27918 97
Intereses, dividendos, etc.		73467 78
		101386 75

Mauricio E. Poodts, vicepresidente. — Rafael Membrives, director.
Ernesto Landi, síndico.
Inspector que visó el balance, doctor Rosso.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3246-v.8 abr.

— 88 —

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída en el Estado de Delaware, Estados Unidos de N. América
Domicilio legal de la Sucursal: Chile 801, Buenos Aires

Reconocida por auto del Sr. Juez de Comercio, Dr. Dimas González Gowland en fecha 12 de Junio de 1925.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el día 12 de Junio de 1925. N.° 12, folio 96, libro 40, Tomo B., para la inscripción de Estatutos Extranjeros

Capital de la Casa Matriz:

	Dólares Americanos
Capital autorizado	15.000.000.—
„ integrado	10.000.000.—
„ suscripto	10.000.000.—

Esta Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE ANUAL AL 30 DE JUNIO DE 1937 DE ESTA SUCURSAL

ACTIVO	m$n.	m$n.
1. Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	2849162 97	
Muebles y útiles	126770 —	2975932 97
2. Activo circulante:		
Mercaderías, etc.		22341752 68
3. Activo disponible:		
Bancos	6111526 82	
Caja	5500 —	6117026 82
4. Activo exigible:		
Deudores en cuentas corrientes	1866949 70	
Documentos a cobrar	4311810 84	6178760 54
5. Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros e impuestos	53350 62	
Reclamos	71576 94	124927 56
6. Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Mercaderías en consignación		286858 68
		38025259 25
PASIVO		
1. Pasivo no exigible:		
Reserva especial		358444 64
2. Pasivo exigible:		
Cuenta corriente, Casa Matriz	36895039 64	
Acreedores en cuentas corrientes	120672 37	37015712 01
3. Pasivo transitorio:		
Intereses e impuestos en suspenso		364248 92
Cuentas de orden:		
Mercaderías en consignación		286858 68
		38025259 25

p. p. International Harvester Company Argentina.
John R. Lester, gerente general. — W. B. Gay, auditor.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL BALANCE ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1937

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Inmuebles y sus accesorios	89532 37	
Muebles y útiles	34635 42	
Reserva especial	222310 78	346478 57
Gastos generales		1697961 37
Intereses y descuentos		234464 23
Impuestos y patentes		296459 54
Saldo a Casa Matriz		1559340 74
		4134704 45
HABER		
Mercaderías		3155484 59
Intereses y descuentos		683077 87
Alquileres y varios		296141 99
		4134704 45

p. p. International Harvester Company Argentina.
John R. Lester, gerente general. — W. B. Gay, auditor.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3093-v.8 abr.

— 86 —

BURROUGHS WELLCOME & CO. (SOUTH AMERICA) LTD.

País de origen: Inglaterra — Domicilio de la Casa Matriz: Londres

Domicilio de la Sucursal en Buenos Aires, calle Rivadavia 1236

Fecha de autorización: 6 de Octubre 1924. Sr. Juez de Comercio Dr. Dimas González Gowland.

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 29 de Octubre de 1924

Capital de la Casa Matriz:

Autorizado	£ 10.000
Subscripto y realizado	» 8.000

(Esta sucursal no tiene capital asignado)

BALANCE GENERAL DE ESTA SUCURSAL AL 31 DE AGOSTO DE 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Muebles y útiles		1258 11
Activo circulante:		
Mercaderías		117267 57
Activo disponible:		
Caja	100 —	
Bancos	14467 17	14567 17
Activo exigible:		
Deudores en Cta. Cte.		36388 95
Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros		199 74
Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
No hay.		
		169681 54
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Reserva para deudores morosos	2700 —	
Reserva Ley 11.729	3977 65	6677 65
Pasivo exigible:		
Casa Matriz	132663 87	
Acreedores en Cuenta Corriente	1799 55	134463 42
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		28540 47
Cuentas de orden:		
No hay.		
		169681 54

p. p. Burroughs Wellcome & Co. (South América) Ltd.
William Matthews.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS DEL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE AGOSTO 1937

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Muebles y útiles	146 57	
Gastos generales:		
Honorarios, sueldos, alquileres, propaganda, seguros y varios	62033 54	
Descuentos	15616 84	
Patentes e impuestos	5982 93	
Ganancia neta transferida a Casa Matriz	22349 48	
	106129 36	
HABER		
Mercaderías y varios		106129 36

p. p. Burroughs Wellcome & Co. (South América) Ltd.
William Matthews.
Inspector que visó el balance Dr. Rosso.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° ....v.8 abr.

N.° 388

SAINT FRERES LIMITADA, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Uspallata 2898

Autorizada por el Poder Ejecutivo: el 2 de marzo de 1928.
Inscripta en el Registro Público de Comercio: el 10 de julio de 1928

Capital autorizado .... m$n. 3.200.000.—
„ suscripto .... „ 3.200.000.—
„ realizado .... „ 3.200.000.—

BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 1937

Aprobado por la Asamblea General del 30|12|37, sin modificación.

ACTIVO			m$l.	m$l.
I. — Activo fijo:				
a) Inmuebles (Labardén, Uspallata, Zavaleta y Los Patos Amortizaciones anteriores		209.703.54	2.273.000.—	
b) Terrenos Villa María, B. Blanca y La Francia			136.926.98	
c) Maquinarias, muebles y útiles		377.151.58		
Amortizaciones anteriores	296.375.70			
Amortización del ejercicio	8.077.58	304.453.28	72.698.30	
Acciones de otras Sociedades			3.—	2.482.628.28
II. — Activo circulante: No existe.				
III. — Activo disponible:				
a) Caja			12.028.86	
b) Bancos			61.420.77	73.449.63
IV. — Activo exigible:				
a) Deudores dudosos			0.55	
b) Letras a cobrar			10.768.70	10.769.25
V. — Activo transitorio: No existe.				
VI. — Activo nominal: No existe.				
a) Pérdidas del ejercicio			30.631.33	
b) Saldo ejercicio anterior			703.630.75	734.262.08
				3.301.109.24
Cuentas de orden:				
a) Acciones del Directorio				40.000.—
				3.341.109.24
PASIVO				
I. — Pasivo no exigible:				
a) Capital			3.200.000.—	
b) Reserva legal			41.109.24	3.241.109.24
II. — Pasivo exigible: No existe.				
III. — Pasivo transitorio:				
a) Seña recibida a cuenta de venta de inmueble a escriturar ulteriormente				60.000.—
				3.301.109.24
Cuentas de orden:				
a) Acciones del Directorio				40.000.—
				3.341.109.24

G. E. Artaux, vicepresidente. — M. Satanowsky, síndico.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS"

Balance al 31 de agosto de 1937

DEBE	m$l.	m$l.
Saldo anterior		703.630.75
1.° — Amortizaciones: Sobre máquinas, muebles y útiles; 10 o|o sobre $ m.nal. 80.775.88	8.077.58	
2.° — Gastos generales: Impuestos, sueldos, Correos y Telégrafos, conservación de locales, alumbrado y aguas, seguros contra incendio y varios	39.803.73	47.881.31
		751.512.06

HABER	m$l.	m$l.
1.° — Recuperaciones de deudores dudosos		17.249.98
Pérdidas del ejercicio	30.631.33	
Más: saldo ejercicio anterior	703.630.75	734.262.08
		751.512.06

G. E. Artaux, vicepresidente. — M. Satanowsky, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.8 abr.-N.° 3225-v.8 abr.

N.° 24[illegible].

"BARRELL—WARBURG, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL"

CORRIENTES 22[illegible]

Fecha de autorización: 22 de Junio de 1927

Fecha de inscripción: 29 de Julio de 1927

Capital autorizado .... o$s. 32.000.—
" suscripto .... „ 32.000.—
" realizado .... „ 32.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 30 de Octubre de 1937

ACTIVO			m$n.	m$n.
Activo fijo:				
Muebles y útiles	$	1.667.80		
.|. Amortización	$	167.80		1.500.—
Activo circulante:				
Muestras	$	221.83		
.|. Amortización	$	21.83	200.—	
Mercaderías			158.05	
Títulos			870.—	1.228.05
Activo disponible:				
Caja (efectivo)	$	3.974.61		
Caja (cheques)	$	310.30		
Caja (vales)	$	1.160.—	5.444.91	
Bancos			7.259.01	12.703.92
Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente			30.109.27	
Deudores por comisiones s|pedidos en curso			23.534.70	
Documentos a cobrar			26.404.96	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros			1.676.23	81.725.16
Activo transitorio:				
No existe.				
Activo nominal:				
No existe.				
Pérdida:				
Saldo anterior	$	8.391.33		
Utilidad del ejercicio	$	2.636.41		5.760.92
				102.918.05
Cuentas de orden:				
Muestras en consignación			287.71	
Deudores por muestras en consignación			95.—	
Depósito acciones del Directorio			9.090.91	9.473.62
				112.391.67
PASIVO				
Pasivo no exigible:				
Capital suscripto o$s. 32.000.—				72.727.27
Pasivo exigible:				
Acreedores en cuenta corriente			10.924.95	
Documentos descontados			6.000.—	
Documentos a pagar por cuenta de terceros			3.384.05	
William L. Barrell (cuenta especial)			4.950.—	25.259.—
Pasivo transitorio:				
Venta por cuenta de terceros (en curso)			4.570.34	
Impuestos a pagar			361.44	4.931.78
				102.918.05
Cuentas de orden:				
Acreedores por muestras en consignación			287.71	
Consignación de muestras			95.—	
Directores depositantes de acciones			9.090.91	9.473.62
				112.391.67

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior		8.397.33
Amortizaciones sobre: "Muebles y útiles" y "Muestras"		189.63
Gastos generales		56.855.21
Impuestos y patentes		1.916.01
Intereses y descuentos		313.08
Cuentas incobrables		466.70
		68.137.96
HABER		
Comisiones:		
a) Liquidadas .... $ 53.447.54		
b) S|Pedidos en curso .... $ 25.534.70	76.982.24	
.|. en curso en el ejercicio anterior	17.738.85	59.243.39
Mercaderías		397.02
Cambios		2.736.63
Pérdidas:		
Saldo anterior .... $ 8.397.33		
Utilidad del ejercicio .... $ 2.636.41		5.760.92
		68.137.96

Jorge Warburg, presidente. — V.° B.°: Enrique Zabala, síndico suplente.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3231-v.8 abr.

N.° 2636

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE AVIACION

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de autorización por el P. E.: 3 de Julio de 1936.

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 9 de Septiembre de 1936.

Capital autorizado .... $ 500.000.— m|l.
„ suscripto .... „ 110.800.— „
„ realizado .... „ 110.800.— „

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1937

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 29 de Septiembre de 1937.

ACTIVO		m$l.	m$l.
Activo fijo:			
Autogiros	25.000.—		
Menos: amortización	4.861.11	20.138.89	
Autos y camiones		3.425.—	
Herramientas	919.85		
Menos: amortización	91.98	827.87	
Obras en curso		39.830.34	64.222.10
Activo circulante:			
Repuestos y accesorios		29.714.88	
Nafta y aceite		642.90	30.357.78
Activo disponible:			
Caja			200.—
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente			487.53
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo nominal:			
Derechos de carteles	10.000.—		
Menos: amortizacón	1.944.45	8.055.55	
Gastos de organización	4.827.95		
Menos: amortización	563.26	4.264.69	12.320.24
Ganancias y pérdidas:			
Pérdida neta del ejercicio			16.283.32
Cuentas de orden:			123.870.97
Depósito de Acciones en garantía (del Directorio)			5.000.—
			128.870.97

PASIVO	m$l.	m$l.
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto		110.800.—
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	11.026.02	
Bancos	2.044.95	13.070.97
		123.870.97
Pasivo transitorio:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		5.000.—
		128.870.97

John K. Montgomery, presidente. — D. Lezica Alvear (h.), síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO FENECIDO EL 31 DE MAYO DE 1937

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 29 de Septiembre de 1937.

DEBE	m$l.	m$l.
Amortizaciones:		
Autogiros	4.861.11	
Herramientas	91.98	
Derechos de carteles	1.944.45	
Gastos de organización	563.26	7.460.80
Gastos generales:		
Gastos, judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, etc.		22.599.37
Comisiones e intereses		4.852.21
Patentes e impuestos		143.56
		35.055.94
HABER		
Repuestos y accesorios, etc		1.014.88
Alquilwewa, autogiros y hangar		7.757.74
Comisiones		10.000.—
Pérdida neta del ejercicio		16.283.32
		35.055.94

John K. Montgomery, presidente. — D. Lezica Alvear (h.), síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 abr.-N.° 3230-v.8 abr.

374—

"LA FEDERAL"

Fábrica de Envases y Talleres de Cromo - Litografía, Soc. Anón.

Añasco 1541-45 — Buenos Aires
Fecha de autorización por el P. E.: Abril 1.° de 1925
Inscripción en el R. P. de Comercio: Junio 15 de 1925

Capital autorizado .... m$n. 500.000.—
» suscripto .... » 176.500.—
» realizado .... » 171.000.—

BALANCE GENERAL AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de Noviembre de 1937

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Propiedad calles Añasco 1541|45 y Sapaleri 1540, con superficie 2.448. m. c.	319.287.78		
Amortización	2.254.13	317.033.65	
Máquinas, matrices y mandriles	480.771.82		
Amortización	23.454.52	457.317.30	
Motores, instalaciones y materiales varios	99.910.67		
Amortización	5.255.09	94.655.58	
Camiones	9.884.34		
Amortización	1.098.26	8.786.08	
Muebles, útiles y herramientas	3.839.13		
Amortización	405.79	3.433.34	881.[illegible]
II. Activo circulante:			
Materias primas, envases elaborados y en preparación y materiales varios, según inventario		331.423.96	
Títulos y acciones		105.—	331.528.96

ACTIVO		m$n.	m$n.
III. Activo disponible:			
Caja y Bancos			2.176.34
IV. Activo exigible:			
Deudores varios, en cuenta corriente y documentados	111.105.35		
Cancelación de deudores dudosos	12.138.83	98.966.52	
Accionistas		5.500.—	104.466.52
V. Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			2.731.44
VI. Activo nominal:			
No existe.			
			1.322.129.21
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones del Directorio		30.000.—	
Boletos de compra firmados. Activo		198.252.91	228.252.91
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		176.500.—	
Fondo de reserva general		6.021.17	182.521.17
II. Pasivo exigible:			
Hipoteca constituída sobre el inmueble Añasco 1541|45 y Sapaleri 1540		132.291.22	
Acreedores con garantía		231.814.82	
Acreedores varios		555.157.59	
Documentos a pagar		220.344.41	1.139.608.04
III. Pasivo transitorio:			
No existe.			
			1.322.129.21
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones del Directorio		30.000.—	
Boletos de compra firmados. Pasivo		198.252.91	228.252.91

Romeo V. Stella, presidente. — Enrique Valverde, secretario. — Juan Cruz Biscay, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio Décimotercero al 15 de Septiembre de 1937

Aprobada sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de Noviembre de 1937

DEBE		m$n.	m$n.
Amortizaciones y cancelaciones extraordinarias:			
Ganancias y pérdidas:			
Cancelación del saldo de pérdidas de ejercicios anteriores		122.148.31	
Amortizaciones extraordinarias efectuadas con fondos provenientes de la reducción de capital:			
Materias primas	20.714.96		
Matrices y mandriles	25.000.—		
Nuevas construcciones	5.872.64		
Cuentas corrientes	2.764.09	54.351.69	176.500.—
I—Amortizaciones:			
Nuevas construcciones		2.254.13	
Máquinas, matrices y mandriles		23.454.52	
Motores, instalaciones y materiales varios		5.255.09	
Camiones		1.098.26	
Muebles, útiles y herramientas		405.79	
Cuentas corrientes:			
Cancelación de deudores dudosos		12.138.83	44.606.52
II—Gastos generales:			
Jornales, sueldos, seguros, dibujos, combustibles y otros			201.380.26
III—Intereses, comisiones y corretajes			50.718.63
IV—Patentes e impuestos			12.889.39
			486.094.90
HABER			
Importe de la reducción del capital a su 50 % resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 15 de Diciembre de 1936			176.500.—
I—Explotación:			
Utilidad de esta cuenta			308.239.77
II—Cambios			1.355.13
			486.094.90

Romeo V. Stella, presidente. — Enrique Valverde, secretario. — Juan Cruz Biscay, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e.8 abr.-N.° 3258-v.8 abr.

N.° 2525.

CABAÑA TANDIL SOCIEDAD ANONIMA

ARAOZ 265 — BUENOS AIRES

Autorizada por Decreto del 17 de Mayo de 1934

Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 26 de Mayo de 1934 con el número 14.520, número 250, Tomo 114 A, Libro número 44

Capital autorizado	$	200.000.—
» suscripto	»	160.000.—
» realizado	»	160.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobado sin discusión en la Asamblea General realizada el día 30 de Octubre de 1937

ACTIVO	Parciales c$l.	Totales c$l.
I. Activo fijo:		43.531.43
a) Maquinarias	10.793.50	
b) Animales y rodados	26.158.95	
c) Muebles y útiles	6.578.98	
II. Activo circulante:		
a) Envases en circulación		27.706.82
III. Activo disponible:		
No existe.		
IV. Activo exigible:		39.765.53
a) Deudores en Cta. Cte.	4.935.28	
b) Deudores en cuenta especial	34.830.25	
V. Activo transitorio:		
No existe.		
VI. Activo nominal:		
a) Llaves de negocio		41.992.75
Pérdidas:		
Hasta la fecha		18.727.39
Cuentas de orden:		
Acciones del Directorio		12.000.—
PASIVO		183.723.92
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	160.000.—	
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	11.723.92	
III. Pasivo transitorio:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía	12.000.—	183.723.92
		183.723.92

Antonio Montiel Ruiz, presidente. — Custodio Jerez, director. — Faustino Rodríguez, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS" AL 30 DE JUNIO DE 1937

Aprobada sin discusión en la Asamblea General realizada el día 30 de Octubre de 1937

DEBE	c$l.	c$l.
Detalle:		
Pérdidas del ejercicio anterior		19.049.78
Amortizaciones:		32.669.09
a) Envases en circulación	856.90	
b) Maquinarias	333.81	
c) Animales y rodados	2.285.55	
d) Muebles y útiles	210.73	
e) Gastos de instalación	17.579.42	
f) Llave de negocio	1.298.75	
g) Constitución S. Anónima	2.701.03	
h) Deudores en Cta. Cte.	7.402.90	
Gastos generales:		
Gastos de administración		156.—
HABER		51.874.87
Beneficio de la explotación:		
Explotación marca C. Tandil		31.729.66
Pérdidas		18.727.39
Ejercicio anterior	19.049.78	
Beneficio de este ejercicio	322.39	
		51.874.87

Antonio Montiel Ruiz, presidente. — Custodio Jerez, director. — Faustino Rodríguez, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e.8 abr.-N.° 3261-v.8 abr.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional